

2ej



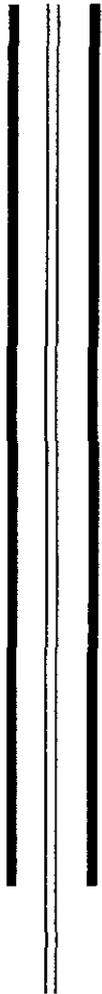
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA



LA DISTRIBUCIÓN DE LOS NIVELES DE BIENESTAR EN EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN GEOGRAFÍA
P R E S E N T A :
CARLO SALINAS REYES



ASESORA DE TESIS: MTRA. CARMEN SÁMANO PINEDA

Cd. Universitaria

1999

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA

272554

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice General

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO 1. EL ENTORNO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO	1
1. 1. MARCO HISTÓRICO	1
Nopala en la historia del estado de Hidalgo	1
La Independencia	5
Rayón en Huichapan (1812)	9
El fin de los Villagrán	13
Vicente Villagrán	15
Territorio y organización política	17
La intervención francesa	19
El segundo distrito militar	21
Origen del estado de Hidalgo	23
En busca de la autonomía	25
1. 2. MARCO GEOGRÁFICO	27
Localización	31
Clima y suelos	32
Actividades económicas	35
Comunicaciones	42
Población	42
Educación	47
Salud	49
CAPÍTULO 2. BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA, NIVELES DE BIENESTAR Y POBREZA	50
2. 1. CONCEPTOS BÁSICOS: BIENESTAR SOCIAL, NIVELES DE BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA Y POBREZA.....	50
2. 2. LA POLÍTICA MEXICANA ACERCA DEL BIENESTAR.....	70

Orígenes de la política social en México	71
Programas de bienestar social	76
Coplamar	77
Programa Nacional de Solidaridad	87
Progresa	90

CAPÍTULO 3. LOS NIVELES DE BIENESTAR EN NOPALA.

INGRESO	99
----------------------	-----------

Selección de los indicadores para medir los niveles de bienestar en Nopala de Villagrán, Hidalgo	100
Ingreso	104
Evolución de la población económicamente activa	116
Familias y localidades encuestadas	125
Población económicamente activa por actividades	127
Migración y transferencia de ingresos	131
Ingresos	138

CAPÍTULO 4. LOS NIVELES DE BIENESTAR EN NOPALA.

CONSUMO.....	150
---------------------	------------

Consumo	150
Alimentación	154
Combustibles	171
Vivienda	177
Salud	192
Educación.....	194
Vestido	200
Esparcimiento y ocio	203
Los niveles de bienestar en el Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo	209

CONCLUSIONES	217
---------------------------	------------

ANEXO	224
--------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.....	228
---	------------

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICAS.....	235
--	------------

ÍNDICE DE FIGURAS	237
--------------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

El tema de esta tesis, *La distribución de los niveles de bienestar en el Municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo*, tiene como propósito caracterizar los niveles de bienestar de la población tomando como puntos de referencia algunos parámetros indicadores de orden económico. La importancia del tema es conocer cómo los factores económicos han impactado el modo de vida de la población y cómo se distribuyen en el municipio. La orientación de esta investigación está enfocada en el análisis de los indicadores económicos más significativos, pero sin dejar a un lado el importante papel que juega el medio físico-geográfico como factor inherente en el desarrollo de las actividades humanas, sin él, ningún estudio geográfico sería capaz de existir objetivamente.

Los motivos que interviene en el desarrollo de esta investigación, se derivan a partir de varios hechos:

Por un lado, los recientes acontecimientos, como las sucesivas crisis económicas nacionales e internacionales, aunadas a las crisis políticas, han configurado tendencias preocupantes que han sumergido a millones de mexicanos en el abismo de la pobreza, la marginación social, política y económica como resultado de un largo proceso histórico acumulado.

El municipio de Nopala de Villagrán, Hidalgo, no ha quedado exento de los impactos que estas crisis han causado, traduciéndose estos efectos en el abatimiento de los niveles de bienestar y un continuo deterioro de la calidad de vida de sus habitantes.

Las políticas gubernamentales con respecto a las regiones rurales han sido a lo largo de muchas décadas objeto de serias

restricciones en los órdenes económicos, políticos y sociales, que han llevado al fracaso innumerables proyectos de desarrollo. Aun cuando se han invertido extraordinarias cantidades de recursos financieros en distintas zonas rurales, los alcances de éstos dejan resultados poco satisfactorios, lo que pone en evidencia una serie de fallas en la estructura misma del sistema político y económico, que, ya es de por sí, una estructura en crisis permanente.

Por otro lado, el motivo de quien escribe, estriba en el interés de aportar al lector y, en particular al habitante del municipio una pequeña parte de conocimiento del enorme universo geográfico en el que vivimos inmersos. Éste sólo a un nivel de aproximación, en el tema de los niveles de bienestar de la población de Nopala de Villagrán, sin pretender alcanzar la exactitud, ya que la intención de esta investigación es que el habitante del municipio acceda al conocimiento de su entorno en una presentación accesible y coloquial, sin que esto signifique la ausencia de formalidad en el estudio del tema.

El objetivo principal es conocer los distintos grados de bienestar del municipio y la distribución de éstos, a partir del análisis de los indicadores seleccionados y que han sido aplicados en trece localidades del municipio cubriendo un total de 123 familias, que abarca un total de 640 habitantes y que representan al 4.33% de la población total del municipio para 1995 (14,784 hab.). Los indicadores empleados se han agrupado en dos categorías principales, que constituyen los parámetros esenciales para valorar el grado del nivel de bienestar. Éstos son el ingreso, que agrupa los indicadores relacionados a la población económicamente activa y sus variantes y el consumo que agrupa los indicadores relacionados a la capacidad de la población para la adquisición de bienes de consumo indispensables.

El marco teórico empleado es el materialismo histórico. Éste implica una visión materialista de la realidad histórica presente, sustentada bajo la óptica de las condiciones materiales de la sociedad capitalista neoliberal actual, donde la lucha de clases se impone en el paisaje social, económico y político y que continua significando (aunque con nuevos matices) la explotación del hombre por el hombre.

Los niveles de bienestar en nuestra sociedad capitalista «en vías de desarrollo» no son más que (en el sentido económico) el resultado del proceso del modo de producción capitalista, basado en la acumulación del capital, la concentración de los bienes de producción, de la renta nacional, de la fuerza del trabajo, la plusvalía, etc. En el sentido social se expresa en la instrumentación de las políticas gubernamentales orientadas hacia la elevación de los estándares de vida más con un sentido político que con una verdadera voluntad de beneficio social igualitario que permita de manera efectiva y real ver resultados positivos que plasmen en la historia futura de México, un nuevo país, ordenado, equilibrado e igualitario.

La investigación se enfoca en esta línea teórica dado que la sociedad y todas las implicaciones que le son inherentes, son relaciones dialécticas, que han seguido un ciclo crítico hacia la profundización del malestar social como resultado mismo de la crisis del Estado, sin olvidar que este malestar se expresa en muchos sentidos, manifestándose en el grado de desequilibrio de los niveles de bienestar, tanto en un sentido espacial como sociocultural.

Además de este enfoque —aplicado hasta donde fue posible—, el carácter exploratorio y, en mucho descriptivo, son también rasgos distintivos de esta investigación, que ciertamente, impusieron ciertas limitaciones metodológicas. A pesar de esto,

el fruto de este trabajo, deja una experiencia valiosa para quien escribe, al reconocer sus propias limitaciones.

Como referentes teóricos, está la obra de Antoine Bailley y Hubert Beguin, (1992), *Introducción a la Geografía Humana*, la que aporta conceptos fundamentales para ubicar el propósito del estudio de la geografía en el contexto socioespacial. El tema de interés de esta obra se centra en lo relacionado a los tópicos rurales.

La obra de David M. Smith, (1980) *Geografía Humana* ha sido útil para conocer algunas tendencias contemporáneas en lo relacionado a la geografía y el bienestar humano. En ella se recogen los principales conceptos sobre el tema de diversos autores por él recopilados como Henderson y Quandt, Mishan y Nath, quiénes expresan diversas definiciones en torno a la geografía del bienestar.

Otra obra útil es la de Fernando Fernández Moliní, (1989), *Tecnología, medio ambiente y territorio*, quien encara el problema de la calidad de vida a partir de la actividad tecnológica del hombre y el impacto que el medio ambiente y el territorio sufren como consecuencia de la industrialización. Así mismo refiere estudios de caso que han sido útiles como antecedentes para abordar el problema.

Otra obra relacionada con estudios de caso es la de Francisco Rodríguez Hernández, *Análisis espacial de la satisfacción de las necesidades básicas y niveles de vida en el estado de México, 1960-1980*, que aborda la problemática del bienestar en esa entidad desde una perspectiva puramente económica y que ha aportado elementos complementarios a esta investigación.

De manera particular, influyó en este trabajo, el diseño de la encuesta y la selección de los indicadores empleados, que elaboró Ana Ivelisse Miranda Ríos, en su trabajo *Aplicación de indicadores de bienestar social y niveles de bienestar en la Delegación Milpa Alta, D.F.*

La información estadística del INEGI ha sido fundamental para evaluar los estándares de vida del Estado de Hidalgo. Sin embargo, la escasa información que proporcionan los censos a nivel de localidad, dificultó establecer la conceptualización de la evolución de los niveles de bienestar del municipio. Asimismo, la cartografía del estado permitió elaborar una serie de figuras a manera de croquis del municipio, a fin de determinar la distribución del ingreso y consumo de los indicadores seleccionados.

La metodología estadística empleada en esta investigación, ha sido a propósito, sencilla y elemental. La primera etapa se basó en el *método de selección de una muestra aleatoria simple*, que consistió en la recopilación de información de muestras de hogares tomadas al azar en las localidades seleccionadas. La muestra abarcó a 123 familias de trece localidades del municipio. Se encuestó al jefe o jefa de familia, para obtener la información relacionada a cada indicador estudiado. Para proceder al análisis de la información recopilada, se empleó el *método aleatorio estratificado*, mediante el cual se subdividió a la población en estratos (de acuerdo a sus actividades productivas e ingresos) para formar estratos más homogéneos y reducir el tamaño de la muestra y la varianza dentro de los estratos, lo que facilitó el análisis de cada estrato. Los criterios de estratificación, están relacionados con los indicadores de los niveles de bienestar más significativos (ingresos y los indicadores de consumo referentes a alimentación, combustibles y equipamiento) que representan las variables fundamentales

del estudio. Así, se logró estratificar —en forma aproximada— a la población encuestada de acuerdo con sus niveles de ingresos familiares y sus conductas de consumo y definir una muestra aleatoria representativa de cada estrato, que representan los niveles de bienestar.

La interpretación estadística, en el curso del análisis de los datos, puso en evidencia una serie de obstáculos y contratiempos derivados, por un lado, del diseño de la encuesta en algunos indicadores y por otro la imposibilidad de someter a prueba la encuesta para detectar y corregir a tiempo las deficiencias que se presentaron. Sin embargo, dado el carácter exploratorio y aproximativo al estudio de los niveles de bienestar en la zona de estudio, los resultados presentados en este trabajo, son un paso inicial sobre el tema a un nivel más amplio. Queda pues, abierta la puerta a partir de esta experiencia, para futuras investigaciones donde queden superadas las limitaciones y deficiencias que en este primer ejercicio de investigación fueron inevitables.

CAPÍTULO 1

EL ENTORNO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO

1.1. MARCO HISTÓRICO

Nopala en la historia del estado de Hidalgo

Un rasgo común en los habitantes del territorio mexicano es en gran desconocimiento histórico de los lugares que habitan. Cuando se viaja a algún sitio y se hacen preguntas a los lugareños acerca de la historia local, la respuesta frecuentemente es *no sé* o el *no me acuerdo*, lo cual es lamentable, porque la ausencia de memoria histórica sume a pueblos e individuos en la incomprensión del presente al no entender el origen de muchas de sus conductas sociales y culturales.

Por esta razón, el interés de quien escribe, es brindar al lector una visión general y breve, a partir de las perspectivas de los historiadores que aquí se citan con relación a la historia del municipio dentro de su contexto nacional, regional y estatal, señalando los acontecimientos y anécdotas más relevantes de los periodos históricos referidos aquí. Lamentablemente, queda un hueco enorme que cubrir y se relaciona con la historia de este siglo, donde no hay obras escritas sobre los acontecimientos históricos locales desde la Revolución hasta el presente.

La referencia más remota acerca del origen de Nopala data de mediados del siglo XV, Cuando un errante grupo de otomíes llegó a establecerse en el lugar donde en la actualidad se encuentra el municipio de Nopala.

En el sitio abundaban y aún abundan esas especies de cactus llamadas por los aborígenes nopalli (nopal), por cuya razón le dieron ese nombre: Nopala (Nopalli).

Nopala llegó a ser un extenso señorío Otomí, que logró permanecer independiente del dominio español después de la conquista, hasta que en el año de 1612 llegaron los misioneros Franciscanos a someter a los indígenas.¹

Hidalgo, el estado que lleva el nombre del padre de la patria, es de creación tardía, sus tierras pertenecieron primero al reino de la Nueva España, luego a la intendencia y por último al Estado de México; sin embargo, Pachuca y sus reales de minas, sus pueblos y villas, tenían una larga historia.

Varios fueron los grupos humanos que habitaron el actual estado de Hidalgo desde tiempos precolombinos: en la porción noreste se encontraban los huastecos, en el Valle del Mezquital vivían los hñahñú (otomíes), que se desplazaron unos hacia Metztitlán y otros a Tenango y a San Bartolo Tutotepec, llegando hasta Huehuetla. Los toltecas de Tollan sufrieron la invasión de pueblos chichimecas que acabaron instalándose en la Sierra Gorda. Había pames en Pacula y Jiliapan; en el extremo norte de la cuenca de México habitaban grupos nahuas y hñahñú. Provenientes de Veracruz se instalaron en la región de Huehuetla los tepehua.²

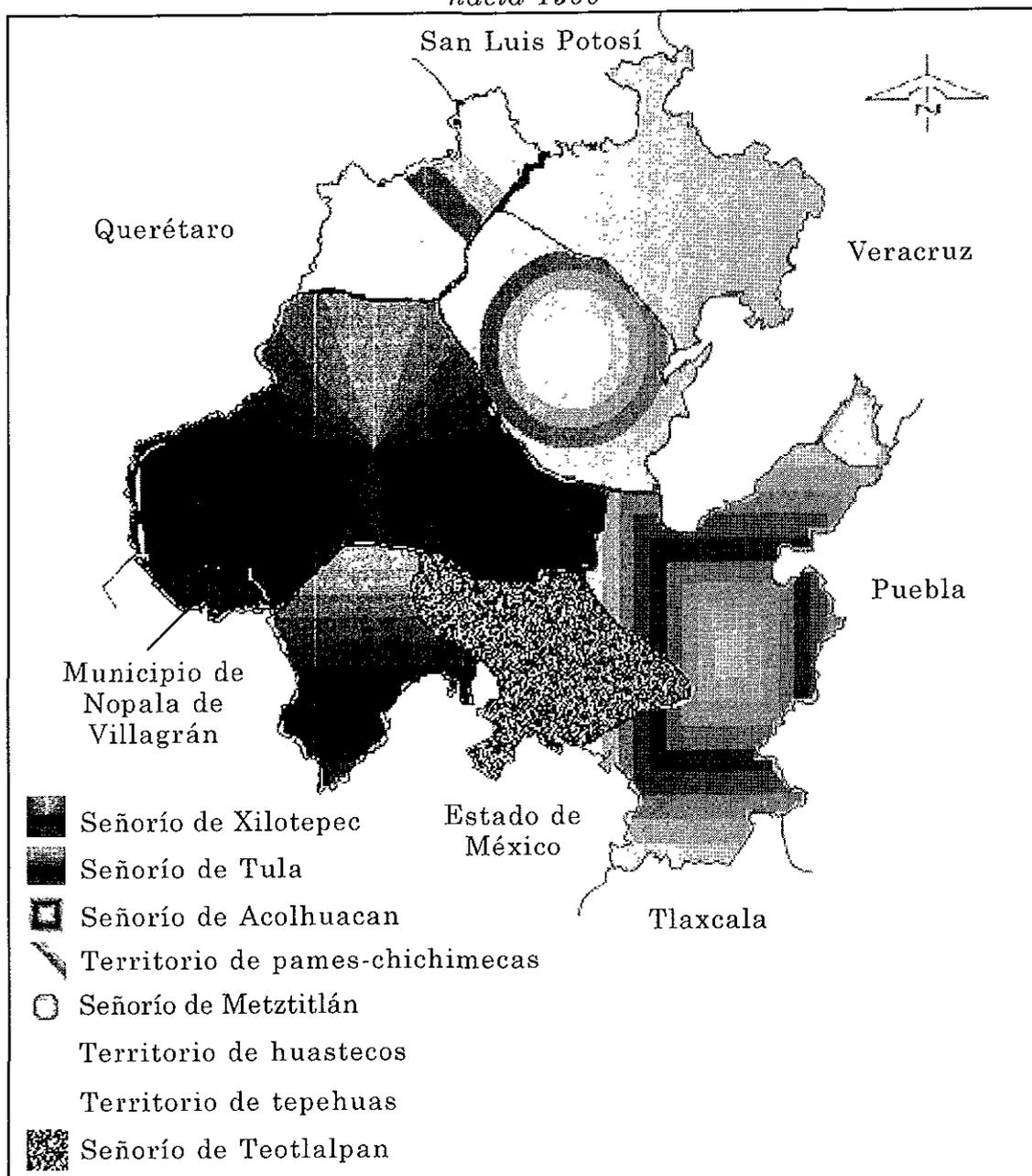
Estos grupos humanos estaban organizados en señoríos (Fig. 1) y sus descendientes aún habitan en los lugares que fueron señoríos (Cuadro 1); así, en la región de la sierra se localiza-

1 Hidalgo, Miguel A., *El Estado de Hidalgo, De su historia y de sus leyendas*, Pachuca, 1926, p. 134.

2 Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *Hidalgo, Una historia compartida*, México, 1994, pp. 15-16.

ba el señorío independiente de Metztlán, que comprendía los hoy municipios de Metztlán, Metzquititlán, Zacualtipán, Tianguistengo, Molango y Xochiatipan. El señorío de Acolhuacan lo formaban, entre otros, Almoloya, Tepeapulco, Apan, Zempoala, Epazoyucan, Singuilucan, Huasca y Atotonilco el Grande. En

Fig. 1. Señoríos y grupos humanos asentados en el Estado de Hidalgo hacia 1500



Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Cuadro 1. Distribución de los grupos indígenas en el Estado de Hidalgo

Señoríos	Regiones que abarcaban	Grupos indígenas originales	Grupos indígenas actuales	Municipios que habitan
Metztitlán	Metztitlán	Otomies	Otomies y nahuas	Metztitlán
	Metzquititlán			Metzquititlán
	Zacualtipán			Zacualtipán
	Tiangustengo			Tiangustengo
	Molango			Molango
Acolhuacan	Xochiatipan	Otomies y nahuas	Otomies y nahuas	Xochiatipan
	Almoloya			Almoloya
	Tepeapulco			Tepeapulco
	Apan			Apan
	Zempoala			Zempoala
	Epazoyucan			Epazoyucan
	Singuilucan			Singuilucan
Xilotepec	Huasca	Otomies	Otomies	Huasca
	Atotonilco el Grande			Atotonilco el Grande
	Alfajayucan			Alfajayucan
	Chapantongo			Chapantongo
	Huichapán			Huichapán
	Nopala			Nopala
	Tecoautla			Tecoautla
	Tasquillo			Tasquillo
	Zimapan (al sur)			Zimapan
	Zimapan (al norte)			Zimapan
Territorio de pames-chichimecas	Pacula	Pames-chichimecas	Pames	Pacula
	Jacala			Jacala
	La Misión			La Misión
Tula	Pisaflores	Toltecas-chichimecas-mexicas	Nahuas	Pisaflores
	Tepeji del Río			Tepeji del Río
	Tepetitlán			Tepetitlán
	Tula			Tula
	Tezontepec			Tezontepec
Teotlalpan	Mixquiahuala	Otomies, nahuas y mexicas	Otomies y nahuas	Mixquiahuala
	Atitalaquia			Atitalaquia
	Ajacuba			Ajacuba
	Atotonilco de Tula			Atotonilco de Tula
	Tezontepec			Tezontepec
Territorio de Tepehuas	Flaxiaca	Tepehuas	Tepehuas	Flaxiaca
	Zapotlán			Zapotlán
	Tolcayuca			Tolcayuca
	Pachuca			Pachuca
	Huehuetla			Huehuetla
Territorio de Huastecos	San Bartolo T.	Huastecos	Huastecos	San Bartolo T.
	Tenango de Doria			Tenango de Doria
	Huautla			Huautla
	Xochitipán			Xochitipán
	Huejutla			Huejutla
	Jaltopan			Jaltopan
	Orizatlán			Orizatlán

Fuente: Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *Hidalgo, Una historia compartida*

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

el suroeste estaba el señorío de Xilotepec, que comprendía Alfajayucan, Chapantongo, Huichapan, Nopala, Tecozautla, Tasquillo y la parte sur de Zimapán. Territorio de pameschichimecas era el norte de Zimapán, Pacula, Jacala, La Misión y Pisaflores, extendiéndose por Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí. Al señorío de Tula pertenecían Tepeji del Río, Tepetitlán, Tula, Tezontepec y parte de Mixquiahuala. Al oriente de estos lugares se encontraba la región conocida como Teotlalpan, que abarcaba Atitalaquia, Ajacuba, Atotonilco de Tula, Tezontepec, Tlaxiaca, Zapotlán, Tolcayuca, y la región de Pachuca.

Los mexicas fueron quienes se impusieron a la mayoría de estos pueblos, que pasaron a formar parte de su imperio. En los años que siguieron a la conquista de México-Tenochtitlan, los españoles se adentraron en el territorio circunvecino. Para 1527 se habla ya del pueblo de Pachuca. En 1530 los conquistadores Pedro Rodríguez de Escobar y Andrés Barrios se dirigieron a Ixmiquilpan donde el primero se instaló; en cambio Barrios continuó hasta Metztitlán. Otro grupo se acomodó en el valle de Huichapan hacia 1531. Sin embargo fueron los frailes quienes recorrieron el territorio fundando conventos y levantando iglesias, evangelizando y sometiendo al dominio español a los diversos pueblos de la región.³

La Independencia

Al estallar la guerra de independencia, la intendencia de México comprendía 4,138 leguas cuadradas, y poseía, según cifras de Humboldt, 1,495,140 habitantes; estaba dividida en 42 partidos, de los cuales once correspondían a lo que es hoy el estado de Hidalgo: Actopan, Apan, Huejutla, Huichapan,

³ Cubillos Moreno, Gilda, *Los dominios de la plata. Mineros y trabajadores en los reales de Pachuca y Zimapán (1552-1610)*, p. 36.

Ixmiquilpan, Metztlán, Pachuca, Tula, Tulancingo, Zempoala y Zimapán, que entre todos contaban con 367 pueblos y 226,192 habitantes.

Esta región —una de las más cercanas a la capital de la Nueva España— estaba constituida por grandes haciendas pertenecientes a la élite española. Éstas producían y vendían los alimentos y productos que demandaba una creciente población hispana asentada en los principales centros urbanos y reales de minas.

Los campesinos vivían sujetos al control de autoridades locales y protegidos por el régimen colonial que se reservaba el derecho de mediar las relaciones entre ellos y los españoles. Las comunidades campesinas enfrentaban dificultades e inseguridades para subsistir de manera autónoma, por lo que recurrían al trabajo temporal en las grandes haciendas cercanas o en las minas de Pachuca y Real del Monte. Los pobladores del Mezquital llevaban una vida plagada de miseria e inseguridad, en sus tierras sólo era posible el cultivo del maguey y el apacentamiento de cabras.

La demanda de mano de obra en la zona era variable; las labores mineras exigían personal calificado, que dependía de las bonanzas de las minas; en las haciendas pulqueras se requerían pocos trabajadores temporales, generalmente, una vez por año. Las relaciones de trabajo entre haciendas y pobladores eran irregulares, los campesinos no siempre estaban dispuestos a trabajar cuando se les necesitaba, por lo que los encargados de las haciendas se veían precisados a encerrarlos en ellas previendo que se fueran a escapar. Esta situación creó un gran resentimiento que hizo posible la incorporación de los habitantes al movimiento independentista.

Un grupo de jinetes a galope tendido recorría los Llanos de Apan, región pulquera, agrícola y ganadera perteneciente a la intendencia de México. En su vertiginosa carrera infundió confusión e inquietud entre aquellos que los veían pasar. Eran los últimos meses de 1810; y a lo largo y ancho de Nueva España se conocía el levantamiento del cura Miguel Hidalgo y Costilla.

Probablemente fueron los arrieros quienes propagaron esta noticia, que corrió por todo el territorio de lo que hoy es el estado de Hidalgo. Numerosos voluntarios empuñaron las armas impulsados por su ancestral sometimiento y gritaron rebelión. Los pobladores de esta región respondieron al llamado de Hidalgo de distinta manera, unos individualmente, otros se incorporaron a la lucha comandados por líderes locales, y los demás permanecieron fieles al régimen.

En el Mezquital, el cura de Nopala, José Manuel Correa, se adhiere a la causa que propone liberar al país; el sacerdote huichapense José Antonio Magos secunda también el movimiento e inclusive va en busca del cura Hidalgo para recibir instrucciones. La acción guerrillera se propaga rápidamente por las regiones de la sierra alta, la comarca minera, el valle de Tulancingo y, en menor escala, por la Huasteca.

El virrey Francisco Javier Venegas preocupado, entre otras cosas, por tener tan cerca de la capital un activo foco insurgente que le cortaba las comunicaciones con Querétaro, como era el Mezquital, decidió exterminarlo, nombrando al brigadier José de la Cruz —famoso por su crueldad— para que controlara la insurrección y tomara Huichapan.

Cruz salió de la ciudad de México el 16 de noviembre de 1810 al frente del regimiento de Toluca, compuesto por 250 dra-

gonos de España y Querétaro, y dos piezas de cañón, fuerza que luego fue aumentada con el regimiento de infantería provincial de Puebla y un batallón de marina.

La población huichapense quedó vivamente impresionada ante la ostentosa exhibición con la que entró el brigadier Cruz. Por ello, «recibiósele en este pueblo con muestras de alegría, pero el jefe realista, decidido a desplegar extremado rigor, que tan bien cuadraba a su ingénita crueldad, despreció esas manifestaciones y ordenó desde luego al cura Correa que se presentara en México frente al virrey» para ser destituido de su curato.

En efecto, Correa fue enviado a rendir cuentas al virrey Venegas quien lo remitió al arzobispo Lizana que lo privó de su curato, condenándolo a la miseria. Correa logró escapar y se reincorporó a la lucha en junio de 1811, con el grado de brigadier y comandante en jefe de Huichapan y Jilotepec cargo que la Junta de Zitácuaro le concedió.

El 17 de noviembre Cruz abandona Huichapan. ¿Por qué esa rapidez para salir de esta villa? La respuesta es muy sencilla, se trata de Julián Villagrán, uno de los más temibles guerrilleros que hasta 1813 asolaría la región del Mezquital, que comprendía desde Nopala y Huichapan hasta Zimapán. Villagrán había sido capitán de las milicias de Huichapan, que formaban parte del batallón de Tula. Arriero acomodado, manejaba a su antojo los negocios en aquel pueblo. Cuando los insurgentes se le acercaron para convencerlo de que se uniera a la insurrección, Villagrán aceptó con la condición de controlar el mismo su zona. Pronto quedó claro que Villagrán estaba mas interesado en el control de Nopala, Huichapan y el Mezquital que en ayudar a la causa de los insurgentes. Los fines que Villagrán perseguía no quedan muy claros, sin embargo logró reclutar

numerosos seguidores entre la población rural, y usando las tácticas de la guerra de guerrillas mantuvo en jaque a los realistas cerca de tres años.⁴

Rayón en Huichapan (1812)

Después de la derrota en Zitácuaro, Ignacio López Rayón se propuso localizar un cuartel general que el ofreciese la seguridad que necesitaba; como había confiscado algunas haciendas, las recorrió con la certeza de que por esos caminos no habría tropas realistas. Finalmente se estableció en Tlalpujahua, desde donde extendió su mando a los distritos vecinos, pertenecientes a la Intendencia de México, y mantuvo comunicaciones con Morelos y otros jefes de la revolución, así como con sus compañeros de la Junta.

Rayón no estaba en buenas relaciones con Julián Villagrán, por lo que resolvió entrevistarse con él, para lo que se dirigió a Huichapan, entrando a dicho pueblo en septiembre de 1812, siendo recibido por una numerosa comitiva que de esta manera le demostró su afecto. Sin embargo, Villagrán permaneció en Zimapán y envió a su hermano Francisco y a su hijo José María «Chito», para que atendieran al visitante.

Durante los días que Rayón permaneció en Huichapan expidió órdenes y providencias relativas a la reforma y conservación de las fincas rústicas de las demarcaciones de Nopala y Huichapan, salió a reconocer las fortificaciones del lugar, pasó revista a la tropa para conocer el número con el que contaba, y el día 16 celebró el segundo aniversario del grito de Dolores, oficiándose una misa de gracias en que predicó el brigadier Francisco Guerrero y a la que concurrió toda la población.

⁴ Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *op. cit.*, p. 50.

Además, comisionó a José María Villagrán, a quien le adjudicó el grado de mariscal de campo, para que se dirigiera a Tula a fin de atacar la guarnición de aquel punto y al mismo tiempo interceptara un convoy con avituallamiento. Villagrán cumplió su cometido obteniendo para la causa 2,700 cabezas de ganado menor, aunque no pudo atacar Tula, aduciendo que la tropa ahí asentada era superior a la fuerza que él llevaba consigo, por lo que avisó a su superior que seguiría con rumbo a Ixmiquilpan.

Como Villagrán hijo acató de buen grado las instrucciones de Rayón, éste pensó que finalmente había conseguido someter al padre. Uniendo ambas fuerzas, determinó atacar Ixmiquilpan, pueblo adicto a la causa real y defendido por Rafael Casasola, aquel que llevó a cabo la matanza en el mercado de Alfajayucan.⁵

Después de haber dictado las providencias adecuadas a la seguridad y buen orden de la plaza de Huichapan, salió [Rayón] con la infantería y artillería de su escolta y la mayor parte de la tropa de aquel cantón; llegó a la hacienda del Astillero sin novedad, en donde se reunió el señor Brigadier Correa y el teniente coronel Manuel Polo, con la mayor parte de sus respectivas divisiones.⁶

El 18 de octubre se presentó frente a la plaza. Rayón trató en una primera instancia de obtener la rendición por medio de un comunicado dirigido al párroco, al comandante del lugar y a los vecinos de Ixmiquilpan; en él declaraba que su ejército estaba listo para transitar por ese territorio con ideas de paz y amistad, ya que su objetivo era liberar a la población, y no vengar agravios. En caso de encontrar resistencia,

⁵ *Op. cit.*, pp. 62-63.

⁶ Herrejón, Carlos (comp.), *La independencia según Ignacio Rayón*, p. 74.

los insurgentes estaban preparados para someter y castigar con severidad al vecindario entero sin distinciones. Por otro lado, prometía que, si en el término de dos horas se le ofrecía la rendición, las propiedades y derechos no serían afectados.

La respuesta de Casasola fue escueta: «El comandante de armas de este Pueblo tiene gente, armas, municiones de guerra y boca, jamás se entregará a bandidos indignos de merecer ni aun su firma emera.»⁷

La ofensiva se inició muy temprano el día 19, y las tropas insurgentes lograron derribar todos los parapetos arrinconando al enemigo en la iglesia, porque su ataque demandaba más tiempo y artillería. El cañón se hallaba sin parque debido a que Julián Villagrán impidió a propósito el envío de municiones, evitando que Rayón triunfase. Pese a estar a punto de obtener la victoria, Rayón se retiró a Huichapan ante el asombro de Casasola.

Rayón retornó a Huichapan topándose de frente con Villagrán, a quien reconvino el motivo de su insubordinación. Villagrán no tenía el propósito de disculparse, sino que quería sorprender al jefe y a su escolta. Rayón se dio cuenta a tiempo y pudo frustrar su propia captura, provocando la huida de Villagrán, quien astutamente se puso a salvo.

Rayón regresó a Tlalpujahua sin haber podido someter a Villagrán ni tomar Ixmiquilpan. Posteriormente, Villagrán quiso justificar su proceder y en diciembre envió al cura de Zimapán para que en su representación solicitara el perdón a sus actos; Rayón contestó que la conducta sucesiva de aquel sería lo que lo decidiera la concesión un perdón absoluto o a imponerle un severo castigo.

⁷ *Idem.*

Rayón envió a Morelos una comunicación en la que le informaba de las pretensiones de Villagrán, al tiempo que recomendaba no se les hiciera mayor caso, ya que sus acciones servían para distraer la atención de las tropas realistas en la ciudad de México, lo que significaba que ellos (Rayón y Morelos) no serían molestados.⁸

Avisado Villagrán, en noviembre de 1811, de que el brigadier Cruz se dirigía a Huichapan, marchó a ocultarse por el rumbo del cerro de Nasteje, desde donde podía dominar la ciudad al mismo tiempo que se hallaba fuera de peligro.

José de la Cruz entró a Huichapan el 21 de noviembre y publicó un bando en el que declaraba el indulto a aquellos que rechazaran abiertamente pertenecer a los insurgentes, ordenó que se entregaran las armas y prohibió las reuniones de más de seis personas. Como le había sido imposible atrapar a los Villagrán, dispuso que los efectos pertenecientes a dicho rebelde y a sus partidarios, fueran denunciados inmediatamente, considerándose como tales no sólo los propios, sino los robados en las incursiones por el realizadas. [Especificaba] que todo individuo aprehendido fuera del pueblo sería considerado como enemigo, al igual que quien anduviese sin pasaporte. El pueblo, hacienda o ranchería que por precio o por regalo suministrase a los rebeldes víveres, dinero, caballos, sillas o cualquiera otra cosa perteneciente a la guerra, así como noticias, o tuviese con ellos comercio, aunque fuesen padres, hijos o hermanos, serían considerados como enemigos y pasados por las armas.

No satisfecho, procedió a recoger todo cuanto pudiera ser empleado como arma ofensiva, sin exceptuar los instrumentos de uso doméstico como cuchillos de mesa, tijeras e inclusive

⁸ Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza , *Op. cit.*, pp. 62-64.

las herramientas de carpinteros y herreros. Cruz creía que con la imposición de severas penas contribuiría a apagar los ánimos libertarios de los pobladores y evitaría que se proveyera al enemigo de pertrechos.

Como los Anaya, compañeros de Villagrán, se habían apoderado en Calpulalpan de un convoy que iba rumbo a Querétaro, Cruz, en represalia, mando colgar a los hombres que encontró en un radio que abarcaba desde la hacienda de la Goleta hasta el pueblo de San Miguelito, además de quemar todo el caserío.

Villagrán, se mantuvo escondido y a la expectativa, esperando que los realistas se retiraran de su territorio. Después de permanecer en Huichapan algunos días, y luego de recuperar algunos efectos del convoy asaltado, Cruz abandonó la ciudad el 14 de diciembre a fin de dirigirse a Querétaro, donde se detuvo para después marchar a Celaya.⁹

El fin de los Villagrán

El acto de 1813 se significó por el nombramiento de Félix María Calleja como virrey, en sustitución de Francisco Javier Venegas, quien fue acusado de incapacidad para poner fin a la guerra insurgente. Tocó a Calleja centralizar la acción militar contra los insurgentes, primero contra Rayón y en seguida contra Morelos, a quien derrotó.

La mayoría de las acciones de las fuerzas insurgentes consistían en asaltos esporádicos de bandas rebeldes aisladas en contra de posiciones realistas, líneas de comunicación, propiedades privadas y pueblos. Estos ataques no bastaban para

⁹ *Op. cit.*, pp. 65.

derrocar al régimen, aunque servían para debilitarlo haciendo que las tropas se dispersasen en varios frentes.

Las fuerzas que defendían la independencia en la época en que Calleja fue nombrado virrey estaban a cargo de Osorno que se hallaba fortificado en Zacatlán y extendía sus correrías por el rumbo de Veracruz dándose la mano con las partidas que se alzaban en la Huasteca y se comunicaban por el occidente con los Villagranes que, como siempre, ocupaban Huichapan, Nopala, Zimapán y el territorio que desde estas poblaciones se extiende hasta Huejutla.

El gobierno virreinal disponía de batallones y escuadrones que instaló convenientemente en Tulancingo para amagar a Osorno, y en Pachuca, Ixmiquilpan y Tula para resistir a los Villagranes.

El teniente coronel Pedro Monsalve fue el comisionado para organizar una fuerza capaz de derrotar a los guerrilleros y acabar de una vez por todas con el peligro que representaba su cercanía de la ciudad capital. Para ello reunió, además de su división —el batallón de Lovera— a las fuerzas de San Juan del Río, Tula, Ixmiquilpan y a los de la hacienda de Tlahuelilpan. El 2 de mayo de 1813, se presentó frente a Huichapan a intimar rendición.

Villagrán hijo y su gente trataron de huir, pero fueron aprehendidos a pesar, según dicen los historiadores de la época, de que Chito, para evitar ser atrapado, arrojaba a su paso puñados de oro para distraer a sus perseguidores.

Se pensó entonces que teniendo prisionero al hijo, el padre aparecería, por lo que se le ofreció que si se entregaba con su gente ambos serían indultados. La respuesta de Julián

fue negativa. Su hijo José María fue fusilado el 14 de mayo de 1813.¹⁰

Los esfuerzos se enfocaron entonces a tratar de apoderarse de Villagrán, el viejo, que se había refugiado en Zimapán. Salieron los realistas en su busca el 30 de mayo, y sin mucha dificultad entraron a esa villa, abandonada por los insurgentes momentos antes. Villagrán huyó hacia la hacienda de San Juan Amajaque, donde fue entregado el 13 de junio por uno de sus hombres al realista Casasola. Ocho días después, Julián Villagrán y 22 de sus hombres también fueron pasados por las armas. La derrota y muerte de Villagrán provocó que muchos de sus partidarios, temiendo por sus vidas, se acogieran al indulto ofrecido por los españoles.

La zona que controlaba Villagrán fue devastada por los realistas, quienes llevaron a cabo verdaderos desmanes iguales o peores a los que el temible guerrillero había efectuado durante el tiempo que dominó aquella zona.¹¹

Vicente Villagrán

El verdadero héroe de Nopala y de quien se tomó el apellido para el municipio, fue Vicente Villagrán. Nació el 24 de agosto de 1819 en El Pedregoso, ranchería situada al norte a unos tres kilómetros de distancia. Recibió su instrucción en las escuelas de este pueblo y sobresalió a pesar de la deficiente enseñanza de ese entonces. Se dedicó a la agricultura, distinguiéndose por su trata afable con sus trabajadores, y tanto por esto, que lo llevó a una vida en contacto con los lugare-

10 Guerrero Guerrero, Raúl, *Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo*, p. 151.

11 Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *Op. cit.*, p. 66.

ños, como por su carácter cariñoso y reconocidas aptitudes llegó a ser el jefe supremo de su pueblo.

Su vida pública, según los datos existentes en el archivo de la Asamblea Municipal de Nopala, comienza en el año de 1843. El 16 de julio de este año, aparece siendo socio de Instancia Pública. El 5 de mayo del siguiente año, fue electo miembro de la Junta de Vigilancia. El 4 de enero de 1845, fue nombrado depositario de los fondos de «Propios y Arbitrios», o sea, tesorero general de los fondos municipales. Dos años después, durante la intervención norteamericana y cuando México perdió más de la mitad de su territorio, Vicente Villagrán fue nombrado Capitán Oficial Cajero para manejar durante este tiempo el donativo de guerra que era empleado para cubrir los gastos producidos por la contienda.

Fue electo Alcalde de Nopala en mayo de 1849 y en noviembre del mismo año, estableció la primera escuela de niños en la cabecera del municipio así como también en las rancherías de El Jagüey, Dañú y Bathá. En 1851 fue nombrado miembro de la Comisión de Beneficencia Pública, cargo que desempeñó como tesorero hasta marzo de 1852, poco después, en diciembre fue nombrado Elector del Ayuntamiento.

Vicente Villagrán murió el 2 de agosto de 1867 a la edad de cuarenta y siete años en Huichapan. Al año siguiente, el 17 de marzo se aprueba el dictamen sobre la solicitud para que se conceda al pueblo de Nopala el título de Villagrán, esto ocurrió en la Sala de sesiones de H. Congreso en la ciudad de Toluca.¹²

Cabe mencionar otro héroe nacido en Nopala que luchó intensamente a favor del Partido Liberal contra los Conserva-

12 Salinas, Samuel y Marcos García, *El Coronel Don Vicente Villagrán*, pp. 15, 26 y 67.

dores y más tarde contra los franceses y el imperio de Maximiliano, fue un humilde textilero, Nicolás Romero, apodado «El León de las Montañas» por su indómito valor considerado como el prototipo de los chinacos por sus aptitudes para manejar el caballo y las armas.

Después de luchar denodadamente en Michoacán, bajo las ordenes del General Vicente Riva Palacio, una madrugada fue sorprendido por un grupo de franceses, que lo aprehendieron y condujeron a la Ciudad de México donde, sentenciado a muerte, fue ejecutado en la Plaza de Mixcalco.¹³

Territorio y organización política

Según la Constitución de 1824, los Estados Unidos Mexicanos quedaron divididos en diversas fracciones políticas, que reconocían un centro común sin perder su independencia y soberanía.

Las antiguas intendencias sirvieron de modelo para el establecimiento de los nuevos estados y territorios, que conservaron más o menos los mismos límites, aunque cambiaron algunos de sus nombres. El espacio mexicano quedó dividido en 19 estados y cuatro territorios.

Esta división trajo como consecuencia que subsistieran entidades de extensiones descomunales, que abarcaban regiones geográfica y étnicamente diversas en cuanto a intereses y actividades, como lo era el Estado de México que, en 1824, comprendía los actuales estados de Morelos, Hidalgo y Guerrero, además del Distrito Federal y parte de Tlaxcala.¹⁴

13 Guerrero Guerrero, Raúl, *Op. cit.*, p. 159.

14 Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *op. cit.*, p. 76.

La creación de los estados como miembros de la naciente federación fue conflictiva, ya que el Constituyente del 24 se vio obligado artificialmente a solucionarlo con el criterio de que su número dependiera del principio de que ni fueran tan pocos que por su extensión y riqueza pudieran en breves años aspirar a constituirse en naciones independientes, rompiendo el lazo federal; ni tantos que por falta de hombres y recursos viniesen a hacer impracticable el sistema.¹⁵

En agosto de 1824 se emitió la Ley Orgánica Provisional para el arreglo interior del Estado de México, que además de sentar las bases para la creación del poder judicial permitió dividir al territorio en ocho distritos; a los distritos en partidos, y éstos a su vez en municipalidades. En cada uno de los distritos la autoridad se depositó en un funcionario con la denominación de prefecto, los partidos en subprefectos y las municipalidades fueron encabezadas por alcaldes. Pachuca quedó como cabecera de residencia y, en 1825, se nombró como primer juez de letras a Esteban Pérez Rivas. El asiento del juzgado permaneció como hasta entonces en la Caja Real.

El Estado de México quedó dividido en ocho distritos, de los cuales tres corresponderían hoy a Hidalgo:

1. Huejutla, en el noreste, comprendía los partidos de Huejutla, Metztlán y Yahualica.

2. Tula, que abarcaba Actopan, Huichapan, Ixmiquilpan, Jilotepec, Tetepango, Tula y Zimapán.

3. Tulancingo, que incluía Apan, Otumba, Pachuca, Tulancingo y Zempoala.

¹⁵ Piña Pérez, Isaac, *La erección del estado de Hidalgo*, pp. 6-7.

La intervención francesa

La guerra de tres años dejó al país en una situación lamentable, difícil de arreglar. El dinero escaseaba, la hacienda pública estaba exhausta y sufría una de sus peores crisis, el comercio necesitaba de incentivos para normalizarse. Juárez, sin embargo, aseguraba que con la puesta en práctica de las Leyes de Reforma se resolverían muchos de los problemas existentes. La economía debía revitalizarse a través de la nacionalización de los bienes de la Iglesia; la derogación de las alcabalas serviría para el intercambio de productos entre los estados, y se preveía que el mejoramiento de los caminos beneficiaría los negocios.

No sólo la penuria económica preocupaba al gobierno, también la insistencia de grupos conservadores que se negaban a admitir su derrota y el hecho de que los republicanos administraran el país. Despechados ante la pérdida de sus privilegios, estos monarquistas buscaron gestionar la alianza con un gobierno extranjero a fin de realizar los planes que durante décadas habían estado gestando.

El pretexto lo encontraron en la ley del 17 de julio de 1861, que establecía la moratoria de pagos a los países acreedores (Inglaterra, España y Francia). Juárez y el Congreso no tuvieron otra opción. La ley fue impugnada por Charles Lennox Wyke, inglés, y por el conde francés Dubois de Saligny, quienes exigieron inútilmente su derogación. Los tres países afectados rompieron relaciones diplomáticas con el nuestro el 25 de julio y para el 31 de octubre firmaban la Convención de Londres, donde se comprometían a enviar fuerzas de mar y tierra suficientes para tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral mexicano a fin de intervenir las aduanas y percibir los ingresos de ellas como forma de pago.

Como es de suponerse, cada país perseguía intereses definidos: Napoleón III pretendía constituirse en líder de la latitud para con ello detener los afanes expansionistas de los Estados Unidos de América; Inglaterra también buscaba contener el avance de los estadounidenses, en tanto que España, a su vez, quería recuperar influencias en su antiguo dominio.

La llegada de las fuerzas combinadas a Veracruz, entre diciembre de 1861 y enero de 1862, obligó al gobierno juarista a entablar conversaciones con los delegados extranjeros, firmándose los tratados de la Soledad con los que se iniciaron las pláticas sobre reclamaciones a partir del reconocimiento al gobierno de Juárez y el repliegue de las tropas extranjeras de las costas veracruzanas a lugares más salubres, en tanto se discutían las exigencias.

Los ingleses, al obtener mínimas garantías de pago, se retiraron, al igual que los españoles, convencidos de lo imposible de una aventura de reconquista. Los franceses, en cambio, vieron la oportunidad de realizar el sueño acariciado por Napoleón III e inspirado por los conservadores mexicanos: establecer una monarquía en México.

Sin embargo, la explicación real de la actuación francesa en México no reside precisamente en el sueño de su monarca, sino en la lucha económica que se libraba en Europa por el dominio de los mercados coloniales para la obtención de zonas de abastecimiento de materias primas, indispensables para la industria.

Estos planes no hubieran podido redondearse sin el apoyo franco y decidido de una porción de mexicanos que aconsejaron al emperador la conveniencia que para el país significaba un gobierno monárquico. La intervención se había fraguado.

El 9 de abril de 1862 los franceses rompieron las hostilidades y el gobierno respondió que opondría fuerza contra fuerza.

El segundo distrito militar

Para organizar la defensa contra el invasor, y a fin de hacer más expedita la acción de las tropas, Benito Juárez decretó el fraccionamiento del Estado de México —en razón de su extensión— en tres distritos militares.

Curiosamente, esta división determinó los futuros límites de los estados de Hidalgo y Morelos, y la manera como quedó conformado el Estado de México.

Cabe hacer mención de que en 1861, recién terminada la guerra de Reforma, un grupo de diputados al Congreso de la Unión: Justino Fernández, José Luis Revilla y Alejandro Garrido, habían entregado al presidente de la república un proyecto para la creación de una nueva entidad federativa que llevara el nombre de Miguel Hidalgo. La petición se fundamentaba, entre otras razones, en la gran extensión del Estado de México, lo que hacía muy difícil no sólo la comunicación y el buen gobierno entre las regiones, sino la solución de problemas sociales y económicos. Apoyaban el documento vecinos de Tula, Tulancingo, Huejutla, Teotihuacán, Texcoco y Otumba, y estaban recabando firmas en Pachuca, Actopan, Atotonilco y Huascazaloya.

El decreto, expedido el 7 de junio de 1862, señalaba que en el territorio del Estado de México debían formarse tres distritos. «El segundo [se conformaría con] los actuales distritos de Tula, Ixmiquilpan, Zimapán, Huichapan, Actopan, Pachuca, Huascazaloya, Huejutla, Zacualtipán y el antiguo distrito de Apan, considerándose como capital Actopan». Pedro Hinojosa

y Manuel Fernando Soto fueron los primeros comandantes militares designados.

Se estableció que estos distritos obrarían independientemente unos de otros para la elección de diputados de acuerdo con el número de habitantes, que en el caso del segundo alcanzaba un total de 391,907.

El poco control que se podía ejercer desde Toluca, aunado a que el Estado de México tenía avocindados en su territorio a una mayoría conservadora que respaldaba a los enemigos de la república, influyó seguramente en la decisión del gobierno para fraccionarlo y convertirlo en tres porciones más pequeñas y fáciles de gobernar. El segundo distrito militar no fue escenario de grandes acciones militares, aunque contribuyó con hombres para el ejército que combatía a los franceses.

El 19 de junio de 1863, las fuerzas franco-mexicanas ocuparon Pachuca. Ese mismo día Tulancingo pasó a poder de los invasores, ya que su población continuaba siendo marcadamente hostil a las instituciones republicanas.

Los sucesos se precipitaron; Juárez abandonó la capital y estableció un gobierno itinerante. En su lugar, los monarquistas instalaron provisionalmente una regencia, que gobernaría al país en tanto se decidía quién sería el monarca extranjero que instalaría el imperio. La monarquía moderada hereditaria estaría regida por Maximiliano de Habsburgo, quien arribó a las costas mexicanas en mayo de 1864 con el beneplácito de los conservadores y bajo el amparo de las tropas de Napoleón III, que libraban incontables enfrentamientos a lo largo del territorio a fin de someter a los republicanos.

Distintas municipalidades del segundo distrito emitieron

adhesiones a la causa monarquista, obligando a la población y a sus autoridades a manifestarse por el imperio.

El primer obispo de la nueva diócesis que se estableció en Tulancingo en enero de 1862, monseñor Juan Bautista Urmachea, tomó parte activa en la política del país, ya que fue miembro de la regencia que instituyó el imperio.

En 1864 el gobierno de la regencia, preocupado por conocer los recursos con que el país contaba, formó una comisión científica a fin de levantar un plano topográfico de los distritos mineros de Pachuca y Real del Monte. La comisión tomó como punto de partida el mineral de Pachuca. Quedó encomendada al ingeniero Ramón Almaraz. El resultado de los trabajos llevados a cabo por la comisión permitieron conocer los distritos y sus características.

En 1865, constituido el imperio, «se pensó seriamente y por primera vez en resolver el problema de la división territorial. Fruto de esa labor fue el parecer de que convenía dividir el territorio en 50 fracciones.» Se adoptó como forma de división política la departamental, correspondiendo al territorio hidalguense quedar ubicado en dos departamentos: uno tuvo como capital la ciudad de Tula y el otro la de Tulancingo, existiendo en ambas como máxima autoridad judicial un Tribunal Superior de Justicia, encargado de la organización judicial.¹⁶

Origen del estado de Hidalgo

El 16 de enero de 1869 se promulgó el decreto mediante el cual quedó constituido el estado de Hidalgo. Acalorados debates tu-

16 Lau Jaiven, Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *op. cit.*, pp. 144-147.

vieron lugar en el Congreso de la Unión a fin de determinar la conveniencia de dividir al Estado de México en tres partes: México, Hidalgo y Morelos.

La creación de los distritos militares en 1862 había tenido como fin multiplicar las fuerzas de resistencia y acción contra el invasor francés. Resultó después que por numerosas y repetidas disposiciones se les fue concediendo delimitación y ser político, así como facultades de organización independientes. Ello dio margen a que los pueblos que lo formaban reiteraran su decisión de separarse bajo la consideración de que durante cinco años habían podido cubrir su deuda, satisfacer sus necesidades y ser más ricos que antes. Los intereses creados y las estructuras de poder de pequeños grupos que se habían organizado de manera propia presionaron en favor de la erección.

Derrotados los franceses, fusilado Maximiliano y restablecida la república en julio de 1867, el segundo distrito militar fue reintegrado al Estado de México, intensificándose los trámites orientados a constituirse en entidad.

En 1867, el segundo y tercer distritos militares encaminaron sus esfuerzos a desligarse del Estado de México para constituirse en entidades independientes bajo la denominación de Hidalgo y Morelos. Estas fracciones territoriales contaban con los elementos necesarios para proveer su existencia política, y habían dado muestra de su capacidad de gobernarse. A partir de su división en distritos militares, habían tomado en sus manos la explotación de sus riquezas naturales, se ocuparon de la legislación y administración locales, garantizaran la seguridad pública e hicieron frente a las emergencias de la guerra en forma independiente.

En busca de la autonomía

Los pueblos del segundo distrito que deseaban la separación, consideraban que el Estado de México se había subordinado siempre a los designios del Distrito Federal o de los supremos poderes de la nación, sin haber tomado en cuenta los asuntos de los numerosos y apartados pueblos que formaban ese poderoso estado. Esas poblaciones, que durante cinco años han disfrutado de su independencia, se sujetan hoy con mucho disgusto, y sólo por el respeto que se merecen las disposiciones supremas, a un gobierno lejano, del cual nada esperan, y que les arrancará el fruto de su sudor y trabajo para enriquecer a otras poblaciones que nunca harán nada en beneficio de las primeras. Este disgusto es una grave causa de agitación que pudiera perturbar la tranquilidad pública.

El territorio que pretendía erigirse en estado de Hidalgo se había agrupado en un todo compacto, con intereses comunes y las mismas ideas de prosperidad; sus representantes afirmaban que en él existían todos los climas, todas las temperaturas, toda especie de frutos y de recursos. Sus poblaciones se dedicaban a la agricultura, a la minería o al comercio; Pachuca era su centro, ya que se enlazaba comercialmente con sus vecinos de Tulancingo, Ixmiquilpan y Tula. En los límites centrales, la región hidalguense mantenía contacto, a través del ferrocarril de Veracruz, con el puerto del mismo nombre; al norte se vinculaba con Tampico por las llanuras de la Huasteca y al oriente con Tuxpan; esta comunicación terrestre le permitía tener vida propia e independiente. Los lazos comerciales que la vinculaban con los puertos del Golfo citados, eran mayores que los que sostenían con Toluca.

El gobierno del Estado de México no se había preocupado por el desarrollo del segundo distrito, de ahí que las cárceles

fueran inseguras, estrechas y malsanas, los caminos carecieran de custodia, los cementerios estuvieran abandonados, no había hospitales y faltaban vacunas; además, la industria estaba desatendida al igual que la educación. Y eso no era todo, al estar situada Toluca, la capital del estado, a una distancia de más de cien leguas, la administración pública y de justicia era imposible de ser aplicada, los demandantes se daban por vencidos antes de intentar arrostrar los peligros que significaba hacer valer sus derechos a distancia tan considerable.

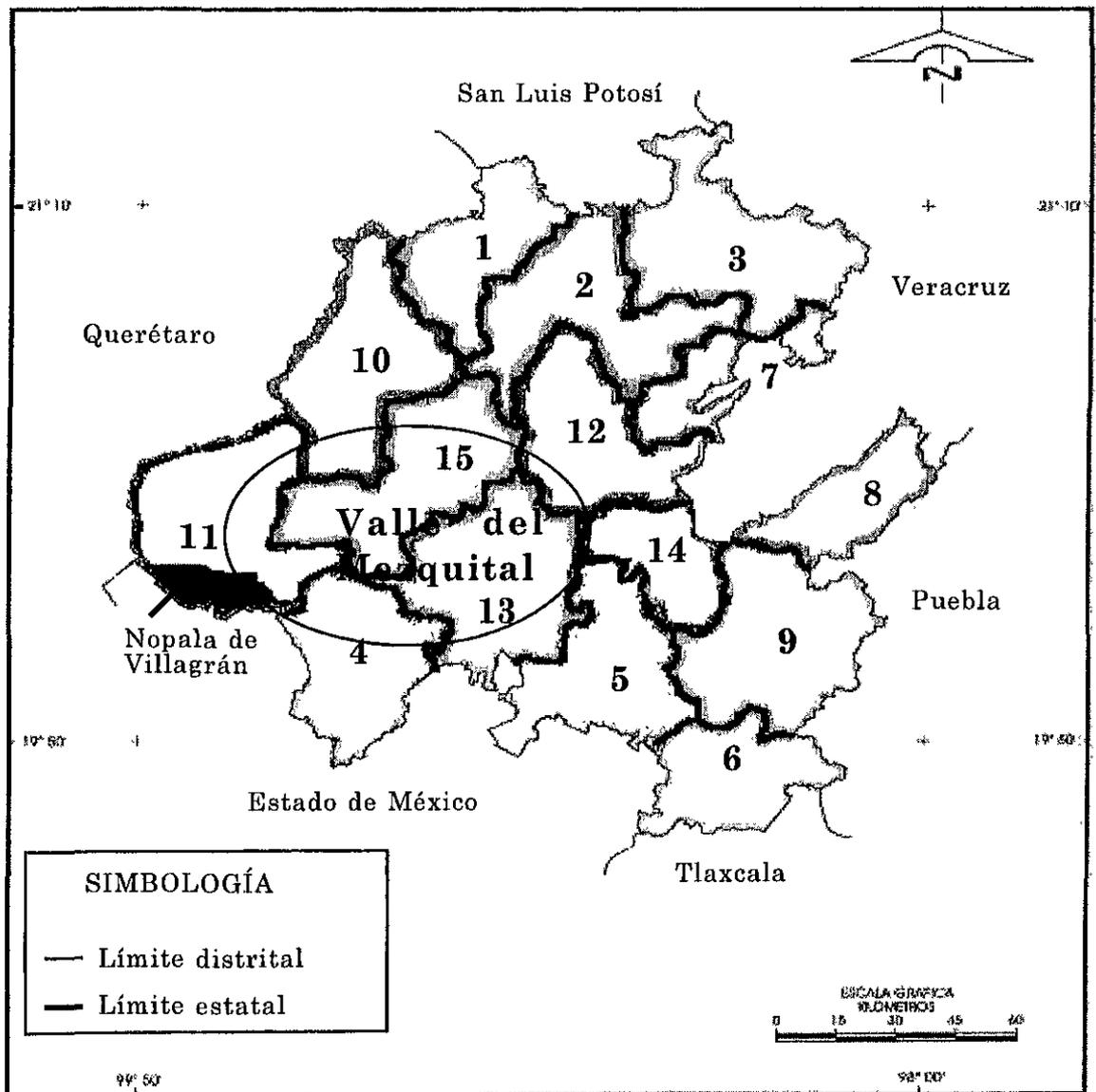
A fin de hacer más convincente su petición, enumeraban las actividades económicas y rentísticas de su jurisdicción. Manifestaban contar con gran cantidad de haciendas pulqueras y de labor, así como numerosas minas en explotación. El territorio en cuestión contaba con 502,125 habitantes, distribuidos en catorce distritos y 65 municipalidades; tenía 16 administraciones de rentas e igual número de juzgados de primera instancia; su propiedad raíz estaba valuada en 21,470.699 pesos y recaudaba 328,254 pesos por concepto de contribuciones. En lo referente a impuestos, prevalecía la contribución personal tasada sobre productos del trabajo.¹⁷

17 *Op. cit.*, pp. 152-155.

1.2. MARCO GEOGRÁFICO

El estado de Hidalgo pertenece a la región central del país. Su superficie representa el 1.06 del total de la República Mexicana, con una extensión de 20 mil 987 km². y un perímetro de mil 40 km.

Fig. 2. Ubicación del Municipio de Nopala de Villagrán en el Estado de Hidalgo.



Fuente: Figueroa Domenech, J., "El estado de Hidalgo" en *Guía general descriptiva de la República Mexicana, historia, geografía, estadística, etc., etc.*, pp. 217-218. Los números corresponden a los distritos que integran el estado de Hidalgo, véanse págs. 29 y 30.

Limita al norte en 83 km, con San Luis Potosí al noroeste y este por 300 km, con Veracruz; al este y sudeste en 128 km, con Puebla, al sur con 55 km, con Tlaxcala, al oeste en 196 km, con el este de Querétaro, y al suroeste en 220 km. con el estado de México. Esta situado entre los 19° 36' 30" y 21° 23' 30" de latitud norte y entre los 97° 58' 45" y 99° 53' 30" de longitud oeste.

Con la promulgación de la Constitución Política del estado de Hidalgo del 15 de septiembre de 1894 su territorio se integró por 15 distritos. El 21 de septiembre de 1920, se reformó el artículo 3° y en él se añadió que el territorio del estado se dividía en 15 distritos a los que correspondían los 73 municipios.

A partir de 1920 y hasta 1970 se erigieron los municipios de Jaltocan, Nicolás Flores, Francisco I. Madero, Tlahuilepa, Zapotlán de Juárez, Ajacuba, Eloxochitlán, Emiliano Zapata, Santiago Tulantepec y Progreso. (Cuadro 2)

En la Constitución política del estado libre y soberano de Hidalgo promulgada en marzo de 1983, se estipula que su territorio se integra por 84 municipios, mismos que se consigna en el texto de la Constitución Política del 6 de septiembre de 1993.¹⁸

El dato oficial más antiguo de la creación del municipio de Nopala de Villagrán está fechado el 15 de febrero de 1825, asentado en la Memoria en que el Gobierno del Estado Libre de México da cuenta de los Ramos de su Administración al Congreso del mismo Estado.¹⁹

18 INEGI, *División Territorial del Estado de Hidalgo de 1981 a 1995*. Aguascalientes, 1996, p. 52.

19 *Idem*, p. 86.

Cuadro 2. Distritos y municipios del Estado de Hidalgo

Distritos	Municipios Hasta 1920	Municipios Incorporados desde 1920 hasta 1970
Actopan(13)	Actopan Mixquiahuala El Arenal San Salvador Santiago Tlachichilco San Agustín Tlaxiaca	Progreso Fco. I. Madero Ajacuba
Apan(6)	Apan Tepeapulco Tlanalapa	Emiliano Zapata
Atotonilco el Grande(14)	Atotonilco el Grande Huasca Omitlán	
Huejutla(3)	Huejutla Orizatlán Huazalingo Huatla Yahualica Xochiatipan Tlanchinol	Atlapexco Jaltocan
Huichapan(11)	Huichapan Tecoautla Nopala Chapantongo	
Ixmiquilpan(15)	Ixmiquilpan Alfajayucan Cardonal Chilcuautla	
Jacala(1)	Jacala La Misión Chapulhuacan Pacula Pisaflores	
Metztitlán(12)	Metztitlán Metzquititlán Juárez Hidalgo	Eloxotitlán
Molango(2)	Molango Calnali Xochicoatlán Lolotla Tlahuiltepa Tepehuacán de Guerrero	

Cuadro 2. Distritos y municipios del Estado de Hidalgo (cont)

Distritos	Municipios Hasta 1920	Municipios Incorporados desde 1920 hasta 1970	
Pachuca(5)	Pachuca	Zapotlán de Juárez	
	Mineral del Monte		
	Mineral del Chico		
	Mineral de la Reforma		
	Epazoyucan		
	Tolcayuca		
	Tizayuca		
Tenango de Doria(8)	Tenango de Doria		
	San Bartolo Tutotepec		
	Agua Blanca Iturbide		
	Huehuetla		
	Tula de Allende		Tlahuelilpan
	Tlaxcoapan		
	Tepeji del Río		
Tetepango			
Tezontepec de Aldama			
Atitalaquia			
Tepetitlán			
Tulancingo(9)	Tulancingo	Santiago Tulantepec	
	Acaxochitlán		
	Cuautepec		
	Acatlán		
	Metepec		
	Singuilucan		
	Zacualtipán(7)		Zacualtipán
	Tianguistengo		
Zimapan(10)	Zimapan	Nicolas Flores	
	Tasquillo		
	Santa María Tepeji		

Las cabeceras de los Distritos y de los Municipios son los que corresponden a su denominación.

Los números que siguen a los nombres del distrito corresponden a los señalados en la figura 2, pág. 27.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Sus 84 municipios, se distribuyen por 5 regiones naturales: La Huasteca, La Sierra, el Valle de Tulancingo, los Llanos de Apan y el Valle del Mezquital. Estas divisiones las origina la Sierra Madre Oriental, que cruza la Entidad por la parte este, presentando serranías muy accidentadas como las de Tenango de Doria, Jacala, Molango, Huehuetla y parte de Tulancingo. El resto del Estado, o sea la parte occidental y sur, presenta una superficie plana, interrumpidas por elevaciones aisladas en la que quedan incluidos los Llanos de Apan, el Valle del Mezquital, Actopan, Ixmiquilpan y Zimapán.

Localización

El municipio de Nopala de Villagrán, se localiza al oeste del estado de Hidalgo en el distrito de Huichapan. Tiene como coordenadas geográficas los paralelos de 20° 12' 43" y 20° 11' 11" de latitud norte y los meridianos 99° 50' 55" y 99° 38' 01" de longitud oeste. Limita al suroeste con los municipios de Jilotepec y Polotitlán pertenecientes al estado de México, al norte con el municipio de Huichapan y al noreste con el municipio de Chapantongo, ambos del estado de Hidalgo. Tiene una superficie de 334,10 km² y representa el 1.59 % de la superficie del estado.

Por sus características geográficas se considera al municipio de Nopala como una puerta de entrada al extenso Valle del Mezquital. Desde el punto de vista fisiográfico, su territorio forma parte del Eje Neovolcánico y su relieve está formado por peniplanos que dominan la mayor parte del municipio, su altura promedio es de 2,400 m s.n.m. y sólo cuenta con una prominencia importante (Cerro La Estancia) que alcanza los 3,020 m s.n.m. caracterizándose por su vegetación boscosa constituida por encinos. (Fig. 3)

Fig. 3. Principales localidades, vías de comunicación y presas del municipio de Nopala de Villagrán.



Fuente: *Mapa de Hidalgo*, Serie Mapas de México, Ed. Independencia.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Clima y suelos

En el municipio, el clima Cw (templado con lluvias en verano) predomina en la mayor parte de su territorio incluidas las partes altas de elevaciones como el cerro La Estancia al noreste y al sur en La Palma y sus cercanías, y el clima BS (seco estepario) en la parte oeste y noroeste. En promedio, la temperatura alcanza los 20°C. Las precipitaciones corresponden al verano, con un promedio de 600 mm. anuales en la parte sur del municipio, cifra que disminuye a 500 mm. hacia el norte, lo que significa un contrastante paisaje: semiárido y poco abundante en cobertura vegetal durante la época de estiaje, exceptuando la zona boscosa y en la época lluviosa, con predominio de vegetación xerofítica, magueyácea y de matorral espinoso donde destacan especies nativas como el palo dulce, izotes, pirues, tepozán, huizache y encino, además de otras especies arbóreas ais-

ladas e inducidas como pinos, eucaliptos, y fresnos principalmente.

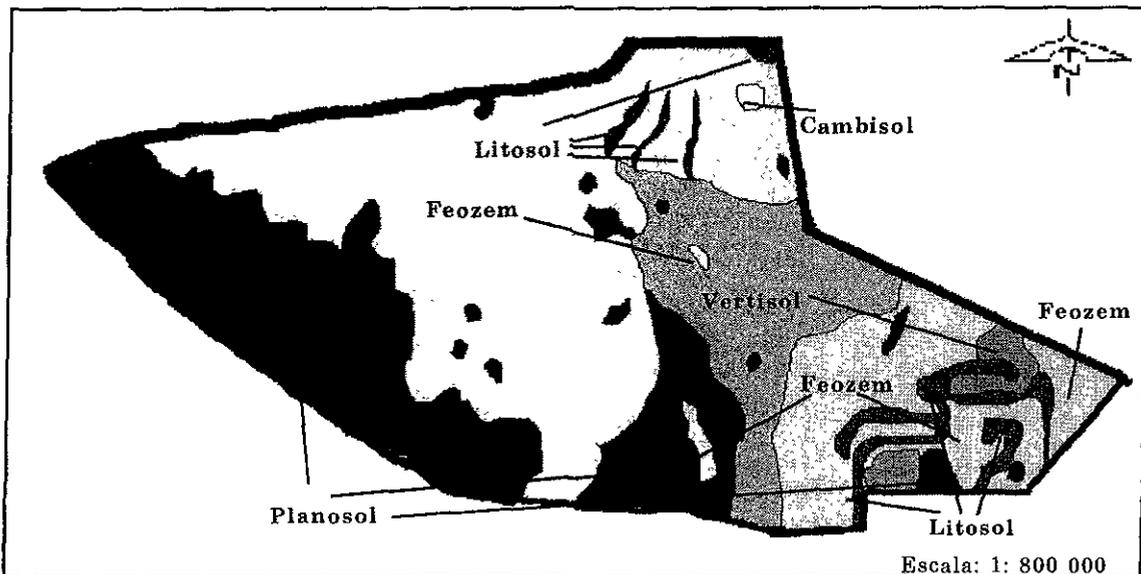
Aunque no existe ninguna estación meteorológica en el municipio que aporte información detallada sobre los elementos climáticos, se puede decir que la altura de la precipitación pluvial que se lee en la carta climática (Cetenal, 1974) es del orden de los 600 mm anuales para la mayoría del municipio, es una aproximación pues se observan oscilaciones pluviales año con año, presentándose años menos húmedos que otros. Esta tendencia es debida a varios factores locales y de orden mundial como el efecto invernadero. Los niveles de precipitación y humedad en los suelos se han alterado y se relacionan también con la pérdida constante de la escasa cobertura boscosa del municipio (que gracias a sus atributos naturales, atraía la humedad) ocasionando desde hace años, una disminución en el promedio de precipitaciones, acompañado por un lento proceso de desforestación, erosión y desertificación.

Los principales tipos de suelos (Fig. 4) que se localizan en el municipio corresponden en orden de importancia por extensión a los suelos del tipo feozem, vertisol, planosol, litosol y cambisol.²⁰

Los suelos del tipo feozem predominan en la zona de piedemonte del Cerro la Estancia, en la zonas de San Sebastián de Juárez, La Palma, Dañú, San Sebastián Tenochtitlán y a los lados de la presa de Nopala, estos suelos se encuentran asociados con vertisoles, litosoles y cambisoles. Se caracterizan por presentar un lecho rocoso que va entre 10 y 50 cm. de profundidad, siendo aptos para la agricultura cuando alcanzan su máximo grosor.

20 Cartas edafológicas F-14-C-77, F-14-C-78, F14-C-87 y F-14-C-88. Cetenal, 1974.

Fig. 4. Distribución de los tipos de suelos predominantes en el municipio de Nopala



Fuente: Cartas edafológicas. Cetenal, 1974.
Construyó: Carlo Salinas Reyes

Los suelos del tipo vertisol predominan en las zonas de Nopala, el Jagüey, extendiéndose hasta Maravillas y en la zona aluvial de la presa de Nopala. Estos suelos también se asocian con feozem y litosoles principalmente, Sus características son semejantes al feozem, con un lecho rocoso de entre 10 y 50 cm. de profundidad pero en algunas zonas alcanza hasta 100 cm., como en la zona de Maravillas y áreas próximas a la presa de Nopala. Son suelos aprovechados para la agricultura y la ganadería

Los planosoles, se extienden al sur y suroeste del municipio en las zonas aledañas a La Palma y principalmente en las proximidades de Bathá, extendiéndose hasta los límites con el municipio de Polotitlán en el estado de México. Estos suelos se encuentran asociados con los vertisoles y predominan los que presentan un lecho rocoso. Su profundidad oscila entre 10 a 100 cm, siendo los más aptos para la agricultura en el municipio de Nopala de Villagrán.

Los litosoles y cambisoles son los de menor extensión y se

localizan en las zonas que corresponden al cauce de arroyos, en la parte alta del cerro La Estancia y en las cercanías de San Sebastián de Juárez. No son aptos para la agricultura por tener un lecho rocoso sólido que florece sobre la superficie.

Actividades económicas

Las principales actividades económicas están matizadas por el predominio de las labores agrícolas, predominan los cultivos tradicionales de nuestro pueblo que satisfacen las necesidades alimenticias básicas. Los cultivos de maíz, frijol, trigo, haba, calabaza y arvejón son los más típicos, sin embargo, para consumo animal se cultiva la avena y la cebada, principalmente. El cultivo de temporal es predominante, encontrándose pequeñas áreas de riego que son alimentadas por las presas y jagüeyes que se encuentran en el municipio (Fig. 3). La principal fuente de agua para riego es la presa del Doxhixho (Cuadro 3), ubicada a unos tres kilómetros al sureste de la localidad de Nopala y que riega tierras abajo a lo largo del municipio hasta allende sus límites (municipio de Huichapan). Los productos cultivados por

Cuadro 3. Capacidad total y área de almacenamiento de las presas del municipio de Nopala

Presa	Capacidad total de almacenamiento (Millones de m ³)	Área de Captación (Hectáreas)
Dañú	1.42	37.50
Doxhixho	3.40	272.00
La Loma	1.20	12.50
La Palma	0.50	N.D.
Santa Lucia	1.38	7.00
Trejo	0.50	N.D*
Total	8.40	329.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Gerencia Estatal, en *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997, p. 76.

* No Disponible.

riego son los típicos ya referidos y, en menor escala, papa y hortalizas. (Cuadro 4)

Cuadro 4. Principales granos cultivados en el periodo 1995-1996.

Cultivos cíclicos 1995-1996	Superficie sembrada *			Superficie cosechada*		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Maíz	5069	1583	3486	3859	1583	2276
Frijol	2455	555	1890	2187	555	1632
Trigo	454	---	454	454	---	454
Cebada	190	60	130	190	60	130
Avena	130	40	90	130	40	90

Fuente: *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997.

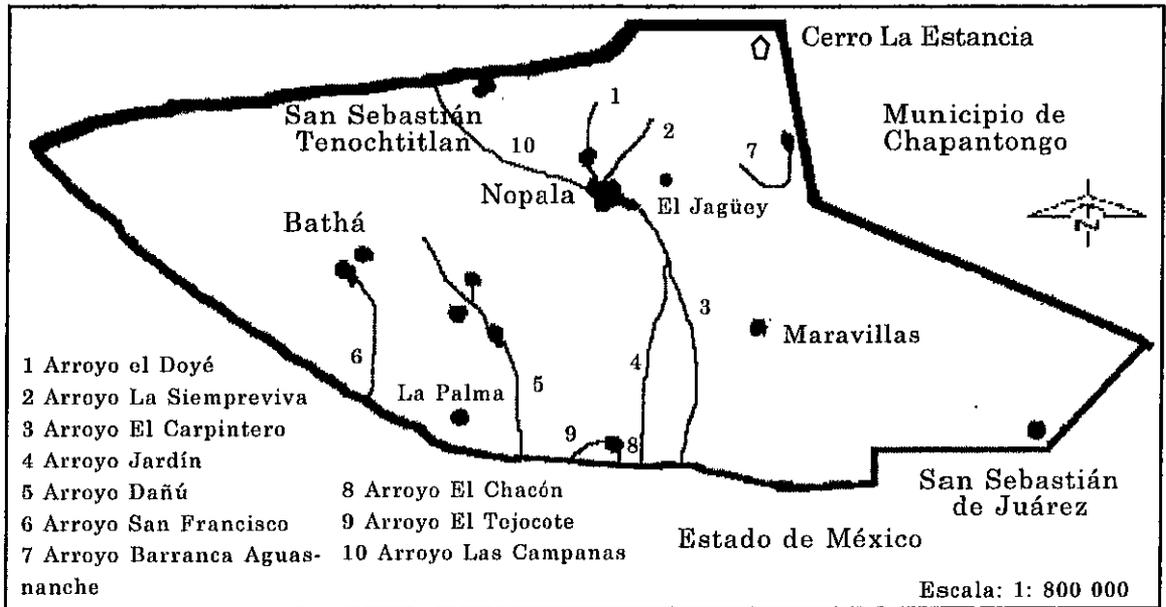
* Hectáreas.

La superficie total de las presas es de 329 hectáreas aproximadamente, que con relación al tamaño del municipio resulta de poca consideración. Además, se localizan numerosos bordos y jagüeyes que contribuyen a las necesidades de consumo de agua para actividades agrícolas muy limitadas, para el sostén de la ganadería local e incluso para uso doméstico cuando la escasez de agua se agudiza.

El municipio carece de ríos largos y caudalosos, por lo que las fuentes que alimentan a presas, bordos y jagüeyes, está constituida por una red hidráulica de arroyos que sólo cobran importancia durante la época lluviosa. Los principales arroyos son el arroyo el Jardín y el Carpintero que provienen del cerro La Virgen ubicado en el estado de México y los arroyos La Siempreviva y Doyé que bajan del cerro la Estancia, todos desembocan en la presa Doxhixho, de aquí baja el arroyo Las Campanas hacia el vecino municipio de Huichapan. A lo largo de su cauce, existe una red de canales de irrigación que suministra agua al ejido de San Sebastián Tenochtitlán. Existen otros de menor importancia como el arroyo Dañú y el arroyo San Francisco que alimentan a la presa Dañú, la que riega a las tierras del

ejido del mismo nombre. El arroyo Barranca Aguasnanche que alimenta la Presa de Santa Lucia y los arroyos El Chacón y El Tejocote que alimentan la presa de La Palma. (Fig. 5)

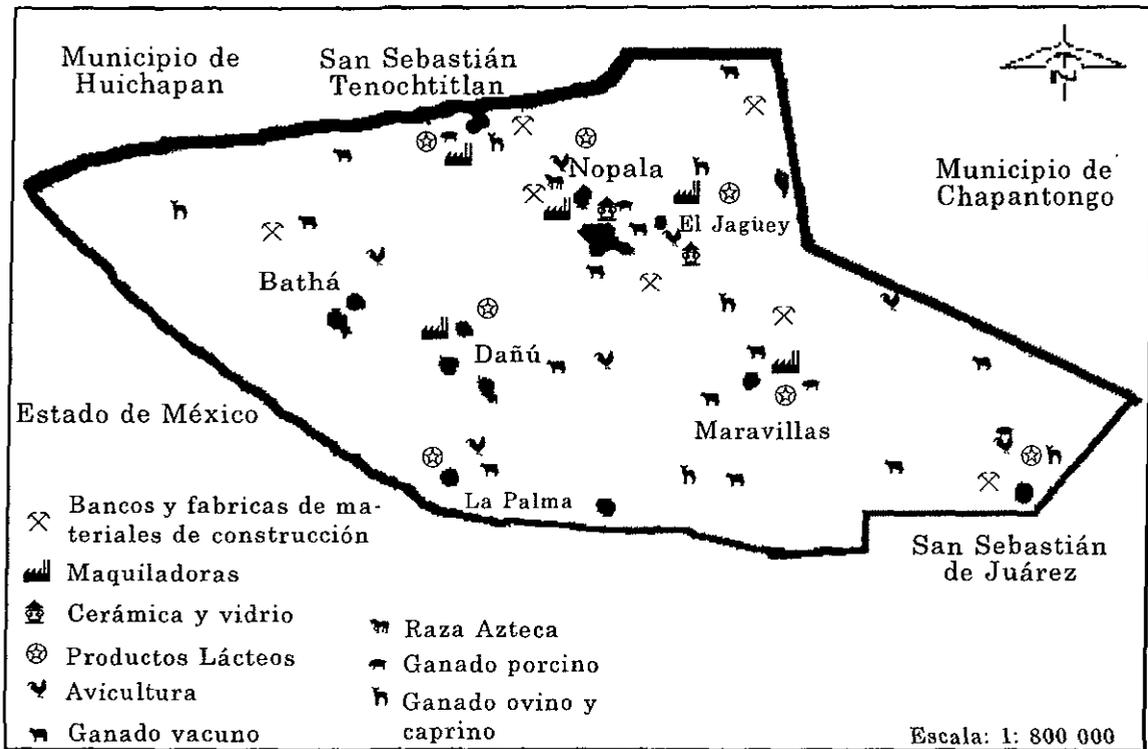
Fig. 5. Principales arroyos del municipio de Nopala



Fuente: Cartas Topográficas, F-14-C-77, F-14-C-78, F-14-C-87 y F-14-C-88. Cetenal, 1974.

Por otro lado, las actividades económicas no agrícolas, han cobrado fuerza en los últimos años (fig. 6). La presencia de maquiladoras (ropa, guantes de carnaza, ropa para uso industrial) y pequeñas industrias manufactureras y alimenticias (cerámica, vidrio, lácteos, avicultura, materiales de construcción) han atraído la mano de obra local que se ha transformado de agrícola no asalariada a obrera asalariada con los perjuicios y beneficios que esto representa. La permanencia de estas pequeñas industrias ha sido penosa y difícil, a causa de la ausencia de proyectos en la creación de infraestructura. Los servicios son precarios y la oferta es escasa, en contraste con una creciente demanda de servicios debida a la presión demográfica.

Fig. 6. Principales actividades económicas

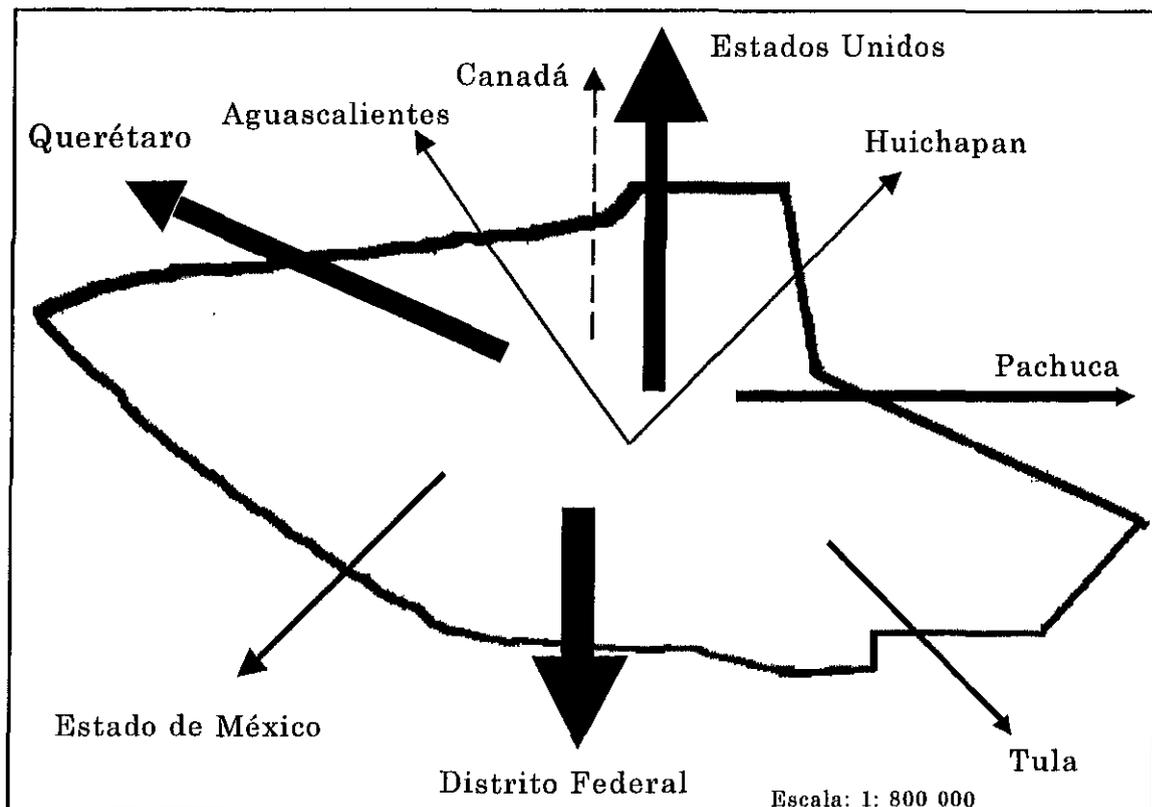


Fuente: Padrón de contribuyentes.Tesorería municipal y datos recopilados de la observación directa.

Pese al incremento de las actividades económicas no agrícolas, éstas no constituyen el motor principal del desarrollo del municipio y la mayoría de la población económicamente activa más joven, ha optado por seguir dos caminos.

El primero y más frecuentado es la migración interna hacia los polos de desarrollo más cercanos (Cd. de México a 125 km., Estado de México, principalmente las áreas industriales próximas al Distrito Federal, Querétaro a 100 km. y Tula a 50 km.) y un flujo menor —pero que se incrementa día a día— la constituyen los jóvenes de ambos sexos que se desplazan hacia otras entidades y a la frontera norte con la finalidad de cruzar los límites nacionales y trabajar en las entidades sureñas de los Estados Unidos vendiendo su fuerza de trabajo en actividades poco calificadas y generalmente no relacionadas a las actividades agrícolas. (Fig. 7)

Fig. 7. Principales flujos de migración del municipio de Nopala de Villagrán



Fuente: Resultados del muestreo para el municipio de Nopala. (Ver capítulo 3. Migración).

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

El segundo camino que pueden elegir los jóvenes es permanecer dentro de los límites del estado de Hidalgo ocupándose en actividades como la industria de la construcción (albañiles o peones) así como otras actividades que no requieren ninguna especialización (comerciantes, choferes y hasta policías). Quienes permanecen en la región cultivan sus tierras durante la época correspondiente, conservando la tradición por el deporte agrícola.²¹

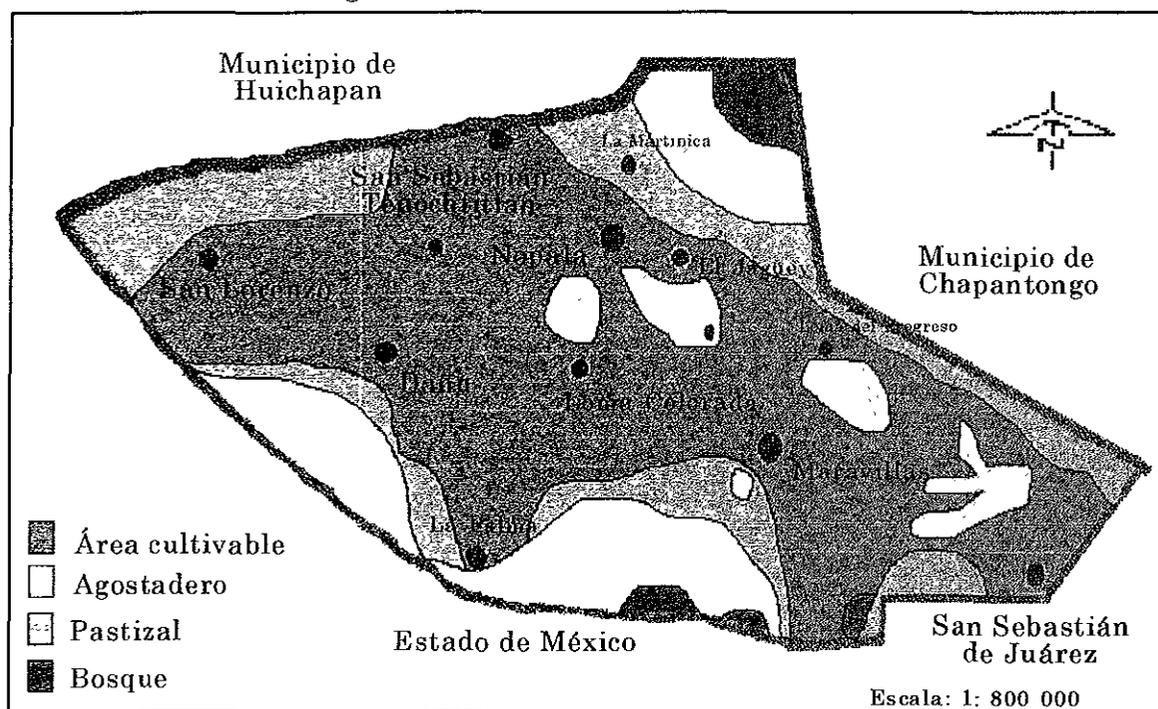
La actividad agrícola como fuente fundamental de obten-

²¹ Al referir la actividad agrícola como deporte, no se pretende usar el término en un sentido peyorativo, sino más bien, en el sentido que algunos campesinos han expresado cuando siembran con la esperanza de cosechar algo y tener cierta ganancia y si no hay cosecha, se asume la pérdida.

ción de recursos financieros para la subsistencia familiar, quedó atrás, debido a que la agricultura tiene cada día un papel menos importante —aun cuando sigue siendo la actividad preponderante—, por diversos factores que interactúan simultáneamente y que son un problema secular: políticas de desarrollo del agro populista y paternalista, corrupción de funcionarios agrarios o municipales, planeación inadecuada a las condiciones particulares del municipio, analfabetismo, malas prácticas de conservación de los suelos y la flora y fauna silvestres, etc.

En la figura 8, se muestra desde una perspectiva muy general la distribución de los usos del suelo en el espacio rural del municipio.

Fig 8. Distribución del uso del suelo



Fuente: Cartas de uso potencial F-14-C-77, F-14-C-78, F-14-C-87 y F-14-C-88. INEGI, 1985.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

En el cuadro 5 se muestran datos de los años 1979 y 1995 sobre la extensión de los usos del suelo en el municipio. Se observa

la evolución del aprovechamiento del espacio rural en un lapso de 16 años, destacando, sobre todo, el incremento de la superficie agrícola a expensas, en primer lugar de la cobertura boscosa y, en segundo lugar, a las zonas de agostadero, pastizales o monte. La pérdida del bosque, de acuerdo a las cifras citadas en el cuadro 5, es impresionante, y es de suponer que en poco tiempo las 102 hectáreas restantes dejarán de existir para convertirse en pastizal o en tierra de labor o simplemente se anexará a las áreas erosionadas. La discordancia entre los datos del total de hectáreas censadas de acuerdo con el uso del suelo para 1979 y 1995 no se puede precisar por falta de información.

*Cuadro 5. Uso del Suelo en el Municipio de Nopala de Villagrán 1995
Superficie total (Hectáreas)*

Año	Total	De labor	Solo con pasto natural, agostadero o enmontada	Con bosque	Sin Vegetación
1979 ¹	14642.0	3438.0	8181.0	3023.0	n.d.
1995 ²	16759.5	8277.3	7572.9	102.0	807.1

Fuentes: 1 *Manual de Estadísticas básicas del Estado de Hidalgo*, SPP/Gobierno del Edo. de Hidalgo, 1981, p. 233.

2 *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997. p. 399.

n.d. no disponible.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

La agricultura enfrenta terribles problemas —ya algunos de ellos insolubles e irreversibles— como erosión y cambio de uso del suelo, sobrepastoreo, agotamiento del potencial agromómico, monocultivo, uso excesivo de fertilizantes y pesticidas, minifundio, etc., hechos irrefutables que se manifiestan en cambios significativos de orden cultural, político, económico y social, así como psicológico, de los habitantes del municipio de Nopala que tratan por cualquier medio mejorar sus niveles de bienestar o al menos sostener una situación que raya en la sobrevivencia.

Comunicaciones

El municipio cuenta, con una carretera pavimentada que atraviesa el municipio desde la autopista México-Querétaro hasta el entronque de la carretera Palmillas-Pachuca con dirección a Huichapan y con una extensión total de 36 km., 18 de los cuales se asientan sobre el territorio del municipio. Además cuenta con una red municipal de caminos empedrados y de terracería que comunican a las localidades más importantes con la Cabecera Municipal. Dos líneas de ferrocarril, también atraviesan su territorio y corresponden a la única línea electrificada del país México-Querétaro y la vía México-Nuevo Laredo. Por la primera se deslizan trenes eléctricos de pasajeros, no existiendo ninguna estación de ascenso y descenso, y la segunda desliza principalmente trenes diesel de carga y un tren diurno de pasajeros cuya estación de ascenso y descenso se encuentra cerca de las orillas de la Presa del Doxhixo y no tiene horario fijo de llegada. (Ver Fig. 3).

Población

La evolución de la población del municipio de Nopala presenta rasgos interesantes a partir de la comparación de datos desde 1950 hasta 1995. Lo primero que resalta, es el hecho de que en 45 años, el crecimiento total de la población del municipio ha sido muy lento comparativamente al crecimiento total de la entidad (Cuadro 6).

Esa enorme diferencia se explica debido a la intensa movilidad de la población del municipio. Mientras en 1950 la población municipal era de 7,938 habitantes para 1995 el total fue de 14,874, es decir, ni siquiera alcanzó a duplicarse en más de cuatro décadas, en tanto, la población total del estado, que

en 1950 fue de 186,688 habitantes, alcanzó la cifra de 2,112.473 habitantes en 1995. El incremento supera el 2,000%, lo que indica, una aparente concentración de capacidades y oportunidades de empleo en otras regiones de la entidad donde se ha presentado mayor dinamismo en los diferentes sectores económicos, brindando mejores condiciones generales en los niveles de bienestar.

Cuadro 6. Población total y por sexo del municipio en diferentes periodos

Nopala de Villagrán				
	Total	Hombres	Mujeres	Total Estado
Población 1950*	7 938	4 058	3 900	186 688
Población 1960*	8 737	4 527	4 210	994 558
Población 1970**	10 904	5 296	5 606	1 193 845
Población 1980***	11 401	5 865	5 536	1 456 765
Población 1990****	13 456	6 778	6 686	1 880 632
Población 1995*****	14 874	7 559	7 315	2 112 473

Fuentes:

* *Manual de Estadísticas básicas del Estado de Hidalgo*, SPP/Gobierno del Edo. de Hidalgo, 1981. p. 243.

** SPP/INEGI, *X Censo de población y vivienda*, 1980, Estado de Hidalgo, vol II, tomo 13, México, 1983, p. 6.

***INEGI, *XI Censo de población y vivienda*, 1990, Estado de Hidalgo, tomo 1, México, 1990, p. 38.

**** INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, Edición 1990, México, p. 34.

***** INEGI, *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, Edición 1997, México, p. 147.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

Otro dato interesante se relaciona al porcentaje de masculinidad, es decir, la relación del número de hombres y mujeres con relación al total de población.

El dato que resalta es el correspondiente al año 1970 donde el porcentaje de masculinidad resultó negativo, o sea, que hubo más mujeres que hombres, lo que puede significar tres cosas: mayor migración masculina, menor número de nacidos varones o aumento de la mortalidad masculina.

Otro dato es el relacionado a la densidad de población. En 1970, el municipio de Nopala tenía una densidad de 33 habitantes por km² y para 1990 aumentó a 40 habitantes por km². En cuanto al crecimiento de la población del municipio, ésta se incrementó en el mismo periodo a un ritmo del 1.1%²², cifra inferior al promedio nacional anual de crecimiento que en la década de los noventa ha sido del 1.9%.²³

Aun cuando el crecimiento de la población del Municipio de Nopala experimenta un ritmo inferior al nacional, los efectos del crecimiento se dejan sentir en diferentes dimensiones, como por ejemplo, en el uso del suelo, donde se manifiestan cambios lentos y graduales, especialmente en la periferia de los principales poblados donde la urbanización crece a expensas de las tierras de cultivo, con la consecuente demanda de servicios (agua potable, electricidad, comunicaciones, etc). También de manera lenta y progresiva, este crecimiento ha propiciado un mayor dinamismo en las actividades económicas.

En el cuadro siguiente se muestran las 80 localidades y la estructura de la población que integran al municipio de Nopala de Villagrán. Para facilitar el manejo de la información, el cuadro presenta la estructura de la población en grupos de edades y por sexo para cada localidad.

Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995)

MUNICIPIO Y LOCALIDAD	Población Total	Hombres	Mujeres	Población de 5 años y más	Población de 6 a 14 años	Población de 15 años y más
ESTADO DE HIDALGO	2112473	1042566	1069907	1854849	483433	1319506
NOPALA DE VILLAGRÁN	14874	7559	7315	13181	3260	9562

22 Hidalgo, *Síntesis de resultados. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, INEGI, 1993, p. 53.

23. El Economista. "En los próximos tres años tendrá México tasas de crecimiento poblacional del doble de Estados Unidos y Canadá". <http://www.economista.com.mx/archivo/1997/ene/06/induycom5.html>.

Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995) (cont.)

LOCALIDAD	Población Total	Hombres	Mujeres	Población de 5 años y más	Población de 6 a 14 años	Población de 15 años y más
NOPALA	941	462	479	837	171	649
ARAGON	52	22	30	46	12	32
BATHA (BATHA Y BARRIOS)	194	112	82	162	50	106
BATHA DEL RINCON	105	51	54	91	25	64
BETEL	14	8	6	13	1	12
BORBOLLON, EL	300	145	155	262	75	176
BUENAVISTA	11	7	4	10	3	7
BUENAVISTA	22	13	9	17	1	14
CAMPAMENTO, EL	75	32	43	70	17	50
CAMPANAS, LAS	23	9	14	21	6	14
CAPULIN DAÑU	167	95	72	154	49	102
CAPULIN, EL (CAPULIN DE ARAGON)	151	79	72	126	32	89
CASAS VIEJAS (EL FRESNO)	533	275	258	453	109	328
CAÑADA, LA	180	100	80	157	40	113
CAÑADA, LA	39	25	14	34	10	23
CAÑADA, LA	20	12	8	18	2	15
CEDAZO, EL	103	52	51	90	24	62
CERRITOS, LOS (MADHO)	269	142	127	245	65	173
CRUCES, LAS	120	60	60	99	26	73
CUAXITHI	309	164	145	269	86	173
CUCHILLA, LA	205	106	99	179	42	133
DAÑU	371	182	189	342	79	254
DECA LA ESPERANZA	45	26	19	40	10	29
DENTHO	250	124	126	227	52	167
DESIERTO, EL	75	40	35	64	20	41
DESTELLO, EL	14	10	4	13	2	11
DINGUICHI	9	3	6	9	1	8
ESCANDON	28	13	15	25	3	21
ESPERANZA, LA	11	4	7	10	2	7
ESTACION, LA	23	13	10	21	7	14
FRACCIONES, LAS (EL EMPEDRADO)	111	53	58	100	33	64
FRESNILLO, EL	24	16	8	21	5	15
HUMINI	199	103	96	181	29	149
JAGUEY BLANCO (LA FUENTE)	92	53	39	87	11	74
JAGUEY, EL	1265	635	630	1123	294	800
JAZMIN, EL	81	47	34	68	16	48
LAJA, LA	20	12	8	14	3	11
LEÑA, LA	76	43	32	69	16	52
LOMA COLORADA	392	209	183	348	92	246
LOMA DEL PROGRESO	163	85	78	149	42	104
LOMA DEL TORO	110	51	59	102	24	78
LUZ, LA	24	14	10	23	7	16

Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995) (cont.)

LOCALIDAD	Población Total	Hombres	Mujeres	Población de 5 años y más	Población de 6 a 14 años	Población de 15 años y más
MANGUI, EL	279	141	138	248	67	172
MANZANAS, LAS	20	8	12	17	5	11
MARAVILLAS	1112	554	558	969	215	729
MARTINICA, LA	65	37	28	54	15	39
MATANZA	58	28	30	57	10	45
OJUELOS	78	40	38	65	14	48
PACHUQUILLA	27	11	16	25	7	18
PALMA, LA (LA PALMA DE ZARAGOZA)	246	133	113	220	38	176
PALO VERDE	51	24	27	42	8	32
PAYE, EL	11	5	6	9	3	6
PEDREGALES	90	42	48	76	20	55
PEDREGOSO, EL	71	51	20	68	11	56
PEÑAFIEL	17	8	9	17	3	14
PILA DEL LEON, LA	56	28	28	53	14	39
PONDEROSA, LA (EL MIRADOR)	31	15	16	27	7	18
PRESA DAÑU, LA	69	36	33	65	15	50
PRESA, LA	225	115	110	205	43	157
PUERTA BLANCA, LA	28	12	16	25	8	14
PUERTO DAÑU (PUERTO)	158	90	68	143	33	106
RETIRO, EL	46	31	15	40	11	27
SALITA, LA	136	68	68	123	36	81
SAN JUANITA (CASAS VIEJAS)	274	124	150	235	59	174
SAN LORENZO AMARILLO	12	6	6	12	-	12
SAN LORENZO EL CHICO	423	219	204	371	85	272
SAN SEBASTIAN DE JUAREZ	555	295	260	492	135	344
SAN SEBASTIAN TENOCHTITLAN	2205	1040	1165	1974	514	1405
SANTA CATALINA	24	7	17	22	8	14
SANTA ROSA EL MARQUEZ (SANTA ROSA)	75	41	34	66	19	46
SAUZ, EL	40	25	15	34	10	22
SIEMPREVIVA, LA	376	202	174	318	75	237
TAXTEJHE	26	15	11	22	5	16
TEJOCOTE, EL	49	25	24	42	13	26
TEPETATES, LOS	61	30	31	56	16	39
TEPEYAC, EL	15	8	7	10	2	8
TIERRA BLANCA	82	40	42	70	21	47
VEGAS, LAS	131	75	56	119	24	92
VENTA, LA (VENTA HERMOSA)	149	79	70	137	23	113

Fuente: INEGI. *El Estado de Hidalgo*. Contar. Disco Compacto.

Hasta 1995, el 47.29% (7,034 hab.) de la población total del municipio se concentró en siete localidades de las 80 consignadas oficialmente en el último Censo General de Población y Vivienda. Curiosamente el pueblo de Nopala, aun teniendo la categoría de cabecera municipal se encuentra en el cuarto lugar en número de habitantes dentro del municipio.

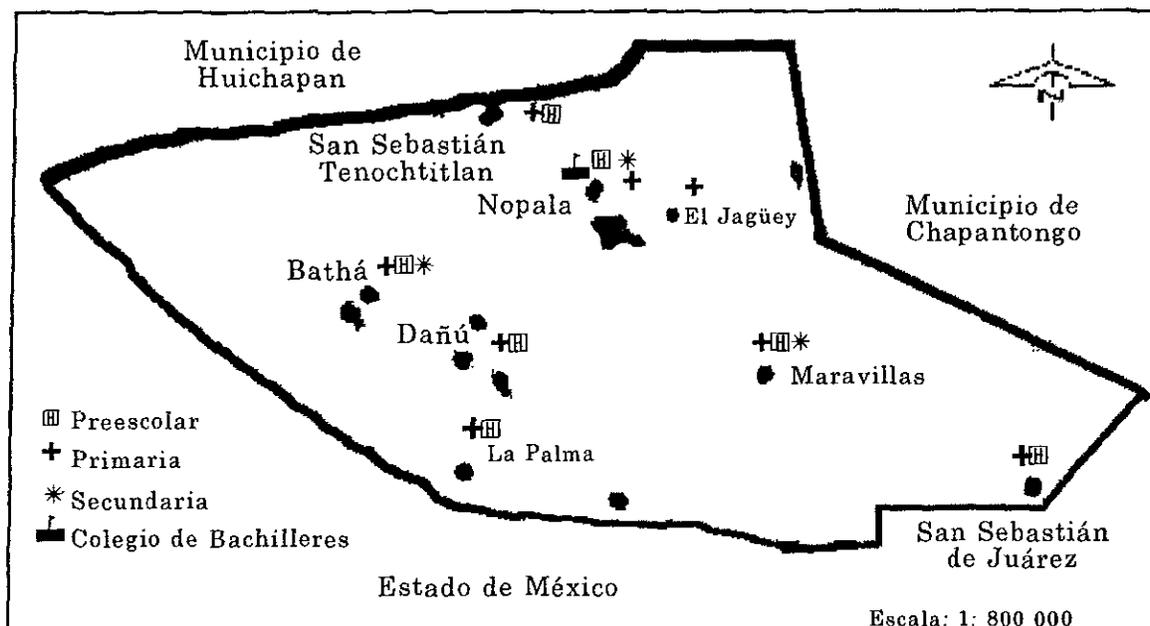
Desde otra perspectiva, la población de municipio, se caracteriza por ser predominantemente mestiza e indígena, aunque esta última ha sufrido la aculturación al grado que ya no hablan su lengua materna (otomí) estando totalmente influenciados por los hábitos y costumbres de los mestizos. Existe en la región un número importante de lugareños de raza blanca como consecuencia de la presencia, en primer lugar, de los conquistadores españoles y luego los hacendados criollos (que llegaron durante la colonia y sobrevivieron al proceso independentista) y más adelante, debido a la llegada y permanencia de campamentos de las tropas francesas durante la intervención de los años 1861-1863. La presencia de población blanca es producto de la mezcla entre las pobladoras criollas nativas y los soldados franceses dando como resultado un mestizaje blanco. Además se observa la presencia de una minoría extranjera residente, algunos desarrollan alguna actividad empresarial, o bien, poseen bienes en la localidad (austríacos, chilenos, argentinos y españoles).

Educación

En el municipio de Nopala, se imparte educación básica (pre-escolar, primaria y secundaria) y media superior en diversas localidades. (Fig. 9)

El cuadro 8 muestra la evolución de la población escolar

Fig. 9. Ubicación de las principales escuelas en el municipio de Nopala de Villagrán



Fuente: *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

durante 15 años. En los datos que se refieren a la educación básica el crecimiento de la población estudiantil se ha incrementado en casi un 150% desde 1980 hasta 1995, siendo notable el crecimiento de la población preescolar en aproximadamente el 350%, el de primaria con un crecimiento aproximado del 260% y el de secundaria con aproximadamente el 170%. Aunque aparentemente hay un incremento en la infraestructura

Cuadro 8. Escuelas y alumnos inscritos en educación básica y media del municipio de Nopala de Villagrán

Año	Total		Preescolar		Primaria		Secundaria		Bachillerato	
	Esc.	alumnos	Esc.	alumnos	Esc.	alumnos	Esc.	alumnos	Esc.	alumnos
1980*	27	1487	3	64	22	956	2	467	—	—
1990**	40	3755	15	386	18	2470	5	563	2	336
1995***	67	4111	23	435	32	2532	10	797	2	347

Fuentes:

* *Manual de Estadísticas básicas del Estado de Hidalgo*, SPP/Gobierno del Edo. de Hidalgo, ed. 1981, p. 277.

** *Anuario estadísticos del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1990, p. 111.

*** *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997, p. 308.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

tura educativa según lo muestran los datos del cuadro, en realidad, para muchos casos el número de escuelas no se refiere al aumento físico de instalaciones sino a los turnos que ofrece un plantel, tomándose éstos como referente de unidad educativa. Para el caso de la educación media (Colegio de Bachilleres) la población no ha experimentado incrementos importantes, debido principalmente a la creación de centros similares o equivalentes como los CEBETAS (Centros de Bachillerato Técnicos Agropecuarios) y CEBETIS (de Estudios Técnicos Industriales) en el vecino municipio de Huichapan, que por su cercanía (22 km) ofrecen otra opción de estudio.

Salud

En cuanto a infraestructura sanitaria, se localizan en el municipio unidades médicas de las instituciones públicas del sector salud pertenecientes al ISSSTE que tiene una unidad médica consistente en un consultorio en Nopala y atiende a los derechohabientes que viven en el municipio, dos unidades médicas del IMSS-Solidaridad en Maravillas y Nopala y cinco unidades médicas de la Secretaría de Salud en las siguientes localidades: Nopala, San Sebastián Tenochtitlán, Maravillas, El Jagüey y Bathá y una clínica particular en El Jagüey. Hasta 1996, 8,771 habitantes de los 14,874 del total del municipio eran usuarios de los servicios médicos municipales.²⁴

Además de los servicios médicos institucionales y privados se mantiene una fuerte tradición en el uso de la medicina herbolaria de los habitantes del municipio de Nopala en el tratamiento de diversas enfermedades, así como la existencia de personas no profesionales dedicadas al tratamiento de enfermedades como los conocidos curanderos y quiroprácticos empíricos.

²⁴ *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, ed. 1997.

CAPÍTULO 2

BIENESTAR SOCIAL, CALIDAD DE VIDA, NIVELES DE BIENESTAR Y POBREZA

2.1 CONCEPTOS BÁSICOS: BIENESTAR SOCIAL, NIVELES DE BIENESTAR, CALIDAD DE VIDA Y POBREZA.

Una consideración fundamental es intentar explicar el porqué se habla de niveles de bienestar. En primer lugar, el concepto existe a partir del hecho que la sociedad está fragmentada, es decir se compone de clases sociales y, en consecuencia, existe una lucha entre esas clases sociales por su sobrevivencia o su permanencia dentro de la sociedad, de lo contrario, si no existieran las clases sociales —sueño imposible del socialismo— no se pluralizaría el término nivel de bienestar, puesto que con la abolición de la sociedad de clases se entendería que todos tendrían un nivel estandarizado, o que nuestras necesidades mínimas básicas para la sobrevivencia estuvieran cubiertas, siendo casi innecesario el estudio en este campo de las ciencias sociales, dado que se tendría una misma calidad de vida. En todo caso, el estudio del bienestar social estaría enfocado únicamente a las distintas condiciones particulares de las regiones geográficas atendiendo sus variables de acuerdo a la disponibilidad de recursos naturales, al potencial humano y al desarrollo económico que hicieran la diferencia en cuanto a la calidad de vida. El concepto desigualdad, en su sentido social, entonces, carecería de significado, dado que en una sociedad sin clases sociales no existiría.

En segundo lugar, las sociedades se encuentran distribuidas sobre la superficie de la Tierra y son culturalmente distintas unas de las otras, con sentidos ontológicos diferentes

entre sí. Así, también las características geográficas difieren de una región a otra, caracterizándose cada una de acuerdo con su potencial y abundancia en recursos naturales, climas, suelos, relieve, etc. El conjunto de estas singularidades tanto sociales como espaciales contiene las características que permiten distinguir los rasgos esenciales de bienestar en cada sociedad en su territorio, en su desarrollo y limitaciones, en su habilidad para sustentar las condiciones materiales óptimas para su sobrevivencia y permanencia.

Independientemente de las diferencias culturales, lingüísticas, religiosas, ideológicas, etc. las sociedades en su evolución han logrado una meta común: sobrevivir y permanecer en su espacio geográfico, utilizando y transformando los recursos que la naturaleza les provee para alcanzar diversos estadios de desarrollo político, social, económico y tecnológico. El resultado de este desarrollo en conjunto se expresa en bienestar. Es el bienestar alcanzado por las sociedades de acuerdo a la evolución de sus especificidades históricas y espaciales.

Así, ya en el tema del bienestar, conviene presentar algunas posturas y definiciones en torno a los conceptos de *bienestar social*, *nivel de bienestar*, *calidad de vida* y *pobreza*. Aunque existe una estrecha relación entre estos conceptos hay diferencias notables en su definición de acuerdo al interés de quienes las han elaborado o, bien, como meras posiciones ideológicas que responden a circunstancias propias de los países donde han aparecido y que, en ocasiones, pueden prestarse a una mala interpretación o confusión en su aplicación.

El término *geografía del bienestar* aparece en la década de los años 50's en los países del llamado *Primer Mundo* (Inglaterra y Estados Unidos principalmente). Aunque esta nueva rama es en realidad una extensión de la Geografía Socio-Económi-

ca, se caracteriza por ser más especializada al abordar temas como el bienestar social, ecología y tecnología, enlazándose con las relaciones de distribución espaciales tanto urbanas como rurales. Este enfoque ha permitido el desarrollo de métodos de investigación para conocer el grado de bienestar de las sociedades donde se aplican estos estudios. En algunos casos se han desarrollado conceptos que permiten jerarquizar las variables necesarias para abordar el tema de acuerdo a las realidades propias de un país. También se han diseñado criterios de análisis y evaluación por parte de organismos internacionales a fin de aplicarlos en determinadas regiones del planeta, enfatizando en las regiones en vías de desarrollo. Los propios países industrializados han avanzado en el estudio de la geografía del bienestar ya que sus altos niveles de desarrollo les ha dado altos niveles de bienestar lo que justifica la evolución de esta área del conocimiento geográfico.

En México existen estudios formales en esta materia que han sido desarrollados para las condiciones propias de nuestra sociedad, así tenemos, por ejemplo, los métodos diseñados por Enrique Hernández Laos y Julio Boltvinik para el estudio de la pobreza en México a partir de una perspectiva cuantitativa, además de otros investigadores como Francisco Rodríguez Hernández, interesado en la problemática del bienestar y sus variantes en el Estado de México. Aunque la naturaleza de estos estudios se viste de una perspectiva más enfocada en el terreno de la economía, el resultado de esas investigaciones pueden ser apropiadas como punto de referencia en el desarrollo de investigaciones de la geografía humana mexicana, aún incipiente en este terreno.

Los conceptos más clásicos sobre el tema del bienestar social aparecen de hecho a fines de la década de los 50's, a partir de las transformaciones de la geografía humana que parte de la

postura clásica (observación/descripción), a la aplicación en la década de los 60's, de métodos cuantitativos con el empleo de la estadística como herramienta fundamental, y más adelante una nueva transformación con un enfoque social, surge en la década de los 70's con la aplicación del materialismo histórico y el método dialéctico.

Durante tres décadas el impulso que ha cobrado la geografía humana con estas nuevas vertientes de análisis han permitido diversificar el ámbito de estudio de la geografía del bienestar, generándose diversas escuelas teóricas y un sin número de posturas que responden a las condiciones particulares de cada caso de análisis.

A continuación se exponen algunos de los conceptos que se han generado a partir de diversas posturas teóricas acerca del concepto *bienestar social*, *niveles de bienestar*, *calidad de vida* y *pobreza*. Enfoques variados a partir de ópticas distintas, tanto geográficas como perspectivas distintas de carácter sociológico, político y económico.

David Smith, aborda el tema de bienestar como objeto de la geografía, tanteando, a partir de esta cuestión una completa reestructuración del campo geográfico, cuyo punto esencial sería la calidad de vida de los hombres. Desarrolló un concepto fundado sobre definiciones provenientes de la ciencia política y la economía basándose en Laswell quien definió a la ciencia política como el estudio de «quién consigue qué, cuándo y cómo» y de Samuelson que considera que la economía estudia «el quién, el cómo y el para quién». Así, después de fundamentar la importancia del tema del bienestar social en el campo de estudio de la geografía humana, Smith concluye

La geografía humana puede definirse como el estudio de «quién

consigue qué, dónde y cómo. Este es el significado del tema de bienestar social en un contexto espacial.

La definición de la geografía humana como *el estudio de quién consigue qué, dónde y cómo* proporciona un marco de referencia para reestructurar el campo y facilitar el análisis de todas las estructuras o variables geográficas humanas en términos pertinentes para las posibilidades de la vida humana.

...Cuando preguntamos "¿quién?" nos obliga a estudiar la manera pertinente de agregar a la población del territorio que estamos investigando, sobre la base de características comunes como la clase social, la posición económica, la raza, etc... Cuando preguntamos "¿qué?" planteamos la cuestión de saber que es lo que da satisfacción, felicidad o una mayor (o menor) calidad de vida a los seres humanos, incluyendo tanto a los "malos" como a los "buenos". Cuando preguntamos "¿dónde?" planteamos la cuestión geográfica básica referente al modo más razonable de subdividir el territorio para poder investigarlo... Cuando preguntamos "¿cómo?" tenemos que identificar y comprender la estructura, proceso o mecanismo causal que actúa dentro de una sociedad y que desemboca en una estructura concreta de quién consigue qué y dónde.¹

Smith, explica el alcance de cada una de las palabras (*quién consigue qué, dónde y cómo*) y el conjunto de problemas que cada una trae tras de sí. Propone postulados metodológicos para identificar las relaciones de causa a efecto entre las diversas actividades que desempeña la sociedad, implica la formulación de juicios por medio de la valoración de estados geográficos y las estructuras de la sociedad, prescribe la planificación de la organización espacial de la actividad humana orientada a la reorganización espacial y plantea la cuestión del papel que debería tener el geógrafo en la tarea de pretender algunos cambios en el mundo.

¹ David M. Smith, *Geografía humana*, p. 30.

Con relación a esto último, Smith hace la siguiente observación advirtiéndole a los geógrafos cual es su condición como investigadores en el tema del bienestar social:

Si el geógrafo quiere ocupar un lugar dentro de las «ciencias del bienestar social» debe hacerlo en una perspectiva espacial. La contribución básica del geógrafo consiste en reconocer que la localización en el espacio tiene mucha importancia para las posibilidades vitales de una persona; pueblos diferentes ocupan territorios diferentes, y diferentes territorios atraen o rechazan fuentes diferentes de bienestar o malestar humano. La contribución propia que le corresponde a la geografía consiste en sustanciar esta observación y sus implicaciones para el bienestar social.²

Para Smith, el «centro básico del enfoque del bienestar se halla en quién obtiene qué, dónde y como». El interés está no sólo en la incidencia espacial de lo bueno y lo malo, sino en la manera en que un sistema social genera, de forma desigual, el *bien-estar* y el *mal-estar* (bienestar) social. De este modo, Smith establece las ligas que centran la relación del bienestar social a partir de las definiciones de bienestar social que provienen de la ciencia política y de la economía para aplicarlas en el terreno de la geografía humana.

A partir de otra perspectiva, Francisco Rodríguez Hernández expresa que

El concepto de Bienestar Social se refiere al grado de satisfacción que obtiene el conjunto de individuos de una sociedad de la forma en que lleva a cabo su vida diaria; es decir, el nivel de satisfacción de sus necesidades en lo cuantitativo y cualitativo,

² David M. Smith, *op cit.* p. 40.

que abarca un amplio espectro de bienes, servicios, relaciones sociales, etc.³

El concepto no puede ser más claro, se trata de determinar el grado de bienestar social alcanzado por la sociedad en sus actividades cotidianas, donde aparecen implicados todos los elementos que interactúan en ella. Este enfoque, carece de un contenido geográfico y la definición esta contextualizada en el terreno de la economía.

El mismo autor alude acerca de los niveles de bienestar del siguiente modo:

El bienestar social es la meta máxima a que toda sociedad aspira, y es también la que da sentido al desarrollo. Al darle una definición, un contenido concreto y determinar una metodología que permita evaluarlo objetivamente, es posible determinar diversos niveles de bienestar social en el territorio. Estos niveles de bienestar reflejan las condiciones de vida que se derivan tanto de la composición de la estructura social en cada lugar, como el nivel de desarrollo alcanzado por ésta.⁴

Esta postura supone el análisis de las condiciones de desarrollo de que dispone la sociedad, las diferencias en los niveles de bienestar de acuerdo a la composición social, están subordinados al nivel de desarrollo económico de la zona en cuestión. Aquí, encontramos que el desarrollo económico es imprescindible si se desean alcanzar ciertos estándares de bienestar. Queda implícita también la idea de los factores sociológico y cultural, que también influyen en los niveles de bien-

3 Rodríguez Hernández, Francisco, *Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de necesidades básicas en el Estado de México, 1960-1980*.

4 Rodríguez Hernández, Francisco, *Análisis espacial de la satisfacción de las necesidades básicas y niveles de vida en el estado de México, 1960-1980*, p. 2.

estar. Aunque este concepto no considera explícitamente el entorno medioambiental como factor decisivo, se da pues por aludido, en tanto que las condiciones de desarrollo (económico) no se pueden concebir sin la presencia de un territorio y de los recursos naturales necesarios para su transformación en la producción de bienes de consumo básicos necesarios para la sobrevivencia humana.

Para determinar los *niveles de bienestar* de la sociedad sobre el territorio ya sea de un territorio en conjunto, regional, estatal o municipal, es necesario identificar y manejar un conjunto de indicadores para obtener el índice del nivel de vida de los individuos distribuidos en esos territorios. Estos índices se encuentran jerarquizados y representan todos los aspectos de la vida cotidiana de la sociedad en su conjunto. Estos indicadores son: los derivados de la actividad productiva (población económicamente activa), la vivienda, la salud y seguridad social, la educación, la alimentación, vestido y calzado y esparcimiento. El resultado que arroje el análisis de estos indicadores permitirá conocer, hasta donde sea posible, el nivel de vida que una colectividad tiene de acuerdo al grado de satisfacción o insatisfacción alcanzado en cada uno de ellos. De este modo, se obtienen los índices de bienestar de una *colectividad o de grupos de clases sociales*.

Es preciso, en seguida, definir otro concepto que está estrechamente vinculado al bienestar. Se trata de *calidad de vida*. Calidad de vida es, en sí un concepto que encierra interpretaciones muy diversas tanto en el terreno de la geografía como en otras ciencias como la economía o la sociología.

La postura del geógrafo español Fernando Moliní Fernández queda plasmada en el siguiente párrafo.

"...se adopta un enfoque en el que la pobreza, la desigualdad, el deterioro del medio ambiente y el caos territorial se engloban en el tema crucial del bienestar. Se trataría de propugnar la obtención del máximo de calidad de vida lo más satisfactoriamente posible para el mayor número de gente, en la mayor parte del globo, al más largo plazo, equilibrando los costes y los beneficios entre espacios y personas en función de problemas y capacidades, teniendo como requisito ineludible el que queden cubiertas las necesidades básicas de supervivencia de todos los residentes en cada lugar habitado, todo ello sin degradar en el proceso a la naturaleza, o haciéndolo mínimamente y nunca irreversiblemente, primando en todo caso los criterios de valor ecológico, regeneración y permanencia."⁵

Esta concepción supone una visión donde los protagonistas interactúan armoniosamente, alcanzando un equilibrio coherente con las mínimas disparidades en las relaciones que ellos entrañan. Este enfoque, se remite a un análisis más concienzudo sobre el problema social, económico y medioambiental. Se obliga a someter la realidad al escrutinio de las grandes desigualdades de la vida contemporánea en lo económico, como fuente causante de muchos de los problemas regionales del mundo. Además, se encuentra implícita la cuestión política, el cómo y porqué de lo económico no surge de una intención puramente autónoma o espontánea, aparece como resultado de un proyecto de planeación general auspiciado por las diversas instancias gubernamentales o por organismos internacionales. En esta concepción resalta la importancia del medio natural para alcanzar niveles de vida óptimos, la conservación, preservación y el aprovechamiento racional de la naturaleza es, sin duda, la clave para la supervivencia del hombre por muchos siglos.

En el caso de México, surge como proyecto de partido, con una visión corporativista aplicada al contexto nacional. He

⁵ Fernando Moliné Fernández, *Tecnología, medio ambiente y territorio*, 1989. pp. 34-35.

aquí el origen de las desigualdades y desequilibrios que padecemos. Es obligado decir que las desigualdades en todos los órdenes son producto precisamente de esa planeación corporativista de Estado o de partido, si se prefiere. Esto se sustenta en los setenta años en que el gobierno ha gobernado, ha planeado, ha diseñado a su antojo y con atropellos el México que conocemos hoy. Ha sido una planeación no consensada, ni democrática. En muchas regiones del país han primado las necesidades de los grupos de poder (caciques, latifundistas, grupos empresariales, políticos, etc.) sobre las necesidades y demandas populares. Estos grupos de poder han gozado de prebendas y beneficios que han causado grandes desequilibrios en el medioambiente y en la sociedad.

Las características del sistema político mexicano que tiene como fundamento el centralismo, a partir de lo cual se dictan las políticas y las acciones a seguir, las más de las veces, con una visión totalmente pobre e irreal de las características regionales. No es posible aplicar un plan nacional de lo que sea, porque México no es un ente homogéneo, sino que cada región, cada Estado, cada municipio poseen características particulares y disímiles entre sí. La planeación económica de México no requiere de una fórmula común a todo su territorio, sino una serie de fórmulas infinitas, que sustentadas en un ideal terminal, permitan resolver las enormes desigualdades sociales, económicas, raciales, culturales, etc. de cada zona, región, estado o municipio de acuerdo con su potencial humano y riqueza material. Y también esta idea es aplicable para la investigación del bienestar social, ya que nuestro país no sólo es un mosaico cultural —muchos Méxicos, dicen algunos— sino que también es un mosaico geográfico con substanciales singularidades en su territorio, lo que exige valorar las condiciones y el potencial de los habitantes de cada lugar para aplicar los modelos de análisis adecuados.

Otro concepto de *calidad de vida*, proviene del especialista español Manuel Valenzuela quien ha expuesto su complejidad y diversidad así:

...«calidad de vida», en teoría, se halla compuesta de un alto nivel de vida objetivo (recursos económicos, hábitat de calidad, tiempo libre, etc.) acompañado de un elevado índice de satisfacción individual» una definición sincrética (de calidad de vida) supondría el ajuste entre las características objetivas de la calidad ambiental y las expectativas, capacidad y necesidades del individuo tal como las percibe él mismo y el grupo social."⁶

Este enfoque considera diversos elementos objetivos que incluyen desde lo que aparentemente puede parecer superficial (como el tiempo libre) hasta los elementos de primera importancia como los aspectos económicos o la vivienda. Valenzuela, no sólo percibe la problemática a partir de los eventos económicos, sino que añade una fuerte dosis del quehacer sociológico. Asume, además un fuerte complemento de tipo psicológico, donde los diversos grupos humanos perciben sus necesidades de acuerdo a las limitaciones que enfrentan como grupos representados en clases sociales; es decir, aspectos subjetivos que implican una conducta psicológica de grupos que materializan satisfactores no esenciales para la vida, pero que le otorgan prestigio social como forma de expresar una condición material no alcanzada en perjuicio de otras necesidades sí reales y básicas.

Otro criterio interesante sobre el concepto de calidad de vida lo expresa Ana I. Miranda Ríos cuando expone:

La calidad de vida no puede ser individual; el hecho de gozar de bienestar no es sinónimo de tener una buena condición de calidad de vida.

6 En: Fernando Molini Fernández, *op. cit.*, p. 34.

Ésta, además de estar representada por el bienestar, debe estar representada por la colectividad. No se puede concebir calidad de vida cuando existen desigualdades, cuando se destruye el medio ambiente natural, cuando hay problemas sociales y cuando se atenta contra la vida del ser humano.⁷

Esta interpretación exige una condición irrenunciable para que la calidad de vida sea real y auténtica: que no existan desigualdades, entendiéndose que el bienestar no es posible si existe algún desequilibrio en cualquiera de sus variables. El bienestar, entonces, no existe en términos absolutos, puesto que en una sociedad, cualquiera que sea su sistema económico, político y social, nunca está exenta de sufrir tropiezos y dificultades para alcanzar sus metas en el camino de su desarrollo.

Sin duda existen diversos factores que pueden poner en riesgo la credibilidad del Estado como agente social. Entre ellos se cuentan la equivocada toma de decisiones orientados a proyectos de planeación económica, los diseños defectuosos de programas sociales, una pobre estructura educativa e incluso la ausencia de garantías jurídicas que permitan al hombre gozar de mejores condiciones de vida en todos los órdenes de su desarrollo físico e intelectual. Las consecuencias palpables de las malas políticas antes mencionadas no pertenecen, por cierto, al terreno de la especulación teórica. En nuestro país resultan fácilmente comprobables los lamentables efectos que cotidianamente laceran a la sociedad.

También, hay que añadir a los factores de desigualdad no provocados por el hombre, aquéllos resultado de la evolución del espacio geográfico en sus características físicas, climáticas, etc.: el medio ambiente y la variedad de fenó-

⁷ Ana Ivelisse Miranda Ríos. *Notas sobre el bienestar, calidad de vida y pobreza.*

menos que alteran en un momento dado y en un lugar dado las condiciones de vida de poblaciones enteras. Estos fenómenos están lejos del control del hombre, si acaso se pueden prevenir y alertar a la población como el caso de los huracanes, pero tras los daños que causan quedan los restos destruidos de bienestar que gozaba esa colectividad antes del suceso. Un caso extremo, por ejemplo, la escasez de agua en zonas áridas pone en peligro la presencia de colectividades enteras y su nivel de bienestar; el agua es un elemento esencial para la vida, para la producción de alimentos, para los procesos industriales en la transformación de materias primas en manufacturas, etc. En los dos ejemplos anteriores se tiene el agua como factor común, en el primer caso el exceso y en el segundo la escasez, como prueba de condiciones desiguales —no en términos sociológicos, políticos o económicos— referidos a los elementos naturales del espacio geográfico.

Otros enfoques acerca de calidad de vida son los desarrollados por diferentes organismos internacionales y sustentan una perspectiva diferente a las anteriormente expuestas. Por ejemplo el Artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que

Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios necesarios; tiene asimismo, derecho a los seguros en caso de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes a su voluntad.⁸

8 Martínez Salgado, Homero, Pérez Gil-Romo, Sara E. y Ríos Espinosa, Enrique. «Los programas de ayuda alimentaria como respuesta gubernamental ante la problemática nutricional en México» pp. 61-89.

El Artículo 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966, elaborado para dar fuerza jurídica a la Declaración Universal, establece:

«El derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación y una mejora continua de las condiciones de existencia». A lo anterior se añade: «el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre».⁹

Esta visión concentra su atención de manera fundamental a las cuestiones alimentarias y sanitarias como objetivos terminales para alcanzar una calidad de vida adecuada, óptima. Incluso el derecho a un seguro que permita la subsistencia, como los que se otorgan en los países desarrollados (seguro de desempleo).

El concepto de calidad de vida puede entonces concebirse desde diversas ópticas, atendiendo a las propios intereses del investigador ya sea como postura ideológica individual, o bien como una postura que representa el interés de una institución, un organismo o un gobierno. Si bien, no es lo mismo la calidad de vida en las zonas urbanas que en las rurales, es posible entonces, determinar de acuerdo a las regiones alguna caracterización de la calidad de vida, no sólo atendiendo a los factores socioespaciales sino también a los factores de orden político, económico, sociológico y psicológico.

Las condiciones materiales del momento histórico, entonces, singularizan y transforman las necesidades de una población que las hace diferentes de ella misma en otro momento histórico distinto. Sin embargo, se pueden seleccionar los indicadores

⁹ *Op. cit.*, p. 70.

que atestigüen las condiciones de vida y el nivel de bienestar de una región cualquiera basándose en las condiciones materiales del momento histórico en cuestión. Esto no significa que se echen a un lado los factores propiamente humanos, aquéllos de las necesidades individuales y colectivas, no materiales.

Como resultado del proceso histórico, las transformaciones del espacio geográfico debidas a factores socioculturales, se han dado a partir de las diversas necesidades de la población y que han resultado de los cambios tecnológicos, económicos y políticos recientes. En México, a partir del proceso de industrialización iniciado en los 40's, los cambios en el espacio han sido radicales. La industria trae consigo cambios ostensibles en el modo de vida de poblaciones enteras, desde aquellos de orden cultural hasta aspectos del orden psicológico, que inciden en una profunda transformación de la superficie terrestre, alterando —en muchos casos— de manera irreversible los ecosistemas locales y regionales. El impacto que la industrialización genera sobre las localidades trasciende sus límites alcanzando proporciones de una complejidad enorme.

Por último, resta revisar el concepto de *pobreza*. El problema que plantea el concepto de pobreza es complejo dada la diversidad de enfoques que hay al respecto. Al parecer, el dilema de la pobreza se deriva de cuáles son los criterios para definir quién es pobre y quién no. Igualmente existe el debate de a quién afecta la pobreza; sí a los pobres o a los no pobres, o sencillamente a ambos.

Una idea es la relativa a la alimentación. Según Seebohm Rowntree, definió a

«las familias en situación de pobreza primaria como aquellas cuyos in-

gresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física». ¹⁰

Lo que supone un enfoque biológico en el sentido de que para sobrevivir es necesario satisfacer principal y fundamentalmente el problema de la alimentación, por lo que en primera instancia se considere el hambre como aspecto para definir *pobreza*.

Otro enfoque acerca de la pobreza proviene de Miller y Roby en términos de desigualdad, y concluyen:

«Enunciar los problemas de la pobreza en términos de estratificación supone concebir la primera como un problema de desigualdad» ¹¹

Aunque este enfoque tiene aspectos a favor, el autor señala:

No obstante, cabe argüir que la desigualdad es fundamentalmente un problema distinto de la pobreza. Analizar la pobreza como un «problema de desigualdad», o viceversa, no le haría justicia a ninguno de los dos conceptos. Obviamente, la desigualdad y la pobreza están relacionados. Pero ninguno de los conceptos subsume a otro. ¹²

La manifestación de carencia de bienestar y de las malas condiciones de calidad de vida, podría desembocar en pobreza. La pobreza es carencia, es privación, es desolación, es desigualdad, es sentirse totalmente desposeído y abandonado. La pobreza puede ser condición o sentimiento. Como condición en la carencia material, como sentimiento en lo cultural y espiritual.

La pobreza es la condición extrema más baja de la vida material, cultural y espiritual del hombre, es el último peldaño

10 Sen Amartya K. Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, p. 312.

11 *Op. cit.* p 313.

12 *Idem.*

en la escala social. La pobreza incluye también otros factores a los que la población no puede escapar: debilidad física, aislamiento, vulnerabilidad y carencia de poder.

La naturaleza de la pobreza varía considerablemente entre países y regiones. En nuestro país se observa una tendencia creciente en el aumento de la pobreza en las zonas urbanas donde existen las mayores presiones demográficas, donde también se acompaña de un medio ambiente deteriorado, carencia de servicios básicos, hacinamiento y basura que se constituyen como elementos de desequilibrio. En las zonas rurales, los agricultores sin tierra o con predios fragmentados y baja productividad agrícola —los que viven en la subsistencia— mantienen condiciones de pobreza extrema. La combinación altas tasas de crecimiento demográfico y densidad de población contribuyen a acrecentar el problema en varias regiones del país, añádase también la mala distribución de los recursos gubernamentales y del ingreso.

Para comprender el origen y la naturaleza de la pobreza es necesario entender algunas relaciones de causalidad subyacentes en el problema. Clara Juridsman refiere algunas causas del siguiente modo:

A partir de la experiencia mexicana podría afirmarse que con frecuencia el modelo de modernización o de desarrollo seleccionado implica alcanzar patrones de producción y de consumo que han probado ser altamente destructivos y dañinos para el medio ambiente y económica y socialmente excluyentes. El tipo de incorporación tecnológica y el afán de producir para el mercado frente a una ancestral incapacidad de diseño y desarrollo tecnológicos apropiados a las circunstancias ambientales, de recursos, culturales y sociales del país, provocó rompimientos de equilibrio básicos entre el hombre y su entorno sin lograr llevarlos a otro nivel de equilibrio.

Las políticas públicas, las políticas de mercado de las empresas «modernas» y las estructuras de poder locales han contribuido a agudizar y en algunos casos, a crear los problemas de medio ambiente y pobreza que afectan a amplios sectores de la población. Baste recordar los amplios programas de desmonte de tierras apoyados por el gobierno mexicano y los organismos financieros internacionales o la promoción de los monocultivos para elevar la productividad; en el caso de las empresas, la introducción e imposición con apoyo de políticas públicas, de paquetes de agroquímicos, del consumo de leche maternizada en sustitución de la leche materna, y de medicamentos industrializados combatiendo las opciones de medicina tradicional. Igualmente, la sobrevivencia de los grupos locales de poder se sostiene a partir del mantenimiento de la pobreza de la mayoría y de promover el abuso de la explotación de recursos naturales para la comercialización de sus productos en mercados de consumidores ricos; son los casos de desmonte de selva para la introducción de pastizales destinados a producir carne para los mercados urbanos y de la explotación selectiva de especies animales y vegetales tropicales de alto valor para los mercados de países desarrollados. En todos estos ejemplos las poblaciones pobres son sujetas de los intereses de otros estratos sociales y son utilizadas para la obtención de beneficios económicos y de control político.¹³

Aquí quedan de manifiesto algunas de las causas generadoras de pobreza en nuestro país, donde resaltan por lo menos las relaciones derivadas de los niveles inequitativos de consumo, las tecnologías de producción, los intereses del mercado y las estructuras de poder.

Un enfoque importante es el que vierte Richard Peet, geógrafo radical norteamericano quien se ha ocupado extensamente

13 Clara Juridsman, «Pobreza y medio ambiente», en Alberto Glender y Víctor Lichtinger (comps), *La diplomacia ambiental. México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. pp. 207-208.

del estudio de la desigualdad social y la pobreza a partir del marxismo como método de análisis. Peet considera:

la pobreza y la desigualdad como productos inherentes de la organización capitalista. La desigualdad de ingresos tiene su origen en el sistema de trabajo asalariado, en el que el trabajador debe vender la fuerza de trabajo a los empresarios. La acumulación de capital por los propietarios de los medios de producción, y la paulatina extracción de plusvalías, incrementa las desigualdades interclasistas. La desigualdad social es, en cierto sentido, funcional al sistema capitalista, ya que estimula la competencia entre individuos que pretenden ascender en la escala social, desarrollando una mayor productividad. Al lado de esto, el crecimiento económico se sustenta en la continua innovación tecnológica y automatización de la producción. Ello genera inevitablemente desempleo y el mantenimiento de un ejército de reserva industrial. La pobreza aparece de este modo, como producto de la propia dinámica del sistema capitalista.¹⁴

Esta interpretación se basa fundamentalmente en el modo y relaciones de producción capitalista como causantes directos de desigualdad y pobreza, se orienta este enfoque al estudio de la sociedad capitalista norteamericana en su contexto urbano, partiendo del enlace entre los procesos de tipo social y los procesos espaciales.

De este modo, el reto de la raza humana es, actualmente, resolver las enormes disparidades regionales que los cambios económicos, políticos, sociales, tecnológicos han causado, de modo que se alcance un equilibrio racional, ordenado y al más largo plazo, para asegurar el sustento para la vida. Es trabajo de todos, pero el geógrafo juega un papel importante en la medida que él es capaz de descubrir la esencia y naturaleza de los fenómenos, no solo físicos,

14 Horacio Capel y Luis Urteaga, *Las Nuevas geografías*, p. 52.

sino los vínculos que se establecen entre el mundo físico y el humano, es él, pues, quien por el respeto que le debe a la naturaleza, debe tener la visión y la capacidad de identificar y comprender el origen de los problemas de una localidad o una región, debe tener además, propuestas de solución en sus manos, para contribuir en el diseño de una forma espacial de la sociedad, en la que las personas puedan de verdad realizarse. Posee las herramientas pertinentes debido a que su horizonte cultural es mucho más amplio que el de la mayoría de los expertos, que bajo el yugo de una especialización tan estrecha, pierden la perspectiva de otros ámbitos vecinos a él. Esta estrechez, en parte, ha causado el fracaso de muchos proyectos económicos o sociales al no considerar con rigor aspectos vitales como es el minucioso análisis de espacio geográfico con todas sus variables, o bien, los aspectos puramente humanos que competen al geógrafo como asuntos relacionados a las causas, efectos y relaciones que pueden provocar un asentamiento, una industria, una carretera, un puerto, etc. Se ha visto en nuestro país, que los organismos gubernamentales han demostrado su gran capacidad para arruinar ecosistemas y hábitats de millones de seres (incluyo al mundo animal y vegetal) precisamente por la ausencia de una verdadera cultura geográfica de los especialistas no geógrafos, quienes son los que toman las decisiones finales y asumen que sus estudios basados en otras disciplinas resolverán los problemas sociales de una región determinada o incluso de la nación entera.

Se puede concluir, que el bienestar se asocia a diferentes actores que se resuelven simultáneamente, pero mantienen cierta independencia dado que se expresan de diferente forma de acuerdo a la región de que se trate o la postura que se tome. No es posible asegurar que todos estos protagonistas juegan un papel de igual orden en todas las regiones dado que encontraremos que las

características de cada una de ellas son singulares y es posible que unos primen sobre otros y viceversa.

2.2 LA POLÍTICA MEXICANA ACERCA DEL BIENESTAR

El Municipio de Nopala de Villagrán, como muchos otros en el estado de Hidalgo y del resto del país, no escapa de padecer desigualdades, pobreza y marginación, las que se reflejan, a simple vista, en las condiciones sociales y económicas de la población.

El avance del deterioro del bienestar social de la población se agudiza continuamente a lo largo de los últimos 15 años como causa del retroceso de las condiciones económicas del país, así como las sucesivas crisis políticas nacionales, que limitan las posibilidades de consensar una vía congruente hacia el desarrollo armónico de la sociedad en su conjunto y de acuerdo a sus necesidades. Aunado a estos factores internos, también las crisis financieras y presiones internacionales causan efectos negativos para el desarrollo sostenido del país, afectando las políticas y las expectativas de desarrollo económico internas, que en muchos casos estas políticas, se someten a la voluntad de gobiernos extranjeros u organismos internacionales, y peor aún, cuando los efectos provienen de manera inesperada del nefasto juego financiero de las bolsas de valores.

Aunque son innegables los esfuerzos que el gobierno federal ha hecho en materia de bienestar social, en las regiones marginadas aún quedan vacíos enormes, huecos que no han sido cubiertos debido a diversos factores como corrupción, mala planeación, falta de apoyos financieros, incapacidad de las administraciones municipales, crisis internas y externas sucesivas, etc., para atender las necesidades prioritarias de su población.

Los planteamientos y propósitos de las diversas instancias gubernamentales en la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la marginación, han creado los fundamentos y bases para la búsqueda de soluciones con el fin de coadyuvar las grandes diferencias en todos los ordenes de la vida cotidiana de los grupos sociales desfavorecidos situados en las regiones de país con mayores carencias de oportunidades. La meta es la de atenuar estas diferencias para brindar a esos grupos mejores condiciones de bienestar social. De este modo, el gobierno federal, en su calidad de agente social, y *preocupado* por el continuo deterioro de las condiciones del país y su población, ha diseñado estrategias para combatir la pobreza, la marginación y las desigualdades en sus distintos grados.

Orígenes de la política social en México

Los antecedentes más remotos acerca de las políticas de bienestar en México, aparecen de manera consistente como plataforma social a partir de la Constitución de 1917. La promoción de la justicia social y el bienestar se definen desde entonces como función esencial del Estado y el gobierno, como su razón de ser. La Constitución de 1917, reconoce a la nación en su diversidad y pluralidad, matizada por diferencias y desigualdades, plena de intereses distintos y contradictorios, con contrastes abismales donde la política social se constituye como factor de unidad, de coherencia nacional.¹⁵

La política social mexicana ha sido permanente y cambiante. Se ha modificado con el tiempo y coyunturas, con el equilibrio de las fuerzas políticas y sociales, con las propuestas y corrientes ideológicas, con las necesidades de transformación que las mismas aspiraciones sociales imponen.

15 Véase Artículos 3º, 4º, 24, 25, 26 del Capítulo I. Artículo 123 fracciones I a la V. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Se pueden distinguir el inicio y arranque de la política social a partir de la Revolución Mexicana. La fase inicial se ubica entre la pacificación del país a partir de 1920 y los primeros años de la década de los 40's. Tiempos de limitación por la debilidad de las instituciones públicas, derruidas por la guerra civil o en proceso de construcción para cumplir con el mandato revolucionario. Tiempo de movilización social, de aliento y esperanza. Los grupos incorporados a la vida política y al gobierno por la lucha exigen satisfacción a sus demandas y se organizan para obtenerla. La movilización popular y sus planteamientos son la principal fuerza en la política social; son sus sujetos.

En importante medida, la movilización y organización popular definen los objetivos, prioridades y características de la política social. El gobierno concilia y arbitra entre fuerzas y establece alianzas claras con las organizaciones populares pero interviene débilmente en la prestación directa de servicios o en la solución de las demandas sociales. Se alienta y promueve la organización de la sociedad para responder a los reclamos por servicios de salud, vivienda, abasto y crédito. En el campo y las ciudades surgen y se experimentan formas y modelos de agrupación para atender urgencias y superar rezagos.

La intervención directa del Estado se concentra en la reconstrucción física e institucional del país, en la inversión para el crecimiento. Se fundan las instituciones que servirán de motor al desarrollo: el Banco de México, Nacional Financiera, el Banco de Crédito Agrícola, la Comisión Nacional de Irrigación, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas. El gasto social y la intervención gubernamental se concentran en la educación para dar cumplimiento al artículo 3° constitucional. Se construyen escuelas por todo el país y la matrícula escolar crece más rápido que la población, aunque no logre remontar plenamente

el enorme rezago histórico. Se conforma el sistema público de educación, ese complejo tejido de consensos y propósitos comunes, de edificios, maestros y profesores, programas y textos, producción cultural para alimentarlo, desde el nivel elemental hasta el profesional o universitario, lo anterior con el único fin de darle al Estado la verdadera hegemonía en el campo educativo. La educación es, en ese momento, el componente más importante del gasto social.

La reforma agraria, para dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 27 constitucional, avanza a paso acelerado aunque irregular en ese periodo. Las dos terceras partes de los dotados con tierras la recibieron en ese lapso. El reparto agrario se inicia por solicitud, por iniciativa de los campesinos, a la que el Estado debe responder. La intervención directa del Estado sigue a la movilización social que impone ritmo, define intensidad y rumbo, denuncia las tierras afectables y exige la dotación. Es el movimiento campesino, con su enorme diversidad, el verdadero promotor de la reforma agraria.¹⁶

Para 1940 la población total del país llegó a los 20 millones de habitantes, cifra semejante a la que hoy tiene el área metropolitana de la ciudad de México, apenas cinco millones más de lo que tenía en 1920, cifra que actualmente se agrega cada casi tres años. El territorio se concebía como despoblado y con recursos naturales infinitos.¹⁷ La pobreza de la nación y de sus habitantes no era un dato mensurable y nadie se preocupaba por hacerlo pero ya existía el interés de la sociedad por combatirla de acuerdo a la política social de ese momento histórico.

16 Arturo Warman (comp). *La política social en México, 1989-1994. Una visión de la modernidad de México*, F.C.E. 1994, pp. 8-9.

17 Recuérdese el famoso cuerno de la abundancia, que por muchos años fue la representación clásica de nuestro territorio en los libros de texto de geografía de primaria y secundaria, falacia en el presente. Hoy diríase al cuerno con la abundancia.

Es entonces, cuando se propone la transformación de las instituciones públicas para agregarles a su papel rector la participación directa y protagónica en el desarrollo económico. Se inicia la creación de las empresas públicas, del Estado monopolista que se sienta en ambos lados de la mesa de negociación, del gobierno que absorbe directamente todas las demandas y conflictos de la sociedad, logrando a medias sus propósitos.

Tiempo de crecimiento acelerado en la demografía, en la economía, en la concentración de la riqueza y la desigualdad. Época de economía aparentemente cerrada que queda abierta donde más duele: la industria de punta, el financiamiento y el crédito externo, la alimentación básica, la sobreexplotación y destrucción de los recursos no renovables. Momentos históricos de guerra caliente y fría, de enfrentamientos entre potencias militares, de alineamiento en nuevos bloques hegemónicos. A fines de los 50's y principios de los 60's, llega el tiempo de independencia de los últimos reductos coloniales, de emergencia del «Tercer Mundo», de revoluciones *exportadas* promovidas por el juego geopolítico de las grandes potencias. Tiempo de certezas y polarización política e ideológica: con melón o con sandía, sin remedio ni mediaciones.

Tiempo del *subdesarrollo* como paradigma analítico, como criterio clasificatorio de las naciones, como marco para la elección de modelos para el desarrollo. Tiempos del *milagro mexicano* y también de las grandes crisis sin precedente en nuestra historia. Tiempos de añoranza y nostalgia para algunos, pero también tiempos de exclusión y marginación para muchos más.

Surge durante la década de los 40's una nueva expresión en la política social mexicana: el *Estado de bienestar* en que corresponde al gobierno proveer a la población la satisfacción de las necesidades básicas esenciales. Con la fundación

del Instituto Mexicano del Seguro Social a fines de 1943 se da inicio a la formación de instituciones y al acelerado crecimiento de las ya existentes para el bienestar social. En los años siguientes se funda la Secretaría de Salubridad (hoy Secretaría de Salud), el ISSSTE, la Conasupo, con el fin de regular el abasto y distribuir el subsidio alimentario, Banrural, con el propósito de canalizar créditos en apoyo a la producción en el campo, entre muchas más. Sin embargo, el crecimiento demográfico que mantuvo un ritmo de crecimiento superior al 3% anual entre 1950 y 1980, rebasó la capacidad institucional volviéndola insuficiente.

La política de *Estado de bienestar* tuvo que enfrentar contradicciones entre las propuestas escritas y las acciones en su ejecución, las cuales emanaron de la propia estructura de las instituciones para el bienestar.

El acceso a los servicios se volvió cada vez más selectivo y diferenciado en la práctica, en oposición a las directrices descritas en el papel. Los grupos sociales emergentes: jornaleros, colonos populares vinculados con la *economía informal* y una mayoría de la población rural, quedaron al margen de muchos de los servicios institucionales exclusivos para quienes mantenían relaciones laborales formales y permanentes. La selectividad, cada vez más estricta en la práctica, no evitó la reducción y el deterioro en el tipo y calidad de los servicios institucionales. La administración de los servicios crecientemente gremial, orientada por los servidores públicos, adquirió características o matices burocráticos, autoritarios o clientelares.¹⁸ La relación entre demanda social y atención

18 El acceso a mejores condiciones de vida de obreros, burócratas y campesinos queda condicionado de manera autoritaria, mediante la afiliación forzosa de sindicatos y asociaciones rurales a las grandes confederaciones (CTM, CNC, CROC, etc.) apéndices del partido gobernante y garantes de sus éxitos electorales.

institucional tropezó con desencuentros, sometimientos clientelares y respuestas unilaterales dictadas por la lógica institucional. Todas las demandas y conflictos sociales se concretaron como peticiones al gobierno y al Estado como prestador directo de servicios, como empresario, como rector de la vida económica y social. Se diluyó la corresponsabilidad entre Estado y sociedad. Una relación de petición-concesión, cada vez más estrecha en términos de posibilidad, fue cercando la acción institucional. El *Estado de bienestar* fue rebasado antes de cuajar.¹⁹

Programas de bienestar social

Ante esta crisis estructural, que venía acompañada de las crisis económicas nacionales e internacionales, la política gubernamental sobre el bienestar, intenta la búsqueda de nuevos caminos, reorientando su papel gestor. Así, el gobierno federal, entra en la fase de instrumentar las políticas específicas encaminadas hacia el combate contra la pobreza, la marginación y las desigualdades.

Durante los últimos sexenios, distintos programas (Cuadro 9) se implementaron para atender y dar solución a estos problemas, cada uno de ellos atendiendo a las condiciones políticas, sociales y económicas del momento histórico respectivo en que se instrumentaron. De este modo, se incorporan de manera patente, las políticas sociales dentro de los proyectos económicos de Estado como elementos indispensables para lograr el desarrollo armónico de la sociedad en materia de bienestar social.

¹⁹ *Op. cit.*, p. 13.

Cuadro 9. Programas de bienestar social desde 1976 a 1998

Sexenio	Gobierno de	Denominación oficial del programa
1976-1982	José López Portillo	Coplamar
1982-1988	Miguel de la Madrid	Sin nombre oficial
1988-1994	Carlos Salinas de Gortari	Programa Nacional de Solidaridad
1994-2000	Ernesto Zedillo	Progresa

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Coplamar

A partir del sexenio de José López Portillo (1976-1982) se da más énfasis al estudio de la marginación en México como consecuencia del avance de la pobreza a niveles preocupantes, los que se expresaban en distintas regiones del país con la manifestación de diversos fenómenos sociales resultado de la crisis económica, como una inmigración creciente del medio rural a las ciudades —ampliando los cinturones de miseria— resultados de una problemática del campo no resuelta y agravada por el abandono secular del gobierno al sector durante décadas. Estas situaciones, cuyo origen provienen de estrategias económicas y políticas erróneas, amenazaban la estabilidad y la credibilidad de las instituciones oficiales, convirtiéndose en los detonantes potenciales del malestar social de miles de mexicanos, cuyas condiciones se expresaron —entre otras manifestaciones— con la radicalización armada, durante el sexenio de Luis Echeverría, en algunas regiones del país.²⁰

Atendiendo esa preocupación, se crea en 1977, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas (Coplamar),

²⁰ Recuérdense la aparición de grupos radicales armados en la década de los 70's y recientemente en Chiapas, Guerrero y Oaxaca principalmente.

cuya función era llevar a cabo un esfuerzo sostenido de investigación acerca de la problemática en materia de pobreza y marginación, con el objeto de lograr mayor eficacia en las acciones orientadas a los grupos más pobres del país.

Hasta ese momento, poco se conocía acerca de la distribución espacial de la marginación y, en especial, el panorama nacional a nivel municipal. La ausencia de un marco regional general de la marginación fue una importante limitante en la programación de acciones dirigidas a la población con niveles de extrema pobreza. Para resolver esta situación, Coplamar inició, en 1978 un proyecto de investigación dividido en tres etapas.

La primera etapa (1978 y 1979) tenía como fin un primer acercamiento de la distribución geográfica de la marginación. Se utilizó para este fin, el grado de satisfacción de mínimos de bienestar a partir de: alimentación, educación, salud y vivienda. El criterio básico para estratificar los niveles de marginación, fue buscar la agrupación de municipios homogéneos en cuanto al nivel de acceso de sus habitantes a los mínimos de bienestar. La segunda etapa, estableció un panorama más completo de la distribución regional de la marginación en diferentes niveles geográficos, donde no sólo se presenta el grado de marginación de los municipios, sino también de entidades federativas, de regiones formadas por éstas y de zonas y núcleos que aquí se delimitan. En la tercera etapa, la meta a alcanzar fue tener un panorama de la marginación que presentan colonias o barrios en las grandes ciudades y áreas metropolitanas del país.²¹

Coplamar definió 19 indicadores (cuadro 10) para calcular el grado de marginación de las entidades federativas. Para clasificar las entidades federativas en grupos homogéneos de

²¹ Coplamar, *Geografía de la marginación*, p. 13.

marginación se procedió a ordenar y estratificar las entidades de acuerdo con los índices de marginación obtenidos. El rango de variación de los índices corrió desde 24.95 en el caso de Oaxaca (mayor marginación) hasta -28.95 que correspondió al Distrito Federal (menor marginación). El Estado de Hidalgo de acuerdo a este índice de marginación ocupó el cuarto lugar nacional después de Oaxaca, Chiapas y Guerrero con un grado de marginación de 12.82 (cuadro 11).

Cuadro 10. Indicadores de marginación. Nivel estatal
Indicadores

1. Bajos ingresos de la población económicamente activa
2. Subempleo
3. Población rural
4. Ocupación agrícola
5. Incomunicación rural
6. Subconsumo de leche
7. Subconsumo de carne
8. Subconsumo de huevo
9. Analfabetismo
10. Población sin primaria
11. Mortalidad general
12. Mortalidad preescolar
13. Habitantes por médico
14. Viviendas sin agua entubada
15. Hacinamiento
16. Viviendas sin electricidad
17. Viviendas sin drenaje
18. No disponibilidad de radio ni T.V.
19. Población que no usa calzado

Fuente: COPLAMAR, *Geografía de la Marginación*, p. 30.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Cuadro 11. Índices de marginación de las entidades federativas agrupadas por estratos

Entidades Federativas	Indice de marginación	Estratos	Grado de marginación
Oaxaca	24.95		
Chiapas	19.91		
Guerrero	13.14		
Hidalgo	12.82	10.00 y más	Muy Alto
Tabasco	11.22		
Querétaro	10.48		
Puebla	10.23		
Tlaxcala	9.90		
Zacatecas	9.25		
San Luis Potosí	8.04		
Quintana Roo	5.80	0.01 a 9.99	Alto
Yucatán	5.41		
Michoacán	4.72		
Guanajuato	3.98		
Veracruz	3.55		
Nayarit	1.21		
Campeche	.28		
Durango	- 0.49		
Edo. de México	- 2.60	-0.01 a -9.99	Medio
Sinaloa	- 3.44		
Morelos	- 4.06		
Colima	- 5.00		
Aguascalientes	- 6.89		
Jalisco	- 8.39		
Chihuahua	-10.04		
Baja California Sur	-10.63	-10.00 a -19.99	Medio Bajo
Tamaulipas	-11.04		

Cuadro 11. Índices de marginación de las entidades federativas agrupadas por estratos (cont.)

Entidades Federativas	Índice de marginación	Estratos	Grado de marginación
Coahuila	-11.72		
Sonora	-12.33	-10.00 a -19.99	Medio Bajo
Nuevo León	-19.68		
Baja California	-19.81		
Distrito Federal	-28.95	-20.00 y menos	Bajo

Fuente: COPLAMAR, *Geografía de la Marginación*, p. 31.

El modelo de regionalización que adoptó Coplamar para llevar a cabo la estratificación se basó en las diversas propuestas de regionalización geoeconómicas hechas por investigadores como Angel Bassols, David Barkin, R. Carrillo, Conader (Comisión Nacional de Desarrollo Regional), entre otros. Se elaboraron los criterios pertinentes para establecer dicha estratificación y se definieron 12 regiones coplamar. En la región coplamar 2 Centro Este, se situó Hidalgo junto con los estados de Tlaxcala y Puebla.

Los criterios considerados para definir esta regionalización fueron los siguientes:

- a) Mantener el más alto nivel de homogeneidad posible en los niveles de marginación de las entidades integrantes de cada región.
- b) Establecer regiones geográficamente continuas.
- c) Establecer regiones con la mayor homogeneidad posible

en cuanto a las características físico geográficas y económicas de las entidades federativas que las integran.²²

Para tener una visión más profunda de la marginación en cada entidad federativa, los municipios se clasificaron inicialmente en predominantemente agrícolas y predominantemente no agrícolas.

Finalmente los municipios fueron agrupados en cinco estratos (muy alto, alto, medio, medio bajo y bajo), y para cada estrato se calculó también un índice de marginación.

Esta estratificación y el uso de otros criterios geográficos, económicos y sociales, permitieron la definición de 61 zonas y 50 núcleos conformados básicamente por municipios de muy alto y alto grado de marginación. En la figura 10 se puede apreciar como quedó delimitado el estado de Hidalgo según esta estratificación.²³

Los indicadores empleados por COPLAMAR, tienen un diseño adaptado a las regiones geográficas del país, partiendo del concepto de región en tres dimensiones (región homogénea, región nodal y región zonal). La primera de ellas agrupa un conjunto de unidades geográficas (estados, municipios, distritos, etc.) lo más homogéneas posible a partir de uno o varios indicadores de tipo físico-geográfico, económico, social o cultural. La región nodal delimita su área a partir de un centro de población importante, denominado polo de atracción, sobre el cual gira la actividad económica del resto de las localidades del área. La región plan define un territorio con propósitos de programación a partir del criterio básico de la coherencia administrativa que debe existir entre la problemática del área

22 Coplamar, *Geografía de la marginación*, p. 38.

23 *Idem.* p. 409.

Fig. 10. Municipios del Estado de Hidalgo, según grado de marginación.



Fuente: COPLAMAR, *Geografía de la marginación*, p. 77.

y la presencia de instituciones capaces de llegar a cabo las tareas que se programen.²⁴ De acuerdo a esta jerarquización, COPLAMAR define los indicadores para el estudio de los niveles de marginación en nuestro país.

Coplamar dejó sentadas las bases para el estudio de la pobreza en México desde la perspectiva oficial y dió pauta al desarrollo de las políticas, que durante la década de los 80's permitieron la instrumentación y ejecución operacional de diversos proyectos de asistencia a las zonas marginadas, también participaron otras instancias gubernamentales como el IMSS, con la construcción de centros de salud para brindar asistencia médica, proyecto conocido como IMSS-Coplamar.

Durante el periodo de Miguel de la Madrid (1982-1988), la situación económica del país no mejoró en lo absoluto debido al impacto que los programas de ajuste económico tuvieron sobre el gasto social, el empleo y los salarios, y por el contrario, se acrecentó vertiginosamente la pobreza en el país, como extensión de la prolongada crisis económica. Prácticamente en todos los programas destinados al combate a la pobreza se llevaron a cabo parcialmente por la contracción al presupuesto del gasto público en materia de bienestar social.

Para describir un poco cuál era la situación en las décadas pasadas, Hernández Laos (1992),²⁵ utilizó fuentes de datos y procedimientos metodológicos para diferentes momentos desde 1963 hasta 1988 y sostiene que, en el ámbito nacional, la población mexicana en condiciones de pobreza se redujo significativamente en los años sesenta y setenta, pasando de 77.5% a 72.6% de la población entre 1963 y 1968 y de 58% a

24 Coplamar, *Geografía de la marginación*, p. 25.

25 Enrique Hernández Laos. *La pobreza en México*. Comercio exterior, vol 42, núm. 4, p. 409.

48.5% entre 1977 y 1981. A pesar de los innegables avances logrados, su volumen absoluto se incrementó de 29.8 a 34.6 millones de personas entre 1963 y 1981. A lo largo de este período ocurrió un cambio gradual en la composición de la población en condiciones de pobreza: mientras que en la década de los sesenta la gran mayoría de esta población se encontraba en una situación de pobreza extrema, en los años setenta su peso relativo disminuyó de manera significativa. A lo largo del período considerado, la población del país en esa condición pasó de 70% a 56.7% entre 1963 y 1968 y de 34.0% a 26.1% por ciento entre 1977 y 1981. En términos absolutos, el número de personas en condiciones de pobreza extrema fue de 26.7 millones en 1963 y de cerca de 18.6 millones en 1981.

Pero con la irrupción de las crisis económicas sucesivas, la tendencia descrita no sólo se vio frenada sino que incluso se revirtió: la evidencia disponible indica que entre 1981 y 1988 se registró un incremento en los niveles absolutos y relativos de pobreza y marginación. Según las cifras usadas como fuente por Hernández Laos, el porcentaje de la población en condiciones de pobreza se elevó de 48.5% en 1981 a 58.5% en 1984 y 59% en 1988, lo que significó un total de 14.2 millones de personas en esa situación, al pasar de 34.6 a 48.8 millones entre 1981 y 1988. La población en condiciones de pobreza extrema también aumentó en los años ochenta: en 1981 se registró 26.1% y en 1984 se aceptaba 29.9%, para finalmente observar hacia fines de la década una leve disminución en su participación relativa (28.2% en 1988). En términos absolutos, el número de personas en esa condición aumentó de 18.6 a 23.2 millones entre 1981 y 1988.²⁶

La literatura sobre este tema y durante ese período es abundante. Algunas obras son de naturaleza histórica, relaciona-

²⁶ *Idem.*

das con el carácter antiguo y persistente del problema, como el de González Navarro;²⁷ otras de aparición relativamente reciente se ocupan de la evolución de la pobreza en las últimas décadas (Lustig,; Hernández Laos, Boltvinik, CEPAL, Levy, INEGI).²⁸ Dichas publicaciones tienen gran importancia porque proporcionan la información básica que permite conocer la magnitud absoluta y relativa de la pobreza en el país, y su distribución espacial, constituyen la base sobre la cual se formuló las políticas públicas y las acciones de instituciones y, más recientemente, de organizaciones no gubernamentales (ONGs). Con base en algunos de los estudios disponibles es posible examinar las tendencias de largo plazo de la pobreza y la pobreza extrema en México.

El gobierno de De la Madrid, enfrentó las consecuencias de la crisis económica de 1982 (inflación galopante cerca del 100 por ciento y excesivo endeudamiento externo) heredadas de su predecesor, aplicando una serie de reformas económicas y un severo programa de austeridad, lo que acrecentó el

27 González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México. 1985.

28 Lustig, Nora (1987), «Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985», *Estudios Económicos*, vol. 2, num. 2, México, El Colegio de México, julio-diciembre.

Hernández Laos, E. (1990), «Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)», *Investigación Económica*, Núm. 191: 265-297.

Hernández Laos, E. (1991), «Crecimiento económico y pobreza en México», UAM, México, mimeo.

Hernández Laos, E. (1992), «La pobreza en México», *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 4: 402- 411, México.

Boltvinik, J. (1989), «La satisfacción de las necesidades esenciales en México, 1970-1987», en Lechuga, J. (ed.), *Estancamiento Económico y Crisis social en México, 1983-1988*, UAM, México, pp. 496- 547.

Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, PNUD.

CEPAL (1985), *La pobreza en América Latina: dimensiones y política* Santiago de Chile.

Levy, Santiago (1992), *La pobreza en México*, México, Premio Nacional de Economía 1992, Banamex.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, (INEGI) (1989), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Primer Trimestre 1984*, México.

número de mexicanos inscritos en la pobreza y la marginación. Como un paliativo para frenar este proceso de *pauperización* de la población, aplica a mediados de 1985 la política de *pactos* entre los sectores de la economía a fin de evitar un colapso mayor a nivel político y económico, y de este modo, atenuar el malestar social, sin embargo, no logra evitar que se exprese en las urnas electorales y su gobierno sufre las primeras derrotas del PRI en el norte del país, hechos como el mencionado empiezan a cambiar el rostro dominante del partido-gobierno dando pauta a importantes cambios en el terreno electoral y político. Hechos, que ponen en evidencia —ante la opinión pública y el mundo— la fragilidad del gobierno y su incapacidad para resolver las demandas prioritarias de la población.

El programa político de De la Madrid con respecto al bienestar social se vio constreñido por esas causas teniendo un impacto casi irrelevante — a pesar de las mejoras materiales de infraestructura en el país— en la población, aún cuando a finales de su sexenio el combate contra la pobreza había logrado reducir ligeramente el porcentaje de pobres arriba citado.

Programa Nacional de Solidaridad

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), la política acerca del bienestar social adquiere matices nunca antes vistos en México, no sólo fue una punta de lanza en la campaña electoral salinista, sino que contó con grandes aportaciones del producto interno bruto para tener un crecimiento sostenido a lo largo de su sexenio, alcanzando a fines de éste el 10 por ciento del PIB nacional.

En ese momento histórico, el legado de la administración de De la Madrid, había profundizado más la crisis económica,

y la crisis política del Estado se profundizaba con la derrota electoral del PRI en Baja California. El resultado dudoso en favor de Salinas en los comicios presidenciales de 1988 pusieron en tela de juicio la legitimidad del gobierno salinista y los mecanismos electorales del Estado. Frente a estas coyunturas, uno de los primeros actos de gobierno de Salinas fue la creación del Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol). El 6 de diciembre de 1988 acordó la formación de la Comisión del Pronasol, que el propio Salinas presidió y en la que participaban de manera permanente los titulares de diversas secretarías (SHCP, Secofi, Sedue (hoy Sedesol), SARH, SEP, SSA, entre otras).

Los propósitos de Solidaridad —como mejor se le conoció al programa— era el combate contra la pobreza a partir de tres objetivos fundamentales:

-Solidaridad para el bienestar social: mejoramiento inmediato de los niveles de vida, con hincapié en los aspectos de salud, alimentación, educación, vivienda, servicios básicos y tenencia de la tierra.

-Solidaridad para la producción: oportunidades de empleo y desarrollo de las capacidades y recursos productivos, con apoyo a las actividades agropecuarias, agroindustriales, microindustriales y piscícolas.

-Solidaridad para el desarrollo regional: construcción de obras de infraestructura con repercusión regional y ejecución de programas de desarrollo en regiones específicas.²⁹

Bajo estas premisas, el gobierno intenta crear una *cabeza de playa*, en donde presumiblemente la participación directa

²⁹ Carlos Rojas Gutiérrez. "El programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo", en *Comercio Exterior*, p. 441.

de la población y el trabajo productivo incrementaría el ingreso familiar de los sectores pobres y marginados, tanto rurales como urbanos para erradicar la pobreza en nuestro país.

La estructura del Pronasol se forma a partir de un órgano encargado de coordinar y definir las políticas, estrategias y acciones dentro de la administración pública, con el fin de combatir los bajos niveles de vida y asegurar el cumplimiento de los programas diseñados para la atención de los sectores marginados en los rubros de la salud, educación, vivienda, empleo y proyectos productivos.

Estas políticas, estrategias y acciones se establecieron mediante convenios concertados con los gobiernos estatales y sus instancias para definir, controlar y evaluar los proyectos productivos y las obras de infraestructura y bienestar social que eran ejercidas en las comunidades a través de los Comités de Solidaridad.

El papel de los gobiernos municipales para el ejercicio de los programas de Pronasol era de suma importancia: mantenían el contacto directo y permanente con sus comunidades para establecer las prioridades en cuanto a la ejecución de obras sociales, el tipo de obras, su costo, calendarios de obra y su control de calidad. Una característica del Pronasol, fue la participación tripartita de la sociedad y sus órganos de gobierno (Gobierno Federal, Pronasol y sociedad civil). Los dos primeros aportaban los recursos, políticas y estrategias, y la última, una parte de los costos y la mano de obra.

Aprovechando la tradición mexicana de las diversas formas de trabajo comunitario en las comunidades, según las regiones del país, como el tequio, la faena, las mayordomías y otras formas de solidaridad comunitaria, el gobierno salinista,

encontró una manera de validar su política neopopulista y neoliberal para *democratizar* su política de bienestar social, al intentar que la población definiera los proyectos que beneficiaran a su comunidad. Sin embargo, —dado que el neoliberalismo lo permite y parece que legitima—, en la práctica, y en muchas regiones de México se observó una serie de irregularidades relacionados con malos manejos de los fondos destinados para obras, se presentó la manipulación con fines partidistas y electorales, y se intimidó con toda clase de amenazas a quienes no estuvieran de acuerdo ideológicamente con el partido gobernante, especialmente, en los municipios donde la oposición había arrebatado al PRI, sus feudos políticos. Las denuncias de irregularidades en el cumplimiento de objetivos se escucharon en varios estados de la República, poniendo en duda la transparencia y la honestidad de funcionarios estatales, municipales y de particulares que aprovechando la ocasión sacaron ventaja de los recursos del Pronasol.

Estas situaciones ensombrecieron el papel del gobierno como agente social y su capacidad por definir un proyecto sostenido y, a largo plazo, no sólo en materia de bienestar social, sino en materia de conducción económica, de gobernabilidad y en su calidad moral. Aunque se destinaron muchos recursos y esfuerzos en los diversos programas que comprendía Pronasol, a la postre los resultados obtenidos no lograron su objetivo principal: la erradicación de la pobreza.

Progresas

Al término de la administración salinista, las crisis económica y política se habían agudizado a tal extremo que la situación era ya insostenible. En diciembre de 1994, apenas a 20 días de tomar posesión de la presidencia, Ernesto Zedillo enfrentó la mayor debacle económica que haya sufrido el país desde

la Revolución Mexicana —siendo más aguda hoy en día— y la peor crisis política con la irrupción en el escenario nacional del Ejército Zapatista de Liberación Nacional el primer día de enero de 1995.

En consecuencia, los recursos destinados al gasto social se vieron afectados, apreciándose una reducción súbita en su presupuesto en menos del 8 por ciento del PIB a diferencia del último año del régimen de Salinas de Gortari, que alcanzó su máximo presupuesto al nivel del 10 por ciento del PIB.

Así, las tendencias de crecimiento del PIB al gasto social se revirtieron sustancialmente y el resultado de la crisis amplió el número de mexicanos en extrema pobreza en 53 por ciento: de 17 millones al inicio del gobierno de Zedillo a 26 millones actualmente.³⁰

De hecho, el Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progresá) representa el continuismo del modelo salinista. Al igual que Solidaridad, el Prograsa continúa alineado a imperativos coyunturales internos y externos, lo que supone, como es tradición en México, que difícilmente logre trascender el sexenio. Por un lado las pugnas políticas al interior del partido hegemónico se han agudizado y en cuanto a política social, se encuentran en pugna las posiciones de quienes propugnan por mantener el modelo de Pronasol y, del otro lado, los que defienden el propuesto por Zedillo. Esta situación hace difícil que se elabore una política de bienestar social a largo plazo, lo que refuerza la idea de que la política social ha sido más un instrumento electoral o de promoción gubernamental que un proyecto político de Estado.

30 Informe de Esteban Moctezuma, Titular de la Secretaría de Desarrollo Social, julio 1998.

Por otro lado, las coyunturas internacionales, impiden sostener un programa continuo en materia de política social. El caos financiero internacional actual, hace vulnerable a cualquier economía del mundo, y la nuestra es en gran medida dependiente de la explotación y exportación petrolera, de la cual se obtienen la mayoría de los recursos del gobierno. Para no ahondar en este tema, baste decir que a lo largo de 1998 el presupuesto destinado al gasto público se ha visto reducido en tres ocasiones debido, en gran parte, al desplome de los precios del petróleo en los mercados internacionales.

El Programa de Educación, Salud y Alimentación (Progres-a) es de reciente creación. Fue presentado por el presidente Ernesto Zedillo el 6 de agosto de 1997 en el municipio de Cardonal, en el corazón del Valle del Mezquital, Hidalgo y es uno más entre los diversos programas que la Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social) lleva a cabo.

De acuerdo a la Sedesol:

Los objetivos de la política de desarrollo social establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, son:

Propiciar la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de los derechos individuales y sociales.

Elevar los niveles de bienestar y la calidad de vida y, de manera prioritaria,

Disminuir la pobreza y la exclusión social.

Se pretende crear las condiciones necesarias para que las

familias de escasos recursos tengan acceso a mejores niveles de vida y con una perspectiva que asegure su permanencia en el largo plazo. Con criterios de equidad los esfuerzos se orientan hacia el abatimiento de los rezagos básicos y al desarrollo de las capacidades productivas de las personas y las comunidades.³¹

La estrategia de desarrollo social tiene dos grandes vertientes:

-Políticas de acceso universal, especialmente en materia de educación salud, seguridad social y vivienda.

-Políticas de superación de la pobreza, dirigidas a los grupos sociales más vulnerables y cuyas condiciones de vida les impide acceder a los beneficios del desarrollo.³²

La política para superar la pobreza se basa en tres ejes:

- Desarrollo de las capacidades de las personas y las familias
- Construcción de infraestructura básica municipal
- Creación de oportunidades de empleo e ingreso³³

Para lograr estos propósitos la Sedesol ha instrumentado convenios, comités, consejos y fondos como mecanismos operativos y normativos en la ejecución de los proyectos de superación de la pobreza.

Convenio de Desarrollo Social (CDS)

Es el instrumento en materia de coordinación en donde los

31 Sedesol, «Superación de la pobreza», Online Netscape, 1996, <http://www.sedesol.gob.mx-/DESREG/INTRO.HTM>, 28 julio de 1998.

32 *Idem.*

33 *Idem.*

ejecutivos Federal y Estatal acuerdan impulsar y apoyar la participación del Ayuntamiento y la población en la ejecución de acciones para superar la pobreza. El Convenio desempeña un importante papel como mecanismo de evaluación y seguimiento, con el propósito de verificar que las acciones ejecutadas favorezcan a los grupos sociales con mayores rezagos.

En los CDS se establecen, entre otros compromisos, la distribución equitativa, racional y transparente de los recursos del Ramo 26,³⁴ la participación corresponsable de los ayuntamientos y comunidades, y la difusión pública de los recursos asignados y de los resultados obtenidos.

Los recursos federales se complementan con inversiones de los estados. En los CDS se establecen los montos y porcentajes de participación de cada uno de los sectores del gobierno involucrados, otorgando prioridad a la asignación del gasto en aquellas regiones y comunidades que más lo necesitan.

De esta manera, en las acciones para superar la pobreza, los estados y municipios deciden de manera autónoma, acorde con una apertura programática que acota el destino del gasto, sobre el 65 por ciento de los recursos federales para la superación de la pobreza y de manera convenida sobre el otro 35 por ciento.

34 Los recursos del Ramo 26, que hasta 1997 se denominó Superación de la Pobreza y que a partir de 1998 se llama Desarrollo Social y Productivo en Regiones de Pobreza, se orientarán principalmente a proyectos de alcance regional y social, así como a propiciar la generación de empleos y el mejoramiento de las actividades productivas de las zonas y grupos de mayor pobreza. Entre los programas que operarán a través de este ramo se encuentran: empleo temporal, crédito a la palabra, empresas sociales y cajas de ahorro, atención a zonas áridas, jornaleros agrícolas, mujeres y servicio social. Sedesol. Fuente: <http://www.sedesol.gob.mx/DESREG/ORIENTA.HTM>, 3 de agosto 1998.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE)

Esta instancia es la encargada de la evaluación a nivel estatal de las líneas estratégicas y de acciones concertadas en el Convenio de Desarrollo Social, además promueve acuerdos para alcanzar los objetivos de desarrollo social entre los gobiernos estatal y municipal.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)

Es la instancia que realiza las tareas de planeación del desarrollo en el ámbito municipal, dentro de sus atribuciones se encuentra la coordinación de los programas de desarrollo social y de superación de la pobreza a nivel local.

En el municipio de Nopala de Villagrán, aún no se ha instrumentado la operación de estos comités, puesto que la primera etapa de Progresá, sólo abarca las regiones más marginadas del estado de Hidalgo, que comprende los municipios del Valle del Mezquital y las regiones de la Sierra Gorda y la Huasteca hidalguense.

Consejo de Desarrollo Municipal (CDM)

Los gobiernos estatales y los municipios promueven la conformación de los Consejos de Desarrollo Municipal como las instancias de participación social que recaban las principales demandas de las comunidades y sobre todo como responsables de las obras a ejecutar, dar seguimiento y evaluar los programas descentralizados. Sus funciones están vinculadas a la promoción de los programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal y la promoción de la participación social.

Los CDM tienen a los Comités Comunitarios como forma organizativa de las comunidades para la identificación, selección, ejecución y vigilancia de las obras que se realizan con recursos del Ramo 26.³⁵

Fondo de Solidaridad Municipal (FSM) 1995 y Fondo de Desarrollo Social Municipal (FDSM) 1996-1997

Tanto el FSM que aplicó en 1995 como el FDSM que operó en el bienio 1996-1997 han sido los instrumentos de la estrategia de descentralización para la superación de la pobreza, a través de los cuales se han transferido decisiones y recursos a los ayuntamientos, fortaleciendo con ello su capacidad de atención y de respuesta a las demandas de la población en situación de pobreza extrema.

Los propósitos del FDSM son:

Fortalecer la capacidad institucional y financiera de los municipios.
Acercar las acciones de gobierno a los grupos sociales y comunidades a quienes van destinadas.

Impulsar la participación social en la definición, ejecución y seguimiento de las obras, así como en la vigilancia en el uso de recursos.

Contribuir al fortalecimiento de la institución municipal.³⁶

Progresá tiene tres componentes:

EDUCACIÓN

Se proporcionarán becas educativas y apoyos para la ad-

35 Sedesol, «Superación de la pobreza», Online Netscape, 1996, <http://www.sedesol.gob.mx-/DESREG/INTRO.HTM>, 28 juho de 1998.

36 *Idem*.

quisición de útiles para alentar la asistencia escolar de los niños y jóvenes. Asimismo, se buscará mejorar la cobertura y la calidad de la enseñanza mediante capacitación a los maestros y reforzamiento del equipamiento de las escuelas.

SALUD

Se ampliará la cobertura de servicios de salud y se mejorará su calidad mediante equipamiento a las unidades y capacitación al personal. Se proporcionará sin costo un paquete básico de servicios de salud y se otorgará un suplemento nutricional a todas las madres embarazadas o en lactancia y a los niños menores de dos años para prevenir y atender la desnutrición. Se fomentará el autocuidado de la salud, de las familias a través de educación y capacitación en salud, nutrición e higiene.

ALIMENTACIÓN

Se proporcionará a través de las madres de familia un apoyo monetario para complementar los ingresos familiares. Mediante educación e información se proporcionarán los usos más provechosos de este apoyo para mejorar la alimentación y bienestar del hogar, principalmente de los niños y jóvenes.

Las familias atendidas por Progresá se incorporan al programa mediante un procedimiento transparente en la selección de beneficiarios, que asegura una cobertura equitativa para evitar cualquier atisbo de discrecionalidad.

Progresá se funda en la corresponsabilidad social y familiar. Promueve la participación y el compromiso de las familias

como un elemento fundamental para el buen funcionamiento del Programa y el logro de sus objetivos, así como de la comunidad en el control y vigilancia de las acciones del mismo.

Dentro de sus estrategias, Progresas busca mejorar la condición de la mujer, valorando y apoyando el decisivo papel que desempeña en favor del desarrollo familiar y comunitario. Para ello, busca satisfacer sus necesidades de salud y nutrición, así como promover su desarrollo personal.

Al atender de manera integral y sostenida la educación, la salud y la alimentación, se fortalecerá la capacidad de las familias mas pobres del país para que sus integrantes desarrollen cabalmente su potencial humano y puedan así ampliar y aprovechar sus oportunidades sociales, económicas y culturales.³⁷

Este es, a grandes rasgos, el contenido del Progresas.

Resulta imposible, en este momento, llevar a cabo una evaluación sobre los resultados alcanzados del programa en el cumplimiento de sus metas, sin embargo, es previsible, a la luz de los hechos actuales, que será difícil que cumpla sus propósitos en la medida que la crisis económica se agudice, sometiéndose a los ajustes que el propio gabinete determine para suavizar el embate de los acontecimientos económicos internos y externos, pero los costos sociales sin duda serán elevados y el alto riesgo que eso implica amenazan con rebasar los canales institucionales creando un círculo vicioso (pobreza-violencia-represión) difícil de enfrentar ya de cara a la coyuntura electoral del año 2000.

37 Sedesol, «Progresas, Programa de Educación, Salud y Alimentación», Online Netscape, 1998. <http://www.sedesol.gob.mx/PROGRESA/PROGRESA.HTM>, 3 de agosto 1998.

CAPÍTULO 3

LOS NIVELES DE BIENESTAR EN NOPALA. INGRESO

En el capítulo precedente, se han expuesto de una manera general los argumentos que demuestran los escasos resultados que el gobierno y sus políticas de bienestar social han obtenido en la lucha contra la pobreza en México en los últimos cuatro sexenios.

Toca, en este capítulo, demostrar por qué los niveles de bienestar en el municipio de Nopala de Villagrán han sufrido un retroceso y la forma en que han afectado a la mayoría de la población como resultado del fracaso gubernamental por hacer efectiva una política social caracterizada por la falta de consenso y participación democrática.

El marco de análisis se centra en la evolución de dos elementos fundamentales: ingreso y consumo. El primero se utiliza como referente obligado a la población económicamente activa partiendo del análisis de diferentes variables: el tipo de ocupación, desocupación, salarios, etc., incluyendo la transferencia de ingresos como elemento de apoyo al ingreso familiar. El segundo, comprenderá los hábitos de consumo de la población de acuerdo a la estratificación según los rangos de ingresos. Se analizará la situación económica, su impacto a nivel social y, en ambos casos, la relación de las limitaciones geográficas que se imponen sobre la población a partir de las disparidades que ahí se observan.

Los datos que se emplean están basados en la información estadística publicada por el INEGI de manera preponderante,

por la administración municipal, así como encuestas por muestreo que cubren a 123 familias, que representan el 4.33 % (640 hab) de la población total del municipio, tomando como referencia de comparación el último dato censal de población de 1995.

Dicho muestreo se basó en la elección de 13 localidades situadas desde puntos extremos del municipio hacia la cabecera municipal del mismo. Los resultados del muestreo, ha permitido la elaboración de una serie de figuras a manera de croquis que muestran una aproximación de la distribución municipal de los niveles de bienestar relacionados a los indicadores más importantes considerados: ingreso y consumo.

De las 80 localidades del municipio fueron seleccionadas las siguientes:

Loma del Progreso
San Sebastián de Juárez
La Cañada
Loma Colorada
San Sebastián Tenochtitlán
Maravillas
El Manguí
La Martinica
El Jagüey
San Lorenzo el Chico
Nopala
La Palma y
Dañú

Selección de los indicadores para medir los niveles de bienestar en Nopala de Villagrán, Hidalgo

Los indicadores aquí empleados están basados en la propues-

ta de Miranda¹ con algunas supresiones y adiciones, especialmente el rango de la alimentación, donde los patrones culturales de la región alientan el consumo de ciertos productos eminentemente regionales, destacándose entre ellos el pulque, que para ciertos estratos de población —y no necesariamente la más marginada— forma parte de sus satisfactores esenciales de alimentación.²

Existen otros alimentos —que no se incluyen en la muestra— que forman parte de la cultura gastronómica local constituidos por los de temporada, ejemplo de ello, se tienen los vegetales que crecen de manera silvestre en milpas y en el campo (hongos, verdolagas, quintoniles, quelites, flor de maguey, flor de izote (palma), y algunas cáctaceas para dulce, etc.

También, la cacería constituye otra fuente de proteínas durante todo el año y principalmente se trata de la carne de conejo y liebre³, pero también hay personas que degustan la carne de zorrillo, tlacuache, faisán, codorniz, paloma silvestre y otras especies, algunas de ellas casi extintas como las especies de aves migratorias que abundaron en la región hasta hace unos 15 años, como el pato canadiense y la gallina de agua.

Otra fuente alimenticia típica de esta región la constituye la recolección de insectos en distintas épocas del año, siendo

1 Ana Ivelisse Miranda Ríos, *Aplicación de indicadores de bienestar social y niveles de bienestar en la Delegación Milpa Alta, D.F.*

2 El pulque no es considerado como un alimento, es una bebida embriagante. Se dice como parte de la cultura popular, que al pulque le falta un grado —de no se sabe qué— para ser carne. Esta errónea creencia ha prevalecido durante generaciones para justificar la incapacidad adquisitiva de los campesinos para obtener carne y otros alimentos como parte cotidiana de su dieta alimenticia. Sin embargo, es cierto que el pulque, además de proveer energía al cuerpo, es un inhibidor del apetito.

3 Para el caso de estos dos animales, se cazan siempre y cuando se respeten las fechas que indica el calendario cinegético respectivo para estas especies.

muy preciados, los gusanos de maguey, los chinicuiles de maguey, los gusanos del nopal, los chapulines y especialmente las larvas de hormiga negra conocidas como escamoles (*gijes* en otomí), y también cierta especie de hormiga que produce una botita de miel en el abdomen. Es conocida la riqueza proteínica de los insectos y los grandes aportes que han tenido en la alimentación de muchas culturas, desgraciadamente, en el caso de los escamoles y las hormigas boteras la sobreexplotación de los nidos ha puesto en peligro su existencia y ya se consideran en el catalogo de especies en vías de extinción.

Con base a la propuesta de Miranda, se adoptan 31 indicadores —algunos modificados— agrupados en cinco rubros: ingreso, consumo, vivienda, salud y vestido. Un indicador —adición del quien escribe— se relaciona a la transferencia de ingresos a fin de conocer, por un lado, qué población recibe ayuda económica de familiares residentes fuera del municipio y como repercute en su bienestar, y por otro lado, conocer de una manera muy limitada y especulativa los flujos de población hacia otros polos de desarrollo o el extranjero.

En resumen, las variables e indicadores utilizados son:⁴

1. Ingreso
 - 1.1 PEA ocupada
 - 1.2 PEA sin ingreso
 - 1.3 PEA en actividades por sectores productivos
 - 1.4 PEA con menos de un salario mínimo

4 No todos los indicadores propuestos por Miranda se adoptan en esta investigación. El indicador 1.3 ha sido modificado del original propuesto por ella que sólo abarca a la PEA en actividades agropecuarias y el manejo aquí abarca los tres sectores productivos. El indicador 1.7 es una adición de quien escribe. El indicador 2.1.6 se incluye el rubro "otros" para conocer los vegetales y frutas locales de temporada. Al 2.1.7 se agregó el consumo de café, al 2.1.8 se le agregó el consumo de pulque y el indicador 4.1 establece la cobertura de los servicios de salud de la población encuestada.

1.5 PEA entre uno y cinco salarios mínimos

1.6 PEA con más de cinco salarios mínimos

1.7 PEA que cubre la canasta básica

1.8 Tranferencia de ingreso

a) interna

b) externa

2. Consumo

2.1 Alimentación

2.1.1 consume leche y/o derivados 2 ó menos días por semana

2.1.2 consume carne 2 ó menos días por semana

2.1.3 consume huevo 2 ó menos días por semana

2.1.4 consume cereales y derivados

2.1.5 consume grasas y aceites

2.1.6 consume tubérculos, raíces, leguminosas, verduras y frutas
y otros

2.1.7 consume azúcar y café

2.1.8 consume bebidas y/o agua

3. Vivienda

3.1 Total de viviendas

3.2 Número de cuartos por vivienda

3.3 Número de ocupantes por vivienda

3.4 Materiales de construcción para la vivienda en:

a) paredes

b) techo

c) piso

3.5 Equipamiento doméstico: agua entubada, drenaje y energía (electricidad, leña, carbón o gas)

4. Salud

4.1 Cobertura de servicios

5. Educación

6. Vestido

6.1 Calidad y condición de prendas

7. Ocio y esparcimiento

El periodo elegido para llevar a cabo el análisis, parte de 1980, aunque algunos datos tienen mayor rango. Esencialmente el análisis se centra en los últimos 5 años. Para el caso de los valores obtenidos del muestreo practicado en el municipio se establecen en algunos casos relaciones con los datos de los censos, en otros no se presentan, dado que los censos no especifican datos tan precisos y por el empleo de una metodología distinta a la aplicada por INEGI.

INGRESO

El ingreso, constituye un importante indicador que permite conocer el grado de bienestar ya sea de un individuo o bien, globalizado, de una familia, una comunidad o sector social específico. Generalmente el ingreso se traduce como salario, pero el salario queda restringido a aquellos que laboran y venden su fuerza de trabajo de manera formal, a alguna institución pública o privada, a consorcios públicos o privados o cualquier otro establecimiento que obligue al asalariado cumplir un horario determinado de trabajo y funciones determinadas y sometido, también, a una normatividad laboral. El rango de percepción salarial o número de salarios mínimos mensuales, también va de acuerdo al grado de capacitación individual, determinando en gran medida la capacidad de adquirir bienes y servicios expresados en el consumo. En la mayoría de los casos estos asalariados gozan de cierto nivel de prestaciones que otorgan las instituciones y empresas y que influyen en su nivel de bienestar.

Existe, también el salario de aquellos otros que venden su fuerza de trabajo y que pueden estar o no, sometidos a un patrón determinado y se manifiesta en una amplia gama de matices. Viven en la informalidad, el salario no existe como ingreso fijo sino como ingreso eventual sometido al juego de la oferta y la demanda del mercado laboral de mano de obra y trabajo y también de las mercancías. Para aquellos que viven en esta situación, la incertidumbre laboral es un riesgo constante, caracterizándose por la ausencia de prestaciones y oportunidades de desarrollo. Este tipo de población económicamente activa es por un lado, resultado de erróneas políticas económicas, pero también es fruto propio de un sistema económico explotador —con plena conciencia de quienes lo operan— como medio de control de un amplio ejército de reserva de mano de obra disponible para enfrentar en algún momento dado, las contingencias coyunturales que las propias contradicciones del sistema capitalista provoca.

Otra forma de ingreso, se deriva del usufructo del capital expresado en diferentes matices y logrado por diferentes vías. Entre otras, una forma de ingresos derivados del capital es la especulación financiera, es decir, la incursión de capitales en los mercados financieros en la compra y venta de acciones bursátiles, que aprovechan coyunturas económicas y políticas nacionales e internacionales para acrecentar capitales, pero también con el riesgo de perderlos. Quienes obtienen ingresos de este tipo de actividades, no generan provecho alguno en la producción de bienes y servicios, mucho menos generan empleos, limitándose al juego financiero a un nivel meramente especulativo y oportunista.

Por otro lado, el nivel de ingreso, está sujeto, además de factores propios de la estructura del sistema a aspectos geográficos. En un sentido, el ingreso queda determinado por la

abundancia y disponibilidad de recursos naturales vistos como materias primas, listos para ser transformadas en manufacturas. La concentración espacial de industrias en lugares abundantes en recursos, o próximos a ellos, permite mayor concentración de capital, de mano de obra, de servicios, de población, de infraestructura urbana, etc. Pero esta condición se cumple si los factores geográficos alivian las dificultades que la actividad industrial impone: la accesibilidad, la distancia y distribución a los centros de consumo, la disponibilidad de energéticos a bajos costos, etc.

Si estas condiciones no se cumplen, lo que se ve en lugares remotos e inaccesibles, aunque posean grandes reservas naturales, es la pobreza y marginación; bajos niveles de ingreso; ausencia o escasez de comunicaciones, servicios, centros de salud y escuelas; altos niveles de analfabetismo, desnutrición, ausencia de capitales de inversión, ineffectividad de los programas de bienestar, etc. La geografía, juega un papel fundamental en la comprensión de las condiciones de desarrollo de la población y del grado de bienestar social alcanzado por ella, no sólo desde la perspectiva económica, sino también de acuerdo a sus características topográficas, geológicas, hidrológicas, edafológicas, y climáticas, que sin ser deterministas, si modelan situaciones particulares a casos específicos.

Por supuesto, hay excepciones a la regla, pero en un tono general, —al menos en el caso de México— se puede afirmar que aquellas regiones aisladas, son aquellas que poseen una difícil topografía, o un pobre potencial agronómico, o cierto grado de riesgo geológico, o ausencia y/o abundancia de recursos hidrológicos, o un clima poco amigable; también la ausencia de tecnologías y capitales, etc., que afectan de una u otra manera el desarrollo de las actividades productivas y, en consecuen-

cia, el bienestar de la población. Muchos lugares pueden presentar la conjunción de dos o más limitaciones y puede ser que otros pocos conjuguen todas las limitaciones. Estas variables de orden geográfico son factores constantes que impactan en el desarrollo de los individuos influyendo en sus ingresos y en sus niveles de bienestar.⁵

El municipio de Nopala de Villagrán es, como muchos del país, uno más que no ha escapado de los problemas de la pobreza y la marginación. Como parte del Valle del Mezquital y siendo toda esta región una de las más marginadas del país se observa un lento desarrollo y hasta un retroceso de las condiciones de bienestar de la población. Los rasgos geográfico-físicos que se imponen en el municipio dejan establecidas, también, las limitaciones que influyen en los niveles de bienestar.

El ingreso, como ya se refirió, constituye el principal indicador económico y es el motor que empuja a la población al consumo. Sin ingreso, no hay consumo, entendiéndolo en un sentido formal y riguroso. En otras palabras más coloquiales, *el que no trabaja, no come*. A partir del ingreso se logra la

5 Una de las grandes paradojas de México es el hecho de que muchos de los lugares que sufren altos grados de pobreza y marginación se localizan en áreas con gran disponibilidad de recursos naturales pero que por sus condiciones geográfico-físicas, hacen difícil el establecimiento de polos de desarrollo permanentes, siendo en la mayoría de los casos lugares sometidos a la explotación desenfadada de los recursos hasta su liquidación, como ejemplo —y sólo por citar uno solo—, se tiene las amargas y conocidas experiencias de la explotación y destrucción de grandes áreas boscosas y selváticas de todo el país, desde Chihuahua hasta Chiapas. Quedando solamente la población —especialmente indígena— en lo que fueron hermosas y vastas superficies arboladas o selváticas, en un entorno desolador de lomeríos talados y páramos erosionados.

A pesar del enorme esfuerzo hecho por los planificadores de este país —porque hasta en esto han fracasado—, por destruir y acabar con el inventario de los recursos naturales nacionales, aún se tiene importantes reservas que seguramente de continuar con las erróneas políticas de crecimiento, serán liquidadas para el próximo milenio.

adquisición de los satisfactores mínimos necesarios para alcanzar cierta calidad de vida.

El ingreso, tipifica también, a la población que desarrolla actividades laborales de algún tipo. A la población que obtiene ingresos se le llama población económicamente activa (PEA). De acuerdo al INEGI la PEA corresponde a personas de 12 años y más que trabajaron y ayudaron a trabajar al menos durante una hora en la semana de referencia; también incluye a quienes no trabajaron, pero sí tenían trabajo y a los que buscaron trabajo activamente en el periodo de referencia señalado.⁶

Cuadro 12. Población económicamente activa y total de población por periodo

1950		1960		1970		1980		1990	
Total	PEA	Total	PEA	Total	PEA	Total	PEA	Total	PEA
7938	2014	8737	2675	10904	3341	11401	4012	14874	3753
	25.18%*		30.61%		30.64%		35.18%		25.23%

Fuente: VII, VIII, IX y X Censo General de Población y Vivienda. Dirección General de Estadística, SPP., y XI Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 1990.

*Los porcentajes corresponde al total de la población de cada periodo de referencia. Construyó: Carlo Sahnas Reyes.

Partiendo de esta idea, se muestra en el cuadro 12, la evolución y crecimiento de la población económicamente activa de Nopala a partir de 1950 hasta 1990 y la población total en cada periodo.

Estos datos indican que en la década de 1950, en términos porcentuales, la población en capacidad de trabajar durante la década de los 40's, representaba al 25.18% de la población total del municipio y mantenía una proporción de 1 a 4 con relación al tamaño de la población, durante el periodo de 1950 a 1960 el total de la población sólo creció en 799 habitantes y la PEA se incremento en 5%. Este crecimiento

⁶ INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, 1997. p. 598.

se debió principalmente al incremento de la PEA proveniente de otros lugares como consecuencia de la participación de actividades productivas especialmente las relacionadas con la industria petrolera, que durante los últimos años de los 50's y principios de los 60's proporcionó, además, empleo regional con la construcción del sistema de oleoductos y gasoductos y un camino de terracería que corren paralelos desde la refinería de Tula hacia la refinería de Salamanca, Gto. La actividad petrolera, trae consigo, otras actividades aparejadas, el ramo de la construcción: se abren a la explotación minas de arena y grava para suministrar materiales a los nuevos caminos en construcción. También durante los 50's el municipio se incorpora a las vías de comunicación regionales con la construcción de un primer tramo de terracería que entroncaba con la carretera federal Pachuca-Palmillas. Hasta entonces, las únicas formas de llegar a la cabecera municipal era por el viejo camino real, reducido a una vereda, y el ferrocarril, que hacia parada en la estación de Nopala ubicada sobre las orillas de la presa Doxhixho y la estación Aragón, ubicada a unos ocho kilómetros al sureste de la cabecera municipal.

En cuanto al paisaje geográfico municipal, éste no se veía tan degradado como lo está actualmente. En las zonas altas del municipio abundaba el bosque de encino sobre terrenos ejidales y propiedad privada. La escasa actividad forestal —sí es que se le puede llamar así— se limitaba a la destrucción del bosque para satisfacer las necesidades de combustible doméstico y comercial (leña y carbón) que junto con el petróleo, eran las principales fuentes energéticas que se consumían en el municipio.

La deforestación ha traído consigo la erosión de estas áreas en perjuicio no sólo del medio ambiente, sino de los ejidatarios, que no han sabido aprovechar el uso de la madera con otros

finés más redituables, a la par el volumen de lluvias ha disminuido considerablemente abatiendo por un lado el nivel freático de los pozos (El Astillero) localizados en la zona del cerro La Estancia, bajando el nivel de abasto de agua potable tanto para Nopala como para el municipio de Huichapan. Y por otro lado, la disminución de las precipitaciones, han causado periodos de sequía importantes afectando la —de por sí baja— productividad de los suelos. Estos desequilibrios de orden ambiental han mermado el nivel de bienestar de muchos pobladores del municipio que dependían del bosque, al perder recursos renovables de una manera irracional.

En el periodo de 1960 a 1970, la población creció significativamente con respecto al anterior alcanzando un incremento de 2,167 habitantes, sin embargo, la PEA se mantuvo al mismo nivel del periodo anterior.

En esta década, quedó completada la construcción de la carretera estatal que actualmente une la autopista México-Querétaro con la carretera Pachuca-Palmillas. La mejor accesibilidad del municipio hacia fuera, provocó un cambio radical en el modo de vida de sus habitantes. Por un lado, las comunicaciones transformaron los hábitos en cuanto a transporte de mercancías y de personas. Hasta la década anterior, era todavía común ver recuas transportando madera, granos y mercancías varias por el municipio que provenían de Tula, Jilotepec, Calpulalpan, Aculco (granos y vigas de madera de encino y pino) hacia Nopala y Huichapan. Estas recuas transitaban por el viejo camino real o viejas veredas hoy convertidas en caminos de terracería o empedrados. El transporte de personas era exclusivo del ferrocarril, con la carretera se introducen, a finales de la década, las primeras líneas de autobuses de pasajeros reduciendo el tiempo y la distancia entre la Cd. de México y Nopala en forma considerable. Por otro lado, las co-

municaciones permiten mayor flujo de población en busca de educación y empleo hacia otros destinos, principalmente la Cd. de México, Querétaro y otros puntos intermedios y circundantes con mejor infraestructura. La población sigue caracterizándose por ser eminentemente rural y dedicada a las labores del campo, pero se ven ya, formas alternativas de ocupación — especialmente en el ramo de la construcción— para lograr otras fuentes de ingresos distintas a las provenientes de la actividad agrícola o ganadera.

El deterioro ambiental continuó ganando terreno a costa del bosque, que se transforma en pastizal de altura y se establece el ganado de los ejidatarios acrecentando la erosión. El carbón de madera y el petróleo diáfano como combustibles básicos pasan a la historia y se extiende el uso del gas LP para uso doméstico, este último ejemplo, sugiere una mejoría en el ingreso familiar al aumentar el consumo de gas como sustituto del carbón y el petróleo, pero la leña continua siendo el principal combustible doméstico. Los suelos de las zonas bajas sufren la erosión que avanza lenta y gradualmente. Los rendimientos de los suelos, también mantienen un importante desgaste, debido principalmente a la práctica del monocultivo. La pérdida de los nutrientes básicos se traduce en agotamiento y reducidos volúmenes de cosechas.

Para el decenio 1970-1980, se alcanza el máximo nivel de la PEA con un 35.18 % de la población total del municipio y la población se incrementa en tan solo 497 habitantes.

El decremento en el crecimiento de población, comparativamente con otros periodos, sugiere más que a una disminución del índice de natalidad, a un aumento del fenómeno de la migración, lo que explicaría el aumento de la PEA como resultado de la incorporación de la población de 12 años y más al mercado de trabajo. Esta movilidad de la población es causada

por varios factores que prevalecen actualmente. Primero, la hostilidad del medio geográfico en muchas comunidades que permanecen en cierto nivel de aislamiento, obliga a sus habitantes (hombres, mujeres y familias enteras) a abandonar sus tierras por las limitaciones que la geografía y el clima les impone evitando mejorías en su nivel de bienestar. Segundo, la ausencia de infraestructura en los servicios fundamentales como el agua potable hace más difícil la permanencia de la gente en las comunidades aisladas. Entre otras causas de migración se encuentran la pérdida sistemática del potencial agrológico de los suelos, causados por prácticas inapropiadas de cultivo, erosión y escasez de precipitaciones principalmente, afectando los rendimientos por hectárea, y directamente a las tierras de temporal⁷, haciendo incosteable cualquier inversión, aun con la ayuda que se recibe por medio de instancias gubernamentales como el programa Procampo que resulta insuficiente.

Asociado a esto, los bajos precios de garantía de los granos básicos en los mercados, no estimulan a los agricultores a sembrar porque apenas cosechan lo suficiente para cubrir las

⁷ El rendimiento promedio por hectárea de temporal, en el mejor de los casos, es de 750 a 1000 kg. de maíz y hasta 500 kg. de frijol. Sí se considera que el precio de garantía del maíz en 1995 era de \$550.00 pesos/ton para el maíz amarillo y \$750.00 a \$850.00 pesos/ton para el maíz blanco y el de frijol de \$1,600.00 pesos/ton para el tipo preferente, una familia campesina necesitaría para vivir, exclusivamente del producto del trabajo agrícola, cosechar por lo menos 20 toneladas de maíz y 10 toneladas de frijol para sumar un total de hasta 33 mil pesos anuales, cantidad que aun resulta insuficiente para cubrir la canasta básica de una familia de 5 miembros. Esto resulta imposible en un país caracterizado por la fragmentación de la tierra predominando el minifundio, que oscila entre media hectárea hasta 2 has. En el mejor de los casos, la productividad para alcanzar estas cosechas tendría que ser del orden de 10 toneladas de maíz y 5 toneladas de frijol por hectárea respectivamente, lo cual apenas se logra en zonas de riego, con técnicas sofisticadas de cultivo, mecanizadas y destinadas a la agricultura comercial de exportación, o bien, estos rendimientos se obtienen en los países altamente industrializados. Además, las condiciones climáticas son variables año con año, presentándose periodos prolongados con escasos niveles de precipitación, no siendo suficientes para el crecimiento apropiado de las plantas cultivadas, lo que afecta el volumen de cosecha.

necesidades mínimas de su dieta alimenticia para un año y a veces menos, y requieren de otros satisfactores para medio vivir, como vestido, calzado, salud, etc. A pesar de ello, la actividad agrícola no es abandonada por aquellos que permanecen en el municipio. Se sigue la práctica de la agricultura más por la inercia de la tradición que por los buenos resultados que de ella se obtienen. La búsqueda de nuevas alternativas que ingresen recursos adicionales para mejorar el nivel de vida y el consumo familiar es una práctica muy extendida actualmente. Pocas familias obtienen de la agricultura los recursos necesarios para satisfacer necesidades prioritarias y casi ninguna cubre con la pura actividad agrícola la canasta básica de consumo.

Durante este periodo se pavimenta la carretera ya citada y se lleva a cabo la construcción de la carretera que comunica con los municipios vecinos de Chapantongo, Alfajayucan, Tepetitlán y Tula. Gracias a las comunicaciones y a la ventajosa situación geográfica del municipio con respecto a los polos de desarrollo más cercanos, se diversifica la actividad económica del sector secundario con la instalación de las primeras maquiladoras de ropa, principalmente en la cabecera municipal.

Las obras relacionadas con la pavimentación de la carretera, proporcionaron fuentes temporales de empleo a muchos de los habitantes del municipio, generándose a su vez nuevos empleos en otras actividades económicas como el comercio. A partir de 1970 se inicia la construcción de la red de agua potable que suministró agua a diversas comunidades de la región oriente del municipio (El Jagüey, El Manguí, La Siempreviva, Madó) y otras comunidades próximas a Nopala (Denthó, La Salita, La Presa, El Pedregoso). El agua provenía del pozo ubicado en El Astillero en las cercanías del cerro La Estancia en el municipio de Huichapan. Actualmente, esta red de

agua potable ha dejado de existir ya que el municipio de Huichapan canceló el suministro por mala administración, abusos en el uso del agua e irregularidades en el pago municipal por el servicio.

La década, 1980-1990, tuvo un decremento de la PEA al nivel de 1950, situándose nuevamente al nivel del 25.23%, en tanto la población del municipio aumentó en 3,473 habitantes. Este considerable aumento de la población y la reducción del PEA sugieren dos cosas: Primero un aumento importante en la población menor de 12 años y el regreso de lugareños pensionados y segundo una mayor movilidad de la PEA a otros lugares en busca de empleo. En la década anterior, el impacto de la crisis económica estuvo matizada por la escasa oferta de empleo dentro del municipio aun cuando se observa un aumento de pequeñas empresas maquiladoras que se nutren de poco personal, que se caracteriza por no permanecer mucho tiempo con el empleo, debido, principalmente a los bajos salarios o a la falta de pago de ellos, a las malas condiciones laborales donde resalta la explotación desmedida y la ausencia de las prestaciones fijadas por la ley. El empleo, en esta década se generó a partir de las obras municipales relacionadas a la infraestructura de caminos y remodelación de áreas públicas, algunas de ellas como parte de los programas de Solidaridad. El empleo en todos los casos se trató del uso de mano de obra local en forma temporal coadyuvando, en cierta medida, a evitar una mayor migración a otros lugares.

En este periodo, se observa un gradual aumento de la demanda de servicios urbanos y rurales. Algunas comunidades sufren un importante crecimiento de población y demandan de más equipamiento y servicios. Se amplían las redes de agua potable y se buscan nuevas fuentes de suministro. Se mencionó la clausura de la red de agua potable del Astillero, que fue

sustituida por una red proveniente de San Bartolo Ozocalpan (a 25 km. de distancia) situado en el municipio de Chapantongo. Sin embargo esta red fue clausurada hace dos años debido, también, a la mala organización del suministro y administración del sistema. Actualmente, el agua que provenía de San Bartolo, viene ahora de Llano Largo, situado en el municipio de Huichapan y se ha perforado un pozo en la localidad El Sauz, ubicada a unos cuatro kilómetros al noroeste de Nopala y que próximamente entrará en operación. Sin embargo, la demanda de agua aumenta sistemáticamente y la oferta no satisface la capacidad de los sistemas que operan en el municipio. La escasez de agua en la época estival ha sido aguda secularmente, lo que hace difícil la vida a muchos habitantes del municipio, especialmente aquellos que habitan lugares distantes de las redes de suministro y quienes dependen del agua que se puede almacenar en jagüeyes y bordos durante la época lluviosa.

El acondicionamiento de caminos de terracería por empedrados, resuelve de manera importante la comunicación de algunas comunidades que solían permanecer aisladas o tenían un difícil acceso durante la época de lluvias. Fue el caso del empedrado de tramos que comunican localidades como La Palma, Dañú, Bathá, El Campamento, La Siempreviva y otras, las cuales fueron construidas con la mano de obra local, proporcionando empleo temporal a campesinos de la región. Algunos de estos proyectos fueron realizados como parte del Programa Nacional de Solidaridad para mejorar las comunicaciones, sin embargo, no se consideró el mantenimiento permanente de estas obras y en algunos casos, debido a la acción erosiva del agua se han destruido algunos tramos de ellos.

Otra causa de migración, que se puede tipificar como migración interna, es la relacionada a la movilidad causada por necesidades de educación, es decir, existe la población

joven que se mueve desde las comunidades más lejanas de la cabecera hacia ésta, o hacia otras localidades donde se encuentran centros educativos a fin de asistir a ellos para recibir instrucción básica y media. Esta migración se caracteriza por ser temporal, en la mayoría de los casos, el estudiante busca alojamiento barato o con amistades o familiares, mientras cubre el tiempo de su ciclo educativo. Una vez concluido tiene dos caminos: incorporarse al trabajo relacionado a la agricultura familiar⁸, lo cual lo deja en la misma situación que tenía antes de elevar su grado de escolaridad, buscar trabajo dentro del municipio en labores no calificadas y poco remuneradas, o bien, emigrar para trabajar en los polos de desarrollo cercanos o al extranjero, y —en el mejor de los casos— si está en posibilidades económicas, continuar su preparación a nivel superior en otros lugares más distantes.

Evolución de la población económicamente activa

Toca en este apartado, observar, de una manera general, el desarrollo de la población económicamente activa a partir de los resultados estadísticos obtenidos en el X y XI Censos de Población y Vivienda. Se tratará de analizar la relación que resulte de esta información con la obtenida como resultado del muestreo hecho en el municipio para poder determinar las causas y los síntomas que afectan los niveles de los habitantes del municipio. Prime-

⁸ Es conveniente señalar que la mayoría de los estudiantes tienen una importante participación en el trabajo de campo, esto es, no son ajenos a la agricultura, es común observar que cierto grado del ausentismo en las escuelas de todos los niveles y en ciertos periodos del ciclo escolar, se debe, a la participación de niños y jóvenes de ambos sexos en las distintas faenas que exigen los cultivos, ya sea durante el barbecho y especialmente en la época de escarda y cosecha, donde se exige mayor participación en cantidad de mano de obra. La participación de la familia completa anula el gasto de alquiler de mano de obra para llevar a cabo estas faenas.

ro, se analizará la PEA ocupada y desocupada en los diferentes periodos censados, así como los grupos de ingreso para conocer sus características y sus diferencias, para poder establecer los fenómenos que de ello resulten.

Pero antes de iniciar la interpretación de datos es conveniente apuntar ciertos señalamientos relacionados a la metodología aplicada en el muestreo para este caso.

Los indicadores seleccionados, han sido tomados de los propuestos por Miranda Ríos a los que se han hecho adiciones y supresiones. La intención de estas modificaciones se fundamentan por el hecho de que los propuestos por Miranda incluyen indicadores aplicables también a casos urbanos, los cuales en esta investigación resultan inaplicables e irrelevantes, dado por un lado, a que el tamaño de las localidades no alcanzan la categoría de ciudad y por el otro, por la predominancia de las actividades productivas agropecuarias.

Se toman, para el análisis inicial en la categoría de ingresos los siguientes indicadores: PEA ocupada y PEA desocupada que desarrollan sus actividades en los tres sectores productivos. Para facilitar el análisis se han agrupado las diferentes ramas de actividades al sector productivo que les corresponde, con el fin de establecer resultados más precisos para cada sector. Los resultados expresados en todos los casos se expresan en porcentaje con respecto al total de la población del municipio como referente principal.

El cuadro 13 muestra los datos de la PEA que contienen los Censos Población y Vivienda de 1980 y 1990, donde se muestran los totales para cada periodo y su distribución en cada sector económico, es decir, los que corresponden al sector primario (agricultura, ganadería, avicultura, etc.), al sector secunda-

Cuadro 13. Población económicamente activa ocupada y desocupada por sectores productivos en 1980 y 1990

Total población 1980	Población ocupada	Sector Primario	Sector Secundario	Sector Terciario	No especificado	Desocupados que no han trabajado
11401	4012	2152	292	575	983	10
100 %	35.19 %	18.87 %	2.56 %	5.04 %	8.62 %	0.08 %
No reciben ingresos	1448	889	23	532	331	5
	12.70 %	7.79 %	0.5 %	4.66 %	2.90 %	0.12 %
Total población 1990						
14874	3753	2323	665	693	72	N.D.*
100 %	25.23 %	15.62 %	4.47 %	4.66 %	0.48 %	
No reciben ingresos	513	490	7	12	4	N.D.
	3.45 %	3.29 %	0.05 %	0.08 %	0.03 %	

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda. Estado de Hidalgo, SPP/INEGI, Vol. II, t. 13, 1983 y XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, INEGI, Hidalgo, Resultados definitivos, Tabuladores básicos, t. II.

*No disponible.

Los porcentajes fueron obtenidos con respecto al total de la población del municipio.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

rio (industria en todas sus ramas) y sector terciario (servicios, transportes y comercio).

El primer dato que es notable resaltar es la disminución de la población ocupada entre 1980 y 1990. En 1980 del total de la población del municipio, la ocupada con remuneración o sin ella representaba al 35.19 % (4,012 hab.), para 1990 la población ocupada representaba al 25.23 % (3,753 hab.) del total de la población.

Estos datos indican, de modo aparente, que en 1980 había mayor oferta laboral local que en 1990. En 1980, había mayor población ocupada con relación al tamaño de población total que en 1990, año donde se invierten los valores, existiendo mayor población total pero se reduce la población ocupada a un nivel menor que en 1980. Esto sugiere que la migración ha jugado un importante papel durante la década de los ochenta, sin duda como resultado de las crisis que golpearon al país du-

rante ese periodo y a la contracción del desarrollo de las actividades productivas locales obligando a un importante número de habitantes a procurar recursos en los polos de desarrollo próximos y allende las fronteras mexicanas. Aunque en 1990 había sólo 513 habitantes sin ocupación contra 1,448 en 1980, no significa que mejoró la demanda de mano de obra, por el contrario, comprueba la fuerte migración y este 3.45 % representa a aquellos que en ese momento no habían migrado todavía o que por alguna razón decidieron permanecer dentro de sus localidades manteniendo cierta actividad laboral pero sin recibir remuneración, o bien, no declaró ingreso alguno.⁹

Los datos relacionados con los sectores productivos, comprueban, también el papel que la migración ha tenido en la búsqueda de mejores oportunidades laborales. En 1980, el sector primario representaba al 18,87 % de la población total y en 1990 representaba el 15,62 %. Este dato indica que se ha producido una disminución en la mano de obra agrícola con respecto al tamaño de la población total, porque en 1980 la población ocupada del sector primario era de 2,152 habitantes y en 1990 era de 2,323 habitantes, El crecimiento real del sector primario fue sólo de 171 habitantes en diez años.

Esta reducción, sin duda, es causada por la migración. Las causas de migración dentro de la población ocupada en este sector se debe principalmente a dos factores: el modo de producción agrícola y al tipo de tenencia de la tierra. En el primer caso, el modo de producción se caracteriza desde

⁹ Se podría suponer que esta población ocupada no remunerada corresponde, principalmente, a aquellos individuos que apoyan el trabajo familiar. Nótese (ver cuadro 13) que en ambos periodos el sector primario ocupa mayor cantidad de individuos no remunerados que el resto de los sectores (889 en 1980 y 490 en 1990), esto se debe a que en la agricultura la solidaridad familiar es más ostensible cuando se trata de llevar a cabo las diferentes faenas que el trabajo agrícola implica, así, la participación de otros miembros de la familia es importante en la ocupación de mano de obra no remunerada para este propósito.

antaño por el monocultivo, principalmente de maíz y frijol. Esta práctica al cabo de los años tiende a producir un agotamiento gradual de los nutrientes contenidos en el suelo, disminuyendo considerablemente la cantidad y calidad de las cosechas. Asociado a esta práctica, el excesivo empleo de fertilizantes hacen su contribución al proceso de degradación del potencial agronómico de los suelos, causando una fuerte contaminación de los mismos resultando, en casos extremos, la esterilidad total quedando así, las condiciones idóneas para dar paso a los procesos erosivos, principalmente al eólico.

En el segundo caso, el tipo de tenencia que predomina es el minifundio, cuya extensión va desde media hasta dos hectáreas. El minifundio, es el resultado de la continua fragmentación que generación tras generación, se produce al dividir la propiedad cuando los hijos se casan y erigen sus viviendas a expensas de la milpa, reduciendo la superficie cultivable. Asociado a esto, está el hecho de que no hay más tierra que repartir, los que no se quedan, salen en busca de mejores oportunidades de ingreso ocupándose casi siempre en actividades no relacionadas a la agricultura. En México, es común que la familia de estratos sociales medio y bajos (tanto de zonas rurales como urbanas), mantenga una relación nuclear solidaria como condición cultural inherente, y más recientemente, como medida de defensa contra la pobreza a establecer relaciones solidarias para compartir y enfrentar las carencias que su condición les impone.

Para el caso del sector secundario, los datos de 1980 indican que la población ocupada en ese sector representaba al 2,56% (292 hab.) de la población total y para 1990 representaba el 4,47% (665 hab). El incremento real de individuos empleados en este sector fue de 373 personas en diez años. Este

incremento de empleo corresponde, por una parte, al aumento de pequeñas empresas en el municipio, principalmente maquiladoras relacionadas a la industria textil como confección de ropa común e industrial (guantes de carnaza, petos de cuero y máscaras para soldadores, etc.) pequeñas empresas relacionadas a la cerámica y vidrio, a la fabricación de baterías automotrices y autopartes y a la elaboración de productos lácteos, y por otra parte, al desplazamiento de mano de obra local principalmente al vecino municipio de Huichapan, que cuenta con industrias de mayor envergadura como Cementos Mexicanos, Playtex, Bachoco, y otras.

El lento crecimiento de la PEA del sector secundario es atribuible a varios factores: primero, el municipio carece de recursos naturales susceptibles para su transformación en manufacturas, segundo, la carencia de servicios aleja la posibilidad de estímulo por parte de posibles inversionistas para crear infraestructura en este sector, tercero, la carencia de agua limita casi cualquier posibilidad de inversión de capital. Aun a pesar de que la situación geográfica, las comunicaciones y las condiciones climáticas son ventajosas, la limitante fundamental para el ingreso de industrias de mayor tamaño es la disponibilidad de agua. Las escasas empresas instaladas son del tipo que no requiere de grandes cantidades de agua para llevar a cabo sus procesos de transformación; las que más agua requieren, son aquellas del ramo alimenticio y se emplea para la limpieza de los enseres y la higiene del personal, aun así, a veces los empresarios se ven en la necesidad de acarrear o comprar agua de otros sitios para llevar a cabo sus procesos. También ha sido el caso de las empresas dedicadas a la cerámica, especialmente en invierno y primavera cuando aumenta la demanda del líquido y la disponibilidad es escasa. Máxime cuando el agua que requiere la elaboración de la cerámica exige cierto grado de pureza, de otro modo, los

procesos químicos que se producen durante el horneado generan resultados indeseables, afectando la calidad del producto. Y por último, la escasa importancia que tiene la región dentro de los programas de desarrollo estatales; se evidencia en la carencia de programas de inversión pública para estimular las actividades productivas en los tres sectores. La condición de marginalidad política y económica del municipio se debe además a la ausencia de representatividad de sectores económicos o políticos que pugnen por la lucha del poder como tradición *sine quanon* en el Estado y que alienten el desarrollo de la región.¹⁰

En el caso del sector terciario, se tienen los siguientes datos: en 1980 la población ocupada en este sector correspondió al 5.04 % (575 hab.) de la población total y en 1990 al 4.66 % (693 hab.). Durante diez años el incremento fue de sólo 118 personas. Aquí vale la pena resaltar que de esos 575 individuos ocupados en este sector, 532 no recibieron ingresos en 1980. Los restantes 43 individuos percibían ingresos y eran aquellos que ocupaban principalmente un puesto en la administración del gobierno municipal o en el comercio, los demás desempeñaron actividades como servicios comunales, sociales y personales, transportes y en otras actividades no especificadas. Estos datos, sugieren que un importante número de personas ejercieron alguna actividad no remunerada y de modo parecido al caso del sector primario, es decir, por ejemplo, en el caso del comercio, los individuos que no recibieron ingresos, seguramente eran familiares (hijos, esposa,

10 El ejemplo de esta afirmación se establece a partir del desarrollo económico que han experimentado otras regiones del estado y donde la tradición de las familias políticas han jugado un papel decisivo en la toma de decisiones, muchas de ellas, más allá de las implicaciones geográficas o la disponibilidad de recursos naturales. Es conocida la gran influencia de familias políticas como los Rojo Lugo de Huichapan, los Corona en la región de Ixmiquilpan, los Cravioto y Guadarrama en el oriente del estado, los Karam en Pachuca y Tulancingo, etc., para citar algunas de las más importantes.

etc.) del propietario y que proporcionaron solidariamente su fuerza de trabajo en beneficio del bienestar económico de la familia, resultando de esto, el ahorro por concepto de salarios. Para el caso de los datos de 1990, el contraste es notable: de los 693 individuos que se ocuparon en el sector terciario sólo 12 no recibieron ingresos, fenómeno que se invierte de una manera drástica con respecto a 1980. Lo único que puede explicar estos datos es que el sector terciario incrementó su gama de servicios empleando y remunerando a individuos que se incorporaron, principalmente, al crecimiento de establecimientos comerciales y, en seguida, al crecimiento del rubro de la educación.

Con relación a los datos de la población que no especificó su ramo de actividad, los resultados son para 1980, que de 983 (8.62%) individuos ocupados, 331 (2.90%) no recibieron ingresos y para 1990, de 72 individuos ocupados, sólo 4 no recibieron ingresos. El contraste entre 1980 y 1990 es dramático, aun cuando no se puede precisar las actividades de estos individuos el dato sugiere para el último caso, que la fuerte disminución de la población en el rubro no especificado se debió, o a una redistribución de la actividad de esta población hacia los tres sectores productivos, o bien, una vez más, a la migración.

En términos generales, se tiene que

1. El porcentaje de población económicamente activa dentro de los tres sectores, sufrió un decremento entre 1981 y 1990 con respecto al periodo anterior tomando como referencia el total de la población del municipio, lo que significa que la migración ha sido el factor dominante como consecuencia fundamentalmente de eventos de tipo económico, es decir, debido a las sucesivas crisis económicas desde la década pasada, caracterizadas por la escasez de empleo, la

ausencia de la inversión y la pérdida de poder adquisitivo, motivaron a la PEA a realizar desplazamientos a los polos de desarrollo próximos, en búsqueda de mejores oportunidades laborales y de ingresos.

2. El escaso crecimiento del sector primario durante el periodo de 1980 a 1990, refuerza la idea de la migración. Las causas principales de esta migración son el modo de producción, condiciones geográficas y climáticas adversas, agotamiento del potencial agrícola, monocultivo y minifundio.

3. El sector secundario, representa un porcentaje pequeño de la población total, quedando claro la escasa importancia del sector dentro de las actividades económicas globales del municipio, aun cuando se incrementó la participación de individuos en el sector no ofreció grandes posibilidades de desarrollo para incrementar el empleo. Las limitaciones más sobresalientes que desalientan el crecimiento del sector son principalmente limitantes de los servicios disponibles, que derivan en otras, como la ausencia de empresarios interesados en la inversión de capital y la clara ausencia de proyectos institucionales y privados de desarrollo en apoyo al sector.

4. Para el sector terciario, se observa un ligero crecimiento. En 1980, las condiciones son semejantes al caso del sector primario, resaltando sobre todo, el hecho de que la mayoría de la población ocupada no percibe ingresos, ocupando su fuerza de trabajo en apoyo al trabajo familiar y en actividades sociales y comunales de carácter solidario. El lento crecimiento en el sector se debe a la carencia de proyectos de desarrollo e inversión dentro del sector primario y secundario lo que mantiene laxo el sector de servicios.

Familias y localidades encuestadas

Para completar la información sobre el ingreso en el municipio de Nopala de Villagrán, Hgo. se realizaron 123 encuestas a padres de familia en 13 localidades del municipio.

Para la selección de las localidades, se aplicó el criterio del tamaño de la localidad y accesibilidad a ella, procurando cubrir la superficie total del municipio con el fin de elaborar los croquis respectivos para los indicadores de ingreso y consumo. La selección de los encuestados fue al azar en cada localidad, este criterio permitió recoger datos variados y valiosos de la población en cuanto a los diferentes indicadores contenidos y permitió conocer la composición de la población de acuerdo a sus actividades productivas, hábitos de consumo y calidad de vida.

El procedimiento para recoger la información en el trabajo de campo, se basó en encuestas y observación directa con la participación de quien escribe y con la valiosa colaboración de estudiantes del Colegio de Bachilleres de Nopala quienes habitan en las distintas localidades seleccionadas.

Se tomarán ciertas constantes como referentes principales, tales como el total de población y los resultados totales de los diferentes indicadores publicados por INEGI del último censo de población y vivienda. El resultado del análisis está indicado en términos porcentuales con respecto a los valores absolutos de los resultados censales con la intención de facilitar la comprensión en las comparaciones respectivas a cada indicador.

La metodología estadística manejada en esta tesis, está expresada en todos los casos en porcentajes, la intención del trabajo

de campo, las encuestas y la observación directa es de carácter exploratorio como un primer paso de aproximación al estudio y distribución de los niveles de bienestar del municipio de Nopala de Villagrán.

En seguida se presentan una serie de cuadros que representan las diversas características de la población encuestada. Como primer punto, se expone la información derivada de las encuestas que se efectuaron con los jefes de familia, quiénes expresaron, —se supone— con veracidad la información que se les solicitó. (Cuadro 14)

*Cuadro 14. Número de familias y total de habitantes encuestados
(Tamaño de la muestra)*

Localidad	No. de casas encuestadas	No. total de habitantes	
Loma del Progreso	5	22	
San Sebastián de J.	8	40	
La Cañada	10	38	
Loma Colorada	10	57	
San Sebastián Tenoch.	10	52	Todo el Municipio (1995)
Maravillas	10	65	14 784
El Manguí	10	42	100%
La Martinica	10	60	
El Jagüey	10	41	
San Lorenzo	10	65	
Nopala	10	61	Población que
La Palma	10	48	abarca la muestra
Dañú	10	49	4.33%
Total	123	640	

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Población económicamente activa por actividades

En el cuadro 15 se muestran los resultados de las familias encuestadas y a la actividad productiva que llevan a cabo sin considerar rigurosamente al sector al que pertenecen. Es el caso de los asalariados, quienes pueden estar incorporados dentro del sector secundario o terciario. El desglose de las actividades por sector se verá más adelante.

Cuadro 15. Actividades productivas por familias y localidades

Localidad	Ganadero	Agricultor Doméstico	Asalariado	Comerciante	Otro	
Loma del Progreso	0	2	3	0	0	
San Sebastián de Juárez	0	6	0	1	1	
La Cañada	0	9	1	0	0	
Loma Colorada	0	6	3	1	0	
San Sebastián Tenoch.	2	4	2	2	0	
Maravillas	1	2	6	1	0	
El Manguí	0	6	4	0	0	
La Martinica	3	7	0	0	0	
El Jagüey	1	2	7	0	0	
San Lorenzo	0	6	4	0	0	
Nopala	0	4	4	2	0	
La Palma	1	7	1	1	0	
Dañú	0	5	4	1	0	
Total familias por actividad	8	66	39	9	1	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

De acuerdo al cuadro 15 los jefes de familia que reportan actividades ganaderas representan el 6.5%, los que reportan actividades agrícolas son el 53.66%, Sumando estos dos primeros y agrupándolos en actividades agropecuarias tenemos un porcentaje del 60.16% del total, los asalariados (sector secundario y terciario) representan el 31.70%, los comerciantes capitalistas el 7.32% y el rubro de otro el 0.81%. Este último caso se refiere a un encuestado que se reporta como indigente, siendo prácticamente el único jefe de familia desempleado entre los entrevistados.

Los datos de la muestra, indican una preponderancia de las actividades agropecuarias dentro del municipio, el sector primario ocupa el mayor volumen de población ocupada, siguiéndole los asalariados que engloban individuos tanto del sector secundario como del terciario, estos últimos dentro del rubro de la educación en todos los casos. También dentro del sector terciario están representados los jefes de familia que reportaron actividades comerciales principalmente y en tercer lugar dentro del rubro del transporte.

El cuadro 16 muestra la cantidad de horas trabajadas en la semana en que se levantó la encuesta. Se determinaron cuatro rangos de horas y dos más que corresponden, uno al rubro de los desempleados y otro a aquellos quienes no especificaron el número de horas trabajadas.

La información obtenida en cuanto al número de horas trabajadas a la semana, muestra que el rango de mayor número de horas (más de 40) tiene el valor más alto y se refiere a aquellos

Cuadro 16. Número de horas trabajadas durante la semana de referencia

Localidad	no trabaja	hasta 20	20-30	30-40	más de 40	n.e.
Loma del Progreso	0	1	2	1	1	0
San Sebastián de Juárez	1	2	0	1	2	2
La Cañada	0	0	0	8	2	0
Loma Colorada	0	0	0	1	9	0
San Sebastián Tenoch.	0	0	2	3	3	1
Maravillas	0	1	0	1	8	0
El Manguí	0	0	0	1	9	0
La Martinica	0	3	2	4	1	0
El Jagüey	0	2	0	3	3	2
San Lorenzo	0	1	0	1	8	0
Nopala	0	1	2	4	3	0
La Palma	0	0	2	3	5	0
Dañú	0	0	2	4	4	0
Total horas por rango	1	11	12	35	58	5

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

individuos que están dedicados a una actividad exclusiva de tiempo completo. Los individuos aquí agrupados son principalmente aquellos que están dentro del sector primario, pero también se encuentran individuos de los sectores secundario y terciario. Se encontró que la mayor parte de los individuos del sector secundario son obreros, siguiendo en número los comerciantes y los que prestan sus servicios en actividades docentes o relacionadas a ellas. También se encontró un número menor de ganaderos y agricultores.

En el rango de 30-40 horas se encontró principalmente a obreros, que prestan sus servicios a empresas que no necesariamente se localizan dentro del municipio. Se encontraron varios casos de obreros que trabajan en el municipio vecino de Huichapan, principalmente en la cementera del grupo Cemex.

Los rangos correspondientes a las columnas 2 y 3 (hasta 20 horas y 20-30 horas), arrojan los números más bajos, lo que indica que esta población no trabaja exclusivamente en la actividad que reportó. Aunque no todos especificaron si tienen otra actividad, es de suponer, que así es, en muchos casos, ya que parece imposible que un agricultor sólo trabaje hasta 20 horas a la semana y que con eso obtenga el ingreso necesario para mantener a su familias. Aunque no todos especificaron otra actividad complementaria, si se reportaron algunos casos y todos relacionados al ramo de la construcción (albañil o peón).

El cuadro 17, contiene información de los miembros de cada familia que trabajan y perciben un salario, además del jefe de familia. De 123 familias encuestadas se encontró que la población económicamente activa es de 166 personas que representan el 25.93% del total de las personas encuestadas (640). Coincidentemente, esta cifra es ligeramente superior al total de la PEA del municipio (25.23%). De estas 166 personas

Cuadro 17. Miembros de la familia que trabajan

Localidad	Papá	Mamá	Hijos	no trabaja	
Loma del Progreso	4	1	0	0	
San Sebastián de Juárez	7	0	1	1	
La Cañada	8	1	1	0	
Loma Colorada	9	1	2	0	
San Sebastián Tenoch.	9	2	3	0	
Maravillas	9	3	1	0	
El Manguí	8	2	3	0	
La Martinica	10	1	5	0	
El Jagüey	8	2	4	0	
San Lorenzo	10	3	2	0	
Nopala	7	4	8	0	
La Palma	9	2	3	0	
Dañú	8	2	3	0	
total	106	24	36	1	167

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

economicamente activas el 63.85% corresponde a los padres; el 14.45% a las madres y el 21.69% a los hijos.

La participación de la madre y los hijos en las actividades productivas tiene varios matices. Primero, se encontró que en la mayoría de los casos donde la madre trabaja, también lo hace el padre. En estos casos los niveles de bienestar de esas familias son superiores a los casos donde solo un miembro de la familia trabaja ya que el ingreso, por lógica, se suma para satisfacer las necesidades familiares. Segundo, en los casos donde es la madre la cabeza de la familia, se encontró que en la mayoría de los casos, donde se especificó alguna actividad, se dedican al trabajo doméstico y en menor número en el rubro de los asalariados, los rangos de ingreso en consecuencia son menores. Tercero, los hijos en la mayoría de los casos reportados tiene su principal actividad dentro del sector primario, lo que hace suponer que el trabajo es de carácter solidario y sin remuneración alguna. En algunos casos son de aquellos hijos que reportaron alguna actividad no agrícola y se desempeñan como jefes de familia, entendiéndose que

los padres son personas no aptas ya para las actividades productivas.

Migración y transferencia de ingresos

Un aspecto distinto al de los indicadores comunmente empleados para la determinación de los niveles de bienestar, —que incursiona más adelante—, es una adición de quien escribe para conocer el comportamiento de aquella población que ha abandonado el municipio en busca de mejores condiciones de vida. Este indicador se le ha llamado *transferencia de ingresos* ya que es común que algun miembro de la familia transfiera parte de sus ingresos personales con destino a la familia nuclear. El origen y monto de aportación de estos ingresos es diverso, dado que la población migrante se localiza dispersa tanto dentro de la república como fuera de ella y en condiciones geoeconómicas diversas.

El cuadro 18 muestra las cifras correspondiente a las fa-

Cuadro 18. Familias que tienen algún miembro viviendo fuera del municipio

Localidad	Si	No
Loma del Progreso	5	0
San Sebastián de Juárez	6	2
La Cañada	3	7
Loma Colorada	7	3
San Sebastián Tenoch.	9	1
Maravillas	7	3
El Manguí	9	1
La Martinica	7	3
El Jagüey	8	2
San Lorenzo	2	8
Nopala	10	0
La Palma	8	2
Dañú	9	1
total	90	33
		123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
Construyó: Carlo Salinas Reyes

milias que tienen uno o más miembros fuera del municipio. En todas las localidades se encontró por lo menos a dos familias con algún miembro en calidad de migrante. Los valores más altos de familias con algún miembro migrante, se localizaron en Nopala y en Loma del Progreso, en ambos casos todas las familias tienen algún miembro fuera de la localidad, los casos extremos, es decir el valor más bajo de familias con algún miembro migrante lo encontramos en San Lorenzo y en La Cañada, con dos y tres familias respectivamente, de 10 familias encuestadas por cada localidad. De las 123 familias, el 73.17% (90) tienen uno o más miembros migrantes, el restante 32.53% (33) no reportaron tener miembros migrantes. Esta cifras indican, la importancia que ha jugado la migración como un elemento para explicar las malas condiciones económicas que han derivado en pobreza y marginación de la localidad. De las 90 familias que reportaron algún miembro migrante, se debe entender que por lo menos son 90 personas que no viven dentro del municipio, y que tampoco están incluidas dentro del censo que abarcó esta muestra.

El cuadro 19 indica la proporción de aquellos migrantes que aportan parte de sus ingresos en apoyo a la familia nuclear y que en esta investigación se ha denominado *transferencia de ingresos*. Se detallan el número de familias encuestadas, así como los que transfieren parte de sus ingresos y los que no hacen aportación alguna.

De las 123 familias encuestadas, 50 de ellas (40.65%) reportaron recibir ayuda económica de algún familiar migrante, mientras que 40 familias (34.96%) no reciben aportación alguna de sus familiares migrantes, lo que indica que la transferencia de ingresos es un importante elemento para complementar el gasto familiar. Se observó que en la mayoría de los casos donde se presenta la transferencia de ingresos, se trata

Cuadro 19. Transferencia de ingresos

Localidad	No. de familias	si	no
Loma del Progreso	5	2	3
San Sebastián de J.	8	2	4
La Cañada	10	0	3
Loma Colorada	10	2	5
San Sebastián Tenoch.	10	5	4
Maravillas	10	7	0
El Manguí	10	4	5
La Martinica	10	6	1
El Jagüey	10	5	3
San Lorenzo	10	1	1
Nopala	10	6	4
La Palma	10	5	3
Dañú	10	5	4
	123	50	40

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

de aquellas familias que tiene algún familiar trabajando principalmente en los Estados Unidos y en la mayoría de los casos se trata de los padres que desempeñan labores poco calificadas.

El cuadro 20, muestra los destinos que fueron reportados por las familias que tienen algún miembro migrante, destacándose en primer lugar la Cd. de México como destino principal de los migrantes, el segundo lugar de destino es el extranjero, principalmente los Estados Unidos (se encontró un caso en Canadá) que en años recientes han atraído la atención de la mano de obra local debido a los elevados salarios en comparación con los nacionales. En tercer destino más frecuentado es el estado de Querétaro ya que ha experimentado un importante crecimiento, principalmente, en el sector secundario y terciario. Dada la cercanía de Querétaro con el municipio de Nopala y la facilidad de las comunicaciones terrestres es un atractivo polo catalizador de mano de obra. El corredor industrial Querétaro-San Juan del Río-Tequisquiapan ofrece grandes posibilidades de empleo y su desarrollo y crecimien-

Cuadro 20. Principales lugares de migración

Localidad	México D.F.	Pachuca	Querétaro	Otro	Canadá	EU	Lugar
Loma del Progreso	4	0	0	0	0	1	Oregon
San Sebastián de J.	3	1	2	2	0	0	Tepeji, Puebla
La Cañada	1	0	1	1	0	0	Tula
Loma Colorada	4	0	2	0	0	1	Texas Atlanta
San Sebastián T.	3	0	3	1	0	1	Huichapan Canadá
Maravillas	1	1	1	1	1	3	Michigan Chigago Sn. Fco.
El Manguí	9	0	3	0	0	3	Nueva York Los Angeles(2)
La Martinica	4	0	0	1	0	1	Tula Texas
Nopala	4	2	3	4	0	4	Texas Aguascal. (2) Huichapan Cd. Acuña, Coah. Florida Carolina del Sur Tula Los Angeles
El Jaguey	4		1	3	0	4	Guerrero, Arizona Chihuahua Los Angeles(2) Toluca Florida Texas
San Lorenzo	0	0	1	1	0	0	Huichapan Tula Texas Tultitlán Arizona
La Palma	3	1	2	5	0	3	Chicago Tlalnepantla Jilotepec Cuautilán Texas Chicago(2)
Dañú	2	2	5	2	0	3	Nuevo Laredo Nueva York Tula Texas

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
Construyó: Carlo Salinas Reyes

to es uno de los más importantes del país. El cuarto lugar de destino es la capital del estado, sin embargo el flujo hacia Pachuca es considerablemente menor que hacia otros lugares, debido a la distancia por un lado y a que la capital del estado no vive un crecimiento económico espectacular como el caso de Querétaro. En quinto lugar se encontró a Tula como destino de migración, siendo la región del estado más próxima a Nopala con mayor actividad en el sector secundario y terciario. Finalmente el resto de los migrantes se encuentran dispersos en distintas entidades destacando el Estado de México y Aguascalientes, así como algunos casos radicados en el municipio de Huichapan.

El total de migrantes reportados de las 90 familias que tienen uno o más miembros en calidad de migrantes es de 117, lo que significa que hay 1.3 habitantes por familia que tiene esa condición ya sea de manera permanente o temporal.

Para determinar aproximadamente el monto de la transferencia de ingresos se establecieron tres rangos de frecuencia (semana, quincena, mes) y cuatro rangos de cantidades de dinero recibido (menos de \$500.00, de \$500.00 a \$1,000.00, de \$1,000.00 a \$2,500.00 y de \$2,500.00 a \$5,000.00 (Cuadro 21). Se tomó como referencia la cantidad mínima aportada (\$200.00 a la semana) y la cantidad máxima aportada (\$5,000.00 al mes). El cuadro 21 muestra la proporción de los ingresos transferidos de acuerdo a los rangos fijados, encontrándose una variedad de matices.

Primero, se observa que dentro del rango de las aportaciones menores de \$500.00 pesos encontramos a 20 familias (40%*) constituyendo el número más elevado con las mínimas contribuciones, mas si se considera que la mitad de ellas (20%), reciben apor-

* Los porcentajes se han obtenido a partir del total de 50 familias que reciben aportaciones vía transferencia de ingresos.

Cuadro 21. Transferencias de ingresos por rangos de aportaciones y periodos de frecuencia

Localidad	Menos de 500 pesos			de 500 a 1000 pesos			de 1000 a 2500 pesos			de 2500 a 5000 pesos			No especific.	
	sem	quinc	mes	sem	quinc	mes	sem	quinc	mes	sem	quinc	mes		
Loma del Progreso	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	
San Sebastián de	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0		
La Cañada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Loma Colorada	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
San Sebastián T.	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	1		
Maravillas	1	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1		
El Manguí	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1		
La Martinica	0	1	3	0	0	1	0	0	1	0	0	0		
El Jagüey	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2		
San Lorenzo	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Nopala	0	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0	0		
La Palma	1	0	0	0	0	1	0	0	2	0	0	2		
Dañú	0	0	1	0	1	0	0	0	3	0	0	0		
total	5	5	10	1	1	9	0	2	9	0	0	7	1	50

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

taciones cada mes, lo que no constituye un significativo beneficio para elevar sus niveles de bienestar, en cambio para el restante 20%, las contribuciones aumentan, dado que las aportaciones que reciben se cuatuplican en el caso de quienes reciben menos de \$500.00 a la semana y se duplica en el caso de quienes perciben aportaciones quincenales. Si tomamos como referencia la cantidad de \$500 pesos como máximo de aportaciones transferidas, entonces tenemos que en el caso de los perceptores semanales, el 10% percibe aportaciones de \$2,000.00 pesos mensuales y en el caso de los perceptores quincenales (el otro 10%) recibe ayuda por \$1,000.00 mensuales.

Dentro del rango de los \$500.00 a \$ 1,000.00 pesos se encontraron 11 familias (22%) de las cuales 9 (18%) reportaron aportaciones mensuales, 1 (2%) a la quincena y 1 (2%) a la semana. Se pone en evidencia un importante incremento de

las aportaciones. Aplicando el ejercicio del primer rango, se tiene que la familia que percibe aportaciones semanales, recibe al mes, como máximo \$4,000.00 pesos; la que recibe aportaciones quincenales \$2,000.00 y las 9 restantes, lógicamente \$1,000.00. Aunque esta hipótesis no se comprobó, es de suponerse que estas familias tienen, además de sus propios ingresos un mejor nivel de vida que el caso precedente, y obviamente es de suponerse que los dos rangos siguientes superan a los anteriores.

En el rango de \$1,000.00 a \$2,500.00 pesos, también encontramos 11 familias (22%), de las cuales 9 (18%) reciben aportaciones mensuales máximas de \$2,500.00 y las 2 restantes (4%) un máximo de \$5,000.00. Finalmente, en el rango de \$2,500 a \$5,000.00 se reportaron 7 familias (14%), las que reciben, en todos los casos, aportaciones mensuales, representando el menor número de familias con mayores aportaciones de ingresos transferidos.

El origen de la transferencia de ingresos y el monto de éstos de acuerdo a los rangos establecidos, provienen, para el caso de los dos primeros rangos, de los migrantes establecidos principalmente dentro de la república, lo que resulta lógico, puesto que los niveles de ingreso son diferencialmente más bajos que los de los dos siguientes rangos que en su mayoría provienen de los migrantes asentados en el extranjero. En cuanto a la composición de las personas que transfieren parte de sus ingresos, en los dos primeros rangos es, en su mayoría, migrantes que han abandonado el municipio con la familia completa y el aporte que hacen está dirigido a sus padres, en segundo lugar, aquellos que trabajan en el extranjero, son personas que han dejado a su familia o bien son personas que permanecen solteras. La diferencia en los montos de aportación es sensible en función del grado de responsabilidad en cuanto al estado

civil. Los migrantes con familia propia aportan menos dinero, en tanto, los migrantes sin familia propia aportan mayores cantidades.

Ingresos

Para determinar el nivel de ingresos de la población encuestada, se partió de la misma idea utilizada en el apartado anterior. Se establecieron tres rangos principales de ingresos a partir del salario mínimo correspondiente, en el caso del estado de Hidalgo, al área geográfica "C", el cual es de \$26.05 pesos diarios a partir del 1° de enero de 1998. A su vez, cada rango está dividido de acuerdo al modo en que los jefes de familias acostumbran percibir sus ingresos, es decir, a la semana, a la quincena o al mes.

El cuadro 22, muestra desglosados, los niveles de ingreso por localidad, cuyos rangos van, en el primero a menos de un salario mínimo, para el segundo rango de uno a cinco salarios mínimos y para el último, más de cinco salarios mínimos. Cada rango, a su vez, se divide en periodos de frecuencia para conocer cómo el jefe de familia percibe sus ingresos, es decir, semanal, quincenal o mensualmente. Esta determinación se ha hecho a partir de los periodos incluidos en la encuesta. Lo anterior, se debe a que, en muchos casos, la resistencia de las personas a revelar sus ingresos de manera precisa, les infunde cierta desconfianza, por tener la idea de que se les pueda afectar de algún modo, sobre todo creen que quién levanta la encuesta representa a las autoridades municipales o al gobierno. Debido a esto, los rangos aquí manejados, no especifican en ningún caso el monto exacto de los ingresos de los encuestados, por lo que los porcentajes reflejan exclusivamente las cantidades aproximadas entre los mínimos

Cuadro 22. Distribución de los ingresos por rangos y localidad

	Menos de un salario mínimo			de 1 a 5 S. M.			Más de 5 S. M.			n. t.	n. e.
	sem	quinc	mes	sem	quinc	mes	sem	quinc	mes		
Loma del Progreso	1	0	0	2	1	0	0	1	0		
San Sebastián de J	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
La Cañada	8	0	0	2	0	0	0	0	0		
Loma Colorada	7	1	0	1	0	1	0	0	0		
San Sebastián T.	2	0	2	2	3	1	0	0	0		
Maravillas	1	1	0	0	6	2	0	0	0		
El Manguí	1	0	0	4	4	1	0	0	0		
La Martinica	2	0	0	0	8	0	0	0	0		
El Jagüey	6	0	0	1	2	0	0	1	0		
San Lorenzo	9	0	0	1	0	0	0	0	0		
Nopala	0	0	0	0	0	5	0	0	5		
La Palma	4	0	0	1	0	4	0	0	1		
Dañú	4	0	1	0	2	2	0	0	1		
Total	49	2	3	14	26	16	0	2	7	1	3

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

n. t. no trabaja

n. e. no especificado

Construyó: Carlo Salinas Reyes

y máximos fijados para cada rango, con excepción del primero que en todos los casos será menor de \$781.50 pesos al mes y del tercero que será mayor a \$3,905.51 pesos mensuales.

Para determinar aproximadamente el ingreso en los rangos semana, quincena, y mes se toma como base el salario mínimo diario multiplicado por 7, 15 y 30 días naturales respectivamente con el fin de estandarizar los porcentajes obtenidos. Esta decisión obedece a que en muchos casos (los del sector primario y algunos del secundario) el pago es por día trabajado, encontrándose que los encuestados reciben su salario por 5 o 6 días de trabajo semanal, que lo hace inferior al salario mínimo. Existen raros casos, sin embargo, que el encuestado percibe el salario de 7 días aunque sólo haya trabajado 5 o 6 días (asalariados del sector secundario y terciario). El mismo criterio se aplica para los demás rangos, para facilitar el manejo de los porcentajes.

Los porcentajes obtenidos para el primer rango son los segundos más elevados, y los de mayor frecuencia para quienes perciben menos de un salario mínimo, éstos representan el 43.90% (54) del total de jefes de familia encuestados, de los cuales el 39.84% perciben menos de un salario mínimo a la semana; el 1.63% (2) perciben menos de un salario mínimo quincenal y el 2.44% (3) lo perciben al mes.

Dentro del rango de uno a cinco salarios mínimos se encontraron 56 casos que representan al 45.53% del total de jefes de familia encuestados, de los cuales el 11.38% (14) reportaron percepciones semanales; el 21.14% (26) quincenales y el 13.00% (16) mensualmente. Este segmento de la población encuestada ocupa el primer lugar en número superando al primer rango en tan sólo dos jefes de familia.

El último rango, arrojó los valores más bajos con sólo 9 casos que representan al 7.32% del total de jefes de familia encuestados, de los cuales el 1.63% (2) perciben quincenalmente y el restante 5.70% (7) declaró su salario mensualmente. Las dos columnas restantes del cuadro 11 señalan un caso de desempleado (0.81%) y tres casos (2.44%) quienes no especificaron en monto de sus ingresos.

Para facilitar la comprensión de los datos, el cuadro 23 muestra los rangos de ingreso mensuales y las cifras* que corresponden a cada rango ya agrupados en una sola categoría y cuyos porcentajes se han enunciado en párrafos anteriores.

A la vista resaltan los siguientes resultados: Primero, los más altos ingresos registrados se presentaron en la cabece-

* Las cifras que expresan los rangos de ingresos es el resultado de multiplicar el salario mínimo diario (\$26.05) por 30 días como referencia del salario mínimo mensual para obtener el precio del trabajo.

Cuadro 23. Ingresos por localidad

	Menos de un salario mínimo mensual \$781.50	de 1 a 5 S. M. mensual (de \$781.50 a \$3,907.5)	Más de 5 S.M. mensual (Más de (\$3,907.51)	n.e.	n.t.	
Loma del Progreso	1	3	1			
San Sebastián de J.	4	0	0	3	1	
La Cañada	8	2	0			
Loma Colorada	8	2	0			
San Sebastián T.	4	6	0			
Maravillas	2	8	0			
El Manguí	1	9	0			
La Martinca	2	8	0			
El Jagüey	6	3	1			
San Lorenzo	9	1	0			
Nopala	0	5	5			
La Palma	4	5	1			
Dañú	5	4	1			
Total	54	56	9	3	1	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Hidalgo pertenece al área geográfica «C». El salario mínimo general a partir del 1° de enero de 1998 es de \$26.05 diarios.

n.t. no trabaja

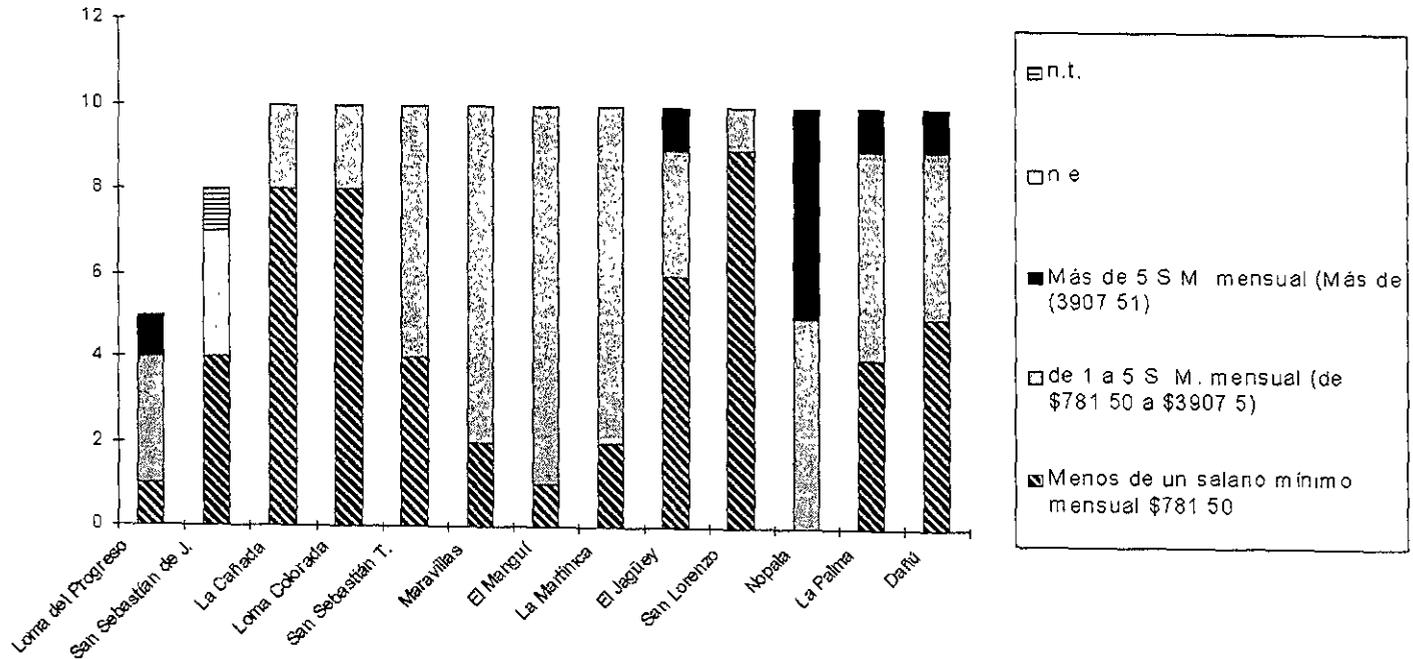
n.e. no especificado

Construyó: Carlo Salinas Reyes

ra municipal donde no se presentó ningún caso con ingresos menor a un salario mínimo, seguido de El Manguí y Loma del Progreso con un solo caso menor a un s.m. Siguen las localidades de Maravillas y La Martinca con dos casos menores a un s.m., Las localidades de San Sebastián de Juárez, San Sebastián Tenochtitlan y La Palma con cuatro casos, Dañú con cinco, el Jagüey con seis casos de ingresos menores a un s.m.; La Cañada y Loma Colorada con ocho casos y el valor más alto con ingresos menores a un s.m. se encontró en San Lorenzo con nueve. (Gráfica 1)

En términos generales y con el objeto de poder elaborar un croquis señalando la distribución geográfica de los ingresos en el municipio, se establecieron cinco rangos de escala según el

Gráfica 1. Ingresos en salarios mínimos



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

n.t. No trabajó.

n.e. No especificó.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

número de casos con rangos de ingresos determinados. Se toma como criterio el más alto porcentaje de ingresos, correspondiendo al rango de entre uno y cinco salarios mínimos cuyo porcentaje es del 45.53% del total de los jefes de familia encuestados, quedando del siguiente modo:

Nivel muy bajo. Comprende aquellas localidades que presentaron entre el 80% y 90% de casos con ingresos menores a un salario mínimo y los restantes a cualquier otro rango.

Nivel bajo. Comprende aquellas localidades que presentaron entre el 60% y 80% de casos con ingresos menores a un salario mínimo y el resto a cualquier otro rango.

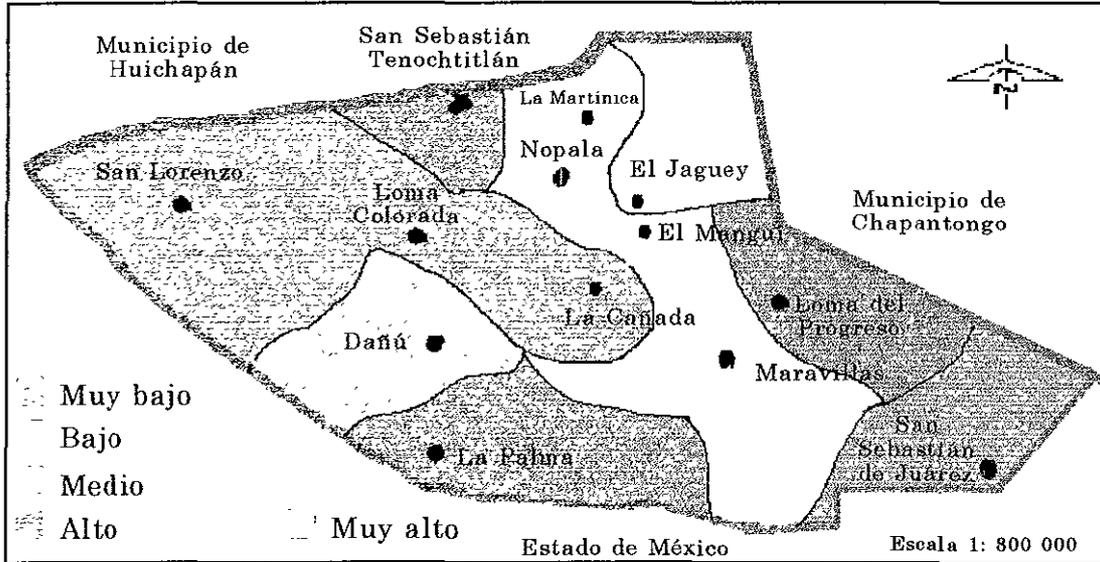
Nivel medio. Comprende aquellas localidades que presentaron por lo menos el 50% y 60% de casos entre los rangos de uno a cinco s. m. y más de cinco s.m. y el 40% y 50% de casos con un ingreso menor a un s.m.

Nivel alto. Comprende aquellas localidades que presentaron entre el 60% y 70% de casos con ingresos de uno a cinco s.m. y más de cinco s.m. y el resto al rango de menos de un s.m.

Nivel muy alto. Comprende aquellas localidades que presentaron un promedio entre el 80% y 100% de casos con ingresos de entre un s.m. y más de cinco s.m. y el resto al rango de menos de un s. m.

La figura 11, muestra el resultado de la estratificación y señala la extensión geográfica de los cinco niveles para determinar los niveles de ingreso en el municipio. En primer lugar, se observa que las áreas con el nivel más bajo se localizan distantes a la cabecera municipal, son las zonas más aisladas y las más próximas

Fig. 11. Distribución de los ingresos en el Municipio de Nopala de Villagrán



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

al Estado de México. Estas zonas presentan rasgos geoeconómicos menos ventajosos y predominan las actividades agrícolas de manera fundamental y como característica esencial, el monocultivo de maíz y frijol, destinado principalmente al autoconsumo. Del mismo modo las actividades ganaderas y avícolas reportan el autoconsumo. La ausencia de actividades del sector secundario es total, sin embargo los casos de jefes de familia que reportaron trabajar como obreros es porque su fuente de trabajo está distante de sus hogares.

Como consecuencia de lo anterior, la localidad de San Lorenzo, resultó ser la más pobre del municipio, dado que tiene el primer lugar de casos (9) con ingresos menores a un salario mínimo. Le sigue Loma Colorada con ocho casos con ingresos menores a un s.m. La tercera localidad más pobre del municipio es La Cañada, también con ocho casos; y finalmente, San Sebastián de Juárez con cuatro casos de ingresos menores a un s.m., tres casos no especificados y un caso de desempleado.

Para el nivel bajo, encontramos la localidad de El Jagüey y que se extiende hacia el norte del municipio sobre la superficie que ocupa el Cerro La Estancia, debido a las condiciones topográficas, las actividades agrícolas son tan pobres como en el resto del municipio, predomina el agostadero y el bosque en las partes altas del cerro. Aunque la mayoría de los encuestados de la localidad reportaron ser trabajadores asalariados, los niveles de ingreso de éstos se encuentran por debajo del salario mínimo. Aun cuando en la localidad se encuentran algunas maquiladoras, el ingreso de quienes laboran en ellas es inferior a los \$180.00 semanales (1998), estando sujetos a condiciones de explotación por parte de los empresarios.

Dentro del nivel medio, queda la localidad de Dañú, que si bien presenta las mismas características geográficas que San Lorenzo y Bathá, posee mejores condiciones que éstos. Aquí se localizan algunas pequeñas empresas dedicadas principalmente a la elaboración de productos lácteos y una a la producción de acumuladores automotrices. Sin duda los casos reportados dentro de este sector laboran en alguna de estas empresas, manifestando rangos superiores a un salario mínimo mensual.

Dentro del nivel alto, se encuentran las localidades de La Palma, Loma del Progreso y San Sebastián Tenochtitlán. Cada localidad tienen matices particulares, tanto desde el punto de vista geográfico como la composición de los encuestados. En el caso de La Palma, la mayoría de los encuestados pertenecen al sector primario, el 60% de ellos reportó ingresos de entre uno y cinco salarios mínimos y el restante 40% menos de un salario mínimo. La posición de La Palma dentro de este nivel se explica, ya que la mayoría de los encuestados tiene actividades agrícolas y ganaderas y gozan de cierta ventaja con respecto a otras localidades al disponer de riego, lo que les ha permitido tener mejores ingresos en la venta de granos forrajeros

(cebada y avena) por lo menos en la semana en que se levantó la encuesta y que coincide con los periodos de cosecha de estos cereales.

Para el caso de Loma del Progreso, se explica (aunque el número de encuestas aquí fue de sólo cinco) ya que tres de los cinco encuestados son asalariados (dos obreros y un maestro) reportando ingresos entre uno y cinco s. m. mensuales y uno más, agricultor, reportó el mismo rango de ingresos.

Para el caso de San Sebastián Tenochtitlán, se tiene el reporte de tres asalariados, un comerciante y dos agricultores que manifestaron ingresos entre un s. m. y más de cinco s. m. mensuales. Esta localidad, aunque se encuentra dentro de la zona más árida del municipio, presenta mejores niveles de ingreso. La presencia de pequeñas maquiladoras y empresas avícolas y de productos lácteos, así como disponibilidad de infraestructura de irrigación, le dan una mejor posición, respecto a otras localidades. La actividad comercial, mantiene una presencia importante dado que la principal carretera del municipio pasa por ahí, y la localidad mantiene una cercanía favorable con el municipio de Huichapan.

Por último, el nivel más alto, quedó distribuido en cuatro localidades, dos de ellas (Nopala y Maravillas) están dentro de las de mayor población dentro del municipio y gozan de una mejor posición debido a las comunicaciones, la presencia de pequeñas maquiladoras y una mayor actividad en el sector de los servicios (educación y comercio). En el caso de Nopala, se sitúa en el rango más alto al no reportar ningún caso con ingresos menores a un salario mínimo, cinco casos dentro del rango de uno y cinco s. m. y cinco casos con más de cinco s. m. mensuales.

Resulta lógico, qué siendo la cabecera municipal y corazón de la actividad administrativa y política tenga mayor auge que el resto de las comunidades, posee mejor infraestructura en equipamiento urbano (aunque no tiene la categoría de ciudad por no rebasar los 2,500 habitantes) como agua entubada, drenaje, alumbrado público, y seguridad pública. Tiene mayor actividad en el sector de servicios (más escuelas, más centros de salud, mayor número de establecimientos comerciales y concentración de la burocracia municipal) y también en las actividades secundarias presenta mayor número de establecimientos como maquiladoras (ropa principalmente), producción de productos lácteos y sus derivados, pequeñas industrias familiares de productos típicos como miel de maguey (elaborada a partir del aguamiel), mermeladas y dulces regionales, así como otras pequeñas industrias del ramo de la cerámica y del vidrio.

La localidad de Maravillas, es la tercera más importante dentro del municipio en número de habitantes. El resultado de la muestra, la sitúa en el segundo lugar con mejores niveles de ingreso, predominando con seis casos los jefes de familia asalariados, cinco de ellos reportándose como obreros, una doméstica, un ganadero y un agricultor, quienes reportan ingresos del rango de uno a cinco s. m. mensuales; los dos casos restantes son agricultores con ingresos menores a un s. m. mensual.

Las facilidades de comunicación terrestre, han permitido que en la localidad se encuentren establecidas maquiladoras de ropa y principalmente pequeñas industrias del ramo de la producción de lácteos y sus derivados, así como la presencia de empresas transnacionales dedicadas al ramo de producción avícola (Pilgrim's Pride). También existe un importante número de pequeños comercios y tiene (después de Nopala) más centros educativos. También posee, cierto nivel de equipamiento

urbano como agua entubada, drenaje en casi toda la localidad y alumbrado público.

Las dos localidades restantes son La Martinica y El Manguí. En el caso de la Martinica, el total de casos reportados están dedicados a las actividades agrícolas o ganaderas. El reporte de ingresos dió como resultado que ocho casos, tienen ingresos entre uno y cinco s. m. y los dos restantes menos de un s. m. mensual. La localidad en sí misma, es pobre, carece de drenaje y alumbrado público, no hay calles pavimentadas, ni centros de salud, ni escuelas. De los diez casos reportados sólo dos tienen electricidad y dos reportaron no tener ningún servicio. Sin embargo, la causa de que resulte dentro del nivel más alto de ingresos, se explica a que la mayoría de los encuestados, posee algún tipo de ganado o aves que además de consumir, venden, lo que incrementa considerablemente el nivel de ingresos. Esta es la única localidad donde se presenta el mayor número de casos donde la población consume y vende ganado y aves, independientemente de que su actividad —a excepción de los casos específicos— principal sea la agricultura.

Finalmente, El Manguí presentó nueve casos con ingresos de entre uno y cinco salarios mínimos mensuales y un caso con menos de un s. m. mensual. El reporte de actividades, señalan un predominio de la agricultura con el 60% de los jefes de familia dedicados a ella, el restante 40% esta constituido por asalariados, un maestro, un obrero y dos casos no especificados, sin embargo, éstos últimos reportaron tener actividades agrícolas o ganaderas como ocupación secundaria, así como consumir y vender el producto de dichas actividades, lo que explica el incremento de los ingresos. Además, El Manguí, es la única localidad que reportó más variedad de granos cultivados, además del maíz y frijol, se cultiva avena, cebada y trigo, abrien-

do la posibilidad de mayores ingresos dada la diversificación de cultivos.

El resultado obtenido de los niveles de ingreso de las trece localidades estudiadas en esta tesis, no significa que correspondan al mismo grado de estratificación para obtener el nivel de bienestar global del municipio. Por un lado, las diferencias en los indicadores son notables entre algunas localidades y muy semejantes en otras, lo que hace difícil establecer criterios que den prioridad a algún indicador. Como se ha observado en la distribución de los ingresos en el municipio, estos son muy relativos ya que en algunos casos no guardan proporción con las condiciones geoeconómicas de la localidad, mostrando en algunos casos niveles altos —es el caso de La Martinica— que no mantienen correspondencia con otros indicadores.

Sin embargo aún a pesar de estas diferencias se ha adoptado como un referente importante, el nivel de ingresos para estratificar los niveles de bienestar, ya que el nivel de ingresos determina el nivel de consumo, que representa el segundo gran indicador para lograr identificar la distribución espacial de los niveles de bienestar en el municipio.

CAPÍTULO 4

LOS NIVELES DE BIENESTAR EN NOPALA. CONSUMO

Consumo

El consumo y el ingreso, son indicadores utilizados para determinar los niveles de bienestar. La relación que existe entre ambos, está dotada de características y matices diversos, que se establecen, a partir de las diferentes condiciones (políticas, sociales, culturales, económicas y geográficas) que se manifiestan en el contexto general de una región definida. La conjunción de estas condiciones concomitantes son múltiples y complejas y la continua interacción de éstas y el dinamismo que generan, definen el nivel de bienestar y la calidad de vida de los habitantes.

Los datos utilizados en este capítulo, son el fruto del trabajo de campo llevado a cabo en el municipio, se recopilaron a partir de las encuestas levantadas a 123 familias nopaltecas y mediante la observación directa de los fenómenos ahí detectados. La ausencia de datos censales se debe a que INEGI no ha elaborado el cuaderno estadístico que corresponde al municipio de Nopala de Villagrán, situación que hace imposible establecer relaciones comparativas con respecto a los resultados obtenidos mediante las encuestas aplicadas en el municipio.

Los resultados obtenidos del muestreo, se refieren a la alimentación, los combustibles, la vivienda, la salud y la educación. Éstos tres últimos se incluyen como indicadores indirectos de consumo, puesto que requieren inversiones derivadas del ingreso. En el apartado final se consideran, ade-

más, aspectos relativos al esparcimiento y ocio, indicadores que permiten un acercamiento para conocer la calidad de vida de los nopaltecos.

Respecto a la construcción de la vivienda, es necesario invertir parte del ingreso para edificarla, sea cual fueren las características que ésta tenga. En México, generalmente quien finca, lo hace de poco a poco a partir de la autoconstrucción y sólo los privilegiados pueden pagar la asesoría de un arquitecto especializado en diseño, pero en Nopala, brillan por su ausencia. Esta situación no es privativa del medio rural, también en el medio urbano es común ver que la mayoría de la población de los estratos medios y bajos finca por etapas, de acuerdo a lo que el monto de sus ingresos les permite y, también a los costos de los materiales en el momento de realizar las obras.

En este estudio, no se contempla qué parte del ingreso se destinó para la construcción de la vivienda, pero sí se considera artículo de consumo a partir, por un lado, del poder adquisitivo del propietario para eregir una construcción con materiales de diversa calidad y costo que se estima por el origen de los materiales de construcción (locales o regionales) adquiridos en el mercado. Desde esta perspectiva y con base a los contenidos de las diferentes tipos de materiales y sus costos respectivos, se pueden establecer algunos criterios para obtener algunos parametros que permitan jerarquizar la calidad de la vivienda.

La salud es otro indicador a considerar para definir la relación ingreso-consumo. Las condiciones del medio físico-geográfico, de trabajo, de alimentación, la vivienda e incluso de educación, son factores que determinan las condiciones del bienestar físico de las personas. Aunque en nuestro país

existen, —afortunadamente y pese a las malas condiciones de los servicios— instituciones, como el ISSSTE, IMSS o la Secretaría de Salud, hay quienes no tiene acceso a ellas, algunas veces por no encontrarse disponibles y otras por decisión voluntaria del paciente al preferir los servicios privados por considerarles más confiables y sí su presupuesto se los permite.

En este estudio no se consideró el monto de los ingresos destinados al gasto en salud y medicamentos, pero para establecer rangos de salud y medir el nivel de bienestar, se tomaron como referencia la afiliación a los servicios de salud, la utilización de los servicios médicos populares para quienes no tienen derecho a la afiliación y los nopaltecos que utilizan preferentemente los servicios privados.

En cuanto a la educación, se le considera como un indicador de consumo, a pesar de que en nuestro país es un derecho establecido por el artículo 3° de la Constitución, y que todos los mexicanos pueden gozar gratuitamente de ella en el nivel básico y medio superior. Pero la educación cuesta, y no cualquier cosa, aunque la Constitución dicta su carácter gratuito, hay que invertir en los artículos necesarios para desarrollar las actividades de aprendizaje y también parte de los impuestos de la renta de cada persona económicamente activa se destinan al rubro de la educación. La educación, juega un papel importante en la determinación de los niveles de bienestar, ya que —como es lógico— en teoría, a mayor educación, mayor ingreso. Aunque actualmente ésta máxima es muy relativa, gracias a la crisis económica y la escasa oferta de empleos en muchas áreas.

En este rubro se consideró solamente el nivel de escolaridad y no el monto de los ingresos destinados al gasto de edu-

cación, sin embargo, se toman como referencia en el nivel de bienestar de la población encuestada.

Es de todos conocido que la capacidad de consumo de la población depende directamente del nivel de ingresos como consecuencia de la venta de la fuerza de trabajo o de otro modo expresado, del precio del trabajo.

En nuestro país, el precio del trabajo está muy por debajo de permitir a quien lo oferta, (sea físico, sea intelectual) mejores niveles de ingreso de acuerdo a sus capacidades, éstas últimas adquiridas no sólo a partir de la experiencia laboral sino al grado de escolaridad alcanzado en el transcurso de un largo periodo de aprendizaje. Actualmente, la política neoliberal, tiene diseñadas estrategias encaminadas a estrechar la posibilidad de los grandes grupos sociales a acceder a mejores condiciones de vida.

Aunque el tema del bienestar social está en la lengua de los políticos como parte del discurso oficial cotidiano, no ha existido la voluntad real y comprometida por abatir los niveles de pobreza de los mexicanos, mucho menos existe un programa congruente dirigido a resolver el problema de la pobreza y marginación. Todavía no se elabora el proyecto sistemático y consistente que erradique estos males sociales aún a muy largo plazo, dadas ya las condiciones del gran deterioro en la economía nacional, gracias en gran parte a la política macro-económica impuesta por el gobierno de conformidad con los intereses del capital financiero especulativo y las corporaciones multinacionales, apegadas puntualmente a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. Mas bien, la política en este sentido ha estado diseñada para obtener el éxito electoral de los postulantes en turno, cuyas falsas promesas han heredado terribles realidades, profundizándose más, sexenio

a sexenio, las diferencias de ingreso y consumo entre sus habitantes, alejando a la mayoría de los mexicanos de una vida digna y plena de oportunidades.

La pérdida del poder adquisitivo se refleja en el nivel de consumo de los individuos. Actualmente el consumo en México es muy bajo, porque los ingresos sólo permiten adquirir lo esencialmente necesario para medio comer, medio vestir y medio cubrir algunos servicios fundamentales necesarios en la vida cotidiana.

Alimentación

Los resultados del muestreo levantado en el municipio de Nopala de Villagrán en lo que a alimentación se refiere, corresponden a la información globalizada de las localidades estudiadas con el fin de tener un panorama total del consumo de alimentos.

La construcción de los croquis que aparecen en las páginas subsecuentes, muestran la distribución de los niveles de consumo de las localidades estudiadas y corresponden a los indicadores más importantes (alimentación, combustibles y equipamiento de servicios), con el fin de cotejar y comparar los resultados con el croquis correspondiente al nivel de ingresos, que permite establecer la correspondencia de éste con el nivel de consumo y obtener con ello, la distribución municipal de los niveles de bienestar.

Sin embargo, a lo largo de la organización y análisis de la información, se detectaron algunos factores que dificultaron fijar límites a los niveles de consumo. Estos factores tienen diversas causas. Uno de ellos tiene que ver con la resisten-

cia y desconfianza de algunos encuestados al no contestar con veracidad las preguntas que se les hicieron, presentando resultados que no concuerdan con el nivel de ingreso que manifestaron.

Es seguro que estas conductas se deban a factores culturales relacionados al prestigio social. Por ejemplo, en el caso del consumo de cárnicos y lácteos, se detectó que quienes falsearon la información no reconocen sus limitaciones en la capacidad adquisitiva para adquirir estos productos, ya que estiman que el consumo de éstos, les otorga una mayor condición social. Lo mismo sucede con otros indicadores, como tener o no tener televisor. La posesión de un televisor tiene implicaciones psicológicas interesantes, puesto que para muchos es un símbolo de estatus.

Otra situación que se halló, es la relacionada al autoconsumo. Muchas familias reportaron la crianza de animales de los cuales obtienen complementos alimenticios que no provienen de sus ingresos directos. La mayoría de los casos son familias de bajos niveles de ingreso y sin embargo, reportaron mejores consumos de productos caros (principalmente los cárnicos), en comparación con otros casos donde los niveles de ingreso son medios o altos y que reportaron un consumo aproximado y hasta menor de los mismos productos. Aquí intervienen factores culturales y hábitos en la preferencia de consumo y probablemente a otras situaciones aleatorias.

Para facilitar el manejo de la información y determinar los grados de consumo, se han agrupado, en distintos estratos, la frecuencia de consumo de los productos que comprenden la canasta básica. La estratificación para medir los niveles de consumo se definió del siguiente modo: bajo, medio-

bajo, medio, medio-alto y alto que corresponden a los grupos de alimentos estudiados en esta tesis.

Para el *nivel bajo* se consideró aquella población que no manifestó consumos ningún día de la semana.

Para el nivel *medio-bajo* se tomaron de uno a dos días de consumo a la semana.

Para el nivel *medio*, se tomaron tres y cuatro días de consumo a la semana.

Para el nivel *medio-alto* se tomaron cinco y seis días de consumo a la semana.

Para el nivel *alto* se tomó siete días de consumo consecutivo.

Los datos sobre el consumo de cada grupo de alimentos, corresponden al consumo de cada familia durante la semana en que se levantó la encuesta, no al consumo que a lo largo del año pueda tener cada familia. Por está razón, no se incluyeron ciertos productos típicos de la región, dado que su consumo se presenta en periodos del año muy precisos y en cantidades limitadas, siendo difícil poder evaluar la frecuencia de consumo de dichos productos.

Los grupos de alimentos y los productos que contienen cada uno de ellos son: el grupo de alimentos animales que incluyen todas las carnes y productos lácteos. El grupo de granos y sus derivados que incluye arroz, maíz y trigo. El grupo de frutas y verduras, que incluyen algunos productos como papa, jitomate, habas, frijol, calabaza, naranja, etc. El grupo de grasas y azúcares que incluye aceites comestibles de origen vegetal, grasas animales y azúcar. Se incluye el grupo de bebidas que agrupan

el agua simple, refrescos embotellados, bebidas preparadas y pulque.

El cuadro 24 muestra los resultados de consumo de leche y sus derivados y la frecuencia de consumo por familia durante la semana de referencia.

Cuadro 24. Consumo de lácteos y sus derivados en las familias encuestadas durante la semana de referencia

	leche	queso	crema	mantequilla
No consume	22	65	93	86
1 día	14	19	21	24
2 días	12	18	4	5
3 días	12	5	0	3
4 días	5	2	2	1
5 días	10	2	2	2
6 días	6	3	0	0
Toda la semana	42	9	1	2
Total familias	123	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Los resultados que se observan a primera vista, indican valores interesantes. A excepción de la leche, el porcentaje de consumo de queso, crema y mantequilla es bajo. El nivel alto de consumos de leche agrupa a 42 familias (34.15%) cuyos integrantes la consumieron toda la semana y que corresponden a aquellas familias que tienen ganado vacuno lechero, a los asalariados que tiene mejores niveles de ingreso o bien los que tienen acceso a los beneficios que otorga Diconsa a familias de escasos recursos, sin embargo, el consumo de queso, crema y mantequilla es casi inexistente en todos los días de la semana. En el extremo, o sea el nivel bajo (quienes no consumieron leche), está representado por 22 familias (17.88%), que forman parte de estrato de menores ingresos y a quienes el consumo de leche es totalmente prohibitivo. Las familias que no consumieron queso (52.85%), crema (75.61%) y mantequilla (69.92%) se elevan en número de manera considera-

ble, ya que estos productos al sufrir un proceso de elaboración tienen precios elevados con respecto al valor de un litro de leche bronca o industrializada.

El nivel medio-bajo esta representado por 26 familias (21.14%) para el caso del consumo de leche, para el consumo de queso por 37 familias (30.08%), de crema por 25 familias (20.32%) y de mantequilla por 29 familias (23.58%).

Para el nivel medio los porcentajes son los siguientes: leche, 17 familias (13.82%); queso, 7 familias (5.69%); crema, 2 familias (1.62%) y mantequilla, 4 familias (3.24%).

Para el nivel medio-alto: leche, 16 familias (13%); queso, 5 familias (4.06%); crema y mantequilla, 2 familias (1.62%).

Los resultados hablan por sí mismos, la evaluación a primera vista indica que el consumo de lácteos es —con excepción de la leche— muy bajo, aún en las familias de mayores ingresos. Para la mayoría de las familias que no consumieron lácteos se debe a la falta de ingreso, pero se da el caso de familias con mayores posibilidades cuyo bajo consumo se debe a factores culturales o simplemente, preferencia o gusto alimenticio. (Ver figura 12, pág. 169)

Para el caso del consumo de productos cárnicos, los datos son extremosos. El cuadro 25 muestra su consumo el que al trasladarlo a los niveles preestablecidos, arroja resultados dramáticos.

Nivel bajo: se encontró un porcentaje muy elevado de familias que no consume ningún tipo de carne durante la semana: pollo, 69 familias (56.10%), consumen carne de res 55 (44.71%), 96 familias (78.04%) carne de cerdo y de productos marinos 119

Cuadro 25. Consumo de cárnicos en las familias encuestadas durante la semana de referencia

	pollo	res	cerdo	marinos
No consume	69	55	96	119
1 día	11	21	14	3
2 días	25	35	6	0
3 días	14	7	1	1
4 días	0	3	1	0
5 días	0	2	5	0
6 días	0	0	0	0
Toda la semana	4	0	0	0
Total familias	123	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

familias (96.75%) no tuvieron en su mesa la posibilidad de comer alguno de estos productos.

En el nivel medio-bajo se sitúan 36 familias (29.27%) que comieron pollo; a 56 familias (45.53%) que compraron res; a 20 familias (16.26%) que consumieron cerdo y sólo 3 familias (2.44%) que probaron el pescado.

Para los tres niveles restantes, solo 4 familias (3.25%) se encontraron en el nivel alto de consumo de pollo y 14 familias (11.38%) en el nivel medio. El porcentaje de familias que consumen los demás productos apenas supera el 5% para el valor alto que correspondió al consumo de res, el resto de los valores son nulos o despreciables. (Ver figura 13, pág. 169)

El cuadro 26, presenta los datos referentes al consumo de huevo durante la semana de la encuesta. En general los valores de consumo mejoran con respecto a los cárnicos, debido principalmente al costo. Un kilo de huevo representa hasta 1/4 parte del valor de un kilo de carne de res, por ejemplo, o 1/3 parte del valor del pollo cuando se trata de retazo, que es la carne más barata. Si se consideran partes magras y seleccionadas o cortes especiales la relación del costo por kilo aumenta considerablemente.

Cuadro 26. Consumo de huevo durante la semana de referencia

No consume	10
1 día	3
2 días	35
3 días	22
4 días	15
5 días	13
6 días	10
Toda la semana	15
Total familias	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

Aunque el huevo es un producto con un precio más accesible, se hallaron casos en el nivel bajo con 10 familias (8.13%) que no tuvieron el producto en sus mesas. El valor más alto se encontró en el nivel medio-bajo con 38 familias (30.90%), seguido del nivel medio con 37 familias (30.08%), en seguida el nivel medio-alto con 23 familias (18.70%) y en quinto lugar el nivel alto con 15 familias (12.20%). (Ver figura 14, pág. 170)

El cuadro 27, indica los consumos de arroz, maíz y trigo de las familias encuestadas. En el caso del arroz se obtuvieron los siguientes valores: en el nivel bajo están registradas 13 familias (10.56%) que no consumieron este cereal, en el medio-

Cuadro 27. Consumo de cereales durante la semana de referencia

	arroz	maíz	trigo
No consume	13	3	78
1 día	29	0	12
2 días	31	7	12
3 días	23	4	7
4 días	5	2	3
5 días	4	6	2
6 días	3	3	0
Toda la semana	15	98	9
Total familias	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

bajo está la mayor recurrencia de casos con 60 familias (48.78%), para el nivel medio los casos fueron de 28 familias (22.76%), el porcentaje más bajo es para el nivel medio-alto con 7 familias (5.69%) y el nivel alto es de 15 familias (12.19%). En el caso de este grano, es interesante hacer una observación importante: de los tres cereales citados, el arroz es el único que tiene la característica de proporcionar mayor cantidad de raciones por kilogramo (30 aproximadamente) que los restantes, y se debe a su capacidad para retener agua mucho mayor que la del maíz y el trigo, que en el proceso de cocimiento y horneado pierden importantes cantidades de agua. Un kilogramo de arroz, puede alimentar diariamente a una familia de cuatro miembros durante una semana.

En el consumo de maíz, dado que constituye la base alimenticia de los mexicanos no extraña que 98 familias (79.67%) tenga el nivel alto de consumo, le sigue el nivel medio-alto con 9 familias (7.31%), luego el nivel medio con 6 (4.87%), el medio-bajo con 7 (5.69%) y sólo 3 casos (2.43%) reportaron no haber consumido maíz en el periodo de referencia. Evidentemente, estos valores explican claramente el importante papel del maíz como fuente principal de alimentación. (Ver figura 15, pág. 170)

Para el caso del trigo los valores están casi en la antípoda con relación al maíz. La mayor frecuencia de casos se ubican en el nivel bajo donde 78 familias (63.41%) no consumieron trigo en la semana de referencia y en el nivel medio-bajo con 24 familias (19.51%). El resto de los niveles lo representan en su conjunto 21 familias (17.07%) con frecuencias de consumo entre los tres y siete días. El principal modo de consumo es el pan, como se ha referido, pero también en forma de tortilla que sólo se obtiene de las marcas industrializadas. El trigo, resultó ser el cereal de consumo menos popular que los otros dos.

Los cereales representan una parte importante de la dieta de los mexicanos, principalmente el maíz que es el representante primordial de la cultura gastronómica nacional y del cual se elaboran una gran variedad de platillos. El maíz procesado en innumerables productos junto con el frijol, el chile, el tomate y el jitomate, tienen un consumo muy generalizado y, muchas veces, constituyen los únicos alimentos, ya sea solos o combinados que aportan nutrientes a los sectores de menores ingresos. En el caso del maíz, influyen además en su consumo los subsidios que ha tenido, aunque actualmente esta tendencia se ha revertido y los precios se han incrementado, haciéndose menos accesible para los más pobres. El mismo caso se aplica para el frijol, cuyos precios en el mercado se han elevado considerablemente, reduciéndose la frecuencia de este alimento en las mesas nopaltecas. Sin embargo, ambos constituyen los principales productos de más alto consumo, Para el caso del chile, tomate y jitomate, aunque gozan de gran prestigio y consumo, sus precios no están sometidos a ningún subsidio, sino a la oferta y la demanda, dependiendo también de las condiciones climáticas y meteorológicas, que frecuentemente sufren variaciones importantes a lo largo de un año y que determinan, en buena medida, el costo final al consumidor.

Para el caso del consumo de los diversos alimentos de origen vegetal y frutas, se obtuvieron datos contrastantes. En primer lugar, es influyente el factor cultural gastronómico. En aquellos vegetales como la papa, frijol, jitomate, tomate, chile y nopal, que son nativos de México, se observan ciertas constantes en diferentes niveles de consumo.(Cuadro 28)

Para resumir un poco la evaluación de los distintos niveles de consumo, las siguientes observaciones presentan porcentajes de la suma de las familias que van desde el nivel medio al nivel alto. En el caso del chile y frijol la frecuencia de consumo

Cuadro 28. Consumo de alimentos de origen vegetal durante la semana de referencia

	Papa	frijol	habas	arvejón	zanahoria	jitomate	tomate	chile	nopal
No consume	5	0	54	76	49	6	6	6	17
1 día	29	7	29	20	28	11	10	7	27
2 días	59	10	17	11	19	14	14	3	29
3 días	21	12	9	7	7	25	25	17	16
4 días	5	9	3	2	5	21	20	10	7
5 días	1	17	3	3	7	27	30	15	10
6 días	1	12	2	2	1	3	2	7	8
Toda la semana	2	56	6	2	7	16	16	58	9
Total familias	123	123	123	123	123	123	123	123	123

	Calabaza	Lechuga	Coliflor	Otros	Naranja	Plátano	Otros
No consume	14	58	84	80	42	23	61
1 día	53	42	26	29	27	20	31
2 días	27	9	5	6	22	32	18
3 días	16	7	5	4	14	18	4
4 días	8	2	0	1	9	15	1
5 días	2	2	2	0	6	8	3
6 días	0	0	0	0	0	1	0
Toda la semana	3	3	1	3	3	6	5
Total familias	123	123	123	123	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

entre los niveles referidos representa el 86.98% y el 84.55 % respectivamente constituyéndose, junto con el maíz, los alimentos de mayor consumo por excelencia y tradición. De paso vale decir, que el único alimento que no reportó casos en el nivel bajo fue precisamente el frijol. (Ver figura 16, pág. 171)

En este mismo rango, pero con porcentajes menores, se tiene el jitomate y al tomate con 74.79% y 75.59% respectivamente, sumándose dentro de las preferencias de mayor consumo de las familias encuestadas.

Los alimentos que presentaron mayor frecuencia entre el nivel bajo y el nivel medio-bajo, se encontraron la papa con el 75.60%, el haba con el 81.03%, el arvejón con 86.98%, seguidos con menor porcentaje de la zanahoria con 78.05% y el nopal con 59.35%.

Con respecto a las verduras y frutas se encontró como constante que los más altos valores se situaron entre el nivel bajo y el nivel medio-bajo de frecuencia, arrojando los siguientes porcentajes: coliflor con 93.5%, lechuga con 88.61%, calabaza con 76.08%, otras que comprende verduras como acelgas, verdolagas, espinacas, betabel, etc., con 93.49%, naranja con 56.09%, plátano con 60.92% y otras frutas como manzana, piña, pera, etc., con 89.44%.

Las cifras son elocuentes, en general la frecuencia de consumo, con excepción del maíz, frijol, jitomate, tomate y chile, se sitúan entre los niveles bajo y medio-bajo (de 0 a 2 días de consumo), alcanzando, según el producto, porcentajes superiores al 50% hasta casi el 95%. De los vegetales de mayor consumo, tres de ellos no se cultivan en el municipio (jitomate, tomate y chile), dado que son productos que se caracterizan por requerir grandes cantidades de agua y mayores cuidados durante su crecimiento. Sin embargo, gozan de la preferencia de los habitantes debido a que la cocina tradicional tiene un gran contenido de ellos en diferentes platillos, aun cuando sus precios son muy oscilantes a lo largo del año, son productos imprescindibles.

En cuanto al consumo de grasas y aceites, azúcar y café, cuyos resultados se presentan en el cuadro 29, se tiene que el consumo de los dos primeros se ubican en el nivel alto. En el caso de las grasas y aceites, se tiene que 96 familias (78.05%) usan alguno de estos productos diariamente, correspondiendo al nivel alto; para el nivel medio-alto, sólo 3 familias (2.43%) consumen grasas o aceite, en el nivel medio, se encontraron a 14 familias (11.38%) y para el nivel medio-bajo y bajo 4 familias (3.25%). Para determinar los consumos de estos productos no se estableció diferencia alguna entre las grasas animales más comunes para uso comestible

Cuadro 29. Consumo de aceites y grasas durante la semana de referencia

	Aceites y grasas	Azúcar	café
No consume	1	3	33
1 día	0	1	1
2 días	3	1	9
3 días	6	4	9
4 días	3	3	15
5 días	11	10	11
6 días	3	3	8
Toda la semana	96	98	37
Total familias	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

y los aceites industrializados de origen vegetal. Aunque los costos de unos y otros es distinto se prefirió agruparlos en un solo apartado. La diferencia entre ellos es notable. Las grasas animales, son más baratas y rendidoras si se comparan con los aceites vegetales industrializados, un cuarto de kilo de manteca de cerdo equivale aproximadamente a un litro de aceite vegetal, siendo más preferido entre las familias de menores ingresos, además, el sabor que proporciona a los alimentos mejora al que proporcionan los aceites vegetales, sin embargo, el aspecto negativo de las grasas animales es la gran acumulación de ella en el cuerpo humano, generando, problemas de salud por su elevado contenido de colesterol.

El consumo de azúcar, reportó porcentajes similares al caso anterior. Para el nivel alto se reportaron 98 familias (79.67%), para el nivel medio-alto, 3 familias (2.43%), para el nivel medio 13 familias (10.56%) y para los niveles medio-bajo y bajo 5 familias (4.06%). Las cifras indican por sí mismas la preferencia por el consumo de este producto, formando parte fundamental de la dieta de las familias nopaltecas.

Para el consumo del café, se obtuvieron los siguientes da-

tos: para el nivel bajo y medio-bajo, se encontró a 43 familias (34.96%), en el nivel medio a 35 familias (28.45%) y en los niveles medio-alto y alto a 45 familias (36.58%). El consumo de café, muestra valores más balanceados, sin embargo, por su alto costo, es inaccesible para muchas familias.

El siguiente bloque y último de este apartado, corresponde a las bebidas. Se seleccionaron las de mayor consumo y se incluyó al pulque, puesto que aunque es una bebida embriagante tiene gran importancia como complemento energético y como inhibidor del apetito. El cuadro 30 muestra los resultados del consumo de bebidas durante la semana de referencia. Los resultados señalan que la bebida más consumida es el agua simple, lo cual es lógico por el bajo costo del líquido y la facilidad de disponer de él. El muestreo reportó que 103 familias (83.74%) se colocaron en los niveles medio-alto y alto de frecuencia, seguido con 5 familias (4.06%) en el nivel medio, 8 familias (6.50%) en el nivel medio-bajo y 7 en el nivel bajo (5.69%).

En cuanto al consumo de refrescos embotellados comerciales, los datos revelan que no tienen un gran rango de consumo, debido principalmente a que son productos caros. El mayor número de casos se ubicó en los niveles bajo y medio-bajo,

Cuadro 30. Consumo de bebidas durante la semana de referencia

	Agua simple	refresco embo.	preparadas	pulque
No consume	7	91	89	56
1 día	0	8	6	0
2 días	8	12	11	5
3 días	3	5	5	4
4 días	2	2	2	5
5 días	8	5	2	4
6 días	0	0	0	1
Toda la semana	95	0	8	48
Total familias	123	123	123	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

sumando 111 familias (90.24%), 7 familias (5.69%) en el nivel medio y solo 5 familias (4.06%) en el nivel medio-alto.

Para el caso de las bebidas preparadas, los resultados son casi semejantes. Para los niveles bajo y medio-bajo se ubicaron a 106 familias (86.18%), 7 familias (5.69%) en el nivel medio, 2 familias (1.62%) en el nivel medio-alto y 8 familias (6.50%) en el nivel alto. El elevado número de familias de los niveles bajo y medio-bajo de frecuencia tiene como explicación el hecho de que el costo de preparación de aguas frescas incluye no sólo la fruta seleccionada, sino que además el azúcar empleada para la elaboración aumenta el costo, lo que para muchas familias es inaccesible, empero la preferencia es ligeramente mayor que hacia el refresco embotellado.

Finalmente, para cerrar este apartado, los valores indicados para el consumo de pulque, señalan porcentajes más balanceados. En el nivel bajo se encontró que 56 familias (45.53%) no consumen pulque, en el nivel medio-bajo de frecuencia de consumo encontramos a 5 familias (4.06%), 9 familias (7.32%) en el nivel medio, 5 familias (4.06%) en el nivel medio-alto y para el nivel alto de frecuencia se encontraron a 48 familias (39.02%) que consumieron esta bebida toda la semana.

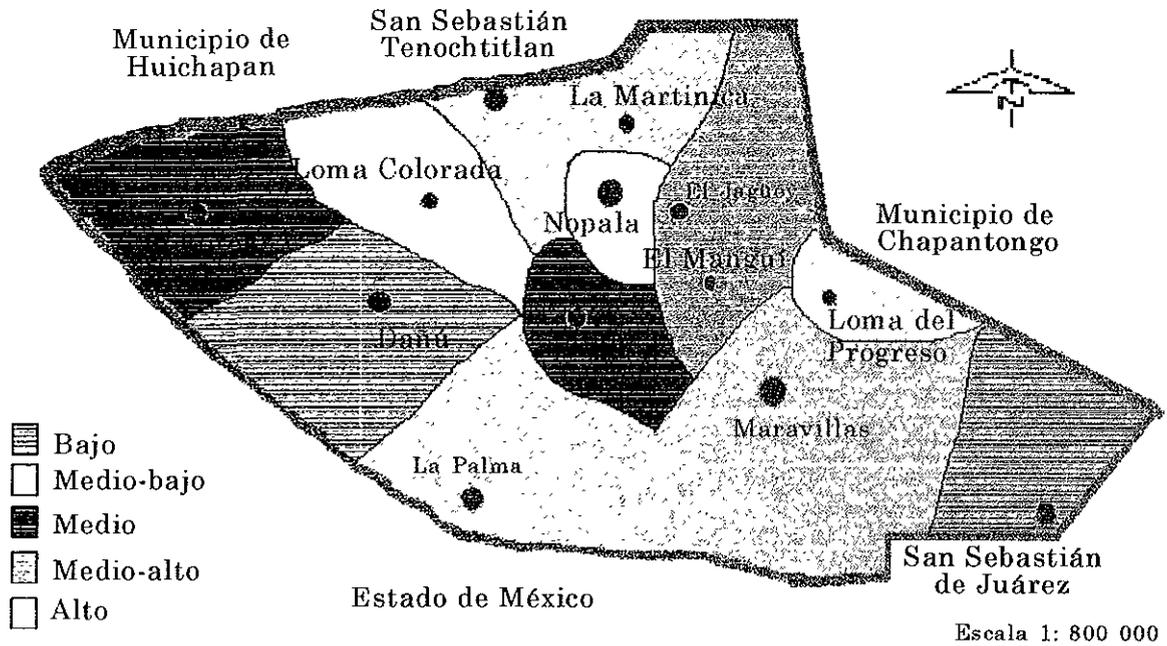
Es importante hacer notar que los consumos reportados no corresponden a todos los miembros de la familia, como es el caso de las otras bebidas. El caso del pulque es particular, ya que tiene connotaciones muy variadas, por un lado, el factor cultural mantiene viva la costumbre del uso del pulque como bebida refrescante, especialmente entre la población adulta, que nació y creció cuando las redes de agua potable eran escasas o nulas, y para estas personas no había otra alternativa. Además, su consumo no es exclusivo de personas de menores ingresos, sino que también lo consumen individuos de

ingresos altos. Aunque la tendencia de consumo disminuye con los años debido a nuevos patrones culturales, el cultivo del maguey sigue siendo una práctica común, gracias a que esta planta juega un papel importante en la conservación de los suelos, al evitar que éstos se erosionen gracias a que sus raíces compactan y fijan las zonas débiles de las milpas.

Además de su uso como seto vivo para preservar los suelos, se deriva de él el aguamiel, —que una vez fermentado se convierte en pulque y que también, por cocimiento, se obtiene miel—, se obtiene la fibra de ixtle; sus pencas son empleadas en la elaboración de la barbacoa proporcionando a la carne un sabor especial y agradable. En él, se desarrollan los gusanos de maguey —los de penca y los de la piña— que son muy apreciados por mucha gente por su sabor y alto contenido en proteínas. De la penca se obtiene una fina tela que se usa para la elaboración de los mixiotes. Durante los periodos de sequía, es un importante forraje por su alto contenido de agua y fibra y cuando la planta está seca se emplea como leña en los hogares humildes. Como planta medicinal se aprovecha su savia (*guixhi*) como cicatrizante y en el tratamiento de infecciones cutáneas leves. Finalmente cuando la planta está en el ocaso de su vida, le brota del corazón un enorme mástil llamado *quiote*, que asado tiene un dulce sabor, y con sus flores se preparan variados platillos típicos de la región.

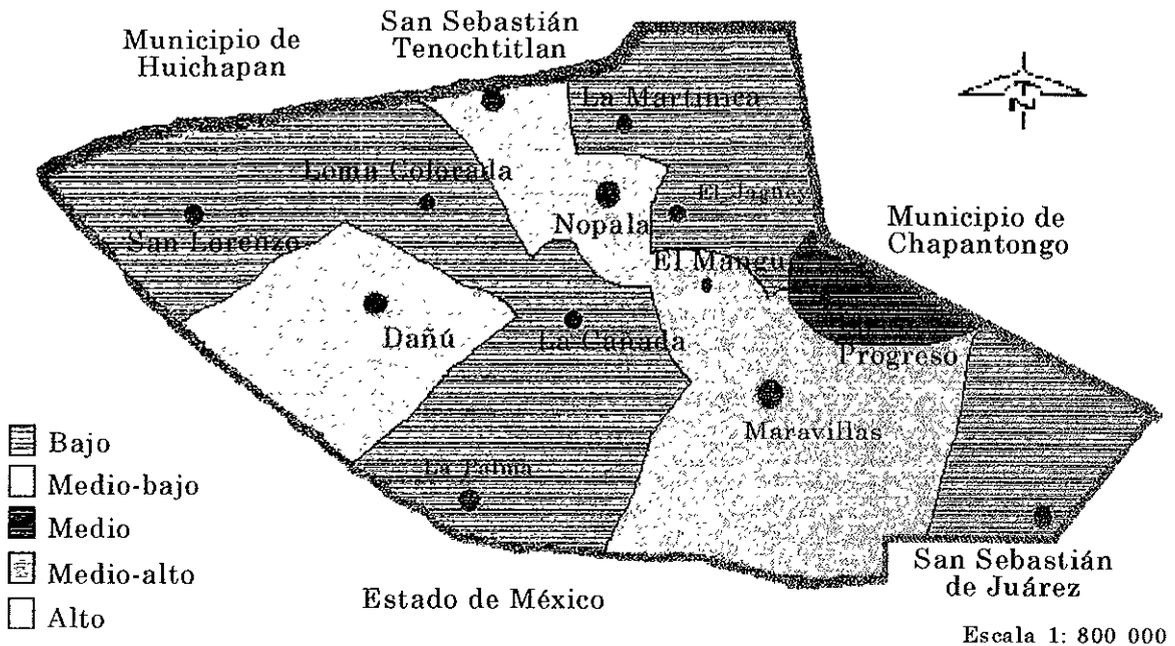
En las figuras 12, 13, 14, 15 y 16 se representa la distribución de los niveles de consumo en el municipio de Nopala de Villagrán, de productos para la alimentación. Debido a la gran cantidad de productos que componen la canasta básica, se han seleccionado los más importantes que constituyen la dieta de los nopaltecos, siguiendo el criterio establecido para estratificar los niveles de consumo referidos en la página 156.

Fig 12. Niveles de bienestar. Consumo de leche



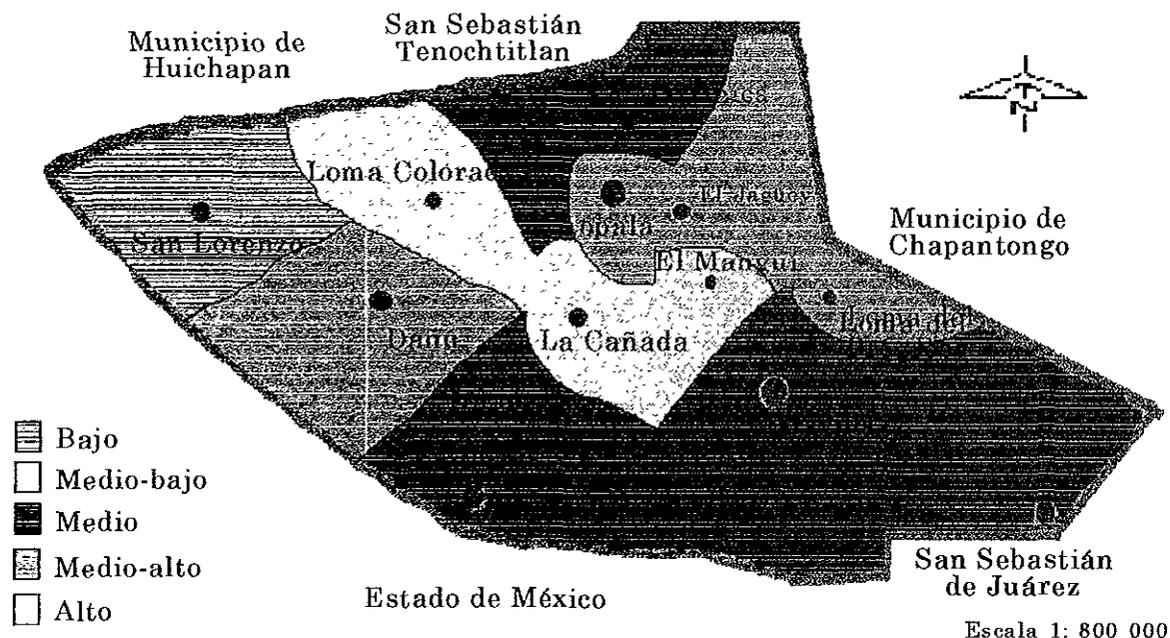
Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

Fig 13. Niveles de bienestar. Consumo de carnes



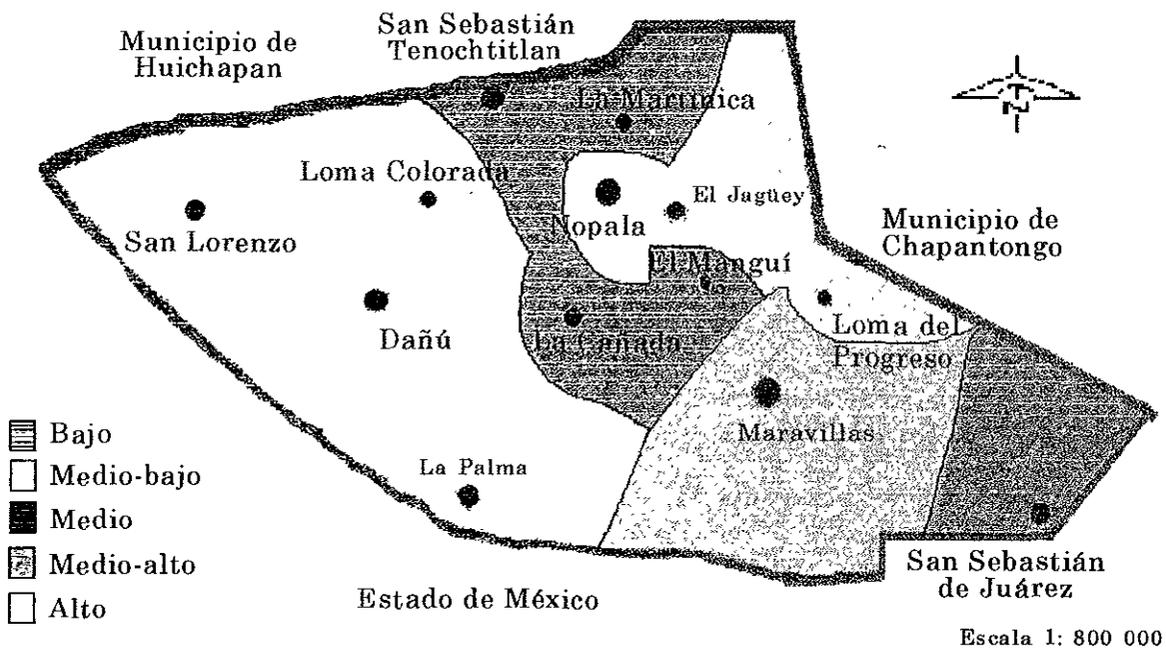
Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

Fig 14. Niveles de bienestar. Consumo de huevo



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

Fig 15. Niveles de bienestar. Consumo de maíz



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes

les, dado que no existen en la localidad instancias que vigilen y hagan respetar los precios al consumidor.

La leña, se obtiene mediante la recolección y tala de árboles vivos y secos, arbustos, matorrales, las pencas secas del maguey y nopal, del rastrojo de las milpas y los detritus orgánicos de la res. Estos combustibles, con excepción de la leña de encino, se recolectan y no hay que pagar por ellos. En el caso de la leña de encino, ésta proviene principalmente del cerro La Estancia y quienes la adquieren generalmente la utilizan para el cocimiento de la barbacoa.

El carbón que se emplea en la región es de origen vegetal, se obtiene de la quema de la madera de encino en hornos de tierra o bien de los residuos producto de la elaboración de la barbacoa. Su uso es cada vez más limitado, porque es más caro debido a que los bosques peligran y su elaboración está prohibida, sin embargo, hay personas que lo procesan y venden clandestinamente.

El cuadro 31 muestra el consumo de los tres combustibles en cada localidad estudiada, encontrándose que un buen número de familias usan más de uno de éstos en sus actividades domésticas cotidianas. Se encontró que el uso del gas no es privativo y exclusivo de algún sector con ingresos medios o altos, también en el estrato de los ingresos bajos su uso es frecuente, pero la diferencia entre estratos estriba en la frecuencia de consumo y en el caso de los estratos de bajos ingresos, el consumo es más bien alternativo, esto significa que las familias en esta situación usan gas cuando la leña por alguna razón es escasa, especialmente en la época lluviosa cuando los arbustos y matorrales retoñan; generalmente, en el caso de su uso como combustible alternativo, el rendimiento de un tanque de 20 kilos dura hasta tres meses, cuando el promedio de

Cuadro 31. Consumo de combustibles en las familias encuestadas durante la semana de referencia

Localidad	leña	carbón	gas	
Loma del Progreso	0	0	5	
San Sebastián de J.	6	1	7	
La Cañada	9	0	4	
Loma Colorada	10	0	6	
San Sebastián Tenoch	5	0	10	
Maravillas	2	1	7	
El Manguí	8	1	10	
La Martinica	10	2	4	
El Jagüey	5	0	10	
San Lorenzo	10	0	8	
Nopala	3	0	10	
La Palma	9	4	6	
Dañú	7	0	8	
Total familias	84	9	95	188

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes

vida del mismo tanque en condiciones normales de uso es, en promedio de 20 días.

La información que muestra el cuadro 31, revela, que el gas y la leña son los combustibles por excelencia y que en la mayoría de los casos su uso se combina con mayor o menor frecuencia, siendo, el gas, como ya se ha dicho, en el estrato de ingresos bajos un combustible alternativo. En el caso del carbón, los datos revelan un uso muy limitado, sólo 9 familias lo usaron como combustible en combinación con la leña y sólo se encontró un caso en que se reportó como único combustible empleado durante la semana de referencia. Los rangos de ingresos de las familias que usaron carbón reportó que seis familias están en el rango de ingresos inferior a un salario mínimo y el resto en el rango de uno a 5 salarios mínimos.

En los cinco casos de Loma del Progreso se encontró que es la única localidad donde el gas fue el único combustible em-

pleado, coincidiendo con los valores del rango de altos ingresos. Nopala, San Sebastián Tenochtitlán, El Jagüey y El Manguí, reportaron en todos los casos el consumo de gas en combinación con leña, estas localidades en su conjunto, agrupan a 45 familias de las cuales 23 utilizaron el gas cotidianamente como único combustible, 21 utilizaron gas y leña y una familia utilizó gas y carbón. Comparando la frecuencia de consumo de los distintos combustibles con relación a la distribución de los ingresos (Ver figura 11. pág. 144), se observa que las localidades de Nopala y el Manguí pertenecen al nivel muy alto de ingresos, las localidades de San Sebastián Tenochtitlán y Loma del Progreso se ubican en el nivel alto de ingresos y El Jagüey en el nivel bajo.

En las localidades de San Lorenzo, Dañú, Maravillas y San Sebastián de Juárez, las 38 familias encuestadas, 12 usaron exclusivamente gas, 18 alternaron el uso del gas y leña, 6 usaron solo leña, una familia usó carbón y leña y otra solo carbón. Para estos casos la comparación con respecto a la distribución de ingresos, encontramos que Maravillas pertenece al nivel muy alto de ingresos, Dañú al nivel medio y San Lorenzo y San Sebastián de Juárez al nivel muy bajo de ingresos.

Las localidades de La Cañada, Loma Colorada, La Palma y La Martinica, agrupan a 40 familias, de las cuales sólo dos usaron gas como único combustible, 18 combinaron el uso de gas y leña, 14 usaron leña y 6 combinaron el uso de leña y carbón. Con respecto a su relación con la distribución de ingresos, La Cañada y Loma Colorada están en el nivel muy bajo, La Palma en el nivel alto de ingresos y La Martinica en el nivel muy alto.

En algunas localidades se observa que los consumos de combustibles encajan dentro de los niveles de ingresos a los que corresponden con base en el hecho de la frecuencia de uso. El

consumo de gas corresponde, lógicamente a los niveles más altos de ingresos, cuando se ha reportado como único combustible empleado. Lo mismo se aplica a las familias que reportaron el uso de leña como único combustible, que evidentemente las sitúan en los niveles de ingresos bajos. Para los casos de aquellas familias que hicieron uso de ambos combustibles, intervienen factores culturales, porque aún teniendo la capacidad de consumir gas continuamente, el uso persistente de la leña, además de que sólo cuesta recolectarla o cortarla, proporciona un sabor peculiar a los alimentos y calefacción a los hogares.

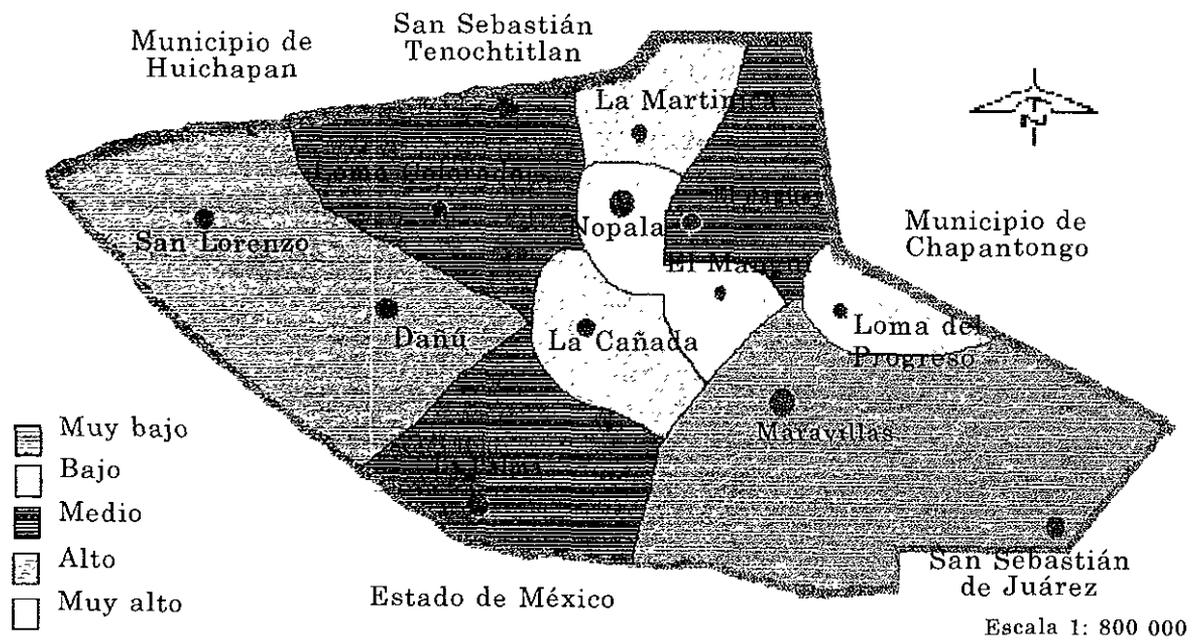
Sin duda, el consumo de leña, sea como combustible principal o alternativo, mantiene una preferencia elevada, que crece día a día dado los elevados costos del gas, que ya lo hacen prohibitivo. Pero el uso de la leña, presenta matices negativos, principalmente sobre el medio ambiente, al destruir árboles, arbustos y matorrales, causando con ello una pérdida importante en la cobertura vegetal y, en consecuencia, dan lugar a la aceleración de los procesos erosivos, sobre todo, cuando estas prácticas se llevan a cabo en lugares con pendientes, acelerándose más la erosión.

Ciertas costumbres tradicionales como el consumo de barbacoa, resultan en la actualidad prácticas anti-ecológicas, dado que requiere de importantes cantidades de leña (y no varitas, sino leña gruesa) para calentar los hornos. La madera empleada por elaborar este rico platillo, proviene del escaso bosque que queda en el municipio, sin que las autoridades regulen su tala y comercialización manteniendo una actitud absolutamente indiferente al respecto. Seguramente en pocos años, desaparecerán los encinos que habitan en la localidad.

Una última observación con respecto al uso de combustibles, y de lo cual no se consideró en el cuestionario, pero que

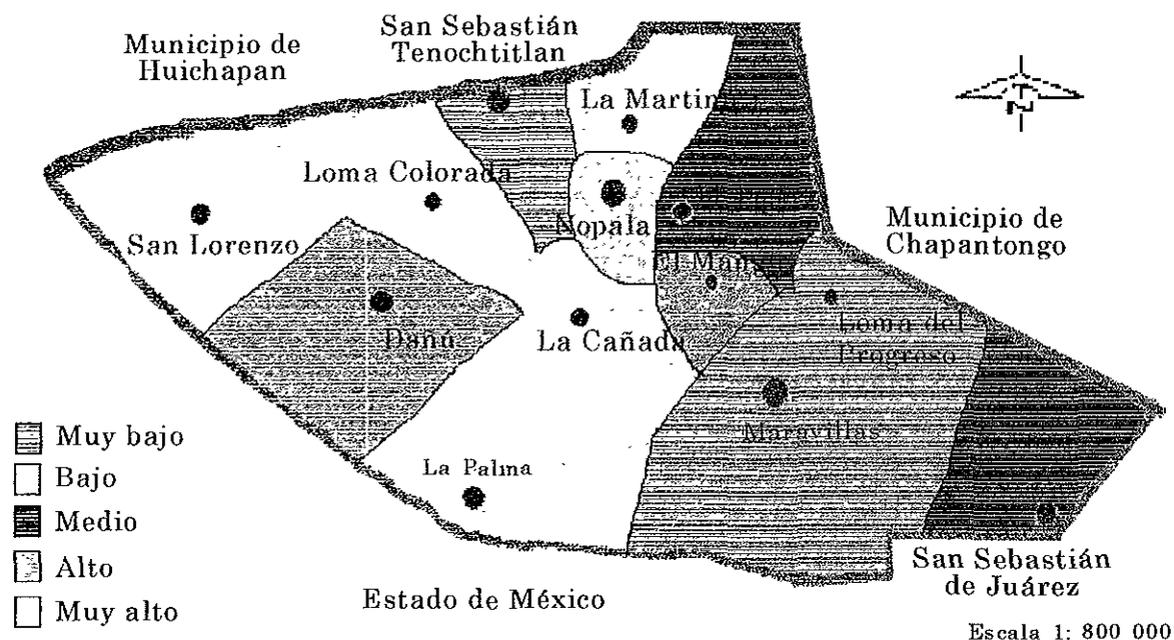
se detectó en las charlas con la gente, es lo relacionado al uso de otros materiales como combustibles. Especialmente, en las familias de menores ingresos, la mayoría en condiciones de extrema pobreza, reportaron usar, además de la leña, desperdicios, tales como plásticos, hules, llantas, cartón y otros que obtienen de lo que recojen en los caminos o de los productos que adquieren en sus compras, como bolsas de plástico, papel de envoltura, botellas desechables, etc. Aún cuando algunas de estas personas tiene cierta idea del peligro que representa para la salud, la inhalación de estos productos durante su combustión, argumentan no tener alternativa, cuando la leña está mojada o es escasa.

Fig 17. Niveles de bienestar. Consumo de gas



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Fig 18. Niveles de bienestar. Consumo de leña



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Vivienda

Las principales características de las viviendas en cuanto al número y promedio de ocupantes y número de cuartos, contenidos de materiales en paredes, techos y pisos y equipamiento de servicios, fueron los indicadores considerados y permitieron establecer una aproximación al nivel de bienestar de las familias objeto del muestreo de acuerdo a la capacidad de su consumo en este rubro.

En el cuadro 32 aparecen los resultados totales de viviendas habitadas, el número y promedio de ocupantes del total del municipio hasta el 5 de noviembre de 1995 y los valores obtenidos de las 123 familias encuestadas en 1998. Los datos presentan los siguientes porcentajes: las viviendas encuestadas representan el 3.69% del total del municipio, y la población

Cuadro 32. Viviendas habitadas, ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda privada del Municipio de Nopala de Villagran

Viviendas ocupadas (1995)			Ocupantes			Promedio de ocupantes por vivienda particular
Total	Particulares	Colectivas	Total	Particulares	Colectivas	
3334	3334	0	14874	14874	0	4.5
Viviendas ocupadas (1998)*						
123	123	0	640	640	0	5.2

Fuente: *Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo*, INEGI, Edición 1997. p. 47.

*Resultados de las encuestas practicadas en el municipio de Nopala de Villagrán.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

encuestada representa al 4.33% del total de población del municipio tomando como valores referentes los datos de INEGI para 1995. En cuanto al promedio de ocupantes por vivienda se encontró que el derivado de las encuestas supera al valor que da INEGI, sin embargo, esta diferencia no necesariamente indica un aumento en el factor de hacinamiento, más bien, es resultado de la selección al azar de las localidades, presentándose lugares con mayor número de ocupantes que en otros. Pero en el supuesto caso de que este incremento fuera real —lo que no es posible comprobar— indicaría, entonces, que una posible causa estuviera relacionada a la incapacidad de adquirir un espacio para edificar una vivienda como hecho sintomático del bajo poder adquisitivo de los miembros jóvenes de las familias que han contraído responsabilidades matrimoniales, que les obliga a permanecer viviendo en coexistencia con sus padres.

El cuadro 33, presenta la información relacionada al número de viviendas edificadas en un mismo predio. En general, se encontró que la mayoría de las familias consideraron una sola vivienda el lugar donde habitan representando el 81.30% del total del muestreo. Los predios donde se encontraron dos viviendas representa al 10.57%, los que presentaron 3 vivien-

Cuadro 33. Número de viviendas erigidas por predio

Localidad	m á s de 3	3	2	1	
L o m a del P r o g r e s o	0	0	0	5	
S a n S e b a s t i á n de J .	0	0	2	6	
L a C a ñ a d a	1	0	2	7	
L o m a C o l o r a d a	0	0	1	9	
S a n S e b a s t i á n T e n o c h	1	2	1	6	
M a r a y i l l a s	0	0	0	10	
E l M a n g u í	1	0	0	9	
L a M a r t i n i c a	0	1	1	8	
E l J a g ü e y	0	0	2	8	
S a n L o r e n z o	1	2	1	6	
N o p a l a	0	1	0	9	
L a P a l m a	0	0	2	8	
D a ñ ú	0	0	1	9	
T o t a l f a m i l i a s	4	6	13	100	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

das al 4.88% y los que presentan más de 3 viviendas al 3.25%. Estos datos dan pauta para establecer el tipo de tenencia de la propiedad, los que indican, que la mayoría de las viviendas particulares están en manos de un sólo propietario y el resto de los casos se encuentran bajo el régimen de copropiedad, independientemente del tipo de vivienda establecida. El cuadro 34, alude al tipo de vivienda que declararon tener las 123 familias estudiadas, destacando la casa sola con el 82.93% del total de casos, las familias que viven en cuarto separado, están representadas por el 9.75% y los que manifestaron vivir en vecindad el 4.87%.

El cuadro 35, muestra el número de cuartos de la vivienda, incluyendo el baño y la cocina. Esta información, permite conocer la condición de bienestar de las familias encuestadas. Los datos, ponen en evidencia, las características de las familias y la correlación que existe con su condición socioeconómica. Es obvio que quienes viven en un cuarto, se mantienen en el nivel más bajo de calidad de vivienda y más alto de marginalidad.

En general, se pueden establecer algunos rangos para in-

Cuadro 34. Tipo de vivienda

Localidad	Cuarto		Casa sola	
	Casa en vecindad	separado		
Loma del Progreso	0	0	5	
San Sebastián de J.	0	2	6	
La Cañada	0	3	7	
Loma Colorada	6	0	4	
San Sebastián Tenoch.	1	1	8	
Maravillas	0	0	10	
El Manguí	0	0	10	
La Martinica	0	0	10	
El Jagüey	0	0	10	
San Lorenzo	0	4	6	
Nopala	1	0	9	
La Palma	1	0	9	
Dañú	0	2	8	
Total familias	9	12	102	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

dicar aproximadamente la calidad de vivienda de las familias encuestadas. Partiendo de menor a mayor tenemos los siguientes rangos:

En el más bajo nivel de calidad, se ubican las viviendas de uno y dos cuartos, tomando como criterio que todas ellas ca-

Cuadro 35. Número de cuartos que tiene la vivienda

Localidad	Número de cuartos						Más de 6	No de familias
	1	2	3	4	5	6		
Loma del Progreso	0	0	0	0	0	3	2	5
San Sebastián de J.	0	2	1	1	3	1	0	8
La Cañada	2	2	1	2	2	0	1	10
Loma Colorada	0	1	4	4	1	0	0	10
San Sebastián Tenoch	1	0	2	5	1	1	0	10
Maravillas	0	1	1	0	0	0	8	10
El Manguí	0	0	1	4	2	1	2	10
La Martinica	0	2	5	1	1	0	1	10
El Jagüey	0	1	1	1	4	2	1	10
San Lorenzo	3	2	4	1	0	0	0	10
Nopala	0	0	0	3	1	2	4	10
La Palma	1	1	2	4	1	1	0	10
Dañú	0	3	3	1	1	1	1	10
Total familias	7	15	25	27	17	12	20	123

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

recen de baño y que uno de los cuartos es además de cocina, dormitorio. Bajo este criterio, se encontraron 22 casos (17.88%), distribuidos en diez localidades. En las localidades de San Lorenzo y La Cañada se reportaron 9 de ellos, que corresponden a las localidades ubicadas dentro del nivel muy bajo de ingresos.

El segundo, se define como nivel bajo de calidad de vivienda y tiene como rango tres cuartos, donde por lo menos uno es dormitorio, otro dormitorio-cocina y otro baño o fosa séptica. De acuerdo a este criterio, se presentan 25 casos (20.32%) distribuidos en once localidades. El mayor número de casos están en San Lorenzo, La Martinica y Loma Colorada.

El tercer rango, que se define como nivel medio de calidad de vivienda, lo constituyen viviendas de entre cuatro y cinco cuartos, cuyas características pueden presentar varias combinaciones. Encontramos un baño o fosa séptica, una cocina, una sala-dormitorio y uno o dos dormitorios o un cuarto-bodega. En este nivel se ubican 44 casos (35.77%). El mayor número de casos se encontraron en El Manguí, San Sebastián Tenochtitlán, Loma Colorada y La Palma.

El siguiente rango, que corresponde al grado alto, queda establecido para los casos que presentan seis cuartos: baño o fosa séptica, cocina, bodega, sala y dos dormitorios o de las combinaciones que puedan darse, como tres dormitorios, sin bodega, o dos baños, sin bodega o menos un dormitorio, etc. Se encontraron 12 casos (9.75%) distribuidos en ocho localidades, presentándose el mayor número de casos en Loma del Progreso.

El último rango, queda definido como el grado más alto de calidad de vivienda, donde quedan ubicadas las casas con más de 6 cuartos, las cuales tienen como mínimo tres dormitorios.

Se encontraron 20 casos (16.26%) distribuídos en ocho localidades, resaltando Maravillas con el mayor número de ellos.

Es conveniente apuntar que estas categorías presentan algunas debilidades. Primero, porque algunos de los casos estudiados, en especial los del tipo *casa en vecindad*, presentan otras características, porque son viviendas que manifiestan niveles de hacinamiento mayores al promedio de las casas solas y en estos casos el nivel de comodidad se ve disminuído al establecerse espacios fundamentales —por ejemplo— como el baño y la cocina al uso común de las familias que viven en esa situación.

Segundo, el número de cuartos no necesariamente es una condición contundente para definir el nivel de calidad de vivienda, puesto que intervienen factores diversos de orden económico y cultural que establecen el modo de vida de la gente. El grado de deterioro de la vivienda —por ejemplo— aunque tenga muchos cuartos no es un síntoma necesariamente de mejores niveles de vida y existen casos donde los niveles de ingresos son bajos o muy bajos, lo que desestima el tamaño de la vivienda como condición necesaria para alcanzar altos niveles de bienestar.

Pero para efectos prácticos y tener una apreciación aproximada, a pesar de las debilidades expuestas, se justifica la intención de establecer niveles de calidad de vivienda, independientemente de circunstancias intrincadas que presentan algunos casos, donde las realidades contradicen las expectativas. No es el objeto, en este trabajo de analizar la situación caso por caso de cada familia, lo que se intenta es agrupar conjuntos de datos que proporcionen una idea general y no empatar a fuerzas los resultados para obtener constantes que justifiquen la hipótesis principal de esta tesis, lo que además resulta imposi-

ble dado que el muestreo es al azar y supone que no se estableció ningún criterio en particular para la selección de las familias, lo mismo son casos donde hay mayor concentración de viviendas, como podría suceder en las ubicadas en la periferia y, por lo tanto, con un mayor el grado de dispersión, adquiriendo en ambos casos rasgos particulares.

La estructura y configuración en la distribución espacial de las viviendas, presenta características particulares y estos hechos se manifiestan en diversas formas para viviendas que se encuentran al interior de una localidad, como para las viviendas que están fuera de ella. Este simple hecho, permite visualizar importantes diferencias y desigualdades entre viviendas ubicadas en un contexto caracterizado por su nivel de urbanización y entre aquellas viviendas que cuyo contexto es esencialmente rural. Para reforzar un poco esta idea, baste exponer un ejemplo.

Es lógico suponer, que las viviendas ubicadas dentro de un contexto urbano, presentan ventajas sobre las que están en un medio predominantemente rural. La infraestructura y el equipamiento urbano lo explican contundentemente. Dentro de un contexto urbano, se tiene que la disponibilidad de servicios es más viable en términos de gasto público, debido a que la concentración física, y la proximidad entre viviendas, permite con relativa facilidad la instalación de diversos servicios como agua potable, drenaje, electricidad, líneas telefónicas, etc., servicios que una vez presentes incrementan el nivel de bienestar de los habitantes. Pero para el caso de las viviendas ubicadas en la periferia o más allá, el factor de dispersión y las condiciones topográficas, dificultan la presencia de estos servicios, dado que éstos requieren mayor gasto público para satisfacer a una población que en número representa cantidades inferiores a las del ámbito urbano. Lógicamente, los niveles de bienes-

tar guardan una importante desproporción con respecto a los urbanos donde los servicios son más abundantes y variados.

Otros elementos importantes que se emplean para determinar el grado de bienestar social, lo constituyen los materiales de construcción. Los cuadros siguientes (cuadros 36, 37 y 38) presentan los datos relacionados al tipo de materiales empleados en la edificación de la vivienda. Primero, el cuadro 36 muestra los materiales que forman las paredes, destacando con mayor frecuencia el tabique y el block, ambos materiales fabricados a partir de la mezcla de agua, cemento y arena, teniendo diversas consistencias que se reflejan en la solidez y durabilidad de ellos. Estos materiales tienen los precios más bajos en el mercado, pero resultan más baratos si el propio propietario es el constructor de su vivienda, como frecuentemente suele ocurrir. El fenómeno de la autoconstrucción permite un ahorro importante en salarios por concepto de mano de obra. Es común que padres e hijos participen en la labor de construcción de sus viviendas.

Cuadro 36. Materiales de construcción en paredes

Localidades	Paredes					
	Tabique	Ladrillo	Block	Adobe	Otro material	
Loma del Progreso	4	2	0	0	1	
San Sebastián de J.	1	1	4	0	2	
La Cañada	8	1	1	0	1	
Loma Colorada	9	0	0	0	1	
San Sebastián Tenoch.	3	2	5	1	2	
Maravillas	8	0	0	2	0	
El Manguí	7	1	8	0	5	
La Martinica	3	0	4	3	1	
El Jagüey	2	1	7	0	1	
San Lorenzo	3	0	1	7	0	
Nopala	4	3	4	6	2	
La Palma	1	1	7	2	4	
Dañú	3	2	4	3	5	
Total*	56	14	45	24	25	164

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

* El total se refiere no al total de las viviendas encuestadas, sino a la combinación de uno o más materiales en la construcción.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

El rubro de *otros materiales*, representa a aquellos materiales que se encuentran disponibles de manera directa. Principalmente la piedra, que por su fácil disposición permite la selección de ella en un tamaño apropiado para levantar paredes, usándose una mezcla de agua, tierra y estiércol como cementante. También se emplean otros materiales como el tepetate. Este material se encuentra con diversas consistencias, hay tipos que son muy frágiles y no sirven dado que se desgranán. Pero existen tipos de tepetate bastante sólidos que pueden ser cortados en bloques, generalmente de gran tamaño (de 50 cm de largo por 20 de ancho). Este material, ofrece gran resistencia, además de que posee características térmicas favorables, manteniendo un ambiente fresco en el verano y cálido en el invierno. Ambos materiales, se constituyen como los de más bajo precio, pero cuando se les aplica trabajo de labrado — especialmente en el caso de la piedra— los costos de mano de obra se elevan considerablemente.

El adobe, se ubicó como el cuarto material en frecuencia, sin embargo, no es un material que se fabrique actualmente, los casos en que se manifestó como material de construcción corresponde a aquellas viviendas que tienen más de 50 años y en algunos casos más de 100 años (es el caso de la cabecera municipal, Nopala, donde se detectó el mayor número de casos) y que forman parte de alguna construcción que ha sufrido modificaciones o ampliaciones, aprovechándose parte de lo original, a conveniencia de los ocupantes. Actualmente, el uso del adobe, junto con el tepetate, está considerado como un artículo de lujo para construcción y resulta prohibitivo erigir una casa con él.

Finalmente, el ladrillo, se situó en el último lugar de materiales empleados para levantar paredes. De todos es el de mayor precio y evidentemente su uso es propio de aquellos cuyos in-

gresos se los permite. Este material no se fabrica en el municipio, por lo que su costo se incrementa más por el cargo que se le aplica en su transporte.

Como se observa en el total del cuadro 36, el resultado es superior al número de familias encuestadas. Esto se explica porque las viviendas en su mayoría no están construidas con un solo material, sino que presentan la combinación de más de uno de ellos. La misma explicación es pertinente para los casos de techos y pisos.

El cuadro 37, presenta los materiales empleados en la construcción de techos, destacando el colado con el mayor número de casos, seguido de la teja, luego la lámina galvanizada, en cuarto lugar otros materiales, principalmente de lámina de asbesto y desechos de madera e incluso se reportó el uso de penca de maguey seca en un caso y el último lugar la lámina de cartón. En el caso de la teja, la situación de ésta es semejante al caso

Cuadro 37. Materiales de construcción en techos

Localidad	Techo					Otro material	
	Lámina de cartón	Lámina galvanizada	Teja	Colado			
Loma del Progreso	0	0	0	5	0		
San Sebastián de J.	0	5	2	6	1		
La Cañada	0	6	2	3	0		
Loma Colorada	0	2	0	7	1		
San Sebastián Tenoch.	0	3	2	7	1		
Maravillas	0	3	2	5	0		
El Manguí	0	5	6	9	0		
La Martinica	3	1	3	5	0		
El Jagüey	0	1	2	10	0		
San Lorenzo	1	0	4	1	5		
Nopala	0	3	5	7	0		
La Palma	0	4	9	4	0		
Dañú	0	5	6	4	0		
Total*	4	38	43	73	8	166	

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

*El total se refiere no al total de las viviendas encuestadas, sino a la combinación de uno o más materiales en la construcción.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

del adobe. Es un material que dejó de fabricarse en el municipio hace muchos años, cuando el colado empezó a ser más popular y más eficiente. La teja, aunque es un material estéticamente más agradable a la vista, tiene el inconveniente de ser muy frágil, por lo que es necesario remplazarla con frecuencia para evitar la filtración de la lluvia y el frío. Actualmente, también es considerado como un artículo de lujo y su empleo es más con fines estéticos puesto que quienes la usan la ponen encima de un colado.

En cuanto al tipo de piso, el cuadro 38 detalla los componentes principales de los pisos. El material más empleado para la fabricación de pisos o firmes, como también se les llama, es el cemento. Se encontraron siete localidades donde se reportó la presencia de pisos de cemento en todos los casos. La mayoría de estas localidades se ubican dentro de los niveles altos y más altos de ingresos, con excepción de La Cañada. En cuanto al empleo de otros materiales como el mozaico, loseta, etc., se encontró su uso en ocho casos, com-

Cuadro 38. Materiales de construcción en pisos

Localidades	Piso			
	Tierra	Cemento	Otro material	
Loma del Progreso	0	5	0	
San Sebastián de J.	2	6	1	
La Cañada	0	10	0	
Loma Colorada	0	9	1	
San Sebastián Tenoch.	0	10	0	
Maravillas	0	10	0	
El Manguí	1	9	1	
La Martinica	3	7	0	
El Jagüey	0	10	1	
San Lorenzo	3	7	0	
Nopala	1	10	2	
La Palma	5	7	0	
Dañú	5	7	2	
Total*	20	107	8	135

Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.

* El total se refiere no al total de las viviendas encuestadas, sino a la combinación de uno o más materiales en la construcción.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

binados con el uso de cemento. En estos casos es lógico ubicar estas familias en los rangos más elevados de ingresos, puesto que estos materiales implican un mayor costo en su compra y en mano de obra.

En el caso de piso de tierra se encontraron 20 casos y en su mayoría corresponde a familias ubicadas en los rangos bajo y más bajo de ingresos, generalmente ubicadas en la periferia de las localidades.

En cuanto al rubro de los servicios, en el cuadro 39 se detallan las disponibilidad de ellos en las localidades estudiadas. En primer lugar se encontró que el 90.24% de las familias disponen de agua entubada, ya sea con toma directa en el interior de la casa o como hidrante público. Es común encontrar que en la mayoría de las viviendas se encuentren tambos, piletas o cisternas para almacenar el agua. Estas instalaciones son necesarias puesto que la carencia de agua es frecuente y en ocasiones prolongada, sobre todo en invierno y primavera que son las épocas más secas del año.

Cuadro 39. Equipamiento de servicios

Localidad	Agua entubada	Electricidad	Drenaje	Fosa séptica	Ninguno	
Loma del Progreso	5	5	0	5	0	
San Sebastián de J.	4	8	1	0	0	
La Cañada	10	6	1	0	0	
Loma Colorada	9	9	9	9	1	
San Sebastián Tenoch.	10	10	3	7	0	
Maravillas	10	10	7	3	0	
El Manguí	10	10	6	4	0	
La Martinica	8	2	0	4	2	
El Jagüey	9	10	3	5	0	
San Lorenzo	9	9	2	0	1	
Nopala	10	10	7	3	0	
La Palma	7	10	0	8	0	
Dañú	10	8	0	10	0	
Total	111	107	39	58	4	319

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

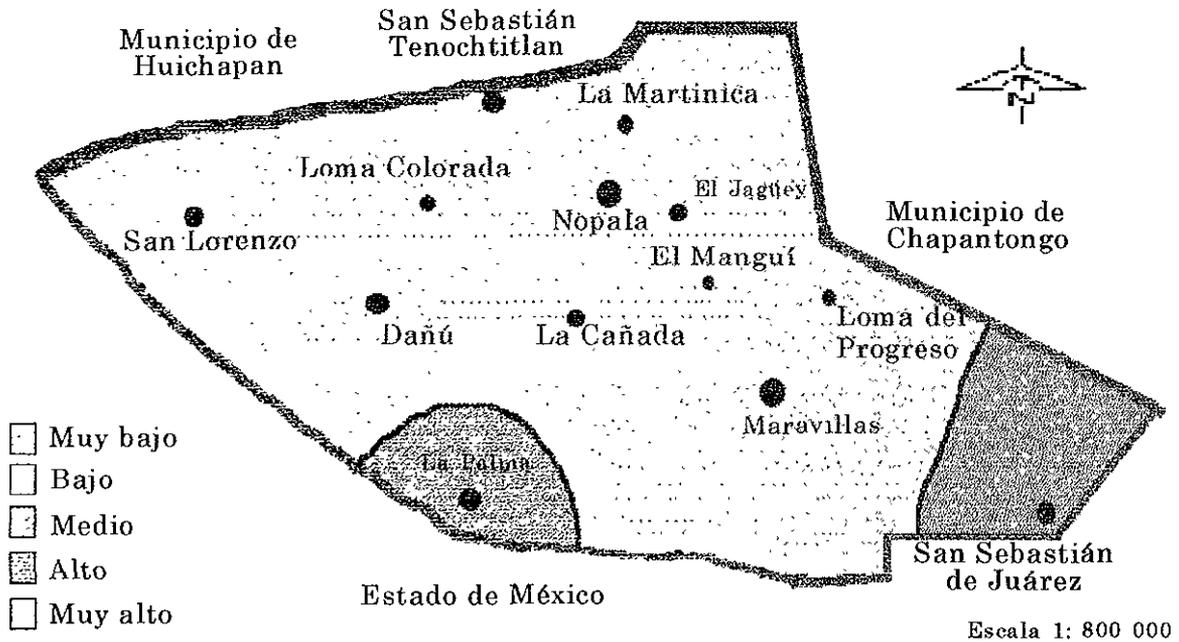
El problema del abasto de agua es secular, se debe principalmente al mal manejo de las redes de suministro, que generalmente se ve abatido por deudas, por falta de mantenimiento de los sistemas de bombeo, además de otras circunstancias como fugas, tomas clandestinas, etc., y sobre todo, que los pozos que hay en el municipio son escasos y sobreexplotados, teniendo que recurrirse a otras fuentes más allá del municipio, generando, en más de una ocasión, discordia entre poblaciones y gobiernos municipales.

En cuanto a electricidad el 87% de las familias, reportó disponer de este servicio. Sin embargo la calidad del servicio presenta algunos problemas que los usuarios han reportado y que les ha generado daños en sus bienes electrodomésticos. La queja más frecuente es respecto al nivel del voltaje, puesto que éste oscila descontroladamente causando descomposturas en los aparatos de uso doméstico.

En cuanto a los servicios de drenaje sólo el 31.70% de las familias encuestadas disponen de él, y corresponden a aquellas familias asentadas en las principales localidades del municipio. El uso de *fosa séptica*, es más común, siendo reportado por el 47.15% de las familias estudiadas. Estos datos indican que existe un importante número de habitantes que no disponen de estos servicios, lo que hace suponer condiciones precarias de higiene que sin duda repercuten no sólo en la salud, sino en el medio ambiente.

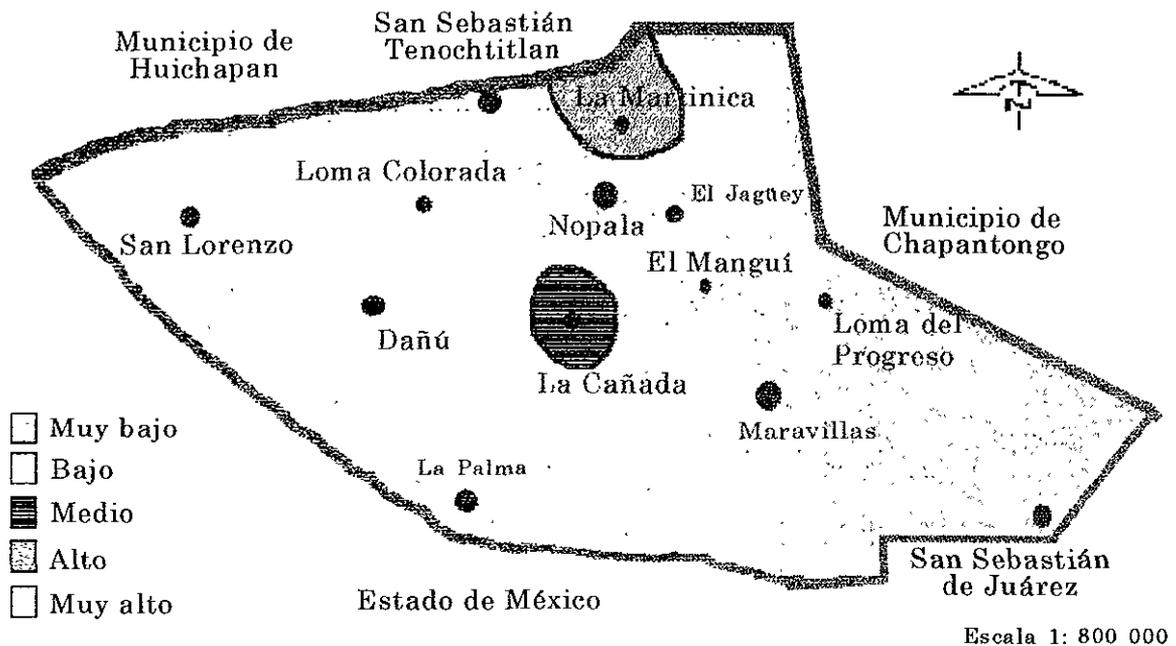
Entre los casos estudiados, se encontraron cuatro familias (3.25%) que no disponen de ninguno de los servicios referidos, constituyéndose como los casos de más alta marginalidad en este rubro.

Fig 19. Niveles de bienestar. Disponibilidad de agua entubada



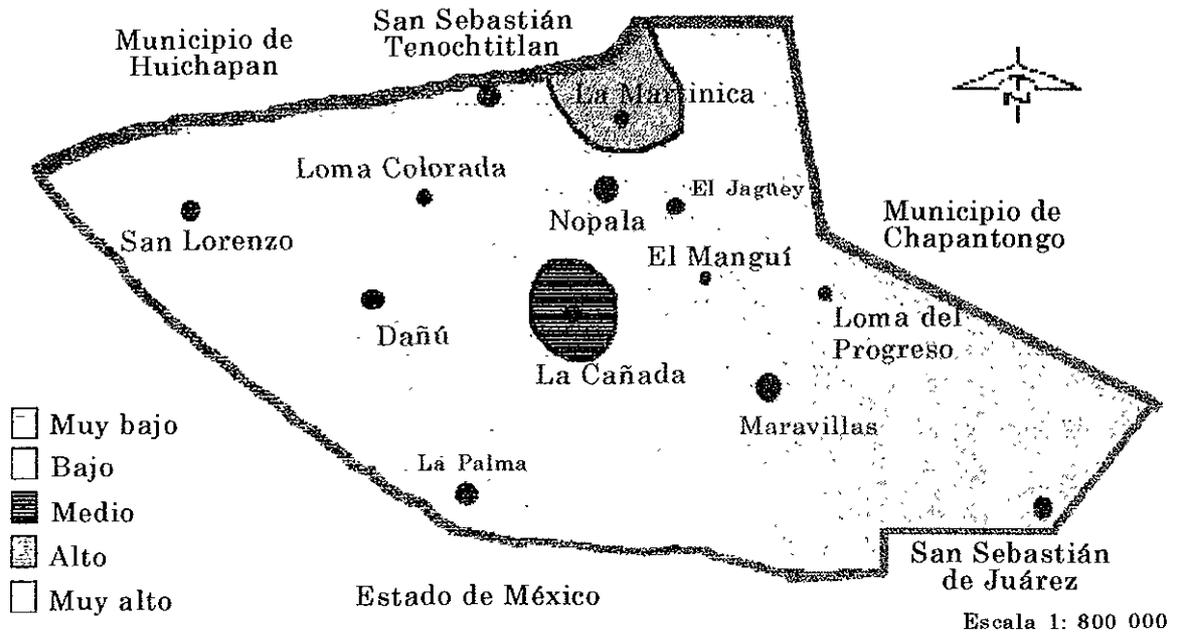
Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Fig 20. Niveles de bienestar. Disponibilidad de drenaje



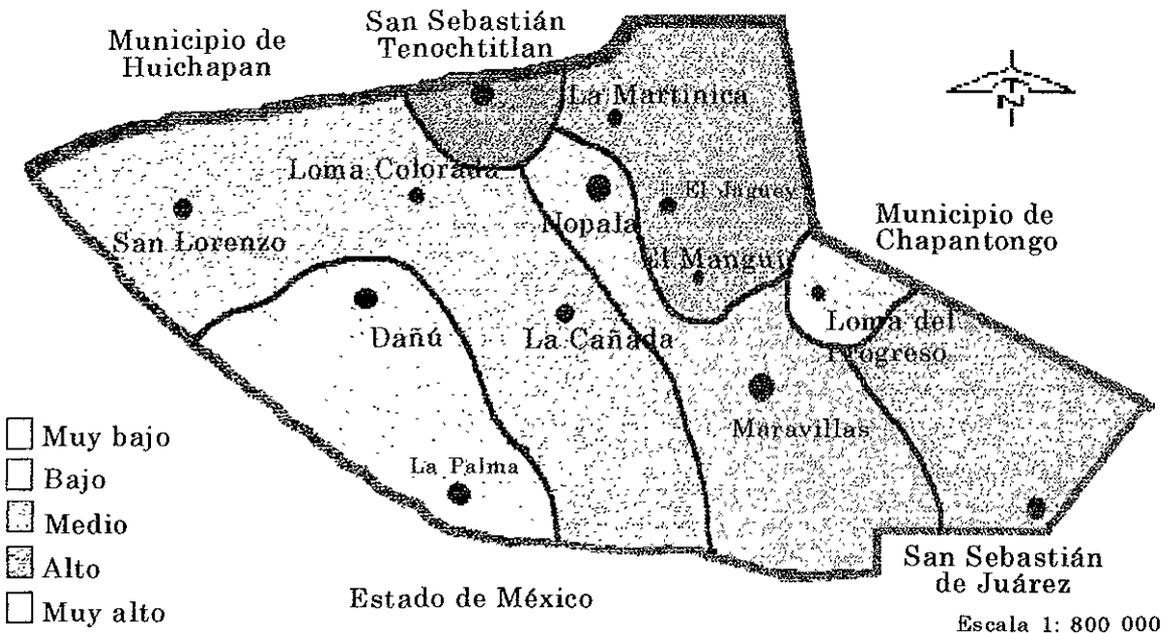
Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Fig 21. Niveles de bienestar. Disponibilidad de electricidad



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Fig 22. Niveles de bienestar. Disponibilidad de fosa séptica



Fuente: Resultado de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Salud

La salud, también se constituye como un indicador importante para conocer el grado de bienestar de la población. El acceso a los servicios de salud públicos y el número de usuarios inscritos en las diferentes instituciones, permite conocer el grado de cobertura de éstos en las localidades estudiadas. En el caso del municipio de Nopala, encontramos dos tipos de servicios: público y privado. El sector público está representado por el IMSS, el ISSSTE y la Secretaría de Salud.

Secretaría de Salud. Es el más importante por su cobertura. Está representado por los servicios de los centros de salud, los cuales se encuentran distribuidos en las localidades de Nopala, El Jagüey, San Sebastián Tenochtitlán, Maravillas, y Dañú. Como se puede apreciar en el cuadro 40, el número de usuarios que acuden a los centros de salud, representa los valores más altos de las familias encuestadas, ya que estos servicios están destinados a todos los habitantes por su carácter de asistencia social, independientemente de la capa-

Cuadro 40. Usuarios de los servicios de salud

Localidad	IMSS	ISSSTE	SS	Particular	Otro	Ninguno	
Loma del Progreso	0	2	0	4	0	0	
San Sebastián de J.	0	0	6	0	0	2	
La Cañada	0	0	9	0	1	0	
Loma Colorada	1	0	9	0	0	0	
San Sebastián Tenoch.	1	0	5	5	0	0	
Maravillas	0	0	3	4	3	0	
El Manguí	0	0	8	2	0	0	
La Martinica	0	0	8	3	0	0	
El Jagüey	1	2	5	3	0	0	
San Lorenzo	1	1	8	0	0	0	
Nopala	1	2	6	5	0	0	
La Palma	0	1	9	0	2	0	
Dañú	2	1	6	1	0	0	
Total*	7	9	82	27	6	2	133

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

*El total incluye el uso de más de uno de estos servicios médicos.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

cidad de la población a acceder a servicios privados u otros servicios institucionales.

ISSSTE. Se localiza un consultorio establecido en la cabecera municipal, y atiende a aquellos trabajadores derechohabientes del sector educación y gobierno.

IMSS. Existen en el municipio dos representaciones de esta institución en la modalidad IMSS-Solidaridad y mantiene el mismo carácter de asistencia social que los centros de salud de la SS y ofrece exclusivamente servicios de medicina externa. En los casos reportados que tienen afiliación al IMSS con el carácter de seguridad social, son principalmente obreros que viven en las distintas localidades del municipio pero cuyos centros de trabajo se localizan básicamente en Huichapan, donde reciben asistencia en una unidad de medicina familiar de primer nivel.

Medicina Privada. Se constituye como el segundo más importante en la localidad por el número de casos reportados. Se localizan en el municipio una clínica particular en El Jagüey, así como varios médicos independientes en las localidades de Nopala, Maravillas y San Sebastián Tenochtitlán.

En el rubro de otro tipo de servicio, se reportaron seis casos, que se caracterizan por buscar los servicios de personas no calificadas en el tratamiento de enfermedades y lesiones. Se trata de los llamados hueseros y curanderos, en quienes las personas depositan su confianza al considerarles mejores y más efectivos. Los casos reportados coinciden con el grupo de más bajos ingresos. Finalmente, de los 123 casos estudiados, dos reportaron no acudir a ningún tipo de servicio de salud.

Educación

En este apartado se considerarán algunos de los aspectos más relevantes en cuanto a la información relacionada con el nivel de escolaridad. Primero, En el cuadro 41, se exponen los resultados de la última información publicada en el Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, concerniente a los distintos niveles educativos existentes en el municipio de Nopala.

Cuadro 41. Cantidad de alumnos según el nivel educativo (1995/96)

Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados /a	Alumnos egresados	Personal docente /b	Escuelas /c	Aulas /d
Preescolar	435	410	410	303	27	23	14
Primaria	2532	2312	2091	335	94	32	87
Secundaria	797	754	696	208	33	10	28
Bachillerato	347	282	257	74	22	2	9
Total	4111	3758	3454	920	176	67	138

/a En el nivel preescolar se refiere a los alumnos promovidos

/b Incluye personal directivo con grupo

/c La cuantificación de escuelas, está expresada mediante los turnos que ofrece el mismo plantel y no en términos de planta física. No incluye los CENDI de nivel preescolar.

/d Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir son las aulas por los turnos en que se utilizan.

FUENTE: SEP, Instituto Hidalguense de Educación. Departamento de Estadística, en INEGI, Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, 1997.

De los datos expuestos en el cuadro, lo más sobresaliente, es el dato que proporciona el número de alumnos que están registrados en primaria, que representó al 61.59% del total de los alumnos inscritos en los diferentes niveles, lo que indica una importante cantidad de niños que cursan este nivel comparativamente con el resto de los niveles educativos. Si se observa el número de alumnos inscritos en secundaria, lo primero que resalta es el decremento en el número de alumnos, lo que indica que un importante número de niños ya no continúan estudiando en este nivel educativo. El dato señala que la proporción que existe de alumnos de primaria y de secundaria es muy distante y esta interrupción en los estudios se debe a varias

causas. Una de ellas es la necesidad de incorporar a los jóvenes en edad de trabajar a las actividades productivas en apoyo al gasto familiar. Otra, no menos importante es la incapacidad de los padres de familia a enfrentar gastos cada vez mayores conforme aumenta el nivel de educación.

La deserción escolar, se constituye como otro problema derivado de las dos causas expuestas arriba. Así se observa que el porcentaje de deserción para preescolar fue en ese ciclo escolar del 5.75%, para primaria fue del 8.68%, en secundaria fue del 5.39% y en bachillerato del 18.53%.

Estos datos, son evidencia del hecho de que existen familias que se ven obligadas a retirar a sus hijos de los centros educativos al no poder enfrentar los gastos derivados para el consumo de artículos escolares, uniformes y otros gastos tales como cuotas para el mantenimiento de las instalaciones escolares y aportaciones voluntarias para gastos anodinos de distinta índole, que por cierto, son frecuentes.

Cuadro 42. Niños que asisten y no asisten a la escuela

Localidad	Asisten a la escuela	No asisten a la escuela	
Loma del Progreso	3	0	
San Sebastián de J.	3	2	
La Cañada	7	3	
Loma Colorada	5	5	
San Sebastián Tenoch.	7	0	
Maravillas	10	0	
El Manguí	7	3	
La Martinica	6	1	
El Jagüey	5	0	
San Lorenzo	10	0	
Nopala	6	0	
La Palma	8	0	
Dañú	7	0	
Total	84	14	98

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

En el cuadro 42 se indica la cantidad de niños que asisten a la escuela y los que no asisten a ella. El dato que se muestra en el cuadro incluye a los estudiantes del nivel básico y bachillerato. Los niños que no asisten a la escuela suman el total de 14, presentándose el mayor número de casos en la Loma Colorada, seguida de La Cañada y el El Manguí, San Sebastián de Juárez y La Martinica. Obviamente, estos casos corresponden a niños de familias de escasos recursos que en tres de las localidades corresponden a los de más bajos ingresos.

El cuadro 43 da a conocer la información acerca de la distribución de los alumnos según el nivel educativo. Quizá el aspecto importante de esta información es que revela la composición dominante de familias jóvenes a juzgar por los valores correspondientes al nivel preescolar y primaria. Resalta el caso de San Lorenzo, donde en todos los casos de educación básica, presentó el mayor número de niños, también resulta contrastante por el hecho de ser la localidad más pobre en este estudio.

Cuadro 43. Asistencia según nivel educativo

Localidad	Nivel educativo				
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Superior
Loma del Progreso	0	1	4	0	0
San Sebastián de J.	1	4	3	0	0
La Cañada	1	5	3	0	0
Loma Colorada	0	5	2	1	0
San Sebastián Tenoch.	0	8	4	2	0
Maravillas	4	9	6	0	1
El Manguí	1	7	4	3	2
La Martinica	0	8	2	0	0
El Jagüey	2	4	4	1	1
San Lorenzo	7	18	9	0	0
Nopala	2	4	3	2	0
La Palma	4	8	3	0	0
Dañú	2	5	5	0	0
Total	24	86	52	9	4

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Se puede suponer que los datos del cuadro 43 permiten relacionar — de acuerdo al número de niños que asisten a la escuela en los diferentes niveles educativos— a las familias que se ubican en distintos niveles de ingresos. Es de suponer que aquellos jóvenes que alcanzan niveles más altos de educación pertenecen a familias con mayores ingresos. Si se observa nuevamente el cuadro, se tiene que en las localidades que se ubican en los rangos bajo y muy bajo de ingresos, el número de alumnos a nivel bachillerato es mínimo con respecto a localidades ubicadas en los rangos siguientes. Aunque esta situación no es una condición obligatoria, si existe pues, una correlación entre la capacidad de ingresos de las familias — al menos así lo demuestran los datos de la muestra— y el tipo de actividad de los jefes de familia. En la mayoría de los casos, los individuos que estudian bachillerato, así como los que se reportan a nivel superior, son hijos de profesores, lo que implica no sólo factores como un nivel de ingreso mayor y más preparación, sino también factores de tipo ideológico (de *estatus quo*) y cultural.

Se ha considerado importante conocer el nivel de escolaridad alcanzado por los padres de familia, ya que también incide en los niveles de ingresos de manera importante. Los cuadros 44 y 45, muestran los resultados del nivel de estudios alcanzados por el padre y la madre en las localidades estudiadas.

La información de ambos cuadros es muy reveladora. En primer lugar lo que más resalta es la enorme desproporción que existe entre padres y madres en cuanto al acceso a la educación. En todos los casos, excepto en el nivel superior, el acceso a la educación en los diferentes niveles fue menor en el caso de las madres y, más aún el número de madres que no recibieron ninguna instrucción.

Cuadro 44. Grado de estudios alcanzado por el padre

Localidad	Papá			Estudios superiores	No tiene estudios	
	Primaria	Secundaria	Bachillerato			
Loma del Progreso	2	1	0	2	0	
San Sebastián de J.	6	0	0	0	0	
La Cañada	6	1	0	0	3	
Loma Colorada	8	1	0	0	1	
San Sebastián T.	8	1	1	0	0	
Maravillas	6	2	0	0	2	
El Manguí	7	1	0	0	2	
La Martinica	7	0	0	0	1	
El Jagüey	5	2	0	0	1	
San Lorenzo	6	0	0	0	4	
Nopala	2	3	1	1	2	
La Palma	7	1	0	0	2	
Dañú	3	2	2	0	2	
Total	73	15	4	3	20	115

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Cuadro 45. Grado de estudios alcanzado por la madre

Localidad	Mamá			Estudios superiores	No tiene estudios	
	Primaria	Secundaria	Bachillerato			
Loma del Progreso	1	1	0	1	2	
San Sebastián de J.	3	0	0	1	4	
La Cañada	0	0	0	0	10	
Loma Colorada	1	0	0	0	9	
San Sebastián T.	1	1	0	0	8	
Maravillas	1	1	0	0	8	
El Manguí	6	1	0	0	3	
La Martinica	4	0	0	0	6	
El Jagüey	4	2	0	1	3	
San Lorenzo	4	0	0	0	6	
Nopala	4	1	1	0	4	
La Palma	3	0	0	0	7	
Dañú	1	0	0	2	7	
Total	33	7	1	5	77	123

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Esta desproporción, tiene una explicación cuyo origen proviene de variados aspectos culturales. El hecho más importante, se relaciona al papel tradicional de la mujer en la familia, como elemento fundamental en el cuidado del hogar y los hijos, aun cuando interviene en el trabajo agrícola de manera directa y efectiva. La educación tradicional en el campo tiende a reproducir aspectos sociológicos que han existido a lo largo de los siglos. El papel de la mujer en el trabajo remunerado, no es actualmente bien visto en el medio rural, siempre caracterizado por tradiciones y concepciones reaccionarias. A diferencia del medio urbano donde todos los aspectos de la vida cotidiana se encuentran más diluidos, en el campo prima el papel dominante del hombre, manifestado no sólo en su masculinidad sino en su capacidad de proveer lo necesario a la familia. Su papel de proveedor, exime a la mujer de las actividades donde lo puedan suplir y amenazar en su papel de líder. Median otros factores igual de azarosos como el hecho de que la educación de la mujer dentro del seno familiar se dirige a prepararla para ser ama de casa, esposa y madre, limitándola a un horizonte carente de experiencias más ricas en otros aspectos de la vida.

Sin embargo, esta situación tiende a cambiar lentamente, debido a las presiones derivadas de las crisis económicas que sistemáticamente han golpeado al medio rural. Nuevos patrones culturales se han insertado en las familias rurales, donde las mujeres jóvenes no se someten fácilmente a la voluntad de sus padres y exigen un trato justo e igualitario. La misma realidad económica obliga a la mujer joven con cierta preparación a buscar mejores opciones para alcanzar un nivel de vida más decoroso, sin que eso signifique renunciar a su papel de madre o esposa, sino que junto a su pareja o sola participe dentro del proceso creador y productivo para mejorar el nivel de bienestar de la familia.

Con relación a esto último, se encontraron ocho casos donde la madre es la cabeza de la familia, tres de ellas con estudios superiores en el área del magisterio, lo que las ubica dentro del rango de familias de altos y muy altos ingresos. Un dato que también llama la atención es que las mujeres reportaron más casos con niveles altos de escolaridad que los hombres, encontrándose cinco casos contra tres.

Otro hecho que es necesario mencionar para cerrar este apartado, es que en la mayoría de los casos no se concluyeron los estudios, quedando truncos principalmente por las razones atrás expuestas. En el caso de quienes sólo cursaron algunos años de primaria se encontró que básicamente son campesinos y apenas saben leer y escribir, y los que cursaron, pero que no concluyeron sus estudios de secundaria y bachillerato, son obreros o comerciantes. Esto prueba, que el nivel educativo alcanzado incide de manera directa en los ingresos.

Vestido

Este indicador se refiere a las prendas de vestir y el calzado. Las consideraciones que en este rubro se hacen, son breves puesto que no se le pidió a los encuestados información acerca de los montos que invierte en la compra de prendas de vestir y calzado. La encuesta se centró, exclusivamente, en el estado de uso de las prendas así como si éstas responden a las necesidades de trabajo y a la época del año.

Al igual que en otros apartados, la información que se expone arroja valores en ocasiones discordantes y a veces no reflejan lo que se intenta demostrar, es decir, al suponer que las localidades que han sido tipificadas dentro de cierto nivel de ingresos, implica que por lo menos el resultado de varios indicadores

deberían mostrar cierta concordancia dentro de los rangos a los que pertenecen. Sin embargo, en este apartado, los datos no lo reflejan en todos los casos, debiéndose —eso cree quien escribe— a diversos factores que tienen que ver con el punto de vista, muchas veces, subjetivo del encuestado. Las preguntas de este apartado, se centraron en sólo dos cuestiones: la primera en el sentido de conocer si las prendas son apropiadas para el trabajo y las distintas épocas del año y la segunda si considera apropiadas las condiciones de uso de sus prendas incluyendo al calzado.

El cuadro 46 muestra la opinión de las 123 familias encuestadas con relación a la primera pregunta, es decir, si las prendas de vestir son apropiadas para el trabajo y a las diferentes épocas del año.

Cuadro 46. Son las prendas de vestir apropiadas para el trabajo y a las diferentes épocas del año.

Localidad	Si	No	
Loma del Progreso	5	0	
San Sebastián de J.	4	4	
La Cañada	4	6	
Loma Colorada	5	5	
San Sebastián T.	9	1	
Maravillas	1	9	
El Manguí	1	9	
La Martinica	2	8	
El Jagüey	4	6	
San Lorenzo	6	4	
Nopala	7	3	
La Palma	4	6	
Dañú	5	5	
Total	57	66	123

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Como se aprecia en el cuadro, la mayoría opinó que sus prendas no son apropiadas. Si se intenta establecer una concordancia

de esta opinión con el nivel de ingresos a que pertenecen las localidades, se verá que los resultados se muestran contradictorios en ciertos casos como, por ejemplo, en Maravillas y el Manguí donde el 90% de los jefes de familia consideran que sus prendas no responden a las expectativas de uso de acuerdo al trabajo y la época del año. Ambas localidades están situadas en el nivel más alto de ingresos (ver fig 11, capítulo 3, pág. 144). En el caso contrario, se tiene el ejemplo de San Lorenzo, localidad que está ubicada en el nivel más bajo de ingresos, y pese a ello, el 60% de los jefes de familia consideró positivamente que sus prendas son apropiadas para el trabajo y las distintas épocas del año, dejando claro que en la apreciación del valor cualitativo de las prendas median valores subjetivos de acuerdo a los patrones culturales y al nivel socioeconómico de cada familia, independientemente del nivel de ingresos en que estén ubicados.

En el cuadro 47 se presentan los resultados de la segunda pregunta relacionada a la condición de las prendas de vestir. Los datos aquí presentan similitudes con respecto al cuadro

Cuadro 47. Condiciones en que se encuentran las prendas de vestir

Localidad	Buena	Mala	Regular	
Loma del Progreso	5	0	0	
San Sebastián de J.	2	1	5	
La Cañada	0	0	10	
Loma Colorada	1	3	6	
San Sebastián T.	2	0	8	
Maravillas	0	5	5	
El Manguí	0	0	10	
La Martinica	0	2	8	
El Jagüey	3	3	4	
San Lorenzo	0	3	7	
Nopala	6	1	3	
La Palma	1	4	5	
Dañú	3	5	2	
Total	23	27	73	123

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

anterior. A primera vista, se puede aplicar la misma apreciación del caso anterior. En los casos de las localidades de Maravillas, El Manguí y La Martinica, era de suponer que por encontrarse dentro de los rangos más altos de ingresos, los jefes de familia reportasen la condición de sus prendas como buena, sin embargo, no se reportó un solo caso. Sin embargo, existen localidades que sí corresponden con los niveles de ingresos preestablecidos, es el caso de Nopala, y Loma del Progreso en los niveles altos y San Lorenzo en el nivel más bajo. En otros casos donde no existe concordancia alguna es en las localidades de El Manguí y La Cañada, ambos situados en los extremos de los niveles de ingreso, sin embargo, reportan los mismos valores.

Esparcimiento y ocio

Este último apartado, abordará, los aspectos relacionados al esparcimiento y ocio de la población, considerándose como un indicador que su nivel de bienestar revela la calidad de vida de los individuos.

Para conocer estos aspectos, se utilizaron cuatro variables para conocer cómo los habitantes de Nopala invierten su tiempo libre. La primera de ellas, a partir de los días que frecuentemente dedican al descanso de acuerdo a las posibilidades que sus actividades les determina, la segunda, se refiere a los espacios físicos donde eventualmente asisten tanto a eventos de carácter cultural o deportivo y las dos últimas se refieren al uso de los medios de comunicación en relación al tiempo del ocio cotidiano.

Se supone que el esparcimiento se refiere a aquellos días de descanso que la familia tiene para realizar variadas actividades de recreación y ocio y que generalmente están deter-

minados por las actividades laborales de los jefes de familia. En el caso de los habitantes de Nopala, se observan variadas posibilidades. El cuadro 48, desglosa, por medio de variadas combinaciones, cómo se disponen de los días de descanso por familia y localidad.

Cuadro 48. Días de descanso

Localidad	Sábado	Sábado y domingo	Días feriados	Sábado y días feriados	Domingo y días feriados	Sábado y domingo y días feriados	Entre semana	No tiene
Loma del Progreso	0	3	0	0	0	1	1	0
San Sebastián de J.	0	1	2	2	2	1	0	0
La Cañada	0	4	0	0	4	0	2	0
Loma Colorada	0	2	0	0	7	0	1	0
San Sebastián	0	2	3	0	3	1	1	0
Maravillas	1	3	1	0	4	1	0	0
El Manguí	0	1	8	0	0	0	1	0
La Martínica	0	7	1	0	1	1	0	0
El Jaguey	0	0	1	0	2	5	2	0
San Lorenzo	0	2	0	0	7	0	0	1
Nopala	0	0	6	0	1	3	0	0
La Palma	0	1	7	1	0	1	0	0
Dañú	0	1	2	0	2	3	2	0
Total	1	27	31	3	33	17	10	1 123

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Lo más relevante de esta información, está relacionada con la concordancia de las actividades laborales con los días que se tienen para el descanso. Así, se tiene que la mayoría de los jefes de familia, los días dedicados al esparcimiento o al descanso corresponden a los fines de semana y/o a la combinación de éstos con días feriados. Se encontró que en la mayoría de los casos, las actividades de los jefes de familia corresponden a obreros y asalariados fundamentalmente, que prestan sus servicios en alguna institución pública o empresa privada y que gozan de mejores prestaciones que les permite tener días de descanso señalados en el contrato de trabajo, que quienes trabajan de manera independiente, ya sea como patronos propios (co-

merciantes) o quienes laboran bajo las órdenes de patrones que no otorgan ninguna prestación (jornaleros).

En el caso de estos dos últimos ejemplos, se encontró que sus días de descanso corresponden principalmente a los días feriados, incluyéndose también los dedicados a la ganadería, algunos asalariados y gran número de agricultores.

Quienes reportaron descansar algún día entre semana, corresponden en su totalidad a agricultores. Generalmente, estas personas realizan variadas actividades durante el fin de semana que les proporciona algún ingreso complementario. Finalmente se encontró un caso que no tiene descanso durante la semana.

Dentro de las actividades que se consideran como parte del esparcimiento y donde se representan las conductas de los habitantes del municipio, se relaciona a variadas posibilidades. Primero, los días feriados de carácter nacional, los días feriados locales derivados de las festividades religiosas, los festejos familiares de toda índole, las actividades deportivas y las actividades derivadas de los eventos escolares como festivales, competencias deportivas e incluso servicios sociales a la comunidad.

En los siguientes cuadros se muestra la concurrencia de los habitantes tanto a espacios destinados a las actividades al aire libre como a los espacios donde se realiza alguna actividad cultural. Como se observa en el cuadro 49, el 49.60% de las familias (o por lo menos algún miembro de ellas) reportaron asistir a algún tipo de instalación recreativa, el 34.95% no dispone de lugares de esparcimiento, por lo tanto no asiste a ellos y el resto, no frecuenta ninguno.

Cuadro 49. Lugares de esparcimiento al aire libre

Localidad	Número de familias	Instalaciones deportivas	Parques	Otras	No hay	
Loma del Progreso	5	0	0	0	5	
San Sebastián de J.	8	3	0	0	0	
La Cañada	10	5	0	0	0	
Loma Colorada	10	0	0	0	10	
San Sebastián Tenoch.	10	4	0	0	0	
Maravillas	10	4	0	0	0	
El Manguí	10	10	0	0	0	
La Martinica	10	0	0	1	9	
El Jagüey	10	6	0	0	0	
San Lorenzo	10	0	0	0	10	
Nopala	10	8	9	0	0	
La Palma	10	9	0	1	0	
Dañú	10	1	0	0	9	
Total	123	50	9	2	43	104

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

Cuadro 50. Lugares de esparcimiento culturales

Localidad	Número de familias	Escuelas	Bibhotecas	Otros	No hay	
Loma del Progreso	5	5	0	0	0	
San Sebastián de J.	8	4	0	0	0	
La Cañada	10	6	0	0	0	
Loma Colorada	10	0	0	0	10	
San Sebastián Tenoch.	10	4	0	0	0	
Maravillas	10	4	2	0	0	
El Manguí	10	10	0	0	0	
La Martinica	10	0	3	1	4	
El Jagüey	10	9	3	0	0	
San Lorenzo	10	5	0	0	0	
Nopala	10	10	0	0	0	
La Palma	10	9	0	0	0	
Dañú	10	9	0	0	1	
Total	123	75	8	1	15	99

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.
 Construyó: Carlo Salinas Reyes.

En cuanto a la concurrencia a actos de tipo cultural, el cuadro 50 muestra la participación de las familias a estos eventos. En este aspecto, es lógico pensar que debido a la asistencia de los niños a la escuela, los padres de familias asistan a pre-

senciar los eventos donde la participación de sus hijos está presente.

Se encontró que el 68.29% participan de algún tipo de evento que se practica en las escuelas, incluyendo las actividades de lectura en biblioteca y a otras actividades culturales organizadas por el municipio o alguna asociación cultural de carácter civil. El 12.19% reportó no disponer de esta posibilidad en sus localidades y en consecuencia que sumado con el resto (31.71%) no participa de ninguna actividad cultural.

Finalmente, resta hablar un poco acerca del ocio, que aquí queda tipificado con el uso de los medios de comunicación como instrumentos de entretenimiento y que se caracterizan porque quienes lo usan mantienen conductas pasivas que no implican esfuerzos físicos y alientan la reunión familiar de manera cotidiana.

El cuadro 51 indica el uso de la radio y la televisión como

Cuadro 51. Ocio: radio y televisión

Localidad	Radio		Televisión		
	Si	No	Si	No	
Loma del Progreso	5	0	5	0	
San Sebastián de J.	8	0	6	2	
La Cañada	10	0	8	2	
Loma Colorada	8	2	7	3	
San Sebastián Tenoch.	10	0	9	1	
Maravillas	10	0	8	2	
El Manguí	10	0	10	0	
La Martinica	10	0	3	7	
El Jagüey	10	0	10	0	
San Lorenzo	9	1	9	1	
Nopala	10	0	9	1	
La Palma	10	0	6	4	
Dañú	10	0	6	4	
Total	120	3	96	27	123

Fuente: Resultados de las encuestas practicadas a 123 familias.

Construyó: Carlo Salinas Reyes.

instrumentos de entretenimiento. El uso de la radio mostró la mayor preferencia en las 123 familias, en donde solo tres no tienen un aparato receptor, lo que por otro lado pone en evidencia que las familias de más bajos recursos tienen la posibilidad de tener un aparato receptor, dado que su variada gama de precios los hace accesibles.

En cuanto al uso del televisor, se encontró que el 78.00% de las familias dispone de un aparato en casa y el restante 22% carece de él. Esta última cifra, corresponde a las familias de más bajos recursos ya que el costo de un aparato es prohibitivo y la necesidad de un aparato para estas familias es irrelevante cuando está de por medio satisfacer el hambre.

Para finalizar, se hace necesario hacer algunas consideraciones respecto a este último apartado. Quizá resulta complejo determinar en cómo el esparcimiento y el ocio repercuten en la calidad de vida de la población. En cuanto al esparcimiento, no parece tan complejo, puesto que toda actividad recreativa y cultural dejan, por sí mismas y en sentido positivo, una huella en los individuos. Ciertamente, porque el grado de bienestar que proporcionan se encuentran en el nivel de satisfacción física y espiritual y no en el aspecto material. Sin embargo, esta apreciación puede ser rebatida cuando de por medio prevalece el hambre, para aquéllos en esta situación, el deporte y la cultura carece de significado.

Pero en el caso de ocio, es mucho más complejo establecer categóricamente que los medios de comunicación proporcionen una mejor calidad de vida o que contribuyan a mejorar los niveles de bienestar. A este respecto, se puede afirmar que proporciona cierto grado de bienestar (o de malestar) a nivel de conciencia o a nivel emocional, cuando se es crítico frente al medio, cuando se tiene la posibilidad de con-

frontar la realidad virtual del medio —especialmente la televisión— con la *real* realidad y evitar ser víctima de la demagogia que caracterizan a los medios, pero cuando no se tiene la capacidad crítica para confrontar los *hechos* producidos por los medios de comunicación —y quienes están detrás de ellos— éstos son armas peligrosas que en vez de proporcionar bienestar, crean incertidumbres con valores y patrones culturales falaces que a nivel de la conciencia y de las emociones, estimulan miedos y rencores y, a la postre, más que proporcionar algo positivo, genera conductas indeseables y medra en los valores de la sociedad.

La distribución de los niveles de bienestar en Nopala de Villagrán

Entre las limitaciones que se presentaron en el curso de esta investigación figura la disponibilidad de información precisa acerca de indicadores que pudieran seguir la evolución de los niveles de bienestar en el municipio. En general, la información encontrada en los censos de INEGI se refiere a información globalizada a nivel estatal o a nivel municipal, pero no se encontró información específica a nivel localidad, y la falta de interés de las autoridades del municipio en proporcionar datos recientes (quien escribe duda que se tengan) acerca de los indicadores económicos más significativos, otras instancias como las autoridades de educación y de salud negaron el acceso a sus fuentes de información.

De este modo la información recopilada en las publicaciones disponibles del INEGI, el resultado del análisis de las encuestas practicadas en el municipio y en la observación directa de los hechos recopilados en el trabajo de campo, se constituyen en las fuentes fundamentales de información.

El análisis estadístico de los datos recopilados sirvió como punto de partida para poder tener un panorama general de la distribución de los niveles de bienestar del municipio de Nopala de Villagrán, y determinar los niveles de bienestar de los principales indicadores estudiados. Ante la dificultad de elaborar un croquis que identifique la distribución global de los niveles de bienestar y que contuviera el conjunto de indicadores analizados, se resolvió establecer el nivel de bienestar a partir de la media del promedio de los niveles de estratificación obtenidos de los indicadores correspondientes a los representados gráficamente en la figuras 11 (distribución de ingresos), 12 (consumo de leche), 13 (consumo de carnes), 14 (consumo de huevo), 15 (consumo de maíz), 16 (consumo de frijol, 17 (consumo de gas y 18 (consumo de leña).

En general, se puede ubicar al municipio —de acuerdo a la media del promedio de los niveles establecidos para el rubro de los ingresos— dentro del nivel bajo de bienestar. En este rubro, se encontró que 54 familias viven con menos de un salario mínimo y que 56 familias viven con uno a 5 salarios mínimos, sólo 9 familias viven con más de 5 salarios mínimos, tres casos no se especificaron y uno solo se reportó sin empleo en el momento de la encuesta (Ver Cuadro 23, pág. 141). En el caso de las 56 familias que reportaron ingresos entre uno y cinco salarios mínimos se hace difícil promediar las cifras exactas de ingreso, dado que no se preguntó el monto en pesos de sus ingresos sino con respecto a los rangos establecidos en salarios mínimos, pero se estima, que un buen número de estas familias no alcanzan a percibir los cinco salarios mínimos, fundamentándose esta afirmación en los resultados que presentan los rubros relacionados al consumo donde, en general, la mayoría de los casos, tienen limitadas posibilidades para cubrir la canasta básica de alimentos. Aunque existen otros elementos influyentes —de tipo cultural y preferencias de consumo— es

indudable que los niveles de bienestar en cuanto a ingresos, están en continuo deterioro.

Las causas del bajo nivel de bienestar relacionados a los ingresos (que inciden en la capacidad de consumo de los habitantes) que presenta el municipio se debe a los siguientes hechos:

1) La ausencia de programas y proyectos económicos en el municipio, tanto estatales como municipales para frenar el fenómeno migratorio de la población nopalteca hacia los polos de desarrollo próximos o el extranjero.

2) La ausencia de fuentes naturales de agua y de recursos naturales de alto valor comercial, que generen actividades económicas en los sectores primario y secundario permanentes y continuas, que garanticen la generación de empleos mejor remunerados.

3) La ausencia de tecnologías apropiadas para la producción agrícola como resultado de lo apuntado en el inciso 1, que se acompaña por la escasa o nula disponibilidad de financiamiento de los órganos institucionales responsables. Añádase el monocultivo principalmente de maíz y frijol, que a la postre agota los nutrientes del suelo.

4) Las difíciles condiciones climatológicas, que a lo largo de los años han alterado las condiciones ambientales incidiendo en forma negativa sobre la productividad agrícola y los niveles de bienestar en cuanto a los ingresos y al consumo, así como en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Los cambios graduales en los patrones climáticos y meteorológicos como consecuencia de las actividades industriales del hombre a nivel mundial, repercuten cotidianamente no sólo sobre los niveles

de bienestar y la calidad de vida, sino también, sobre el medio ambiente, en la medida que ha acelerado procesos de erosión y desertificación en la zona de estudio.

5) La continua fragmentación de la propiedad privada (en su mayoría, minifundio) son situaciones sintomáticas que determinan, el abatimiento de los niveles de bienestar rurales, traducidos éstos en pobres rendimientos de las cosechas anuales, cuando la mayor parte de los habitantes de la o las localidades estudiadas se dedican a la agricultura.

6) El escaso estímulo a los capitales privados que inyecten dinamismo en el desarrollo de las actividades económicas, pese a la privilegiada situación geográfica y de comunicaciones del municipio con respecto a los polos de desarrollo cercanos (San Juan del Río, Querétaro, Tula, Área Metropolitana de la Cuenca de México, etc) es resultado de lo señalado en el inciso 1 y por las limitaciones señaladas en el inciso 2.

7) Los programas de asistencia social de la presente administración presidencial (Progresá) no han llegado al municipio, atendiendo exclusivamente a las regiones del estado de Hidalgo con mayores índices de pobreza. Únicamente se ha recibido apoyo a la vivienda con la distribución de láminas galvanizadas a aquellos habitantes afiliados al PRI, lo que pone en tela de juicio la justicia social en materia de bienestar con el continuo ejercicio del clientelismo con fines políticos y electorales coyunturales.

Con relación a los niveles de bienestar correspondientes a los indicadores de consumo, el promedio general resultó medio-bajo en el rubro de la alimentación.

Los resultados más dramáticos se encontraron en el consumo de productos cárnicos. La media resultado del prome-

dio de la estratificación para este rubro se ubica en el nivel medio-bajo, donde siete de las trece localidades se ubican en el nivel bajo de consumo (Ver Fig. 13, pág. 169), otras seis localidades en el nivel medio-bajo y una en el nivel medio. El consumo de proteínas de origen animal, es deficiente en la mayoría de la población encuestada exceptuando las familias que se ubican en los niveles de altos ingresos. Otros factores como la producción de ganado y aves para el autoconsumo, atenúan las deficiencias alimenticias que no pueden cubrirse con el ingreso, pero esta situación se da en un porcentaje mínimo de la población encuestada.

El promedio obtenido para el consumo de huevo queda en el nivel medio como resultado del predominio de los niveles medio (cinco localidades) y medio-alto (cuatro localidades) el resto presentaron consumos en los niveles medio-bajo y bajo (Ver fig. 14, pág. 170). Aunque este producto es relativamente barato comparado con otros de origen animal, en ninguna localidad se presentó un consumo alto de huevo. Las causas que determinan el nivel de bienestar para el consumo de huevo son variadas y simultáneas: falta de ingreso, gustos y preferencias alimenticias y producción para el autoconsumo. Estos factores, también se hacen presentes para el caso de los niveles de bienestar en el consumo de leche, que también, se sitúa en el nivel medio (Ver fig. 12, pág. 169).

Para el caso del maíz y frijol (Ver figs. 15 y 16 , págs. 171 y 172), el promedio alcanzado por ambos en su consumo se establece en el nivel alto. No significa que el nivel alto para estos casos constituya sintoma de mejores condiciones en el nivel de bienestar, se debe, al hecho de que el maíz y el frijol tienen un consumo generalizado que cubre todos los estratos sociales y en la mayoría de los casos donde se presentan bajos niveles de ingreso (agricultores, principalmente), se constituyen

(junto con el chile) como alimento fundamental. El factor cultural es el dominante, puesto que este producto ha sido la base de la alimentación de los mexicanos en general. Se puede decir que los altos consumos de estos productos se deriva, por un lado, del cultivo destinado principalmente para el autoconsumo, como resultado, por el otro lado, de los bajos niveles de ingresos que limitan la capacidad adquisitiva para comprar otros productos de la canasta básica. En este caso, vale mejor extrapolar el valor del promedio de bienestar de nivel alto de consumo a un nivel bajo de bienestar en materia de alimentación, dado que el alto consumo de estos productos es inversamente proporcional a la capacidad de ingresos, es decir, a mayor consumo de maíz y frijol, menor poder adquisitivo para disponer de otros complementos alimenticios.

Finalmente, el nivel de bienestar con relación al consumo de combustibles presenta rasgos singulares. Por un lado, el consumo de gas cubre todos los estratos sociales, pero la diferencia está en la frecuencia de consumo. En muchos casos, el uso de gas es exclusivo como fuente energética en el uso doméstico de las familias de altos ingresos, pero en muchos más, (en los niveles medio y bajos de ingresos) su uso es alternativo, secundario, combinándose con el uso de leña o el carbón en menor frecuencia. El resultado del promedio de la estratificación para el consumo de gas, tiene una media que lo ubica en el nivel alto (Ver fig. 17, pág. 176), pero esta apreciación es relativa, no significa alto nivel de bienestar, puesto que las localidades que en todos los casos reportaron su uso (excepto en Loma del Progreso) se combinó con leña o carbón, sin embargo, su uso está bien extendido en el municipio.

La leña, es el combustible más importante después del gas, su uso se incrementa día a día entre la población de medios y bajos recursos, debido al incremento de los precios de los ener-

géticos, pero también su uso en estratos de altos ingresos es frecuente. La media resultado del promedio de la estratificación pone a la leña en el nivel alto (Ver fig. 18, pág. 177), presentándose los mayores consumos en las localidades de más bajos ingresos. Sin embargo, su uso se extiende a las localidades de ingresos medios y altos como característica de que la leña tiene un uso tradicional en la preparación de alimentos o como calefactor, que muestra conductas culturales de usos y costumbres ancestrales.

En resumen, los niveles de bienestar de los habitantes del municipio, están situados en los estratos bajo y medio-bajo en promedio. Los ingresos mantienen una tendencia cercana a los estratos muy bajo y bajo que sitúa a más del 50% de la población encuestada en esta situación (Ver fig 11, pág. 144). La relación que existe con los indicadores de consumo muestran gran similitud —en algunos casos— y en otros se presentan en forma aproximada, donde se manifiesta cierta correspondencia con las expectativas, sin embargo, en los casos donde no existió aproximación a las expectativas supuestas, se debe a la interacción de factores paliativos de tipo cultural, de hábitos en las preferencias de consumo y en buena medida a la producción agrícola y crianza de animales para el autoconsumo, que arrojaron resultados más positivos que elevaron — aunque no de manera significativa— los niveles de bienestar.

Por último, un hecho que es necesario destacar es que en ningún momento, a lo largo de esta investigación, tuvieron lugar la ingerencia de planes gubernamentales, encaminados a combatir la pobreza, puesto que simplemente el municipio no está considerado dentro de los programas prioritarios del Progreso y, por lo tanto esos planes no existen. Los programas de asistencia social son los se aplican de manera permanente y los que han logrado subsistir como secuela de programas preexistentes de

régimenes pasados. Tal es el caso de la leche subsidiada (Diconsa), las campañas de vacunación, limitadas actividades de Procampo (lo que han llamado crédito a la palabra) y de manera singular ciertas prácticas de asistencia coyunturales con fines políticos y electorales (materiales de construcción) que mantiene el municipio, como recurso para mantener viva la esperanza de vida del partido gobernante con el continuo ejercicio de prácticas gremiales y clientelares.

CONCLUSIONES

A grosso modo, los resultados de esta investigación ponen en evidencia varios hechos que no sólo afectan a los habitantes del municipio de Nopala de Villagrán, sino que son el factor común para caracterizar de un modo general a la población de todo el país.

1. Se comprueba que los niveles de bienestar de los habitantes del Municipio de Nopala de Villagrán se mantienen en promedio en los estratos medio-bajo y bajo como resultado de las políticas económicas erróneas de los últimos sexenios, que han sumergido a los habitantes del municipio —y a escala nacional— en un proceso de deterioro continuo.

La distribución espacial de los niveles de bienestar y el grado de éstos en las localidades estudiadas del municipio se presentan de manera desigual. Los hechos más significativos que influyen en la diferencia de la magnitud de los niveles de bienestar entre las localidades, se explican por la concomitancia de los diversos indicadores estudiados que interactúan simultáneamente.

En general, las localidades posicionadas en los mayores niveles de ingreso y de bienestar, son aquéllas que se ubican cerca de las principales vías de comunicación. La mayoría, cuenta con mejor infraestructura productiva y de servicios (educativa y sanitaria). Es el caso de las localidades de Nopala (cabecera municipal), Maravillas, San Sebastián Tenochtitlán, Dañú, Loma del Progreso, El Manguí y El Jagüey.

Las localidades más desfavorecidas geoeconómicamente se caracterizan por tener una ubicación distante de las vías de comunicación, lo que ha frenado, en buena medida, el desarrollo

de la infraestructura productiva y de servicios en especial los rubros de educación y sanidad, repercutiendo en el nivel de ingresos y de bienestar y, en general, se caracterizan por el predominio de las actividades agrícolas. En esta situación, se encuentran San Lorenzo, La Palma, Loma Colorada, La Martinica y San Sebastián de Juárez.

2. En el caso del municipio de Nopala, se observa el aumento de la pobreza y marginación de quienes permanecen en sus localidades. Los bajos ingresos y el consumo, son elementos que han propiciado en los últimos años el aumento gradual del fenómeno de la migración.

La ausencia de tecnologías pertinentes para la producción agropecuaria, que se acompaña por la escasa o nula disponibilidad de financiamiento de los órganos institucionales responsables, frenan la superación de los bajos niveles de bienestar de la población nopalteca.

La ausencia de proyectos productivos, tanto estatales como municipales, impide el desarrollo de las actividades productivas de los sectores primarios, secundarios y terciario. Lo que motiva el desarraigo de la población de sus comunidades y alienta el fenómeno migratorio de la población nopalteca hacia los centros urbanos e industriales próximos o el extranjero.

La continua fragmentación de la propiedad (en su mayoría, minifundio, cuya superficie oscila entre media hectárea hasta dos hectáreas) como resultado del crecimiento demográfico, provoca el abatimiento de los niveles de bienestar rurales, traducidos éstos en la pérdida de superficie cultivable y pobres rendimientos de las cosechas anuales con la práctica secular del monocultivo —principalmente de maíz y frijol, que a la postre agota los nutrientes del suelo—.

Añádanse, además, factores extraordinarios, como los ajustes al gasto público y social motivados principalmente por la caída de los ingresos provenientes del petróleo y, a los sucesivos y devastadores efectos de las crisis financieras internacionales, que han constreñido o postergado los proyectos gubernamentales para el desarrollo económico y social de los mexicanos.

3. Las limitaciones derivadas de las características físico-geográficas como la ausencia de fuentes naturales de agua y de recursos naturales de alto valor comercial, anulan la posibilidad de desarrollar de manera permanente y continua, las actividades económicas de los sectores primario y secundario, por lo que es válido afirmar que el predominio de las actividades agropecuarias continuarán manteniéndose en el espacio geográfico del municipio.

Las difíciles condiciones climatológicas, han alterado a lo largo de los años, las condiciones ambientales, incidiendo en forma negativa sobre la productividad agrícola y los niveles de bienestar en cuanto a los ingresos, al consumo, y en la calidad de vida de los habitantes del municipio. Los cambios graduales en los patrones climáticos y meteorológicos como consecuencia de las actividades industriales del hombre a escala mundial, repercuten cotidianamente no sólo sobre los niveles de bienestar y la calidad de vida, sino también, sobre el medio ambiente, en la medida que ha acelerado procesos de erosión y desertificación en la zona de estudio.

4. Los grados de deterioro ambiental en todos los órdenes, han alcanzado niveles alarmantes y provocado pérdidas definitivas de los reservorios naturales, de los suelos, del agua y aire, de la vegetación, —no sólo de Nopala, sino en el ámbito nacional— etc., que afectan ya los grados de bienestar y la calidad

de vida de millones de mexicanos. Se aúnan a estos hechos, otros elementos tangenciales como el efecto invernadero, la pérdida de la capa de ozono y muchos más fenómenos concomitantes de orden mundial. Se tiene pues, a la vista un futuro patético.

El deterioro ambiental, tiene un papel importante, ya que va de la mano con la caída de los niveles de bienestar. Para el caso del municipio de Nopala de Villagrán, el efecto más patente se relaciona con las prácticas derivadas de la sustitución de energéticos. En el caso aquí analizado, el aumento del consumo de leña, deja claro la incapacidad de la población para adquirir gas como energético principal, restringiéndose éste a un uso alternativo, secundario. El aumento del consumo de leña —a expensas de escaso bosque y la vegetación natural del municipio— y peor aún, de materiales de desecho biodegradables y no biodegradables, incide directamente sobre el medio en dos formas: erosión, como consecuencia de la pérdida de la cobertura vegetal y contaminación al incorporarse a los suelos y a la atmósfera, las partículas resultado de la combustión de plásticos y otros materiales altamente tóxicos. En esta última práctica, la acción de estas conductas repercute directamente en la salud de quienes las causan, agravando también, su calidad de vida.

5. La casi nula participación del sector privado en el desarrollo de las actividades económicas y en la generación de empleos, pese a la privilegiada situación geográfica y de comunicaciones del municipio con respecto a los centros urbanos e industriales cercanos (San Juan del Río, Querétaro, Tula, Área Metropolitana de la Cuenca de México, etc) es resultado de lo señalado en el inciso 2 y por las limitaciones señaladas en el inciso 3.

6. Los factores socioculturales, representan un papel importante en los niveles de bienestar y calidad de vida de los habitantes del municipio. Los resultados obtenidos de las encuestas y de la observación directa muestran apreciaciones matizadas por la diversidad de opinión, especialmente, porque median elementos subjetivos en la caracterización de indicadores tales como el vestido o el esparcimiento, la alimentación e incluso en la salud. Es decir, influyen elementos culturales que tiene que ver en cómo el individuo percibe subjetiva e individualmente su propia condición de vida, lo que le da un sentido particular a su existencia de acuerdo a sus preferencias, independientemente de los hechos concretos y tangibles que la realidad económica y social imponen. Los valores tradicionales y populares e incluso morales, confeccionan sentimientos distintos dentro de la diversidad de condiciones sociales, lo que hace difícil evaluar el grado de bienestar o la calidad de vida cuando median apreciaciones subjetivas o cuando intervienen factores de tipo psicológico; factores no materiales en sentido estricto.

A manera de advertencia. La incapacidad —o la miopía— gubernamental por superar el rezago en distintos órdenes de la estructura orgánica gubernamental, han impedido la igualdad social, política y económica para los mexicanos. Casos como el rezago en materia jurídica, donde las leyes guardan enorme desproporción con la realidad en materia laboral, penal, judicial, fiscal, etc. constituyen modelos anacrónicos que impiden el desarrollo armonioso de la sociedad y en muchos casos —gracias a la ambigüedad de muchas leyes—, fomentan la corrupción, el abuso, la evasión, etc., habiendo alcanzado grados verdaderamente peligrosos que no sólo han deteriorado el bienestar social de la población, sino que también han infectado los valores morales y espirituales de toda la sociedad en su conjunto, en donde al parecer, la honestidad es cosa de tontos, la denun-

cia es amenaza de muerte, la corrupción es la escuela moral en boga. Si el futuro ambiental se antoja patético, el futuro social podría ser una secuencia de cuadros dantescos protagonizado por millones de pobres degradados y unos cuantos privilegiados degradantes.

Desde otra perspectiva y a un nivel más amplio, las políticas económicas tienen una fuerte incidencia sobre el bienestar social. En primer lugar porque su diseño supone alcances y objetivos comunes, es decir, se diseñan de acuerdo a las expectativas gubernamentales por alcanzar ciertos ritmos de crecimiento en la productividad, en infraestructura, en el empleo, en el crecimiento del PIB, en los salarios, etc. A partir de estas expectativas se planea la redistribución de los recursos al financiamiento de las políticas en materia social, educativa, de salud, etc. con el propósito de alcanzar, en el mejor de los casos, un *status* que eleve a mejores condiciones de vida a la población mexicana en todos los órdenes de su vida cotidiana y de acuerdo a sus características socioculturales.

Pero, las paradojas derivadas de las políticas económicas y sociales de los últimos sexenios han distorsionado la lógica de cómo deberían ser las cosas. La muestra más contundente de esas paradojas es la existencia de regiones ricas en recursos naturales, que adolecen de los más altos índices de pobreza y marginación: las regiones petroleras, las selvas y bosques, los litorales, etc., que, además, son regiones que han sido — y están siendo— seriamente e incluso irreversiblemente afectadas en sus condiciones ecológicas, tanto por las políticas económicas del rápido beneficio —acompañadas de una corrupción rampante y legitimizada por el neoliberalismo económico—, como por el mal uso de sus habitantes sobre los recursos y los ecosistemas donde habitan.

La política del modelo económico neoliberal, es el de privatizar ganancias y socializar pérdidas y que se constituye en esa medida como una fábrica de pobreza y miseria. Baste, para caracterizar una manifestación concreta de esta política, la pretensión gubernamental en convertir a los habitantes del país en corresponsables de la deuda de medio billón de pesos que arrastra el Fobaproa, lo cual significa, aumentar en cerca de cinco mil pesos la deuda per cápita de cada habitante de nuestro país.

Para finalizar, el efecto de las políticas económicas sobre la población nopalteca y la sociedad en general, es ostensible y contundente. El resultado de las erróneas políticas económicas, sobre todo desde el sexenio de López Portillo han logrado extender a lo largo y ancho del territorio nacional una enorme mancha de pobreza. A partir de la crisis de 1994, la presente gestión presidencial, ha optado por postergar la eliminación de las carencias materiales de millones de mexicanos y el actual instrumento de la política social de este sexenio (el Progreso, que en el municipio no se aplica en sus aspectos fundamentales) ha quedado reducido a paliar tales carencias, no a erradicarlas.

ANEXO

**CUESTIONARIO SOBRE INDICADORES DE BIENESTAR SOCIAL
PARA EL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRÁN, HIDALGO.**

Nombre de la localidad: _____
Fecha de la encuesta _____

Marque con una X el espacio al que corresponda la actividad del encuestado

I. Aspectos de PEA

1. En que trabajan:

Ganadero _____ Obrero _____ Asalariado _____ Comerciante _____
Agricultor Doméstico _____ Otro (Especificar) _____

2. Cuántas horas trabaja a la semana, aproximadamente: _____

3. Quiénes trabajan:

Papá _____ Mamá _____
Hijos _____ Otro _____

4. Tiene algún familiar directo que no viva en la localidad: Sí _____ No _____

Sí lo tiene, donde vive y trabaja:

México, D.F. _____

Pachuca _____

Querétaro _____

Otro lugar (Mencione el lugar) _____

En el extranjero (Si es en los E.U. mencione el estado) _____
que actividad realiza _____

Recibe ayuda económica del familiar que vive y trabaja fuera del municipio o el extranjero

Sí _____ No _____

Cuanto aproximadamente (en pesos) _____

Recibe esta ayuda: a la semana _____ a la quincena _____ al mes _____
otro periodo (especifique) _____

5. Si es agricultor, qué cultivan: _____

Lo consume o lo vende: _____

Si lo vende, donde lo vende: _____

Qué ganado cria (ganadero): _____

Lo consume o lo vende: _____

Si lo vende, donde lo vende: _____

Otra actividad: _____

6. Ingresos familiares:

Menos de 1 salario mínimo _____

2-5 salarios mínimos _____

Más de 5 salarios mínimos _____

Especifique: a la semana _____ a la quincena _____ al mes _____ otro periodo (especifique) _____

II. Aspectos de Vivienda

1. Cuántas viviendas hay en este predio de terreno: _____
2. Tipo de vivienda: Casa sola ___ Casa en vecindad ___
Cuarto separado ___ Refugio ___ Otro _____
3. Cuántas personas viven aquí (incluyendo niños y ancianos): _____
4. Cuántos cuartos tiene la vivienda (incluyendo baño): _____
5. Materiales de construcción:
Paredes: tabique ___ ladrillo ___ block ___ adobe ___ otro material ___
Techo: lámina de cartón ___ lámina galvanizada ___ teja ___ colado ___
otro material _____
Piso: tierra ___ cemento ___ otro material _____
6. Equipamiento doméstico:
agua entubada ___ electricidad ___ drenaje ___ fosa séptica ___
combustible: leña ___ carbón ___ gas ___ otro _____

III. Aspectos de Alimentación

1. Qué comen: (Respuestas serán de Sí o No, además se preguntará cuántas veces por semana (V/sem))
Leche y/o derivados: Leche ___ Queso ___ Crema ___
Mantequilla ___ V/sem ___
Carne y/o mariscos: De cuál _____ V/sem _____
Huevo: _____ V/sem _____
Cereales: Arroz ___ Maíz ___ Trigo ___ V/sem _____
Tubérculos: Papa ___ Camote ___ V/sem _____
Leguminosas: Frijol ___ Habas ___ Alberjón ___ V/sem _____
Hortalizas: Zanahoria ___ Jitomate ___ Tomate ___ Chile ___
Nopal ___ Otra ___ V/sem _____
Verduras: Calabaza ___ Lechuga ___ Coliflor ___ Otra ___ V/sem _____
Frutas: Naranja ___ Plátano ___ Otros ___ V/sem _____
Aceites y grasas: _____ V/sem _____
Azúcar: _____ V/sem _____
Café _____ V/sem _____
Bebidas y/o agua:
Agua simple ___ refresco embotellado ___ bebidas preparadas ___
pulque ___ V/sem _____

IV. Aspectos de Vestido

1. Cuentan con prendas de vestir apropiadas para el trabajo y las diferentes épocas del año: _____
2. En qué condiciones considera que se encuentran sus prendas:
Buena ___ Mala ___ Regular ___

V. Aspectos de Salud

1. Con quién se atiende cuando está enfermo: IMSSS ___ ISSSTE ___

Centro de salud____ Médico particular____ Otro____

VI. Aspectos de Educación

1. Los niños, asisten a la escuela:

Sí____ No____

2. Qué grado cursan:_____

3. Papá y Mamá, fueron a la escuela: Sí____ No____

4. Qué grado completaron:_____

VIII. Aspectos de Esparcimiento

1. Cuáles son sus días libres: sábado____ sábado y domingo____ Días feriados____
sábados y días feriados____ domingos y días feriados____ sábado y domingo y
días feriados ____ Algún día en la semana (lunes, martes, miércoles, jueves o
viernes)_____

2. Escucha radio: Sí____ No____

3. Ve televisión: Sí____ No____

4. Instalaciones de recreo: (Se marca las que existan en la localidad) instalacio-
nes deportivas____ Parques ____ Otros____ No hay____

5. Culturas y artes: *Escuelas____ Bibliotecas ____ Otros ____ No hay____

*Se podría considerar a la escuela como un espacio cultural o artístico si en esta se celebra algún tipo de actividad que involucre a la comunidad y que no sea única y exclusivamente de formación para los habitantes del lugar.

Ubique sobre el mapa la posición del lugar de residencia del encuestado.

Nombre de la localidad:_____



Bibliografía y hemerografía

- Abascal Macias, Rafael, et. al., *El Estado de Hidalgo*, Pachuca. Centro Regional Hidalgo, INAH, 1979.
- Bailley Antoine y Hubert Beguin, *Introducción a la Geografía Humana*, Masson, S.A. Barcelona, 1992.
- Boltvinik J. *Estratificación social y pobreza en México*. Aguascalientes: INEGI, 1995.
- Boltvinik, J. (1989), «La satisfacción de las necesidades esenciales en México, 1970-1987» «La satisfacción de las necesidades esenciales en México, 1970-1987», en Lechuga, J. (ed.), *Estancamiento Económico y Crisis social en México, 1983-1988*, UAM, México.
- Boltvinik, Julio (1990), *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Caracas, PNUD.
- Capel Horacio y Luis Urteaga, *Las Nuevas geografías*, Madrid, Salvat Editores, 3ª. reimp. 1984.
- Casas Torres, José Manuel, *Población, desarrollo y calidad de vida*, Madrid, Rialp, 1982.
- CEPAL (1985), *La pobreza en América Latina: dimensiones y política*, Santiago de Chile.
- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), *Geografía de la Marginación. Necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*. México, 1ª ed., Coplamar/Siglo XXI Editores, 1982.
- Cubillos Moreno Gilda, «*Los dominios de la plata. Mineros y trabajadores en los reales de Pachuca y Zimapán (1552-1610)*», Tesis, ENAH, México, 1986.
- Chávez Adolfo y Miriam Chávez, *La Nueva alimentación*, Procuraduría del Consumidor, Ed. Pax, México, 1995,
- Dieterich, Heinz. *Nueva guía para la investigación científica*, México, Ed. Planeta, 1997.
- González Navarro, Moisés, *La pobreza en México*, México, El Colegio de México. 1985.
- Gregory, Derek, *Social relations and spatial structure*, London, McMillan, 1985.

- Guerrero Guerrero, Raúl, *Apuntes para la Historia del Estado de Hidalgo*, Pachuca, Hgo., 1983.
- Hernández Laos, E., «Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)» «Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)», *Investigación Económica*, 1990, Núm. 191.
- Hernández Laos, E., «Crecimiento económico y pobreza en México», UAM, México, 1991, mimeo.
- Hernández Laos, E. «La pobreza en México», *Comercio Exterior*, Vol. 42, Núm. 4. México, 1992.
- Hernández Laos E. *Crecimiento económico y pobreza en México*. México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Herrejón Carlos (comp.), *La independencia según Ignacio Rayón*, SEP, México, 1985. (Cien de México).
- Hidalgo, Miguel A. *El Estado de Hidalgo, De su historia y de sus leyendas*, Pachuca, 1926,
- Juridsman Clara, «Pobreza y medio ambiente», en Alberto Glender y Víctor Lichtinger (comps), *La diplomacia ambiental. México y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo*. México, S.R.E./F.C.E., 1ª. ed. 1994.
- Lau Jaiven Ana y Ximena Sepulveda Otaiza, *Hidalgo, Una historia compartida*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1ª. ed., 1994,
- Levy, Santiago, *La pobreza en México*, México, Premio Nacional de Economía 1992, Banamex.
- Lustig, Nora, «Crisis económica y niveles de vida en México: 1982-1985» *Estudios Económicos*, vol. 2, num. 2, México, El Colegio de México, julio-diciembre, 1987.
- Miranda Ríos Ana Ivelisse, *Aplicación de indicadores de bienestar social y niveles de bienestar en la Delegación Milpa Alta, D.F.* (Proyecto de tesis de Maestría) División de Estudios de Posgrado, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- Miranda Ríos Ana Ivelisse. Notas sobre el *bienestar, calidad de vida y pobreza*. Tomado del curso de El Espacio Rural Mexicano. (Maestría) Inédito, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.

- Moliní Fernández Fernando, *Tecnología, medio ambiente y territorio*, Fundesco, Madrid, 1989.
- Peña y Peña Álvaro, *Estado de Hidalgo*, México, Cuadernos de Lectura Popular, Serie: Monografías de México, feb. 1968.
- Piña Pérez Isaac, *La erección del estado de Hidalgo*, Editorial Galeza, México, 1956, (Cuadernos de Cultura Hidalguense, 1).
- Reyna Leticia, *Las rebeliones campesinas en México (1819-1906)*. México, Siglo XXI, 1ª ed. 1980.
- Rivas Paniagua, Enrique, *Hidalgo, entre selvas y milpas...la neblina*, México, Monografía Estatal, Secretaria de Educación Pública, Edición experimental, 1982.
- Rodríguez Hernández, Francisco, *Análisis espacial de la satisfacción de las necesidades básicas y niveles de vida en el estado de México, 1960-1980*. El Colegio de México. Tesis de Maestría.
- Rodríguez Hernández, Francisco, *Distribución del nivel de vida municipal y satisfacción de necesidades básicas en el Estado de México, 1960-1980*. Cuadernos de trabajo No. 7, El Colegio Mexiquense, A.C.
- Rojas Gutiérrez Carlos. El programa Nacional de Solidaridad: hechos e ideas en torno a un esfuerzo, *Comercio exterior*, vol. 42, núm. 5, México, Mayo de 1992.
- Salinas Samuel y Marcos García, *El Coronel Don Vicente Villagrán*, Asociación Nopalteca, A.C. 1931.
- Sen Amartya K. Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, México, vol. 42, no. 4.
- Smith David M., *Geografía humana*, Barcelona, Oikos-tau, 1980.
- Warman Arturo (comp). *La política social en México, 1989-1994. Una visión de la modernidad de México*, México, F.C.E. 1994.

Cartografía consultada

- Cartas edafológicas, topográficas, uso potencial, uso del suelo y geológicas, F-14-C-77, F-14-C-78, F14-C-87 y F-14-C-88. Cetenal, 1974.
- Mapa de Hidalgo*, Serie Mapas de México, Ed. Independencia.

Información estadística consultada

- INEGI, *Anuario estadístico del Estado de Hidalgo*, ed. 1997.
- INEGI, *Anuario estadísticos del Estado de Hidalgo*, ed. 1990.
- INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*, Primer Trimestre 1984, México.
- INEGI, *Niveles de bienestar en México*, Aguascalientes, México, 1994.
- INEGI, *XI Censo de población y vivienda*, 1990, Estado de Hidalgo, tomo 1, México, 1990.
- SPP/Gobierno del Edo. de Hidalgo, *Manual de Estadísticas básicas del Estado de Hidalgo*, ed. 1981.
- SPP/INEGI, *X Censo de población y vivienda*, 1980, Estado de Hidalgo, vol II, tomo 13, México, 1983.
- INEGI, *División Territorial del Estado de Hidalgo de 1981 a 1995*. Aguascalientes, México, 1996.
- INEGI. *El Estado de Hidalgo*. Contar. Disco Compacto.

SITIOS WEB

- <http://pachuca.infosel.com.mx/turismo/default.htm>
- <http://www.rtn.net.mx/PND/soc.html> . Plan Nacional de desarrollo 1995-2000
- <http://www.cimac.org/pobla.htm> . Políticas de población.
- <http://www.shcp.gob.mx/info/>. Criterios Generales de Política Económica para 1998. SHCP.
- <http://www-azc.uam.mx/cotidiano/68/doc2.html>. Familia, género y pobreza. Vania Salles, Profesora Investigadora del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México y Rodolfo Tuirán, Profesor-investigador del Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México.
- <http://www.sedesol.gob.mx/PROGRESA/PROGRESA.HTM>. Progresas.

<http://dgcnesyp.inegi.gob.mx/pubcoy/economia/Acteco/sm.htm>. Del H. Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos que fija los salarios mínimos generales y profesionales vigentes a partir del 1 de enero de 1998.

Información hemerográfica (diarios electrónicos) consultada en Internet

La Jornada

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1995/may95/950504/garantia.html>. Víctor Zendejas, Subió a 850 pesos el precio de garantía del trigo.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1995/ago95/950811/JORN110C-099.html>. Julio Boltvinik. Reforma Fiscal para 1996: pasos atrás.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1995/jun95/950605/balance.html>. Rosalba Carrasco y Fco. Hernández. La política social en el PND.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/jornada996/ene96/960112/pobres01-064.html>. Julio Boltvinik. Inflación diferencial contra lo pobres.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/may96/960527/proven.html>. Angélica Enciso. Contaminación y falta de control, principales problemas, señala el subsecretario de Sagar.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/jun96/960306/canasta.html>. Patricia Muñoz. En mayo, alzas de 10% a 50% en la canasta básica, reporta Amedec.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/oct96/961018/moguel.html>. Julio Moguel. Errática política social.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/oct96/961021/pactos.html>. Patricia Muñoz y Judith Calderón. En 9 años de pactos, 50% menos poder adquisitivo.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/sep96/960901/concha.txt.html>. Miguel Concha. Expectación ciudadana.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/oct96/961014/restrepo.htm>. Iván Restrepo. Avanza el deterioro ambiental.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1996/oct96/961022/>

canasta.html. Judith Calderón y Patricia Muñoz. Aumentó la canasta básica 200% más que minisalarios.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1997/feb97/970218/colmenares.html>. David Colmenares. Retos de la política social.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1997/jun97/960612/agro.html>. Elena Gallegos. Se medirá en el agro el progreso y la justicia social del país. Zedillo.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1997/sep97/970905/boltvinik.html>. Julio Boltvinik. Bienestar futuro y presente.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1997/oct97/971031/encarecio.html>. Patricia Muñoz. CT: encareció la canasta básica 180% en tres años.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/feb98/980227/boltvinik.html>. Julio Boltvinik. Progresía: información privada.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/may98/980508/boltvinik.html>. Julio Boltvinik. Ocultar el empobrecimiento.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/jul98/980703/boltvinik.html>. Julio Boltvinik. El Banco mundial y los derechos de los excluidos.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/jul98/980712/nivel.html>. Roberto González. Es la economía número 12 de mundo, pero 43 en nivel de ingresos.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/jul98/980717/severas.html>. Alonso Urrutia y Víctor Ballinas. Severas críticas de diputados al funcionamiento por la ineficiencia de programas contra la pobreza.

<http://serpiente.dgsca.unam.mx/jornada/1998/jul98/980910/convoca.html>. Víctor Ballinas y Andrea Becerril. Convoca Moctezuma a un acuerdo Nacional contra la pobreza.

El Economista

<http://www.economista.com.mx/archivo/1996/oct/04/analisis1.html>. Ernesto Sarabia. Crece la dependencia del exterior en granos básicos y oleaginosas.

<http://www.economista.com.mx/archivo/1996/dic/27/induycom5.html>.

Alberto Lozano. En contraste, los salarios mínimos han crecido 22%: Conampros.

<http://www.economista.com.mx/archivo/1997/ago/07/politica3.html>.

Enrique Mendez. Progresá, el nuevo instrumento de combate a la pobreza.

<http://www.economista.com.mx/archivo/1997/ago/08/politica1.html>. José

Luis Galán. Admite Carlos Rojas que PASE y Progresá son lo mismo.

<http://www.economista.com.mx/archivo/1997/ago/27/editorial1.html>.

Arturo Damm. La pobreza avanza.

Índice de cuadros y gráficas

	Pág.
Cuadro 1. Distribución de los grupos indígenas en el Estado de Hidalgo	4
Cuadro 2. Distritos y municipios del Estado de Hidalgo	29
Cuadro 2. Distritos y municipios del Estado de Hidalgo (cont).....	30
Cuadro 3. Capacidad total y área de almacenamiento de las presas del municipio de Nopala	35
Cuadro 4. Principales granos cultivados en el periodo 1995-1996.	36
Cuadro 5. Uso del Suelo en el Municipio de Nopala de Villagrán 1995. Superficie total (Hectáreas)	41
Cuadro 6. Población total y por sexo del municipio en diferentes periodos	43
Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995)	44
Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995) (cont.).....	45
Cuadro 7. Localidades y estructura de la población por sexo y edad del municipio de Nopala de Villagrán (1995) (cont.).....	46
Cuadro 8. Escuelas y alumnos inscritos en educación básica y media del municipio de Nopala de Villagrán.....	48
Cuadro 9. Programas de bienestar social desde 1976 a 1998	77
Cuadro 10. Indicadores de marginación. Nivel estatal. Indicadores	79
Cuadro 11. Índices de marginación de las entidades federativas agrupadas por estratos..	80
Cuadro 11. Índices de marginación de las entidades federativas agrupadas por estratos (cont.)	81
Cuadro 12. Población económicamente activa y total de población por periodo	108
Cuadro 13. Población económicamente activa ocupada y desocupada por sectores productivos en 1980 y 1990.....	118
Cuadro 14. Número de familias y total de habitantes encuestados	126
Cuadro 15. Actividades productivas por familias y localidades	127
Cuadro 16. Número de horas trabajadas durante la semana de referencia	128
Cuadro 17. Miembros de la familia que trabajan	130
Cuadro 18. Familias que tienen algún miembro viviendo fuera del municipio	131
Cuadro 19. Transferencia de ingresos	133
Cuadro 20. Principales lugares de migración	134
Cuadro 21. Transferencias de ingresos por rangos de aportaciones y periodos de frecuencia	136
Cuadro 22. Distribución de los ingresos por rangos y localidad	139
Cuadro 23. Ingresos por localidad	141
Gráfica 1. Ingresos en salarios mínimos	142
Cuadro 24. Consumo de lácteos y sus derivados de las familias encuestadas durante la semana de referencia	157
Cuadro 25. Consumo de cárnicos de las familias encuestadas durante la semana de referencia	159
Cuadro 26. Consumo de huevo durante la semana de referencia	160
Cuadro 27. Consumo de cereales durante la semana de referencia	160
Cuadro 28. Consumo de alimentos de origen vegetal durante la semana de referencia ...	163
Cuadro 29. Consumo de aceites y grasas durante la semana de referencia	165
Cuadro 30. Consumo de bebidas durante la semana de referencia	166

	Pág.
Cuadro 31. Consumo de combustibles de las familias encuestadas durante la semana de referencia	173
Cuadro 32. Viviendas habitadas, ocupantes y promedio de ocupantes por vivienda privada del Municipio de Nopala de Villagran	178
Cuadro 33. Número de viviendas erigidas por predio	179
Cuadro 34. Tipo de vivienda	180
Cuadro 35. Número de cuartos que tiene la vivienda	180
Cuadro 36. Materiales de construcción en paredes	184
Cuadro 37. Materiales de construcción en techos	186
Cuadro 38. Materiales de construcción en pisos	187
Cuadro 39. Equipamiento de servicios	188
Cuadro 40. Usuarios de los servicios de salud	192
Cuadro 41. Cantidad de alumnos según el nivel educativo (1995/96)	194
Cuadro 42. Niños que asisten y no asisten a la escuela	195
Cuadro 43. Asistencia según nivel educativo	196
Cuadro 44. Grado de estudios alcanzado por el padre	198
Cuadro 45. Grado de estudios alcanzado por la madre	198
Cuadro 46. Son las prendas de vestir apropiadas para el trabajo y a las diferentes épocas del año.	201
Cuadro 47. Condiciones en que se encuentran las prendas de vestir	202
Cuadro 48. Días de descanso	204
Cuadro 49. Lugares de esparcimiento al aire libre	206
Cuadro 50. Lugares de esparcimiento culturales	206
Cuadro 51. Ocio: radio y televisión	207


 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 COLEGIO DE GEOGRAFÍA

Índice de figuras

	Pág.
<i>Fig. 1. Señoríos y grupos humanos asentados en el Estado de Hidalgo hacia 1500</i>	3
<i>Fig. 2. Ubicación del Municipio de Nopala de Villagrán en el Estado de Hidalgo.</i>	27
<i>Fig. 3. Principales localidades, vías de comunicación y presas del municipio de Nopala de Villagrán.</i>	32
<i>Fig. 4. Distribución de los tipos de suelos predominantes en el municipio de Nopala</i>	34
<i>Fig. 5. Principales arroyos del municipio de Nopala de Villagrán</i>	37
<i>Fig. 6. Principales actividades económicas</i>	38
<i>Fig. 7. Principales flujos de migración del municipio de Nopala de Villagrán</i>	39
<i>Fig. 8. Distribución del uso del suelo</i>	40
<i>Fig. 9. Ubicación de las principales escuelas en el municipio de Nopala de Villagrán</i>	48
<i>Fig. 10. Municipios del Estado de Hidalgo, según grado de marginación.</i>	83
<i>Fig. 11. Distribución de los ingresos en el Municipio de Nopala de Villagrán</i>	144
<i>Fig 12. Consumo de leche</i>	169
<i>Fig 13. Consumo de carnes</i>	169
<i>Fig 14. Consumo de huevo</i>	170
<i>Fig 15. Consumo de maíz</i>	170
<i>Fig 16. Consumo de frijol</i>	171
<i>Fig 17. Consumo de gas</i>	176
<i>Fig 18. Consumo de leña</i>	177
<i>Fig 19. Disponibilidad de agua entubada</i>	190
<i>Fig 20. disponibilidad de drenaje</i>	190
<i>Fig 21. disponibilidad de electricidad</i>	191
<i>Fig 22. disponibilidad de fosa séptica</i>	191